

ISSN 1012-9790

Revista de **Historia**

N.º 75 Enero - Junio, 2017

Escuela de Historia
Universidad Nacional



ISSN 1012-9790

La *Revista de Historia* es una publicación académica de periodicidad semestral, adscrita a la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica. Esta publicación se orienta a la divulgación de investigaciones que contribuyen al desarrollo de la disciplina histórica. También incluye estudios interdisciplinarios con perspectiva histórica. Se encuentra indexada en el LATINDEX

Consejo editorial:

Escuela de Historia, Universidad Nacional
Dr. Carlos Hernández Rodríguez. *Director*
M.Sc. Carlos Naranjo Gutiérrez
Dr. Patricia Alvarenga Venutolo
Bach. Inés Sánchez Alfaro. *Secretaria*

Escuela de Antropología
Universidad de Costa Rica
Dr. Mario Zúñiga Nuñez

Escuela de Geografía, Universidad
de Costa Rica
MSc. Silvia Meléndez Dobles

Edición técnica:

Mtr. Fabián González Ramírez

Escuela de Historia, Universidad Nacional:

Heredia, Costa Rica
Apartado: 86-3000
Tel.: 00(506) 2562-4125
Sitio web: <http://www.historia.una.ac.cr>
Dirección electrónica: revistadehistoria@una.cr

Consejo editorial EUNA:

Marybel Soto Ramírez. *Presidenta*
Erick Alvarez Ramírez
Shirley Benavides Vindas
Gabriel Baltodano Román
Marlene Aguirre

Editorial de la Universidad Nacional:

Sitio web: www.una.cr/euna
Dirección electrónica: euna@una.cr
Heredia, Costa Rica

Cubierta:

Los segmentos superior e inferior corresponden a una panorámica de San José y a una vista de una línea férrea en Turrialba, respectivamente, pertenecientes a la Colección Henry Morgan (1892). Los segmentos centrales consisten en una vista de cogedores descargando café, Finca Giustiniani, La Sabana y una línea de carretas con café para exportar, Finca Castro, Turrialba, ambas correspondientes a la Colección Manuel Gómez Miralles (1922). Todas las fotografías fueron tomadas de la colección fotográfica de la Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).

Diseño de cubierta:

Jade Diseños y Soluciones

Dirección editorial:

Alexandra Meléndez
Correo electrónico: amelende@una.cr

Valor de la suscripción:

Costa Rica: ₡2.000.00 cada ejemplar
Anual: ₡4.000.00
América Latina, Asia y África: \$20.00
Resto del mundo: \$50.00

La corrección de estilo es competencia exclusiva del Comité Editorial de esta revista.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

CONTENIDO

<i>Fabián González Ramírez</i> Presentación	7-9
---	-----

Sección Costa Rica

<i>Anthony Goebel Mc Dermott</i> Bosques, fincas y ciudades. Un acercamiento al proceso socio-metabólico de apropiación en la Región Norte de Costa Rica (1909-1955).....	13-51
--	-------

<i>Ana Yolanda Zúñiga Arias</i> Riesgos naturales y su impacto en el tramo Caldera-Puntarenas, ferrocarril al Pacífico, Costa Rica (1900-1930).....	53-76
--	-------

<i>José Manuel Cerdas Albertazzi</i> Las luchas contra la empresa ALCOA. Un intento de síntesis interpretativa (1969-1970).....	77-122
---	--------

Sección América Latina

<i>Juan Francisco Jiménez, Sebastián L. Alioto y Daniel Villar</i> Violencias imperiales. Masacres de indios en las pampas del Río de la Plata (siglos XVI-XVIII).....	127-154
--	---------

<i>Alexánder Sánchez Mora</i> <i>Guatemala por Fernando Sétimo</i> : Crisis dinástica, juegos de lealtad y afirmación del poder local en una relación de fiestas.....	155-182
--	---------

Sección balances y perspectivas

Juan Carlos Solórzano Fonseca

La evolución socio-cultural de la Amazonía prehispánica
y colonial: Nuevas perspectivas en la investigación
arqueológica y etnohistórica.....185-205

Sección crítica bibliográfica

David Díaz Arias

Reseña de libro *La educación en Costa Rica. De la época
colonial al presente*, de Iván Molina Jiménez.....209-215

Sección entrevistas

Aharon Arguedas Zamora

Entrevista con Ralph Lee Woodward Jr.....219-229



PRESENTACIÓN

Mtr. Fabián González Ramírez
Editor

Nos complace hacer entrega de un nuevo número de la *Revista de Historia*, una publicación de larga data que aparece semestralmente en versión digital e impresa. El lector tiene a la vista el número 75 de nuestra colección, y en él, como es habitual, encontrará artículos selectos sobre historia de Costa Rica y América Latina, así como algunas páginas dedicadas a la secciones de balances y perspectivas, crítica bibliográfica y una interesante entrevista con el Dr. Ralph Lee Woodward Jr.

Nuestro esfuerzo de años, ha llevado, sin menoscabo del rigor académico y la formalidad científica, a un proceso de intercambio, renovación y diversificación de los estudios históricos, y en tal sentido, entendiendo que se trata de compaginar precedentemente descripción y explicación, análisis y narrativa, a estimular la publicación de reflexiones y estudios sobre eventos y procesos de impacto o significado particular acaecidos a lo largo del tiempo.

En esta oportunidad la *Revista de Historia*, en sus secciones habituales, comparte con sus lectores un conjunto de artículos de temática diversa, sobre historia social, medioambiental y de la cultura, en períodos igualmente disímiles, que comprenden los períodos prehispánico y colonial, así como el pasado reciente, con enfoques innovadores sobre historia del clima, la vulnerabilidad y el riesgo, metabolismo social, conflicto étnico, movilización social, el libro y la lectura.

Se incluye en la sección de historia de Costa Rica, el artículo “Bosques, fincas y ciudades. Un acercamiento al proceso socio-metabólico de apropiación en la Región Norte de Costa Rica (1909-1955)”, del Dr. Anthony Goebel. En este estudio el autor refiere a la compleja relación entre procesos sociales y naturales, y más específicamente a la apropiación mercantilista de

la naturaleza, y a las formas en que las sociedades se apropian de materiales energías y servicios, con su correlato en la afectación de los ecosistemas. Esta misma sección se incorpora la investigación titulada, “Riesgos naturales y su impacto en el tramo Caldera-Puntarenas, ferrocarril al Pacífico, Costa Rica (1900-1930)”, de la Msc. Yolanda Zúñiga, en donde la autora analiza la incidencia de cierto tipo de riesgos naturales –deslizamientos, mareas y desbordamientos del río Barranca– en el tramo ferroviario Caldera-Puntarenas, durante las primeras tres décadas del siglo XX. Por último en esta sección aparece el artículo “Las luchas contra la empresa ALCOA. Un intento de síntesis interpretativa (1969-1970)”, del Msc. José Manuel Cerdas, quien con base en fuentes diversas, reconstruye la experiencia de movilización y lucha suscitado a raíz de las contrataciones del Estado costarricense con la empresa transnacional norteamericana Aluminium Company of America (ALCOA), cuyo protagonista principal fue el componente estudiantil universitario.

La sección referente a la historia de América Latina, reúne dos artículos sobre dos fases, dos espacios geográficos y dos problemáticas distintas del período colonial. El primero, “Violencias imperiales. Masacres de indios en las pampas del Río de la Plata (siglos XVI-XVIII)”, de los doctores Juan Francisco Jiménez, Sebastián L. Alioto y Daniel Villar, evidencia cómo en un contexto de múltiples y complejas interacciones, entre indios e hispanos se produjeron tensiones que llegaron a degenerar en la matanza de los naturales. Las características de esta violencia, sus modalidades y consecuencias justamente constituyen el objeto de estudio de este artículo escrito con lujo de detalle y una propuesta interpretativa que en mucho trasciende el período abordado.

El otro, “*Guatemala por Fernando Sétimo*: crisis dinástica, juegos de lealtad y afirmación del poder local en una relación de fiestas”, del Dr. Alexander Sánchez, se refiere ampliamente al valor documental, patrimonial e historiográfico de esta verdadera joya de la literatura del período colonial tardío, legada en texto e imagen por Antonio de Juarros y Lacunza. Se trata de una descripción densa de unos de los más completos ejemplares del género literario sobre la relación de fiestas, en el que se presenta tanto la crisis imperial española, como una muestra de las transformaciones que experimentó la retórica de la lealtad a ambos lados del Atlántico. Así pues, este estudio resulta oportuno y revelador, si se toma en cuenta las proximidades del bicentenario de la independencia del istmo centroamericano.

Otras secciones incluyen una consistente reflexión del Dr. Juan Carlos Solórzano, intitulada, “La evolución socio-cultural de la Amazonía prehispánica y colonial: nuevas perspectivas en la investigación arqueológica y etnohistórica”, en la que se discuten con fundamento, las tesis sobre la baja densidad poblacional de la Amazonía en el período prehistórico, sustentándose

incluso que al arribo de los europeos, un modo de vida correspondiente a sociedades de cierta complejidad comenzaría a desestructurarse hasta desaparecer, al tiempo que ocurría un acentuado declive demográfico.

El número se completa con una reseña del libro del prolijo historiador Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica. De la época colonial al presente*, realizada por el Dr. David Díaz Arias. La presente entrega cierra con una interesante entrevista realizada por el Dr. Aharon Arguedas al reconocido historiador estadounidense Ralph Lee Woodward Jr., donde revisa su trayectoria como estudioso de la disciplina histórica, investigador, centroamericanista y formador de generaciones de latinoamericanistas de gran producción y merecido prestigio.

Sección Costa Rica





BOSQUES, FINCAS Y CIUDADES. UN ACERCAMIENTO AL PROCESO SOCIO- METABÓLICO DE APROPIACIÓN EN LA REGIÓN NORTE DE COSTA RICA (1909-1955)

Anthony Goebel Mc Dermott *

Resumen: Desde la perspectiva del metabolismo social, el proceso sociometabólico de *apropiación* se constituye en la forma primaria de intercambio entre la sociedad humana y la naturaleza. En este proceso, las sociedades se apropian de materiales, energías y servicios requeridos por los seres humanos y sus artefactos, desarticulando o desorganizando los ecosistemas y reorganizándolos con fines productivos. A partir de estas premisas, el presente análisis procuró dar cuenta de las principales transformaciones socio-ecológicas que tuvieron lugar en la Región Norte de Costa Rica, caracterizada por una incorporación lenta, tardía e incompleta al proyecto económico, social y político emanado desde el Valle Central. La explotación forestal primero, y la ganadería después, ambas actividades con una clara vocación comercial, se constituyeron en las alternativas económicas predominantes en la región, aún con marcadas diferencias intrarregionales. Esta “apropiación mercantilista” de la naturaleza, que se instauró desde los propios inicios de la colonización efectiva del territorio, trajo consigo profundas consecuencias ecológicas y ambientales, como la pérdida de biodiversidad, la simplificación de los ecosistemas, el empobrecimiento de nutrientes de los suelos, la reducción de las funciones ecológicas del bosque y, en general, la degradación de los ecosistemas.

Fecha de recepción: 23/01/2017 - *Fecha de aceptación:* 12/03/2017

* Costarricense. Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica (URC). Profesor de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de esa casa de estudios. Correo electrónico: historikambiental@hotmail.com

Palabras clave: metabolismo social, uso del suelo, estructura agraria, explotación forestal, ganadería, expansión urbana, deterioro ambiental, Región Norte, Costa Rica.

Abstract: From the perspective of social metabolism, appropriation becomes the primary form of exchange between human societies and Nature. It is during this process that societies appropriate for themselves materials, energy, and services required by humans and their artifacts, dismantling and disrupting ecosystems for productive purposes. It is on these premises that this analysis intends to shed light on the main socio-ecological transformations that took place in Costa Rica's Northern Region, marked by a slow, late, and incomplete incorporation to the economic, social, and political project emanated from the Central Valley. Forest exploitation followed by livestock farming became the predominant economic alternatives in the region, in spite of significant intra-regional differences. This "commercial appropriation" of Nature, established since the beginning of the territory's colonization, brought about profound ecological and environmental consequences such as the loss of biodiversity, simplification of ecosystems, depletion of soil nutrients, reduction in the forests' ecological functions, and in general, degradation of the ecosystems.

Keywords: Social metabolism, land use, agrarian structure, forest exploitation, livestock farming, urban development, environmental deterioration, Northern Region, Costa Rica.

Introducción: Metabolismo social e historia ambiental.

Conceptos generales y matices analíticos¹

La historia ambiental a lo largo de sus más de 40 años de construcción como campo disciplinar autoconsciente se ha definido de las más variadas formas. Unas definiciones han puesto el acento en el ámbito simbólico, es decir, en la naturaleza como construcción social, subjetiva e intersubjetiva. Otras,

¹ El presente artículo es un producto del proyecto de investigación: *Metabolismo social y transformaciones del paisaje en las regiones de Costa Rica: Una visión de conjunto (1880-1950)* (N.º B3-047), del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), inscrito en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR). La investigación forma parte, asimismo, del Programa de Investigación en ambiente, ciencia, tecnología y sociedad (ACTS). Intersección entre historia ambiental y estudios sociales de la ciencia, la tecnología y la sociedad (CTS) (B6901).

por el contrario, la han definido a partir de la materialidad de las relaciones entre las sociedades humanas y el resto de la naturaleza. Dichos acentos o énfasis hacen poco por ocultar las escisiones, distancias y diferencias epistemológicas presentes en las ciencias sociales y las humanidades, algo que, sin duda, deberá superarse si se quiere acceder a un conocimiento integral que rebase y supere las obstinaciones disciplinarias por erigir barreras allí donde se deberían tender puentes. Lo anterior no nos inhibe, empero, de señalar que, aun reconociendo la validez de las distintas formas de definir y abordar las temáticas socioambientales en perspectiva de trayectoria, de igual forma resulta indispensable profundizar en ambas dimensiones —la material y la simbólica— y las intersecciones e interconexiones entre estas dos, como vía para acceder a una mayor profundidad analítica en ambos casos. A partir de estas consideraciones, una de las definiciones de la historia ambiental con la que más nos identificamos es la expuesta por el historiador español Manuel González de Molina, que concibe este campo de estudios como “estudio histórico de la evolución y del cambio de las sociedades humanas, en el que los procesos naturales y sociales son considerados como ‘agentes activos’ en permanente y mutua determinación”².

Desde esta perspectiva, el sistema social es considerado como una parte más de los sistemas naturales y la concreción de tal principio es el metabolismo social. Según este enfoque o perspectiva de análisis, “toda sociedad produce y reproduce sus condiciones materiales de existencia a partir de su metabolismo con la naturaleza”³.

Esta definición general del campo de estudios nos conduce indefectiblemente a la perspectiva de análisis que guiará la presente investigación: el metabolismo social.

Como lo han conceptualizado de manera clara Manuel González de Molina y Víctor Toledo, con base en la clásica propuesta de Fischer-Kowalsky,⁴ el metabolismo social se puede sintetizar como el intercambio de energía y materiales del medio ambiente con la sociedad, constituyéndose, por tanto, en una poderosa herramienta teórico-metodológica para explicar la

2 Manuel González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental”, en: *Agua, poder urbano y metabolismo social*, (coord.) Rosalva Loreto López (Puebla, México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, primera edición, 2009), 227.

3 *Ibid.*

4 Marina Fischer Kowalski y Walter Hüttler, “Society’s Metabolism”, *Journal of Industrial Ecology* (EE. UU.) 2, n. 4 (1998): 107-136.

interacción sociedad-naturaleza.⁵ Este concepto parte de una premisa básica, generada desde la economía ecológica,⁶ según la cual, el uso socio-económico de materia y energía, que es la base, el sustrato de los problemas ambientales,⁷ se ha incrementado en la historia de la humanidad, especialmente a partir de la instalación de la lógica moderna y progresista de un ilusorio e imposible crecimiento infinito.

De esta manera, el metabolismo social busca dar cuenta del intercambio de energía y materiales del medio ambiente con la sociedad para medir (in) sustentabilidad, al tiempo que el estudio de las transiciones sociometabólicas se convierte en un poderoso instrumento para entender las relaciones sociedad naturaleza y su historicidad.⁸

La sociedad en metabolismo con la naturaleza es la unidad básica de análisis de la historia ambiental, nos dice González de Molina, no la sociedad en una noción abstracta, sino las diversas sociedades que han existido en el pasado y existen en la actualidad.⁹ Lo anterior nos da cuenta del carácter contextual y, por lo tanto, histórico de los diversos sociometabolismos.

5 González de Molina, “Sociedad, naturaleza...”, 217-238. También cfr. Manuel González de Molina y Víctor Manuel Toledo, *The Social Metabolism: A Socio-ecological Theory of Historical Change*, Environmental History Series Vol. 3, (Suiza: Springer International Publishing, 2014).

6 Para algunos análisis a profundidad sobre las bases conceptuales, epistemológicas, heurísticas e inclusive éticas de esta forma distinta de concebir la relación entre el mundo natural y las sociedades humanas, en la que busca en última instancia construir una “sustentabilidad fuerte” a nivel planetario, la que solo es posible a partir de la eliminación de ciertas premisas de la economía tradicional, como la infinitud del crecimiento y la externalización del impacto de la actividad económica sobre la naturaleza, cfr. Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona, España: Icaria Antrazyt-Flacso, 2004), 273-280. —edición original en inglés, 2002— y Saar Van Hauwermeiren, *Manual de economía ecológica* (Quito, Ecuador: Programa de Economía Ecológica/Instituto de Ecología Política [Santiago-Chile]; Instituto Latinoamericano Investigación Social (ILDIS) [Quito-Ecuador]; Ediciones Abya-Yala [Quito-Ecuador]; Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo [Quito-Ecuador]), 1999.

7 Mario Pérez Rincón, “Conceptualización sobre el desarrollo sostenible: Operacionalización del concepto para Colombia”, *Punto de Vista* (Colombia) 3, n. 5 (julio-diciembre 2012): 139-158, DOI: <http://dx.doi.org/10.15765/pdv.v3i5.137>.

8 Como bien lo señala Manuel González de Molina, al recordar el deber de la historia ambiental de “aportar construcciones teóricas que hagan comprensible la complejidad que comporta toda mutación de una forma de metabolismo a otra”, la “historia de las sociedades en su medio ambiente en el pasado podría contemplarse de modo general como la descripción de sus distintos metabolismos sociales”. González de Molina, “Sociedad, naturaleza...”, 234.

9 *Ibid*, 232.

Así, desde esta perspectiva, el grado de sustentabilidad de las relaciones que una sociedad establece con su ambiente puede ser medido a través del origen, trayectoria y destino de la energía y materiales requeridos por esta a lo largo del tiempo, lo que a su vez otorga un cariz específico a las relaciones sociedad-naturaleza, y se crean, así, distintos regímenes metabólicos o social-metabólicos. Todos ellos tienen en común, empero, la presencia de los procesos metabólicos cuyas características, ritmo e intensidad van a definir el perfil socioecológico de los más variados contextos espacio-temporales.

Así, los “seres humanos organizados en sociedad, independientemente de su situación en el espacio –formación social– y en el tiempo –momento histórico–, se apropian, circulan, transforman, consumen y excretan materiales y/o energías provenientes del mundo natural”.¹⁰

Lo que varía es la intensidad –cuantitativa– y las características –cualitativas– de los procesos de transición socio-metabólica.

De esta manera, en el metabolismo natural o biometabolismo, los seres humanos consumen oxígeno, agua, biomasa y excretan calor, agua, CO₂ y sustancias mineralizadas y orgánicas. Mientras tanto en el metabolismo social o sociometabolismo, las sociedades consumen estructuras metaindividuales o artefactos y excretan todo tipo de desechos.¹¹

El metabolismo social o metabolismo socioecológico está compuesto por cinco procesos a saber: la apropiación (A), la transformación (T), la distribución (D), el consumo (C) y la excreción (E).

Desde esta perspectiva, las ciudades industriales son la mayor expresión de ese organismo totalmente inviable¹² –las sociedades modernas en general– condenadas a su propia desaparición por la dilapidación de la base material que las sostiene, que cada vez es mayor conforme los procesos productivos se dinamizan y se vuelven más eficientes en términos económicos y, a la vez, el consumo se intensifica, lo que se ha dado en llamar la segunda contradicción del capitalismo.¹³ Pero, al mismo tiempo, presionan hacia la

10 *Ibid*, 227.

11 *Ibid*.

12 Xavier Cussó Segura, Curso: “El metabolismo social como metodología de análisis de la sustentabilidad y la evolución del paisaje”, Universidad de Costa Rica, Posgrado Centroamericano de Historia, agosto 2011.

13 Para un análisis y reflexión sobre las relaciones entre este concepto como expresión de la realidad material por la que atraviesan la mayor parte de las sociedades contemporáneas y las posibilidades y límites de la historia ambiental para dar cuenta de este mismo, cfr. Oriester Abarca Hernández y Jorge Bartels Villanueva, “La relación naturaleza-sociedad como problema historiográfico y la segunda contradicción del capitalismo”, en: *Costa Rica: Cuatro ensayos de historia ambiental*, (eds.) Ronny Viales Hurtado y Anthony Goebel Mc Dermott (San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011), 15-42.

desaparición de otros organismos viables, como los sistemas agrarios de base energética orgánica.¹⁴

La historia de la humanidad, en términos de las relaciones socioambientales, se podría considerar, de esta manera, como la historia de la expansión del metabolismo social, más allá de la suma de los metabolismos de todos sus miembros.¹⁵ Dicha expansión se ha caracterizado, también, por el predominio creciente de los procesos sociometabólicos más insustentables –circulación, consumo y excreción– en detrimento de los menos intensivos y *más eficientes ecológicamente* –apropiación y algunas formas limitadas de transformación–.

De esta manera, en los sistemas agrícolas tradicionales, ha predominado históricamente y predomina en la actualidad –en los espacios del planeta donde dichos sistemas aún subsisten– el proceso de apropiación, con una distribución y consumo limitados por condicionantes biofísicos y edafoclimáticos, pero con excreción limitada –y cualitativamente compuesta en su mayoría por desechos orgánicos, lo que repercute positivamente en la resiliencia ecosistémica– y una alta tasa de reutilización o reempleos. Estos sistemas se pueden caracterizar, entonces, como económicamente limitados y, a la vez –y precisamente por ello–, ecológicamente sustentables en buena medida.

Ahora bien, a partir de esta conceptualización resulta inevitable preguntarse: ¿Qué ha sucedido históricamente en términos de (in)sustentabilidad en aquellos países y regiones que han estado dominados en largos períodos de su historia moderna por la agroindustria, entendida como aquella que se encuentra a la “mitad del camino” entre el metabolismo rural y el urbano industrial? En otras palabras, ¿cuán sustentables o insustentables han sido aquellos sistemas de base energética mixta –orgánica e industrial– que fueron dependiendo cada vez menos de condicionantes biofísicos –especialmente después de la mal llamada “revolución verde”– y transitaron hacia una mayor dependencia de insumos de energía y materiales externos al agroecosistema? Pero, también vale preguntarse, ¿qué sucedía en regiones donde la modernización de la agricultura no fue el único eje dinamizador de la economía, sino que esta estuvo sustentada en actividades de origen extractivo como la explotación forestal o la ganadería?

Es decir, aquellas donde, como bien las definiera Marc Edelman para el caso guanacasteco, la riqueza generada tenía su asidero mayoritariamente

14 Cussó, “El Metabolismo Social...”.

15 Víctor Manuel Toledo, “Metabolismos rurales: Hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza”, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* (Ecuador) 7 (2008): 4-5, URL: http://www.redibec.org/IVO/rev7_01.pdf.

en la explotación de “los productos naturales o cuasinaturales de la tierra, tales como la madera o el ganado semisalvaje”, y no en un sistema productivo en el cual “la acumulación, basada en nuevas inversiones y nueva tecnología se diera mediante una productividad en continuo crecimiento”.¹⁶

Una respuesta, desde luego provisional, a este interrogante, es la que se buscó plantear en el presente análisis.

Vale señalar, en este sentido, que en tiempos recientes se han desarrollado importantes trabajos, especialmente para el caso de los sistemas agrarios mediterráneos, que han dado cuenta de la creciente insustentabilidad que supuso la especialización productiva, con la consecuente desarticulación territorial y la dependencia creciente de insumos energéticos externos al agroecosistema tras la modernización capitalista que experimentaron dichos sistemas agrarios.¹⁷ Para el caso de los productos tropicales, punta de lanza del desarrollo primario exportador de buena parte de los países latinoamericanos, si bien existen trabajos notables que han dado cuenta de las transformaciones e impactos socioambientales generados por el café, la caña de azúcar y

16 Marc Edelman, *La lógica del latifundio: Las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde finales del siglo XIX* (San José, Costa Rica: EUCR; Standford University Press, 1998), 5.

17 Para algunos trabajos sobresalientes desde esta perspectiva de análisis, cfr. Manuel González de Molina, “Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (siglos XIX y XX)”, en: *El pozo de todos los males, sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, (eds.) Joseph Pujol, et al. (Barcelona, España: Editorial Crítica, 2001), 43-94; José Manuel Naredo, “La modernización de la agricultura Española y sus repercusiones ecológicas”, en: *Naturaleza transformada, estudios de historia ambiental en España*, Manuel González de Molina Manuel y Joan Martínez Alier (Barcelona, España: Icaria Editorial, 2000), 55-85; Gloria Guzmán Casado y Manuel González de Molina, “Agricultura tradicional versus agricultura ecológica. El coste territorial de la sustentabilidad”, *Agroecología* (España) 2 (2007): 7-19, URL: <http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/12181>; Xavier Cussó, Ramón Garrabou, y Enric Tello, “Social Metabolism in an Agrarian Region of Catalonia (Spain) in 1860-1870: Flows, Energy Balance and Land Use”, *Ecological Economics*, 58, n. 1 (2006): 49-65, DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecolecon.2005.05.026>; Juan Infante-Amate, David Soto, Antonio Cid, Gloria Guzmán y Manuel González de Molina, “Nuevas interpretaciones sobre el papel del olivar en la evolución agraria española. La gran transformación del sector (1880-2010)”, Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional de Historia Agraria, Badajoz, España: 7-9 de noviembre de 2013; Juan Infante-Amate, “‘Cuántos siglos de aceituna’. El carácter de la expansión olivarera en el sur de España (1750-1900)”, *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural* (España) 58 (diciembre 2012): 39-72, URL: http://www.historiaagraria.com/info_articulo.php?id=617; Juan Infante Amate y Manuel González de Molina, “‘Sustainable de-Growth’ in Agriculture and Food: an Agro-Ecological Perspective on Spain’s Agri-Food System (Year 2000)”, *Journal of Cleaner Production*, 38 (2013): 27-35, URL: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/09596526/38>.

el banano,¹⁸ lo cierto es que, desde la perspectiva del metabolismo social, la mayor parte de los valiosos esfuerzos que se desarrollan en la región aún son proyectos en construcción, como el presente.

En este contexto historiográfico, esta investigación busca contribuir a este tipo de esfuerzos, al procurar un primer acercamiento, desde una perspectiva regional, a las transformaciones socioecológicas que tuvieron lugar en regiones de colonización tardía y en pleno proceso de construcción. Tal es el caso específico de la Región Norte de Costa Rica, caracterizada por una incorporación lenta, tardía e incompleta al proyecto económico, social y político emanado desde el Valle Central, a pesar de ser claramente funcional a este.

Lo anterior, a partir de la dinámica de explotación forestal y sus condicionantes, en el contexto de la consolidación de lo que hemos denominado el *régimen ambiental liberal*, una forma específica de relación explotación-conservación del medio biofísico natural, donde al tiempo que se promovían las actividades más depredadoras de la “economía de rapiña”, la aparente imposibilidad de expandir territorialmente dichas actividades condujo a la construcción de un discurso y una imagen de lo “verde” como rasgo distintivo del país, destinado a promover el turismo extranjero de masas por la vía de la nacionalización de la naturaleza y la biodiversidad, aparejado al desarrollo de estrategias específicas de conservación selectiva.¹⁹ Se trata, en suma, de la dimensión

18 Cfr. Stefania, Gallini, *Una historia ambiental del café en Guatemala. La Costa Cuca entre 1830 y 1902* (Guatemala: AVANCSO, 2009); Andrea Montero Mora, “Una aproximación a los cambios en el paisaje en el Valle Central de Costa Rica (1820-1900)”, *HALAC* 3, n. 2 (2014): 276-309, URL: <http://revistas.unicentro.br/index.php/halac/article/view/3449/2497>; Juan Infante-Amate y Wilson Picado, “La transición socio-ecológica en el café costarricense. Flujos de energía, materiales y uso del tiempo (1935-2010)”, *Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History*, International Conference, Lisbon, ISCTE-IUL, 27-30 de enero, 2016; John Soluri, *Banana Cultures. Agriculture, Consumption and Environmental Change in Honduras and the United States* (Austin, Texas, EE. UU.: University of Texas Press, 2006); Andrea Montero Mora y Ronny Viales Hurtado, “‘Agriculturización’ y cambios en el paisaje. El banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica (1870-1930)”, *HALAC* 3, n. 2 (2014): 310-338, URL: <http://revistas.unicentro.br/index.php/halac/article/view/3450/2498>; Reinaldo Funes Monzote, *From Rainforest to Cane Field in Cuba: An Environmental History Since 1492* (Carolina del Norte, EE. UU.: The University of North Carolina Press, 2008).

19 Cfr. Anthony Goebel Mc Dermott, *La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción “definitiva” de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)* (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012), 374- 462 y 557-613.

ambiental de las reformas liberales costarricenses, objeto de estudio que recibe cada vez mayor atención por parte de los estudios históricos del ambiente.²⁰

De manera específica, la presente investigación puso su acento en el proceso sociometabólico de apropiación, como vía para aproximarse a la dinámica socioambiental de una región que podríamos caracterizar, en suma, como de colonización tardía y modernización “incompleta”.

Vale recordar que el proceso metabólico de *apropiación* se constituye en la forma primaria de intercambio entre la sociedad humana y la naturaleza. En este proceso, las sociedades se apropian de materiales, energías y servicios requeridos por los seres humanos y sus artefactos.²¹

Este proceso sociometabólico es el que da inicio, como bien lo analiza Toledo, al tránsito de un metabolismo natural a uno orgánico –agrícola– como una sucesión de

“...actos de apropiación donde la acción humana desarticula o desorganiza los ecosistemas que se apropia, para introducir conjuntos de especies domesticadas o en proceso de domesticación, tal y como sucede con todas las formas de agricultura, ganadería, forestería [*sic*] de plantaciones y acuicultura”. [...] –Mientras que en el metabolismo natural– “los ecosistemas se apropian sin afectar su capacidad intrínseca o natural de auto-mantenerse, auto-repararse y auto-reproducirse; en el segundo, –orgánico– los ecosistemas apropiados han perdido tales habilidades y requieren a fortiori de energía externa –humana, animal o fósil– para mantenerse”.²²

En lo que respecta a los sujetos que intervienen en el proceso socio-metabólico de apropiación, González de Molina nos recuerda que este es llevado adelante por una unidad de apropiación específica, que puede ser, entre otras posibilidades, una empresa, el Estado, la comunidad, la familia o una organización social –campesinado, grupos indígenas, etc.–.²³

20 Cfr. *Ibid.*; Ronny Viales y Andrea Montero, “Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica (1870-1930)”, en: *Costa Rica: cuatro ensayos de historia ambiental*, (eds.) Ronny Viales y Anthony Goebel (San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011), 83-124; Marisol Morera Jiménez, “Los orígenes del discurso conservacionista en Costa Rica: Un estudio de caso Heredia entre 1821-1840”, en: *Ibid.*, 43- 81.

21 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social...”, 229.

22 Toledo, “Metabolismos rurales...”, 10.

23 González de Molina, “Sociedad, naturaleza, metabolismo social...”, 229.

En el presente análisis centraremos la atención, de esta manera, en los rasgos de la apropiación del medio biofísico natural, como forma primaria de intercambio entre la naturaleza y la sociedad, las formas específicas de desarticulación o desorganización de los ecosistemas y las formas en que estos son reorganizados con fines productivos. Lo anterior como una lectura ambiental de los procesos históricos de colonización “moderna”, desarrollados en el contexto del auge del liberalismo económico y la consolidación oligárquica que caracterizaron los regímenes de “orden y progreso” en América Latina, y cuya impronta en las transformaciones de las relaciones naturaleza-sociedad va a ser determinante en la consolidación de muchos de los rasgos que aún hoy subsisten de nuestras relaciones con el medio biofísico natural, especialmente los relacionados con la insustentabilidad creciente que supuso la modernización capitalista en la región, a partir de la consolidación y legitimación de un intercambio ecológicamente desigual entre nuestros países y los centros del capitalismo mundial, y generador de una deuda ecológica no reconocida hasta nuestros días.

A partir de la conceptualización recién expuesta, diremos, en suma, que el presente análisis procuró caracterizar, especialmente, el sistema agrario de la Región Norte de Costa Rica, sus cambios y permanencias en lo que respecta a sus arreglos territoriales y la configuración de paisajes específicos en dos momentos históricos seleccionados –la *huella visible*– como vía de aproximación, al menos de manera provisional a los rasgos socioespaciales predominantes en sistemas agrarios donde las actividades de carácter extractivo, como lo son la explotación forestal y la ganadería, se constituyeron en las puntas de lanza de la modernización capitalista regional. Lo anterior en plena y constante tensión con una agricultura predominantemente tradicional, tanto en términos sociales y económicos, como socioecológicos que, sin embargo, no estuvo exenta de transformaciones de índole diversa que dejaron profundas huellas en el paisaje regional. Ello no nos inhibió, empero, de procurar dimensionar la presencia otras formas de apropiación no agropecuaria en la región en estudio, especialmente la relacionada con la expansión urbana.

Al tiempo, queremos llamar la atención sobre la posibilidad y necesidad de acceder, en futuras investigaciones, a la *huella oculta* del sistema agrario de la región aquí analizada, entendida como las transformaciones en origen, trayectoria y destino de la energía y los materiales requeridos por el agroecosistema,²⁴ con el propósito de dimensionar, con mayor claridad, la construcción sociohistórica de la (in)sustentabilidad de dicho sistema agrario.

24 Gloria Guzmán y Manuel González de Molina, “Transición socio-ecológica y su reflejo en un agroecosistema del sureste español (1752-1997)”, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* (España) 7 (2008): 81-96, URL: <http://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/87200>.

En lo que respecta a la delimitación temporal, si bien analizaremos de manera sucinta algunos de los principales rasgos socioambientales de los primeros avances colonizadores en distintos momentos del siglo XIX, centraremos nuestra atención en el período 1909-1955, debido a que es en este espacio donde, como veremos, la consolidación administrativa de Villa Quezada, como polo de concentración y expansión urbana, estuvo aparejada a una creciente especialización ganadera²⁵ que marcaría en buena medida el cariz de las relaciones sociedad-naturaleza en la región e igualmente sustentada en dicha especialización. Asimismo, este período “contiene” las más valiosas fuentes de información censal que utilizaremos para reconstruir, comparativamente, los dos momentos de la transición sociometabólica regional con lo que esperamos acceder a un primer acercamiento de la construcción histórica de la sustentabilidad o insustentabilidad en la región de estudio: hablamos del Censo Agro-industrial de 1909 y del Censo Agropecuario de 1955.

Pasemos, sin más, a analizar las principales transformaciones económicas y sociales que tuvieron lugar en la región en estudio a partir de los procesos de colonización, apropiación territorial y reordenamiento productivo del territorio, para luego centrar nuestra atención en la lectura socioecológica de dichas transformaciones.

Dinámicas de colonización y cambio socioeconómico en la Región Norte de Costa Rica

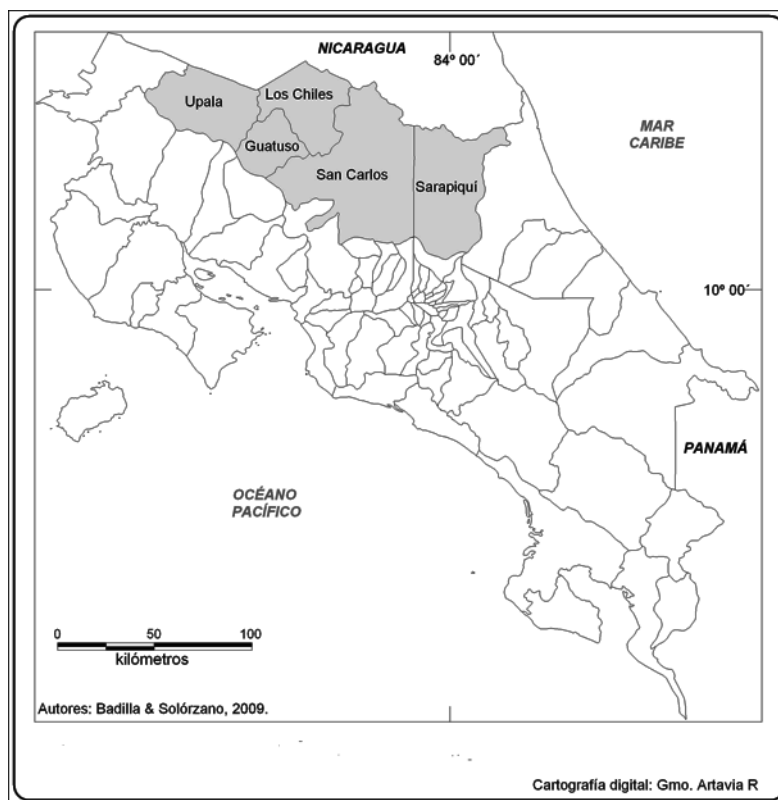
En este trabajo se concebirá la Región Norte de Costa Rica de la misma forma en que la definieron Maynor Badilla y William Solórzano en su valioso esfuerzo de reconstrucción de la dinámica socioeconómica y productiva regional.²⁶ Para efectos del presente trabajo, entonces, la Región Norte se constituye en el espacio geográfico que actualmente comprende el área de los cantones de Sarapiquí –Heredia–, San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso –Alajuela–, así como los distritos de Sarapiquí pertenecientes a Alajuela –Río Cuarto de Grecia y Peñas Blancas de San Ramón–;²⁷ – al respecto, véase el mapa 1–.

25 Maynor Badilla Vargas y William Solórzano Vargas, *De territorio a región: Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica (1821-1955)* (San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2010): 57-90. Ver también: William Solórzano Vargas, “Uso de la tierra en una región en proceso de colonización. ¿Diversificación o especialización productiva? El caso de la Región Norte de Costa Rica (1900-1955)”, *Revista de Historia* (Costa Rica) 51-52 (enero-diciembre 2005): 151-172, URL: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1767>.

26 Badilla y Solórzano.

27 *Ibid*, 59.

Mapa 1 Región Norte, área de estudio



Fuente: Maynor Badilla Vargas y William Solórzano Vargas, *De territorio a región: Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica (1821-1955)* (San José, Costa Rica: Sociedad editora Alquimia 2000, 2010), 60. Bases de datos del CIHAC.

No parece haber duda de que la región en cuestión era, a todas luces, una zona de frontera. Los primeros intentos colonizadores fueron impulsados por la incesante búsqueda de una ruta que comunicara al Valle Central con el Caribe.²⁸

Entre mediados y finales del siglo XIX, las expectativas generadas por la inminente apertura de un canal interoceánico en Nicaragua no eran exiguas y, sin duda, se constituyó en uno de los primeros impulsores de los tímidos e incipientes intentos colonizadores que tuvieron lugar en la región.

²⁸ *Ibid.*, 64.

Ya en el contexto de la Campaña Nacional de 1856-1857, el Estado promovió el desarrollo de vías de comunicación desde el Valle Central hasta el Río San Juan.²⁹ En esencia, el gobierno costarricense estaba afirmando su presencia en y asegurando la defensa de, un territorio relativamente ignoto.

Vale recordar, desde la perspectiva socioambiental, que como bien lo han analizado señeros estudios de la relación entre el ambiente y los conflictos bélicos, estos últimos han generado históricamente profundas transformaciones del medio biofísico natural particularmente en los bosques, al tiempo que este ha condicionado, en buena medida, los resultados de dichas transformaciones.³⁰

Así, los pioneros en la fase de apropiación territorial fueron los grupos sociales formados por soldados de la Campaña Nacional, así como individuos ligados a la construcción de vías de comunicación. La mayor parte de ellos eran de sectores pequeños y medianos campesinos procedentes del Occidente del Valle Central.³¹

Para el año 1884 el Estado costarricense establece una serie de estímulos a la colonización —tierras para nuevos cantones y ley de terrenos baldíos—. En este contexto ocurre una importante migración nicaragüense que va a contribuir ostensiblemente con la colonización efectiva del territorio que tiene lugar, según lo establecen Badilla y Solórzano, entre 1884 y 1950.³²

En lo que respecta a las áreas de asentamiento y la dinámica colonizadora, tenemos que, entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, los colonos costarricenses se asentaron hacia el sur de la Región, en el sector de pie de monte de la cordillera y específicamente en una franja situada entre los 400 y 1500 metros de altitud³³ —ver mapa 2—. En el sector de San Carlos, los nuevos cupantes se establecieron a lo largo de ambos márgenes del viejo camino de San Carlos, entre los ríos La Balsa y Aguas Zarcas, siguiendo los cursos de los ríos La Vieja, Peje, Platanar y San Rafael. Es en esta zona donde años más tarde se erigirá el centro de población de mayor importancia en la Región Norte costarricense: Ciudad Quesada.³⁴ La relevancia que en términos de la dinámica socioambiental ostentará dicho núcleo poblacional y espacio económico en el contexto regional no va a ser exigua, como veremos más adelante.

²⁹ *Ibid*, 65.

³⁰ J. R. Mc Neill, *Forests and Warfare in World History* (Georgetown University, EE. UU.: s.e., s.f.). Disponible en: <http://www.foresthistory.org/Events/McNeill%20Lecture.pdf>.

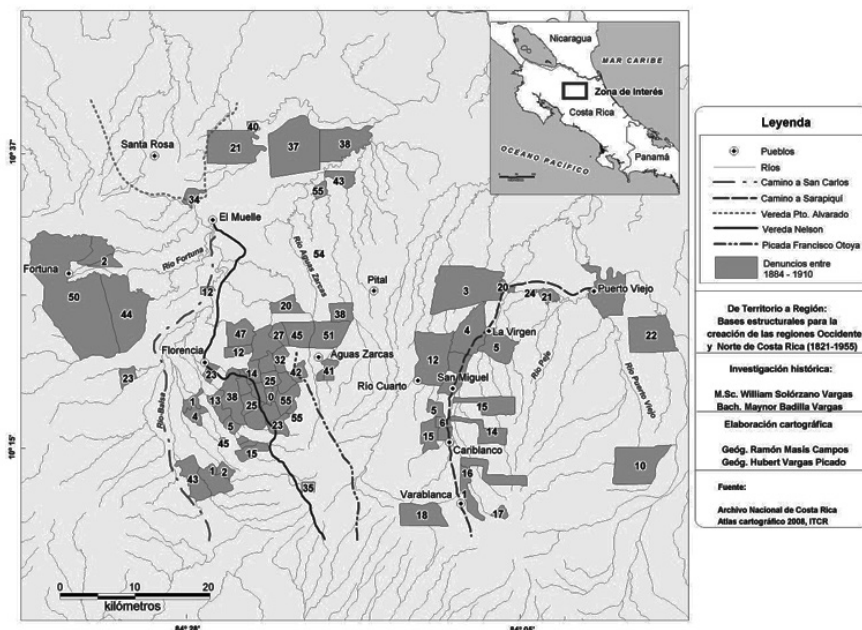
³¹ Badilla y Solórzano, 65.

³² *Ibid*, 68-71.

³³ *Ibid*, 75.

³⁴ *Ibid*.

Mapa 2 Región Norte: Denuncios efectuados entre 1884 y 1910



Fuente: Badilla y Solórzano, 76. Bases de datos del CIHAC.

Otro eje de articulación y expansión de los procesos de colonización del territorio regional lo constituye Sarapiquí. Aquí, los denuncios se ubicaron de la misma forma a ambas márgenes del camino de Sarapiquí, desde el punto conocido como Varablanca hasta Puerto Viejo.³⁵ Si bien tanto San Carlos como Sarapiquí se caracterizan por estar situados en una zona de elevadas precipitaciones, el carácter irregular de su topografía impedía inundaciones o estancamientos de agua, lo que implicaba una reducción del riesgo de contraer enfermedades como el paludismo y otras características de las tierras llanas, especialmente de los valles aluviales.³⁶

Así, los rasgos edafoclimáticos y la relativa cercanía de estas tierras con poblaciones del Valle Central, fueron, entre otros factores, importantes impulsores de los procesos de colonización y el desarrollo de asentamientos permanentes en una región que terminó de adquirir su fisonomía cuando

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

descendientes de estos primeros colonos avanzaron hacia los nuevos frentes de colonización, desplazándose especialmente hacia las tierras de la bajura y dando lugar al surgimiento de los poblados de Venecia, Pital y La Palmera. Al igual que lo habían hecho sus ancestros, estos nuevos colonos llevaron adelante un intenso proceso de reordenamiento del territorio, creando nuevas fincas y eliminando el bosque para la creación de repastos y tierras para cultivos de subsistencia.³⁷

Los inmigrantes nicaragüenses, por su parte, se ubicaron especialmente a lo largo de la margen sur del río San Juan, estableciendo poblados en las riberas de los ríos navegables como el Sarapiquí, San Carlos y Río Frío. Ya para mediados del siglo XX, poblados como Los Chiles, San Rafael de Guatuso y principalmente Upala eran los sitios con mayor concentración de población.³⁸

Para finales del siglo XIX la región experimentó una intensiva explotación de hule, realizada tanto por migrantes nicaragüenses³⁹ que buscaban mejorar sus condiciones de vida, dada la rentabilidad de dicho producto forestal por el incremento sostenido de la demanda de látex especialmente en los centros del capitalismo industrial, como por empleados de capitalistas, extranjeros y josefinos, que veían en este tipo de actividades extractivas un lucrativo negocio de bajo riesgo.⁴⁰ Dicha explotación tuvo lugar tanto con el amparo de contratos gubernamentales, como de manera ilícita, dado el escaso control estatal de los denominados bosques nacionales y el habitual sobreseimiento o absolución cuando el Estado llevaba los casos de explotación ilegal de hule a instancias judiciales.⁴¹

En el anochecer del siglo XIX también tuvo lugar en la región el desarrollo de asentamientos permanentes en Los Chiles, Upala y Guatuso, dedicados especialmente a la agricultura de subsistencia, explotación de caucho silvestre y otros productos forestales.⁴²

En las primeras décadas del siglo XX, comienza a tener lugar en la región la importación de ganado en pie por la frontera norte, en especial ganado para engorde, con lo que la estructura productiva de la región, relativamente diversificada, fue transitando de manera creciente hacia un predominio de la actividad ganadera.⁴³

³⁷ *Ibid*, 78-79.

³⁸ *Ibid*, 79.

³⁹ *Ibid*, 69. Ver también: Solórzano, 157-161.

⁴⁰ Goebel, *La explotación económica de los bosques...*, 524-556.

⁴¹ *Ibid*.

⁴² Badilla y Solórzano, 69.

⁴³ *Ibid*, 84.

Ya para mediados del siglo XX, en el contexto del modelo de diversificación agropecuaria, actividades como la caña de azúcar y la ganadería adquirieron un notable dinamismo, generado especialmente por el incremento del financiamiento estatal a dichas actividades. Lo anterior, aunado al surgimiento de la Cooperativa Dos Pinos en 1947, consolidó la especialización ganadera de la región.⁴⁴

A continuación, y a partir de lo recién expuesto y los datos sobre los principales usos del suelo de la región en su conjunto, se procurará realizar un primer acercamiento a las principales transformaciones socioambientales que tuvieron lugar en la Región Norte de Costa Rica, vistas desde el proceso sociometabólico de apropiación.

El proceso metabólico de apropiación: Dinámicas y especificidades

El cuadro 1 parece dejar claro que, en las primeras décadas del siglo XX, el proceso de apropiación en la Región Norte estaba claramente dominado por la explotación forestal para el mercado internacional. Lo anterior se evidencia en el visible predominio del área forestal en los usos del suelo regionales. En 1909, un 54,82% de la superficie agraria útil⁴⁵ –en adelante, SAU– de la región correspondía *al área ocupada por bosques –área de explotación forestal–*, mientras que para 1925 este uso del suelo aún representaba el 45,42% de la SAU. Para 1955 el área de explotación forestal se redujo drásticamente, llegando a representar un 26,28% de la SAU, es decir, menos de la mitad de lo que ocupaba en 1909. Esta reducción estuvo claramente correlacionada con la expansión del área dedicada a pastos, es decir, con el proceso creciente de especialización ganadera que mencionamos líneas atrás. Los principales productos forestales de exportación eran las maderas preciosas destinadas, especialmente, al consumo conspicuo de los sectores dominantes en los centros capitalistas,⁴⁶ y el hule, relacionado, como ya se mencionó, con la demanda creciente de látex en el mundo industrial, la cual se asocia con la fabricación de neumáticos y otros bienes de consumo manufacturero.

44 *Ibid.*, 90.

45 Nos basamos aquí en la conceptualización para los usos del suelo de los sistemas agrarios de: Enric Tello, Ramon Garrabou, Xavier Cussó y José Ramón Olarieta, “Una interpretación de los cambios de uso del suelo desde el punto de vista del metabolismo social agrario. La comarca catalana de Vallès (1853-2004)”, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* (España) 7 (2008): 97-115, URL: <http://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/87201>.

46 Anthony Goebel Mc Dermott, *Los bosques del “progreso”. Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955*, Serie Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente (San José, Costa Rica: CIGEFI; CIHAC; Posgrado Centroamericano en Historia; Editorial Nuevas Perspectivas, 2013), 137-161.

Cuadro 1
Región Norte: Usos del suelo entre 1909 y 1955.
Hectáreas y porcentajes de la SAU

	A		B		C				
	1909	% de SAU	1925	% de SAU	1955	% de SAU	A/B	B/C	A/C
Cultivos anuales o transitorios	443	3,39	871	0,49	8453,00	7,96	1,97	9,70	19,08
Cultivos permanentes o semi-permanentes	483,00	3,69	932	0,53	4785,00	4,51	1,93	5,13	9,91
Otros cultivos sin especificar	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁREA CULTIVADA	926,00	7,08	1803	1,02	13238,00	12,47	1,95	7,34	14,30
Bosques	7167,20	54,82	80456,00	45,42	27910,18	26,28	11,23	0,35	3,89
Charrales	2389,04	18,27	85952,08	48,53	7175,62	6,76	35,98	0,08	3,00
ÁREA FORESTAL	9556,24	73,09	166408,1	93,95	35085,80	33,04	17,41	0,21	3,67
Pastos naturales	315	2,41	3565	2,01	25007,00	23,55	11,32	7,01	79,39
Pastos cultivados	2277	17,42	5348	3,02	32853,00	30,94	2,35	6,14	14,43
ÁREA PASTOS	2592	19,83	8913	5,03	57860,00	54,49	3,44	6,49	22,32
SAU	13074,24	100,00	177124,1	100,00	106183,80	100,00	13,55	0,60	8,12

Fuentes: Archivo Nacional de Costa Rica,⁴⁷ Serie estadística y Censos N.º 901 y 905, Censo de 1909. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 477, Censos agrícolas de 1923 a 1927. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 16, Censo Agrícola de 1955, Dirección General de Estadística y Censos,⁴⁸ Censo Agropecuario de 1955. William Solórzano Vargas, “Uso de la tierra en una región en proceso de colonización. ¿Diversificación o especialización productiva? El caso de la Región Norte de Costa Rica (1900-1955)”, *Revista de Historia* (Costa Rica) 51-52 (enero-diciembre 2005): 151-172. Badilla y Solórzano, 57-90.

El carácter extractivo de la explotación de los bosques para estos fines derivó en una elevada presión directa sobre los ecosistemas forestales. La dilapidación de los bienes y servicios ambientales suministrados por los bosques, generada a partir de la reducción o eliminación de sus funciones ecológicas, estuvo guiada, entonces, mayoritariamente, por la demanda del mercado mundial que fue tanto constante como intensiva. El cariz marcadamente mercantil de la explotación forestal implicó que tuviera lugar una fractura sociometabólica, similar a la experimentada en otros contextos

47 Archivo Nacional de Costa Rica: en adelante, ANCR.

48 Dirección General de Estadística y Censos: en adelante, DGECC.

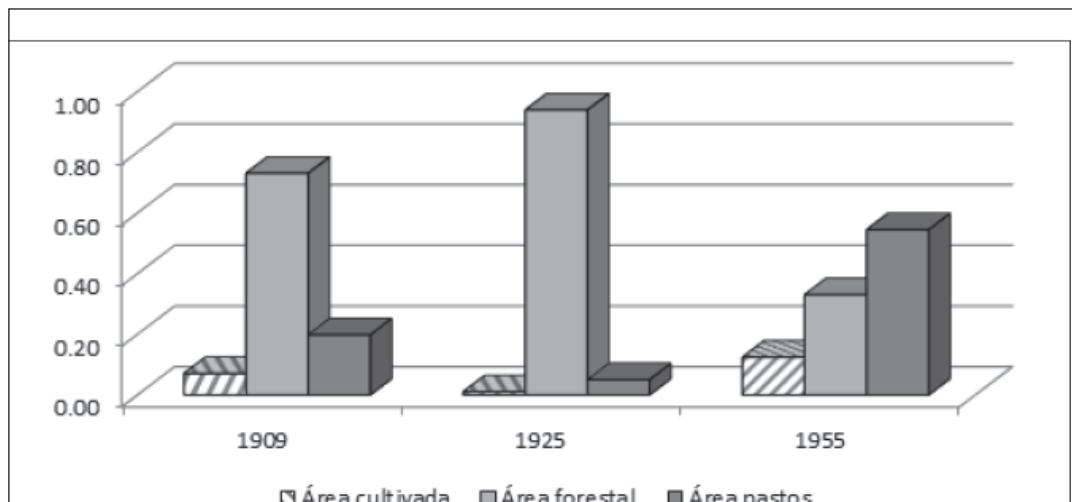
de inserción extractivista en el mercado mundial, como el de Perú, con la exportación masiva de guano.⁴⁹ En efecto, la mayor parte de los bosques de la región fueron insertados de manera directa en el mercado internacional, en detrimento de otros usos no mercantiles y limitados por la necesidad de reproducción del recurso, como la leña y la construcción de viviendas en pequeñas y medianas explotaciones agrícolas.

En otras palabras, de lo que parecen dejar constancia los datos sobre los distintos usos del suelo predominantes en el región, es de que los sistemas agrarios tradicionales de base orgánica, agroecológicamente diversos, relativamente cerrados, con elevadas tasas de reutilización, notoriamente sostenibles, y que en el cuadro 1 corresponderían en general con la categoría de uso del suelo “cultivos anuales o transitorios”, nunca fueron predominantes y muestran un marcado decrecimiento entre 1909 y 1925 –de 3,39% a 0,49% de la SAU–. A pesar de esto, la agricultura de subsistencia experimentó una notable recuperación entre 1925 y 1955, de 0,49% a 7,96% –ver gráfico 1–.

Un elemento a resaltar en el perfil socio-metabólico regional, especialmente en lo que respecta al proceso metabólico de apropiación, es que tampoco se presentó un predominio de la agricultura comercial –intensiva en energía y materiales, tendiente a la simplificación ecosistémica, a la pérdida de nutrientes del suelo y a la desarticulación territorial– que correspondería, en términos generales, con los “cultivos permanentes o semi-permanentes” en nuestra matriz de datos. Sin embargo, cabe destacar que la proporción de cultivos comerciales tendió a ser igual e inclusive ligeramente mayor que la de cultivos de subsistencia –3,69% en 1909 y 0,53% en 1925–. Si bien este tipo de uso del suelo recuperó terreno de manera notoria para 1955 –4,51% de la SAU– siguiendo la misma tendencia que la agricultura de subsistencia, finalmente terminó por ser el de menor peso en la estructura agraria de la región.

49 Gregory T. Cushman, *Guano & the Opening of the Pacific World: A Global Ecological History* (Cambridge and New York: Cambridge University Press Serie: Studies in Environmental and History, 2014). Para un sugerente análisis que amplía y a la vez matiza el concepto de imperialismo ecológico, concibiéndolo como parte del intercambio ecológico desigual inherente a la dinámica capitalista y su orden social metabólico específico, estudiado a través del comercio de guano/nitratos, Cfr. Brett Clark y John Bellamy Foster, “Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos”, *Revista Theomai. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo* (Argentina) 26 (julio-diciembre 2012), URL: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm.

Gráfico 1
Región Norte: Porcentaje de participación de los principales tipos de uso del suelo en la SAU (1909-1955)



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes del cuadro 1.

Ahora bien, si la apropiación extractiva forestal predominó claramente en el período 1909-1925, no parece caber duda de que, hacia 1955 la apropiación ganadera dominaba el paisaje regional. Esta había sido, sin duda, una actividad más en la diversificada estructura agraria de la región. En 1909 representaba un 19,83% de la SAU, reduciéndose notoria y drásticamente en el contexto de auge maderero y hulero a 5,03% en 1925. Hacia 1955, empero, se había convertido, sin más, en el “producto motor” de la economía regional –54,49% de la SAU– y generador de las mayores transformaciones ambientales en el norte de Costa Rica.

Sin duda, las explicaciones sobre este proceso de especialización ganadera, que se dio en detrimento de otros usos del suelo; pero especialmente de la agricultura de subsistencia, son múltiples y variadas, y muchas de ellas aún están por estudiarse. Sin embargo, coincidimos aquí con los argumentos esgrimidos por Lissy Villalobos en su detallado estudio del distrito de La Fortuna –que precisamente fue incorporado al cantón de San Carlos en 1952– como elementos explicativos que podrían aplicarse a la dinámica regional en su conjunto.

Esta autora señala, a partir de información censal y entrevistas a informantes clave en la “construcción” de La Fortuna como distrito, que su clima impredecible y la ocurrencia frecuente de los denominados “temporales”, caracterizados por sus lluvias abundantes y continuadas, en no pocas ocasiones

impedía a los agricultores llevar los cultivos hasta el término adecuado, viéndose obligados a aprovechar al máximo el “verano” que estaba constituido por aproximadamente dos meses: marzo y abril.⁵⁰

Lo anterior condujo a los pobladores a dedicarse, de manera creciente, a la cría de ganado para producir leche y quesos para subsistencia y venta en los mercados locales, así como al ganado de engorde para comercializarlo en Alajuela y, posteriormente, en las subastas ganaderas de la región.⁵¹

Pero, además de los factores climáticos y, en específico, de los asociados a la hidrometeorología de la región, otros condicionantes económicos e institucionales también parecen haber incidido, decisivamente, en la creciente especialización ganadera regional y, al mismo tiempo, en la pérdida de dinamismo de la agricultura.

En este sentido, vale recordar que, desde la década de 1950 y hasta la de 1970, tuvo lugar un importante crecimiento en la comercialización internacional de carne de res,⁵² entre otras razones por la expansión de las cadenas de comida rápida en los centros capitalistas; pero especialmente en los Estados Unidos. Esto impulsó el crecimiento del hato ganadero en países donde, como en el caso de Costa Rica, la actividad ganadera recibía simultáneamente no pocos estímulos estatales como parte de las políticas públicas orientadas hacia la diversificación de las exportaciones inherente al modelo desarrollista y de sustitución de importaciones.⁵³

Vale recordar que ya desde la década de 1930 se impusieron barreras arancelarias como vía para desestimular el ingreso de ganado de engorde procedente de Nicaragua. Estas medidas tenían como objetivo mejorar los ingresos del fisco y, desde luego, estimular la cría y “producción” de ganado “nacional”, en detrimento de un sector relativamente especializado en el engorde de ganado extranjero.⁵⁴ Otras medidas proteccionistas incluyeron, incluso, la promulgación de leyes y la creación de instancias específicas para la promoción de la actividad ganadera, como fue el caso de la Ley de Protección a la Pequeña Agricultura promulgada en 1942, mediante la cual se creaba la Junta

50 Lissy Villalobos, *Construcción de espacios y formas de sociabilidad comunal y rural: El caso de La Fortuna, San Carlos (1950-1990)* (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2014), 128.

51 *Ibid*, 128-129.

52 *Ibid*, 129.

53 Cfr. Luis Paulino Vargas Solís, *Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva* (San José, Costa Rica: EUCR, Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica N.º 8, 2015).

54 Edelman, 179-186.

de Protección a la Ganadería.⁵⁵ Vale señalar aquí, que esta decidida promoción estatal de la ganadería, estuvo acompañada de un creciente interés, por parte del Estado y de los mismos ganaderos, por regular y a la vez modernizar la actividad ganadera, cuyo peso económico en las actividades productivas del país se incrementaba ostensiblemente,⁵⁶ con el auxilio de “los métodos y sistemas recomendados por la moderna ciencia en la materia”.⁵⁷

No dudamos que este contexto favorable para la actividad ganadera, junto con las dificultades crecientes que experimentaba la agricultura en la región, pudieron haberse confabulado en el visible desplazamiento sufrido por los cultivos a manos de la ganadería, pero también en la intensificación de la explotación forestal, en lo que se ha dado en denominar *the hamburger connection*.⁵⁸

55 ANCR, Congreso, No. 21.452, año 1942, f. 3.

56 ANCR, Agricultura y Ganadería, No. 592, año, 1946, fs. 57-70. En el decreto de promulgación del reglamento del Registro de Ganado de Raza, se establece con claridad que “el progreso alcanzado en el país por la industria de los ganados de raza, justifica el establecimiento de organismos aptos para orientar en la manera más conveniente todas sus actividades, aplicando al efecto los métodos y sistemas recomendados por la moderna ciencia en la materia”.

57 ANCR, Agricultura y Ganadería, No. 592, año, 1946, fs. 57-70.

58 Nos referimos al concepto desarrollado a principios de la década de 1980 por el ecologista Norman Myers, que acuñó la frase “the hamburger connection”. Esta describía la relación entre el crecimiento acelerado de las exportaciones de carne provenientes de Centroamérica, a las cadenas de comida rápida estadounidenses y su relación con la deforestación creciente de los bosques en la región. En nuestro caso, hemos procurado incluir el factor institucional, relacionado con el modelo de desarrollo vigente en la época y las políticas estatales de promoción de la ganadería. Cfr. Norman Myers, “The Hamburger Connection: How Central America’s Forests Became North America’s Hamburgers”, *Ambio. A Journal of the Human Environment*, 10 (1981): 3-8.

Fotografía 1
Lanchas de remos surcando el Río San Carlos



Fuente: ANCR, Fondo: Fotografía, N.º 2.170, año 1922.

Desde la perspectiva socioambiental diremos que, al igual que sucedía en Guanacaste, la ganadería transitaba de una sustentabilidad relativa —la crianza de ganado semisalvaje no requería de la destrucción masiva del bosque y no era extraño que la hacienda combinara la ganadería con la agricultura en pequeña escala— a una insustentabilidad creciente. Esta estaba guiada por la desarticulación territorial inherente a la especialización exportadora y por la creciente dependencia para los incrementos de la productividad pecuaria de insumos energéticos externos al agroecosistema —pastos exóticos, cercas metálicas, electricidad y combustibles fósiles especialmente en el proceso de mecanización forrajera—.

Ahora bien, este perfil general del proceso socio-metabólico de apropiación, que evidentemente por el carácter rural de la región en estudio era el predominante en la Región Norte costarricense, merece la introducción de algunos matices a partir de la dinámica intrarregional que tuvo lugar en el período analizado. Como queda claro en los cuadros 2 y 3 y los gráficos 2 y 3, son específicamente los espacios subregionales de San Carlos y Sarapiquí donde la tendencia general recién expuesta, en la que la explotación forestal

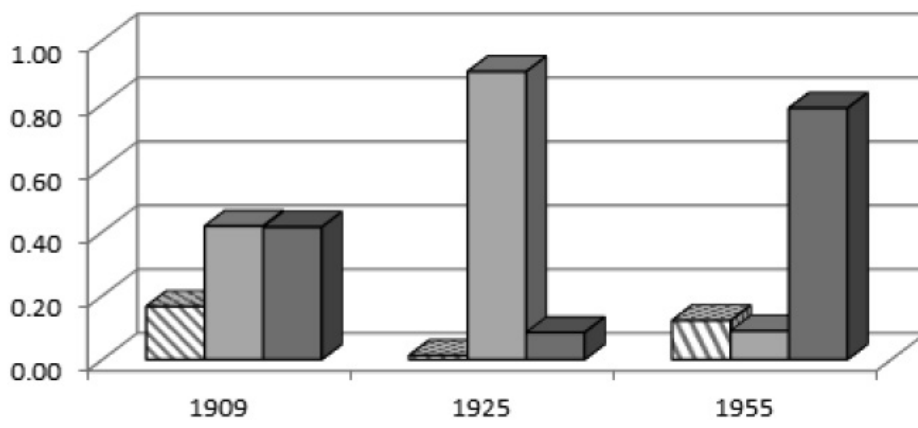
como actividad predominante en la región va cediendo la estafeta de manera paulatina a la ganadería, se presenta con mayor claridad. Dado su importante peso específico tanto en términos productivos como territoriales y poblacionales, ambos casos son representativos de la dinámica regional en su conjunto. Empero, como también se observa con claridad en los cuadros 4, 5 y 6, los usos del suelo predominantes en Guatuso, Los Chiles y Upala y su evolución difieren ostensiblemente de San Carlos y Sarapiquí y, por lo tanto, del perfil sociometabólico regional, específicamente en lo que respecta al proceso metabólico de apropiación.

Cuadro 2
San Carlos: Usos del suelo entre 1909 y 1955
Hectáreas y porcentajes de la SAU

	A		B		C				
	1909	% de SAU	1925	% de SAU	1955	% de SAU	A/B	B/C	A/C
Cultivos anuales o transitorios	138	4,85	558	0,59	3413,00	6,24	4,04	6,12	24,73
Cultivos permanentes o semipermanentes	336,00	11,81	658	0,70	3279,00	6,00	1,96	4,98	9,76
Otros cultivos sin especificar	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁREA CULTIVADA	474,00	16,66	1216	1,29	6692,00	12,24	2,57	5,50	14,12
Bosques	838	29,45	77183,3	81,67	3995,84	7,31	92,10	0,05	4,77
Charrales	352,51	12,39	8064,50	8,53	915,47	1,67	22,88	0,11	2,60
ÁREA FORESTAL	1190,51	41,84	85248	90,21	4911,31	8,98	71,61	0,06	4,13
Pastos naturales	1	0,04	3243	3,43	14976,00	27,40	3243,00	4,62	14976,00
Pastos cultivados	1180	41,47	4796	5,07	28087,00	51,38	4,06	5,86	23,80
ÁREA PASTOS	1181	41,50	8039	8,51	43063,00	78,77	6,81	5,36	36,46
SAU	2845,51	100,00	94503	100,00	54666,31	100,00	33,21	0,58	19,21

Fuentes: ANCR, Serie estadística y Censos N.º 901 y 905, Censo de 1909. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 477, Censos agrícolas de 1923 a 1927. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 16, Censo Agrícola de 1955, DGEC, Censo Agropecuario de 1955. Solórzano, "Uso de la tierra...". Badilla y Solórzano, 57-90.

Gráfico 2
San Carlos: Porcentaje de participación de los principales tipos de usos del suelo en la SAU (1909-1955)



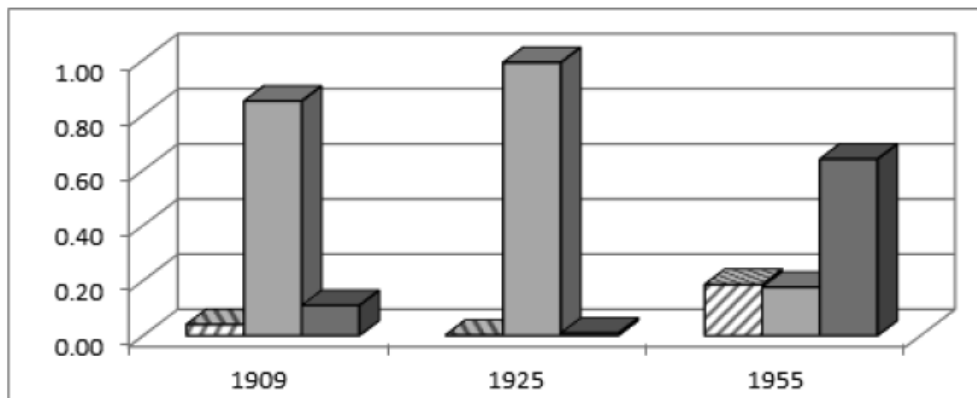
Fuente: La misma del cuadro 2. Elaboración propia.

Cuadro 3
Sarapiquí: Usos del suelo entre 1909 y 1955
Hectáreas y porcentajes de la SAU

	A		B		C				
	1909	% de SAU	1925	% de SAU	1955	% de SAU	A/B	B/C	A/C
Cultivos anuales o transitorios	48	1,19	22	0,03	774,00	7,91	0,46	35,18	16,13
Cultivos permanentes o semipermanentes	113,00	2,81	49	0,07	1033,00	10,56	0,43	21,08	9,14
Otros cultivos sin especificar	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁREA CULTIVADA	161,00	4,01	71	0,10	1807,00	18,48	0,44	25,45	11,22
Bosques	3276,59	81,56	72037	98,30	1585,80	16,21	21,99	0,02	0,48
Charrales	141,00	3,51	544,33	0,74	127,75	1,31	3,86	0,23	0,91
ÁREA FORESTAL	3417,59	85,07	72581,33	99,04	1713,55	17,52	21,24	0,02	0,50
Pastos naturales	104	2,59	322	0,44	3753,00	38,37	3,10	11,66	36,09
Pastos cultivados	335	8,34	310	0,42	2507,00	25,63	0,93	8,09	7,48
ÁREA PASTOS	439	10,93	632	0,86	6260,00	64,00	1,44	9,91	14,26
SAU	4017,59	100,00	73284,3	100,00	9780,55	100,00	18,24	0,13	2,43

Fuentes: ANCR, Serie estadística y Censos N.º 901 y 905, Censo de 1909. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 477, Censos agrícolas de 1923 a 1927. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 16, Censo Agrícola de 1955, DGEC, Censo Agropecuario de 1955. Solórzano, "Uso de la tierra...". Badilla y Solórzano, 57-90.

Gráfico 3
Sarapiquí: Porcentaje de participación de los principales tipos de usos del suelo en la SAU (1909-1955)



Fuente: La misma del cuadro 3. Elaboración propia.

En Guatuso, por ejemplo, la explotación forestal nunca dejó de ser la actividad predominante, al punto que el área dedicada a la explotación forestal representaba para 1955 el 80% de la SAU.

Por su parte, en los casos de Los Chiles y Upala, la estructura productiva continuó siendo relativamente diversificada. Si bien para ambas situaciones contamos con información únicamente para el año de 1955, lo más destacable es la importancia que, contrariamente a lo que presentan San Carlos, Sarapiquí y la región en su conjunto, tenía la agricultura tradicional de base energética orgánica en estos cantones alajuelenses. La agricultura tradicional, como hemos dicho, estaba mayoritariamente compuesta por pequeñas y medianas explotaciones agrícolas de subsistencia o a lo sumo de comercialización excedentaria, que eran, además, relativamente cerradas y autosuficientes, notablemente biodiversas –dada su vocación policultivista– y, por lo tanto, más sustentables, especialmente en términos de energía, materiales y nutrientes. El caso de Los Chiles es el que más llama la atención, pues, como se observa, si bien el uso del suelo predominante es el forestal, donde específicamente los bosques en explotación ocupaban un 38,05% de la SAU, seguido del área ganadera con un 35,77% de la superficie agraria útil, el área dedicada a la agricultura de subsistencia representaba un 20,65% de la SAU.

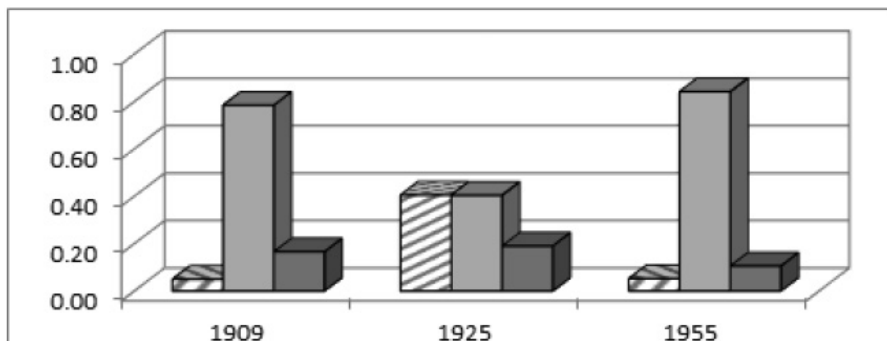
Asimismo, en Guatuso, donde el predominio del área de bosques era abrumador –65% de la SAU–, el área dedicada a la agricultura de subsistencia correspondía a un significativo 9,93% de la SAU.

Cuadro 4
Guatuso: Usos del suelo entre 1909 y 1955
Hectáreas y porcentajes de la SAU

	A		B		C				
	1909	% de SAU	1925	% de SAU	1955	% de SAU	A/B	B/C	A/C
Cultivos anuales o transitorios	257	4,39	291	22,87	810,00	4,26	1,13	2,78	3,15
Cultivos permanentes o semipermanentes	34,00	0,58	225	17,68	187,00	0,98	6,62	0,83	5,50
Otros cultivos sin especificar	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁREA CULTIVADA	291,00	4,97	516	40,55	997,00	5,25	1,77	1,93	3,43
Bosques	3538,10	60,39	354,5	27,86	15252,12	80,26	0,10	43,02	4,31
Charrales	1057,53	18,05	160	12,57	745,42	3,92	0,15	4,66	0,70
ÁREA FORESTAL	4595,63	78,44	514,5	40,43	15997,53	84,18	0,11	31,09	3,48
Pastos naturales	210	3,58	0	0,00	977,00	5,14	0,00	0,00	4,65
Pastos cultivados	762	13,01	242	19,02	1032,00	5,43	0,32	4,26	1,35
ÁREA PASTOS	972	16,59	242	19,02	2009,00	10,57	0,25	8,30	2,07
SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL (SAU)	5858,63	100,00	1272,5	100,00	19003,53	100,00	0,22	14,93	3,24

Fuentes: ANCR, Serie estadística y Censos N.º 901 y 905, Censo de 1909. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 477, Censos agrícolas de 1923 a 1927. ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 16, Censo Agrícola de 1955, DGEC, Censo Agropecuario de 1955. Solórzano, "Uso de la tierra...". Badilla y Solórzano, 57-90.

Gráfico 4
Guatuso: Porcentaje de participación de los principales tipos de uso del suelo en la SAU (1909-1955)



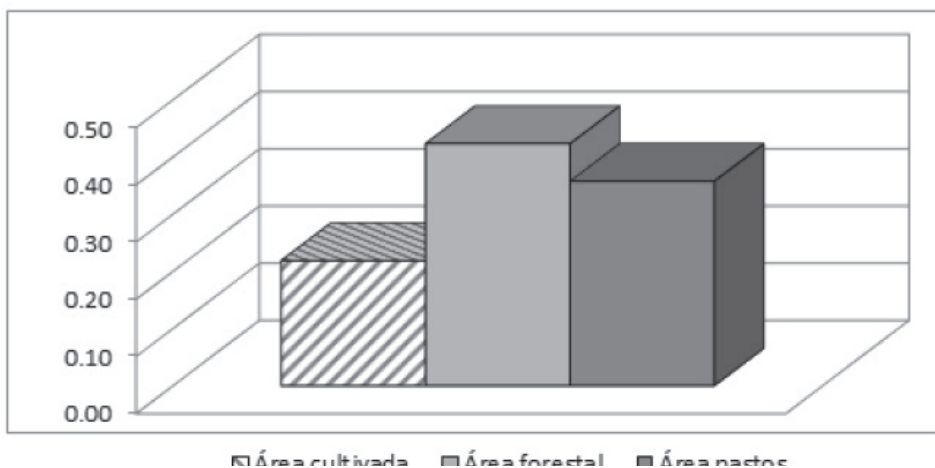
Fuente: La misma del cuadro 4. Elaboración propia.

Cuadro 5
Los Chiles: Usos del suelo (1955).
Hectáreas y porcentajes de la SAU

	A	
	1955	% de SAU
Cultivos anuales o transitorios	2484	20,65
Cultivos permanentes o semipermanentes	149,00	1,24
Otros cultivos sin especificar	0	0,00
ÁREA CULTIVADA	2633,00	21,89
Bosques	4577,55	38,05
Charrales	516,22	4,29
ÁREA FORESTAL	5093,77	42,34
Pastos naturales	3218	26,75
Pastos cultivados	1085	9,02
ÁREA PASTOS	4303	35,77
SAU	12029,77	100,00

Fuentes: ANCR, Serie Estadística y Censos N.º 16, Censo Agrícola de 1955, DGEC, Censo Agropecuario de 1955. Solórzano, “Uso de la tierra...”. Badilla y Solórzano, 57-90.

Gráfico 5
Los Chiles: Porcentaje de participación de los principales tipos de uso del suelo en la SAU (1955)



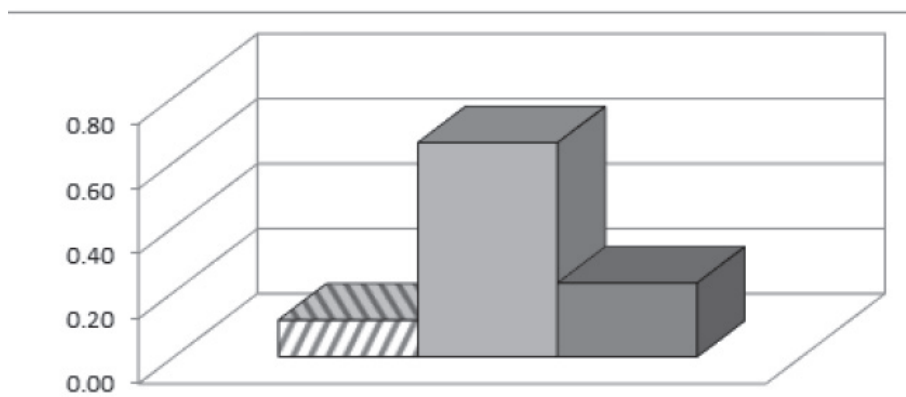
Fuente: La misma del cuadro 5. Elaboración propia.

Cuadro 6
Upala: Usos del suelo (1955)
Hectáreas y porcentajes de la SAU

	A	
	1955	% de SAU
Cultivos anuales o transitorios	972	9,93
Cultivos permanentes o semipermanentes	137,00	1,40
Otros cultivos sin especificar	0	0,00
ÁREA CULTIVADA	1109,00	11,33
Bosques	5579,24	57,00
Charrales	874,93	8,94
ÁREA FORESTAL	6454,17	65,94
Pastos naturales	2083	21,28
Pastos cultivados	142	1,45
ÁREA PASTOS	2225	22,73
SAU	9788,17	100,00

Fuentes: ANCR, Serie Estadística y Censos N.º16, Censo Agrícola de 1955, DGEC, Censo Agropecuario de 1955. Solórzano, “Uso de la tierra...”. Badilla y Solórzano, 57-90.

Gráfico 6
Upala: Porcentaje de participación de los principales tipos de uso del suelo en la SAU (1955)



Fuente: La misma del cuadro 6. Elaboración propia.

Lo anterior implica, por un lado, que los espacios subregionales más dinámicos en términos económico-productivos y demográficos —y responsables de la tendencia regional a nivel general— eran, a su vez y gracias a su propio dinamismo y a la evolución de su estructura productiva, los menos sustentables en términos ecológicos, dada la baja eficiencia energética y su dependencia creciente de insumos energéticos externos a los agroecosistemas y, por otro lado, que las áreas de menor dinamismo económico, desarrollo infraestructural y crecimiento demográfico eran, precisamente por el predominio de sistemas agrícolas tradicionales de base energética orgánica, más sustentables ecológicamente, por su elevada eficiencia energética, su relativa autosuficiencia y por estar, *aún*, fuertemente articulados al territorio que les daba sustento por encima del mercado que presionaba hacia su reordenamiento en función de actividades de mayor demanda —principalmente explotación forestal y ganadería—.

Esto nos conduce a concluir, al menos provisionalmente, que si bien el mayor peso en algunas de las subregiones de actividades productivas más sustentables no revirtió la tendencia creciente hacia la insustentabilidad de la región en su conjunto, sin duda incidió en la disminución en el ritmo e intensidad de la transición sociometabólica en el espacio territorial estudiado. Asimismo, no cabe duda de que estos pequeños poblados o *hinterlands* de los centros más dinámicos de la región, subsidiaban, en términos de energía, materiales y nutrientes a estos últimos. En otras palabras, el excremento animal, los nutrientes de los suelos y la leña que en San Carlos y Sarapiquí ya no se utilizaban o “producían”, eran suministrados por Los Chiles y Upala con generosidad, aunque en una proporción menor a la demandada por los crecientes requerimientos de una región en pleno proceso de modernización capitalista.

Aun tomando en cuenta estas diferencias intra-regionales, no parece haber duda a partir de los cambios experimentados en los usos del suelo de los que acabamos de dar cuenta, de que los madereros, huleros, ganaderos y el Estado —bosques y baldíos nacionales— se constituían en las principales unidades de apropiación, seguidos de pequeños y medianos campesinos dedicados a la agricultura de subsistencia que constituían un frente de colonización incipiente.

No obviamos aquí, asimismo, que otras formas de apropiación no relacionadas con el metabolismo rural-agrario tuvieron lugar en la región. Como ya hemos mencionado, el dinamismo económico de los espacios subregionales asociado con la explotación forestal y la expansión ganadera, especialmente San Carlos y Sarapiquí, trajo consigo una expansión urbana creciente, asociada a otros tipos de uso del suelo y guiada por distintas unidades de apropiación. La creciente apropiación comercial, infraestructural y habitacional es, entre otros aspectos, un claro ejemplo de que el metabolismo urbano no se encuentra automáticamente relacionado con el desarrollo industrial, aun siendo claramente funcional a este.

Si bien esta relación entre el desarrollo de actividades agropecuarias y la expansión urbana, con todas las consecuencias socioambientales que esta conlleva, merece ser profundizada en futuras investigaciones, hemos querido dar al menos un breve vistazo a la apropiación urbana, especialmente en San Carlos –Villa Quesada– en algunos ámbitos específicos.

Diversas fuentes no parecen dejar dudas sobre el acelerado desarrollo infraestructural de Villa Quesada. Esto es particularmente claro en lo que respecta a la gran cantidad de decretos de ejecución de obras, planos para la realización de estudios y otras fuentes relacionadas orientadas a la construcción, mejora y mantenimiento de las carreteras que comunicaban Villa Quesada con el Valle Central, especialmente con Alajuela y San José.⁵⁹ Destacan, en este sentido, la culminación, en 1925, del camino carretero que comunicaría Buena Vista de San Carlos con San Juan de San Ramón y la mejora de la carretera que unía a Villa Quesada con Buena Vista. Mediante el Decreto N.º 82 del 20 de julio de ese año, se destinó la suma de quince mil colones para la realización de ambas obras.⁶⁰ En ese mismo Decreto, se asignó, además, la suma de cinco mil colones para la construcción de una vía que habilitara la comunicación con los caseríos de La Balsa, San Lorenzo y Santa Clara del cantón de San Carlos.⁶¹ En ese mismo año 1925, el Congreso aprobaba la ampliación, por un monto de hasta cuatro mil colones, del presupuesto establecido mediante el Decreto N.º 29 del 1º de junio de ese año, destinado al estudio y localización de un desvío de camino en las carreteras que unían las poblaciones de Zarcero y Villa Quesada, con el fin de sortear la gradiente situada en Tapezco.⁶² Todas estas iniciativas dan cuenta del vertiginoso desarrollo de la infraestructura de caminos y vías de comunicación que experimentó la región y especialmente Villa Quesada en la primera mitad del siglo XX y, sin duda, uno de sus puntos culminantes era la construcción del puente metálico sobre el río La Vieja, finalizada en 1934⁶³ y, especialmente, la construcción, en 1942, del tramo de 32 kilómetros de carretera asfaltada, que conectó Zarcero con Villa Quesada,

59 ANCR, Mapas y Planos, N.º 000948, año 1945; ANCR, Mapas y Planos, N.º 013529, año 1946; ANCR, Mapas y Planos, N.º 000962-2, s. f.; ANCR, Mapas y Planos, N.º 000989, año 1946; ANCR, Mapas y Planos, N.º 012999, año 1945; ANCR, CRI-SA-OSA-115-00-001, fondo: 01, sección: 00, serie: aa, signatura: 07000, año, 1944.

60 ANCR, Congreso, N.º 014130, año 1925.

61 ANCR, Congreso, N.º 014130, año 1925.

62 ANCR, Congreso, N.º 014099, año 1925.

63 Jorge Rolando Molina, “El Río la Vieja, la leyenda, el viejo puente metálico y el Cristo crucificado”, *San Carlos al Día*, 14 de agosto de 2009.

con la que se estableció una comunicación directa y efectiva entre San Carlos y el Valle Central, que propició la ampliación de los vínculos comerciales de la región con los mercados del centro del país.⁶⁴ También da cuenta de esta expansión urbana y apropiación de biomasa a través de obras de infraestructura, la construcción o mejora tanto de las propias calles de la ciudad, lo que se ve reflejado, por ejemplo, en el contrato de macadamización de las calles de Villa Quesada de 1946,⁶⁵ como de las carreteras que comunicaban a Ciudad Quesada con sus alrededores. Muchos de estos eran, ciertamente, espacios de conurbación del casco central de la ciudad, como eran los casos de Aguas Zarcas, Venecia, Pital y Florencia.⁶⁶ La ampliación y mejora de los caminos y carreteras también permitió una mayor integración intrarregional al establecerse una comunicación estable entre San Carlos como polo dinamizador de la economía de la región, y otros poblados menores, como Río Cuarto y Puerto Viejo de Sarapiquí.⁶⁷

A nivel gráfico, las fotografías 2 y 3 no parecen dejar dudas sobre el creciente cariz urbano que va adquiriendo Villa Quesada —a la que de hecho se le confiere el rango de ciudad el 8 de julio de 1953— entre finales del siglo XIX y 1962. Las fotografías 2 y 3 nos muestran un típico poblado rural, un case-río, donde un número reducido de edificaciones —pequeños comercios, casas de habitación y la iglesia católica— se encontraban aún espaciadas, separadas unas de otras por terrenos dedicados a actividades agropecuarias u otros usos no urbanos del suelo. Las calles principales eran esencialmente caminos carreteros utilizados para el transporte de productos agropecuarios entre los principales sitios de producción-extracción, y los mercados locales y regionales.

64 Badilla y Solórzano, 86-87.

65 ANCR, CR-AN-AH-AL, N.º 022108, año, 1946.

66 ANCR, Mapas y Planos, N.º 014032, año 1952; ANCR, Mapas y Planos, No. 014033, año 1952; ANCR, CRI-SA-OSA-115-00-001, fondo: 01, sección: 00, serie: aa, signatura: 001309, año 1930; CRI-SA-OSA-115-00-001, fondo: 01, sección: 00, serie: aa, signatura: 005689, s.f.; ANCR, Congreso, N.º 015907, año 1931; ANCR, Fomento, No. 007997, años 1915-1925. También ver: Badilla y Solórzano, 87.

67 Badilla y Solórzano 87.

Fotografía 2
Villa Quesada: Primeras décadas del siglo XX



Fuente: ANCR, fondo: Fotografía, N° 5139.

La fotografía 3 nos brinda una panorámica más clara de las dimensiones y rasgos del casco urbano de Ciudad Quesada en 1962. Al tratarse de una fotografía aérea, no parece dejar dudas de cómo, en apenas un lapso de 30 o 40 años, Quesada había pasado de ser un típico poblado rural —el más grande de la región— a un espacio altamente urbanizado, con unidades habitacionales y comerciales concentradas, carente casi por completo de espacios dedicados a actividades agropecuarias dentro de su entorno.

Fotografía 3
Toma aérea de Ciudad Quesada, 9 de octubre de 1962



**Toma aérea Ciudad Quesada,
9 de octubre 1962**

Fuente: Grupo público de Facebook, “Fotografías antiguas de Costa Rica”, 2 de agosto de 2010, URL: <https://www.facebook.com/fotosantiguascr/photos/a.10150797025455935.467055.301327160934/447237755934/?type=3&theater>

Calles macadamizadas y luego asfaltadas, comercios de cierta envergadura, edificios de instituciones públicas y entidades privadas y un número mayor de viviendas de todo tipo y tamaño pasaron a dominar el paisaje de la cabecera del cantón de San Carlos. Algo que también nos muestra con claridad la fotografía en cuestión es cómo fuera de los límites del casco urbano y hasta donde alcanza la toma fotográfica, esta ciudad en expansión hacia un metabolismo urbano —claramente insustentable en términos ecológicos dadas sus formas de apropiación territorial— estaba ya en 1962 circundada por terrenos carentes de cualquier formación forestal. Si bien se requiere de mayor análisis y de búsqueda de fuentes para triangular la información, lo cierto es que la toma aérea de 1962 parece corroborar y ampliar lo que los datos del uso del suelo ya nos habían anunciado. Si San Carlos era el polo dinamizador de la economía y el generador de las mayores transformaciones ambientales en la región, es

a su vez el que muestra mayor claridad en la transición de una economía basada en la explotación comercial del bosque a la especialización ganadera. Lo anterior por cuanto buena parte de las tierras ganaderas, aquellas que habían sido la base de una especialización productiva regional creciente y responsables de la modernización capitalista regional, eran adyacentes claramente en 1962 a los principales centros urbanos creados al son de su propio dinamismo económico. Otras tierras de predominio ganadero con claras conexiones con la economía regional, pero administrativamente pertenecientes a otros cantones, fueron incorporadas al cantón de San Carlos hacia mediados del siglo XX. El caso más emblemático es, sin duda, el distrito de La Fortuna, que mediante el Decreto Ejecutivo 15 del 5 de febrero de 1952, quedó formalmente constituido como distrito sancarleño.⁶⁸ La Fortuna experimentó, al igual que la región en su conjunto, un desplazamiento creciente de la agricultura por la ganadería, primero casi exclusivamente para consumo nacional y posteriormente con un fuerte componente exportador.⁶⁹ Consideramos que, en alguna medida, estas nuevas tierras ganaderas incorporadas al cantón tendían a reemplazar a los espacios urbanos y comerciales creados en buena medida al son de la expansión de la ganadería. Lo anterior a pesar de que estas tierras ganaderas de reciente incorporación –al menos formal– al espacio económico regional, observaban un proceso similar a las que “reemplazaban”: un notorio crecimiento urbano y desarrollo comercial generado tras la consolidación de la ganadería como actividad económica predominante, como sucedió en La Fortuna.⁷⁰

En términos ecológicos y ambientales esto tiene una doble implicación. Por un lado, nos da cuenta del carácter depredatorio de la ganadería capitalista y la explotación forestal con fines mercantiles, al desplazar a otras formas de apropiación más sustentables como la ya mencionada agricultura tradicional de base energética orgánica, y por otro, la generación, gracias a la instauración de patrones de consumo urbanos, la apropiación intensiva de biomasa, la generación de desechos no asimilables por el ecosistema y otros rasgos característicos de las ciudades como organismos inviables, de profundas transformaciones ambientales inherentes al tránsito de poblados rurales a ciudades comerciales.

Estamos, en suma, ante la construcción simultánea de dos tipos de insustentabilidad histórica, ambas estrechamente imbricadas. La *típicamente rural*, generada directamente por la modernización capitalista del sistema agrario regional y la *típicamente urbana*, construida a partir de la expansión y cambios

68 Villalobos, 109.

69 *Ibid*, 125.

70 *Ibid*, 122-123.

fisionómicos de los espacios urbanos que dicha modernización trae consigo.

Si bien la expansión urbana de la que hemos procurado dar cuenta aquí de manera inicial era, en general, un visible signo de progreso para la mayoría de la población regional, no faltaron voces críticas que señalaban con claridad los riesgos inherentes a la urbanización acelerada. En noviembre de 1954, por ejemplo, la Municipalidad de San Carlos convocó a un cabildo abierto, con el fin de discutir las consecuencias de la proyectada construcción de una carretera “sobre las cordilleras madres de nuestras principales cuencas hidrológicas”.⁷¹ En dichas cordilleras, alertaba el municipio, nacían los ríos San Pedro, La Esperanza y La Balsa, que río abajo se unían para formar el río San Carlos, el cual “riega nuestras ricar [s] praderas ganaderas proveiendo [proveyendo] a los ganados agua abundante y a las lanchas de medio apropiado de navegación”.⁷² En esas mismas cordilleras, según se apuntaba, también nacían los ríos Peñas Blancas y El Burro que abastecían las haciendas ganaderas de La Fortuna.⁷³ Así, señalaba la municipalidad:

“Para nadie es desconocido que las carreteras traen consigo la destrucción de las reservas forestales como una consecuencia lógica de su efecto valorizador de las propiedades. Tampoco es para nadie desconocido que la destrucción de esas reservas provoca la muerte de las fuentes a que su existencia da vida y que por falta de ese medio retenedor las aguas corren en grandes avalanchas, durante las precipitaciones pluviales, que inundan las zonas bajas.

Cree esta Municipalidad que esto es motivo de grave peligro como para no asumir su responsabilidad de defender la riqueza futura de este cantón.

Por otra parte ese proyecto de carretera, por la condición de su localización, tiende a desintegrar nuestra vida económica que afluye a nuestra cabecera, para desviarla hacia otras zonas ajenas a nuestra comunidad.

La construcción de esa carretera sería como una espada clavada en el corazón de nuestra economía. Existe en cambio la urgencia de construir una carretera que dé vida y riqueza a nuestra extensa zona de La Fortuna y que, a la vez, nos comunique con el cantón de Tilarán.

Esta obra de costo mucho más bajo que la proyectada no perjudicaría aquellas fuentes que abastecen nuestras praderas ganaderas.

Por tales motivos nos permitimos instar a los buenos Sancar-

71 ANCR, Municipal, N.º 10.014, año 1954, folio 9.

72 ANCR, Municipal, N.º 10.014, año 1954, folio 9.

73 ANCR, Municipal, N.º 10.014, año 1954, folio 9.

leños a participar activamente en este magnífico evento cívico en que habremos de reafirmar nuestra tradicional unidad. Municipalidad de San Carlos”.⁷⁴

Desabastecimiento hídrico, especialmente para la ganadería como motor de la economía sancarleña, la escorrentía y los efectos erosivos que en general acompañan la destrucción masiva del bosque, y la desarticulación económica derivada de la prioridad brindada a una vía de comunicación regionalmente disfuncional: eran los principales temores y preocupaciones del municipio. Lo que queda claro a partir de una lectura ambiental de esta fuente es el intenso proceso de expansión urbana y específicamente infraestructural que tuvo lugar en nuestro período de estudio y allende este, dejando tras de sí una visible huella territorial cuyas consecuencias generaban alerta y oposición, y no siempre complacencia y admiración por el signo de “progreso” habitualmente atribuido a los procesos de urbanización y desarrollo infraestructural. Vale recordar, eso sí, que estos “temores ambientales”, relacionados más con preocupaciones económicas que por consideraciones ecosistémicas que aún no existían, eran comunes en Costa Rica, América Latina y los centros capitalistas, especialmente desde mediados y finales del siglo XIX, constituyéndose en la base del conservacionismo moderno que, más que oponerse al mercado o al sistema económico, llamaba la atención sobre sus excesos y clamaba por una mayor regulación del Estado y sus expertos.⁷⁵

Asimismo, la convocatoria del municipio no parece dejar dudas sobre el innegable peso específico de la ganadería como actividad económica en la región ya para mediados del siglo XX, así como el de los ganaderos en la política local.

Todo parece indicar que, para ganaderos, políticos y presumiblemente buena parte de la sociedad sancarleña de la época, el crecimiento urbano que observaba el cantón y del cual formaban parte, no debía socavar las bases económicas que le sustentaba. Lo paradójico, sin duda, es que la propia ganadería, junto con el mercado mundial de maderas y productos forestales, como hemos visto, se había constituido, desde los inicios de los procesos de colonización

74 ANCR, Municipal, N.º 10.014, año 1954, folio 9.

75 Como lo señala con claridad Donald Worster, estos promotores de la “eficiencia” “habían hecho suya por completo la visión del mundo dominante en su época, para la cual el progreso económico -el incremento constante de la producción a largo plazo- era el objetivo primordial de la vida social, agregándole tan sólo que esa producción debía estar dirigida por el Estado y sus expertos, para evitar la destrucción del orden social orgánico”. Cfr. Donald Worster, *Transformaciones de la tierra, ensayos de historia ambiental*, selección, traducción y presentación Guillermo Castro H. (San José, Costa Rica: EUNED, 2006), 180.

efectiva de la región, en los mayores impulsores de la destrucción masiva de las “reservas forestales” que tanto consternaba al municipio sancarleño.

Conclusiones: La Región Norte de Costa Rica. Entre transición sociometabólica e insustentabilidad estructural

Entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, no parece haber dudas de que el carácter tardío e incompleto de la colonización efectiva de la Región Norte costarricense, incidiría decisivamente en el perfil sociometabólico regional, es decir, en los rasgos centrales de las relaciones entre los grupos humanos y su entorno natural inmediato de una región cuya condición de periferia, el escaso control y presencia estatales y un relativo aislamiento geográfico con respecto a los polos dinamizadores de la economía costarricense, en su conjunto, se podrían considerar, todos ellos, como rasgos estructurales, por lo menos hasta tiempos recientes.

La explotación forestal primero, y la ganadería después, ambas actividades con una clara vocación comercial, se constituyeron en las alternativas económicas para la inserción regional tanto en el incipiente mercado nacional como en el mercado internacional, siempre ávidos de bienes de explotación extractiva y productiva complementarios a las actividades económicas de mayor dinamismo y valor agregado.

Las implicaciones ambientales de esta “lógica” económica no son exiguas. En la Región Norte costarricense, si bien la diversificación productiva estuvo presente a lo largo de nuestro período de estudio, el predominio del uso del suelo forestal y ganadero no parece dejar dudas de que en esta región el valor de cambio siempre predominó sobre el valor de uso. En efecto, no podemos hablar del desplazamiento creciente de sistemas agrícolas tradicionales de base energética orgánica, relativamente cerrados y autosuficientes y, por lo tanto, más sustentables, cuando la presencia de dichos sistemas fue en todo momento marginal. Esto, a pesar de los esporádicos repuntes de la agricultura de subsistencia que tuvieron lugar en nuestro período de estudio, relacionados, mayoritariamente con los cambios en el peso específico de los espacios-subregionales donde los sistemas agrarios tradicionales tenían mayor relevancia, como lo fueron los de Upala y Los Chiles y que, sin embargo, dado su carácter marginal, hicieron poco por revertir la tendencia general de la región a la insustentabilidad creciente, constituyéndose más bien en un indicador de esta.

En suma, la *apropiación* mercantilista de la naturaleza se instauró desde los propios inicios de la colonización efectiva del territorio, con las consabidas consecuencias ecológicas y ambientales que la mercantilización del medio biofísico trae consigo, como la pérdida de biodiversidad, la simpli-

ficación radical de los ecosistemas, la pérdida de nutrientes de los suelos, la reducción de las funciones ecológicas del bosque y, en general, la degradación de los ecosistemas.

La dependencia de insumos energéticos externos al ecosistema y la desarticulación territorial producto del carácter relativamente abierto del sistema agrario en su conjunto son, entonces, rasgos socio-metabólicos estructurales, y no el resultado de una transición de sistemas relativamente sustentables a otros claramente insustentables, como sí parece haber sucedido en otras regiones del país como el Valle Central,⁷⁶ o de una tensión creciente entre organizaciones sociometabólicas opuestas, como parece haber sido el caso de Guanacaste en el mismo período de estudio.⁷⁷ En efecto, la insustentabilidad creciente del sistema agrario de la Región Norte costarricense parece haberse construido históricamente, a partir de la profundización e intensificación de los procesos sociometabólicos que desde los propios orígenes de la colonización efectiva del territorio se instauraron como ejes dinamizadores de la economía en su conjunto.

Ahora bien, *sí* parece quedar claro que las mayores transformaciones ambientales de la región estuvieron signadas por el proceso sociometabólico de apropiación, como suele suceder en los espacios dominados por el metabolismo rural, esto no implica que los restantes procesos metabólicos no tuvieran un peso notable y a la vez creciente en el perfil sociohistórico del ambiente regional.

De hecho, planteamos aquí, a manera de hipótesis, que el carácter moderno y de vocación claramente mercantil que desde muy temprano va adquiriendo la región en estudio va a incidir ostensiblemente en la intensificación de los procesos sociometabólicos de transformación, circulación o distribución, consumo y excreción que tenían lugar al son del crecimiento urbano y poblacional acelerados que experimentaban especialmente los polos más dinámicos de la economía regional, en particular Villa Quesada.

La imagen bucólica que, inclusive en la actualidad se suele representar de la Región Norte del país –habitualmente reducida a Ciudad Quesada– como un hermoso y tranquilo paraje rural, donde seres humanos y naturaleza coexisten de manera armoniosa, no nos debe conducir al error: la temprana vocación forestal y la posterior tendencia a la especialización productiva en ganadería, parecen dejar claro que, desde el inicio de los asentamientos modernos en la región, fueron los amplios espacios de bosques talados y

76 Montero, “Una aproximación a los cambios en el paisaje...”.

77 Anthony Goebel Mc Dermott, “Metabolismo socio-ecológico y transformaciones del paisaje en las regiones ganaderas del neotrópico: Una primera aproximación para el caso de Guanacaste, Costa Rica (1892-1950)”, (inédito).

las haciendas ganaderas de distinto tamaño y propósito las que dominaron el paisaje regional. Conforme se desarrollaban ambas actividades y a la vez se pasaban la “estafeta” del dinamismo económico de la región, lo que podríamos denominar una insustentabilidad originaria e inclusive estructural, fue creciendo conforme avanzaba el proceso de modernización capitalista. Esta trajo consigo, además, la construcción histórica de una región cada vez más excluyente y asimétrica en términos sociales, con un crecimiento urbano desordenado y una segregación socioespacial que, como rasgos fisionómicos de los principales espacios de concentración urbana regional, son claramente visibles en nuestros días, y se constituyen, a no dudarlo, en los principales retos que afrontan la región y sus pobladores.

Si bien este primer acercamiento al *perfil* sociometabólico de la Región Norte costarricense en un contexto espacio-temporal específico merece ser profundizado tanto a nivel empírico como analítico, consideramos que el objetivo de dar cuenta de las posibilidades explicativas de la perspectiva del metabolismo social, para acceder en su complejidad a los cambios y permanencias en las relaciones entre las sociedades humanas y el medio natural en casos históricos localizados y específicos, se ha cumplido a cabalidad en esta primera entrega.



RIESGOS NATURALES Y SU IMPACTO EN EL TRAMO CALDERA-PUNTARENAS, FERROCARRIL AL PACÍFICO, COSTA RICA (1900-1930)

*Ana Yolanda Zúñiga Arias **

Resumen: En el artículo se analiza, desde el punto de vista histórico y geográfico, la incidencia de riesgos naturales en la línea férrea al Pacífico, tramo entre Caldera y Puntarenas, Costa Rica, de 1900 a 1930, tomando en consideración tres elementos que impactan de manera directa la zona: los deslizamientos, las mareas y los desbordamientos del río Barranca. El análisis está basado en fuentes primarias que incluyen documentos del Archivo Nacional de Costa Rica, fotografías de la época y periódicos nacionales.

Palabras clave: riesgo/desastre natural, ferrocarril, infraestructura de transportes, historia, Pacífico, Costa Rica.

Abstract: The article analyzed from historically and geographically, the impact of natural hazards on the railway to the Pacific section between Caldera and Puntarenas, Costa Rica from 1900 to 1930. Taking into account three elements that directly impact the area: landslides, tidal and river overflows Barranca. The analysis is based on primary sources including documents from the National Archive of Costa Rica, period photographs and national newspapers.

Keywords: natural hazards/disaster, rail, transport infrastructure, history, Pacific, Costa Rica.

Fecha de recepción: 23/01/2017 - Fecha de aceptación: 06/03/2017

* Costarricense. Máster en Historia. Académica e investigadora de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Correo electrónico: yolandazunigacr@yahoo.es

Introducción

El artículo surge a partir de un proceso de investigación histórica mayor titulado “Afectaciones de origen hidrometeorológico en Costa Rica (1880-1963): Gestión del riesgo y transformaciones en el paisaje. I etapa”, desarrollado por la autora en la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Su objetivo principal es analizar los orígenes de la gestión del riesgo en Costa Rica, ante fenómenos de origen hidrometeorológico, y el impacto en el paisaje que producen estos fenómenos. El proceso de investigación incluyó la consulta, selección y análisis de fuentes documentales en su mayoría primarias, donde destacan los documentos del Archivo Nacional de Costa Rica,¹ series: Congreso, Gobernación y Fomento; la colección de periódicos de la Biblioteca Nacional de Costa Rica, se consultó el *Diario de Costa Rica*, *La Prensa Libre* y *La Tribuna*; la *Colección de Leyes y Decretos de la República de Costa Rica* y algunas obras de carácter secundario que abordan la historia de Costa Rica durante los siglos XIX y XX.

El objetivo del presente artículo es analizar el impacto de los desbordamientos, mareas y deslizamientos en el tramo de la línea férrea entre Caldera y Puntarenas, entre 1900 y 1930. Esta importante vía de comunicación se vio impactada por los fenómenos enunciados y, en este período, se realizaron obras de infraestructura que alteraron el paisaje del área, como el desvío de la Roca de Carballo.

En la primera parte, se desarrolla el interés del Estado costarricense por el reconocimiento del territorio y el uso de los recursos. En la segunda, se describe y analiza la ocurrencia de deslizamientos, desbordamientos, mareas y sus impactos en el tramo del ferrocarril Caldera-Puntarenas. Finalmente, se exponen algunas conclusiones respecto a los aportes de la disciplina histórica para el estudio de los riesgos naturales.

El Estado: Uso de los recursos y reconocimiento del territorio

A partir de 1880, el Estado costarricense va a dar pasos importantes respecto al conocimiento, uso de los recursos naturales y del territorio que posee. A pesar de ser un territorio independiente desde 1821 y haber defendido su soberanía en la campaña de 1856-1857, fue hasta la década de 1880-1890 cuando se empezaron a dictar leyes que normaran el uso del agua y los bosques. De ahí que el *Reglamento de terrenos baldíos y bosques de la República*,² decretado en 1884, abogaba por la protección de las riveras de los ríos y

1 En adelante, ANCR.

2 República de Costa Rica, *Colección de Leyes y Decretos. Reglamento de terrenos baldíos y bosques de la república* (Decreto 22, 4 de febrero de 1884).

quebradas, así como de caminos y veredas, mediante la siembra de árboles a sus alrededores e impedimento de tala. En ese mismo año se establece la *Ley de Aguas*, mediante el decreto N.º XI, 26 de mayo de 1884,³ en la cual se destacaban artículos atinentes al desbordamiento de ríos, quebradas, y al arrastre de materiales y animales, producto de las inundaciones.

Por otro lado, surgió la preocupación en el Estado liberal de crear instituciones que permitieran llevar un registro de las características del territorio nacional de ahí que, en 1888, se creó el Instituto Meteorológico Nacional⁴ con los siguientes objetivos:

1. “Que la creación de un establecimiento científico destinado al estudio de todas las cuestiones relativas al clima, es de suma importancia para el desarrollo de la agricultura, de la industria y fomento de la inmigración.
2. Que es igualmente de positivo interés recoger y coleccionar los datos necesarios que servirán de base para la formación del mapa topográfico de la República”.⁵

De este modo se establece el interés por el estudio de los aspectos relacionados con el clima y su importancia para el desarrollo de las actividades productivas del país y, por otro, la necesidad de tener un mapa topográfico del país. En la misma línea se fundó, en 1889, el Instituto Físico Geográfico.⁶

“Artículo 1º” Fúndase un “Instituto físico-geográfico” dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y destinado:

- 1) Al estudio de la climatología de Costa Rica
- 2) Al de la geología, geografía y topografía
- 3) Al de la botánica y zoología
- 4) Al levantamiento del mapa general”.⁷

La creación de estas dos instituciones materializó los intereses estatales por el conocimiento del territorio desde el ámbito geográfico, topográfico, geológico y climatológico. Detrás de estas acciones estuvo uno de los

3 República de Costa Rica, *Colección de Leyes y Decretos. Ley de aguas* (Decreto 11, 26 de mayo de 1884).

4 República de Costa Rica, *Colección de Leyes y Decretos* (Decreto VI, 7 de abril de 1888).

5 *Ibid*, 138.

6 República de Costa Rica, *Colección de Leyes y Decretos* (Decreto XLII, 11 de junio de 1889).

7 *Ibid*, 308.

dinamizadores de la economía, política y sociedad costarricense durante el período de estudio: el café. El aumento de plantaciones de este cultivo en el Valle Central impulsó la extensión y agotamiento de la frontera agrícola en algunos sectores del país, que amenazaban con apropiarse de los bosques y terrenos baldíos; unido a ello, la presión sobre las fuentes de agua para el uso de fuerza hidráulica en los beneficios de café. Por otro lado, se hacía necesario un conocimiento más aplicado de los regímenes de precipitación lluviosa en el país y la elaboración de mapas que permitieran el reconocimiento del territorio nacional, para el establecimiento de nuevos frentes de colonización agrícola y dadas las condiciones climáticas, la factibilidad de estos terrenos para el cultivo del café. Por último, el Estado debía invertir en la construcción de obras públicas que le permitieran abrir las puertas al “progreso” y al desarrollo económico: el ferrocarril era sinónimo de ello y permitiría que el café que se embarcaba por el Pacífico llegara más rápido al puerto.

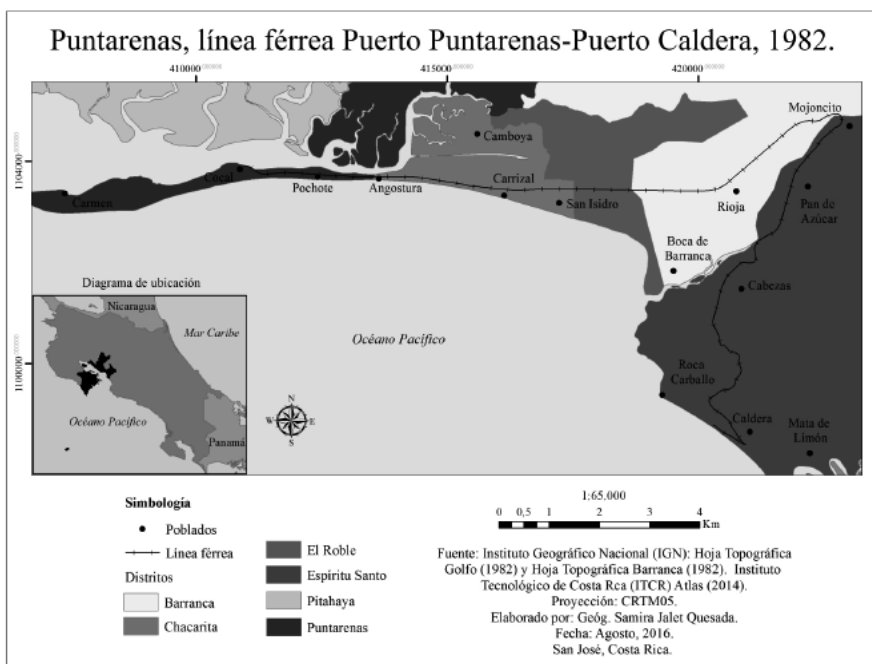
Inundaciones, deslizamientos y transformaciones en el paisaje: El caso del tramo del ferrocarril al Pacífico Caldera-Puntarenas

El trazado de la línea férrea a Puntarenas implicaba penetrar terrenos de topografía quebrada, ocupada por inmensas montañas y atravesadas por diversos ríos y sus afluentes. Durante la construcción de esta misma se dieron deslizamientos que alargaron el tiempo de culminación. Estos eventos fueron una constante durante todo el periodo en estudio.

Además, en las partes más bajas, algunas paralelas a la costa, las altas mareas que se registraban producían inundaciones que afectaban la línea, y ni qué decir, del caudaloso río Barranca que en cada estación lluviosa socavaba los cimientos del puente construido para su paso y destruía tramos de la vía férrea.

De igual modo, en la parte de la línea que pasaba por Esparza y el Roble eran recurrentes las inundaciones, por las mareas y las llenas del río Barranca. Tal era el grado de afectación de estos fenómenos, que llevó a que se hicieran desvíos en el terreno para enfrentar la situación, lo cual provocaba transformaciones en el paisaje. La amenaza natural se convirtió en un riesgo que afectó tan importante vía.

Figura 1
Mapa del tramo del ferrocarril puerto Caldera- puerto Puntarenas



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

La figura 1 muestra un mapa del área en estudio en la actualidad, en la cual se puede apreciar el trazado de la línea férrea y de algunos puntos de interés como la Roca de Carballo, la boca del Barranca y algunos poblados como Esparza, el Roble y el puerto de Puntarenas. Para el período en estudio, la línea pasaba por el punto que se ubica a la izquierda de la Roca Carballo.

Desbordamientos del río Barranca y deslizamientos: Impactos en la línea del ferrocarril al Pacífico y comunidades en el tramo Caldera-Puntarenas

Las dos principales causas de las inundaciones en el caso de estudio fueron las mareas y los desbordamientos del río Barranca, originados por las altas precipitaciones que se producían durante la estación lluviosa. Los desbordamientos del río Barranca han formado parte de la historia de las

comunidades de Esparta, Barranca y Puntarenas, solo para citar dos casos que se ubican fuera del periodo en estudio, pero que sirven como antecedente y para dimensionar su magnitud. En el año 1834, se ordenó el traslado del Puerto de Puntarenas a Caldera:

“La Asamblea Ordinaria del Estado Libre de Costa Rica considerando: 1. Que la población del Puerto de Puntarenas se halla amenazada por su localidad del inminente peligro de una inundación como otras veces ha sucedido; 2. Que sus vecinos, aunque temerosos del riesgo, rehúsan trasladarse a otro punto por tener allí fincado su bienestar inmediatamente relacionado con el comercio marino”.⁸

La situación de riesgo de inundación de los vecinos de Puntarenas era más que evidente y, por ello, se ordenaba su traslado; la cita, además, visualiza la acción de las autoridades del gobierno ante la situación. Al respecto fue emitido el siguiente decreto:

“Art. 1. El Gobierno instará al Supremo de lo Federal por la resolución que tiene solicitada en punto a trasladar el puerto de Puntarenas al de la Caldera con las preeminencias que la Ley le concede significándole así mismo las comodidades que ofrece el local de este como los riesgos que amenazan al de la punta.

Art. 2. Se autoriza al Ejecutivo; 1. Para que contrate el terreno necesario y tome las otras medidas que sean conducentes poniendo en planta la referida translación tan luego como se reciba el permiso Superior sin perjuicio de lo que verifiquen los vecinos que quieran mudar de habitación ; 2. Para que tome de los depósitos que existen en arcas las cantidades que necesite con calidad de reintegro por los productos de la venta equitativa de solares, y el Gobierno destinará el superávit para construir una Cárcel de seguridad en la población del nuevo Puerto”.⁹

Sin embargo, el decreto no fue ejecutado. Décadas más tarde, se registró un episodio de desbordamiento del río Barranca, el cual fue descrito en nota fechada el 9 de setiembre de 1854.

“El Sr. José María Casas informa al Ministro de Hacienda y Negocios Itinerarios, que acaba de venir del río de la Barranca a donde fue ayer “a reconocer el estrago que la creciente de la noche anterior hizo en

⁸ ANCR, Congreso No. 21.112, 1834, p. 1.

⁹ *Ibid.*

el puente. Habiéndose cargado la corriente durante la creciente a la orilla izquierda del río, rompió, desde muy larga distancia del lugar del puente, el borde del río como tres varas de ancho, y cuando llegó al bastión que estaba sin la cortina que necesariamente debe hacerse para su defensa en estos casos, la misma resistencia que encontró la corriente, produjo un remolino que pudo dominar un lado del bastión hasta encontrar una salida a la corriente. Entonces encontrándose una parte del bastión sin cimientos, rompió y cayó en el agua quedando dos terceras partes de él perfectamente colocadas sobre sus cimientos y sin desplomo ni defecto alguno. Sin embargo pasé a Esparza y ordené citar a 40 vecinos, para que fuesen a formar una defensa provisional de piedra al bastión y llenar hoquedad [*sic*] que hizo la corriente. Así se hizo”.¹⁰

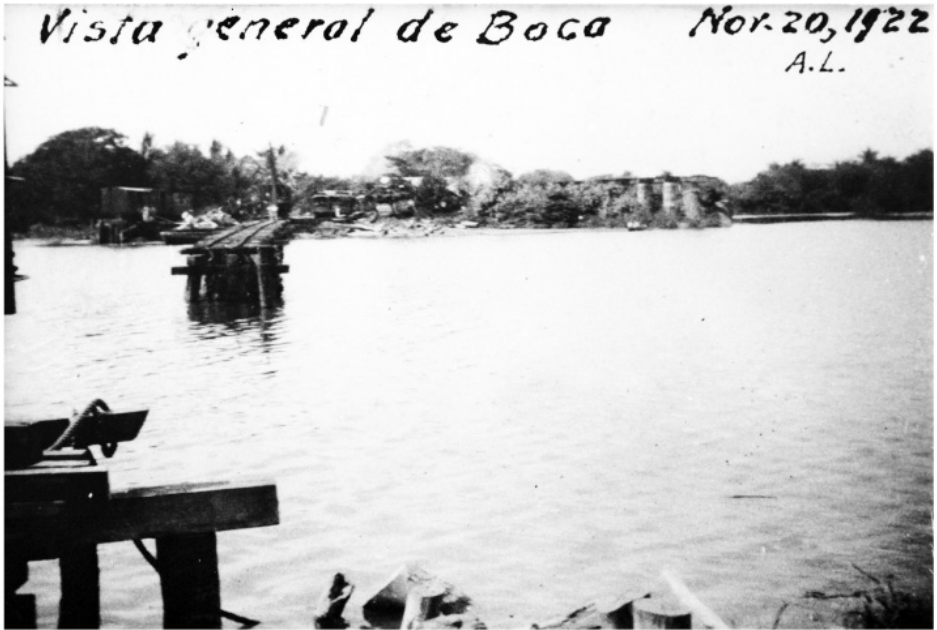
La descripción es precisa, el desbordamiento del río afectó los cimientos del puente que lo atravesaba. Además, se resaltaba la necesidad de construir una cortina o muro de defensa ante las avenidas del río, también apuntaba que ante la emergencia se ordenaba a vecinos de la comunidad de Esparza que trabajaran en la construcción de una defensa provisional, lo cual enunciaba que para la época ya existía alguna especie de organización local, ante la amenaza de los desbordamientos del río.

Los dos casos citados permiten situar cómo el problema originado por las inundaciones y desbordamientos ha sido parte de la cotidianidad de los pueblos y, por otro lado, se aprecia la forma que se utilizaba, en el siglo XIX, para enfrentar estas situaciones de riesgo que, en la mayoría de ocasiones, se convertían en desastres para las comunidades.

Durante los años que comprendió el periodo en estudio, los fenómenos descritos se siguieron presentando con las consecuencias que estos atraían, en un recorrido por fuentes periodísticas y diferentes series documentales del Archivo Nacional, se lograron ubicar algunos de estos eventos y, como una de las variables del artículo versa en torno al ferrocarril al Pacífico, se decidió enfatizar en eventos que se dieran cuando el ferrocarril estaba en funcionamiento.

10 ANCR, Gobernación No. 25.168, 1854, p. 4.

Figura 2
Boca del Barranca, 1922



Fuente: ANCR, fotografía 5985-2.

En octubre de 1906, se suscitaron episodios de emergencias en el país por las fuertes lluvias que acontecieron, de lo cual Puntarenas no escapó y el río Barranca fue protagonistas de devastadores desbordamientos que no solo arrastraron el puente, sino que también atentaron contra la línea férrea. Los titulares del diario *La Prensa Libre*, durante varios días, fueron ocupados por dicho temporal, del cual se reportaron daños en diversas partes del país, principalmente en la costa Pacífica.

El 10 de octubre de 1906, se publicó una nota acerca de un ciclón que afectó al puerto de Puntarenas:

“Se ha recibido la noticia de un desastre grande ocurrido en Puntarenas y ocasionado por un ciclón. Se dice que el empuje de las olas fue tal, que las aguas barrieron la lengua de tierra en toda [*sic*] su ancho, pues llegaron a unirse con las del estero, causando daños de consideración. Ha habido interrupciones de la línea telegráfica y por eso no se sabe la cuantía del desastre, pero sí se tiene conocimiento de que es de grandes proporciones. Ha habido pérdidas en tierra y mar, pues había varias

lanchas y embarcaciones en puerto. Hay inquietud con respecto a una embarcación que había salido anoche, con varios viajeros, y ha podido ser sorprendida por el ciclón”.¹¹

Después de los vientos y fuertes oleajes, se presentaron las lluvias que vinieron a empeorar la situación. De los informes enviados por las gobernaciones a la Secretaría de Fomento y presentados ante el Congreso de la República, se caracterizó el temporal de octubre de 1906 como un desastre por las consecuencias y daños que produjo en las diversas regiones al país. Sin embargo, se resaltó:

“La pérdida más sensible ha sido, sin duda, la completa destrucción del puente de la Barranca, que durante largos años había prestado incalculables servicios y que como viva demostración de las energías de un pueblo que se afana por su engrandecimiento, se alzaba soberbio sobre el río del mismo nombre, con su sólida armazón de hierro, dando paso á la vía férrea entre Esparta y Puntarenas. No es posible calcular aún la cantidad á que ascenderá la reposición de ese puente, pues la Comisión de ingenieros que se nombró se ha limitado á hacer estudios previos y á informar acerca de las condiciones en que debe realizarse la nueva obra para su mayor garantía y seguridad. Para expeditar la comunicación entre Esparta y Puntarenas, en la parte del río Barranca, el Ejecutivo no ha omitido gasto alguno”.¹²

En otra nota se refería:

“Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento. San José. 1^o de noviembre de 1906. Refiriéndome á su atenta comunicación n^o 2 de 18 de octubre pasado, me permito informar á Ud. que de los informes hasta la fecha recibidos se desprende que el Cantón de Esparta es el que más sufrió con motivos del temporal pasado, pues además de la caída del puente de La Barranca, fue destruida una cortina que servía para encauzar las aguas del río de Esparta situado entre la ciudad de su nombre y el barrio de San Juan Grande. Esa obra es municipal y su reconstrucción costará unos ¢50.00. Además los caminos vecinales en su generalidad han sufrido serios desperfectos habiendo interrumpido el tráfico por muchos días en el barrio de Cangel sufrieron los platanares,

11 *La Prensa Libre*, “Desastre en Puntarenas: Un ciclón barre el puerto”, 10 de octubre de 1906, 3.

12 ANCR, Congreso No. 3.224, p. 1-2.

y algunas sementeras situadas cerca del mar. En Ruta Laya y Paquera también sufrieron los platanares, y algunos caminos vecinales, pero cuyos daños no han sido de consideración. Soy de Ud. muy atto y s.s, Nicolás Lizano”.¹³

En La Prensa Libre del 15 de octubre de 1906, se publicó:

“Personas conocedoras dicen que la caída del puente de la Barranca y derrumbe de uno de los estribos que lo sostenía, es daño que podrá remediarse con menos de medio millón de colones. Si a eso se agrega los daños que el ciclón haya causado en Puntarenas, y los que el temporal ha hecho en otras obras del Estado, pues son varios los puentes que han sido arrastrados por las corrientes, y los perjuicios particulares que se hayan sufrido, puede decirse que al país le cayó una lotería en contrario que puede llegar a un millón de colones, que no es poca calamidad en estos tiempos nada bonancibles. El tiempo sigue malo y así es de temerse que los peligros no paren ahí no más. En la línea férrea del Pacífico no han dejado de haber derrumbes y no sabemos lo que traigan para la línea del Atlántico los aguaceros de noviembre y diciembre. Si en ese ferrocarril tenemos en este año derrumbes que interrumpen el tráfico, vamos a quedar incomunicados, pues no hay ni esperanza de establecer servicio de rieles por el Pacífico, con la caída del puente de la Barranca”.¹⁴

La nota era elocuente en cuanto al recuento de los daños ocasionados por el reciente temporal y evidenciaba el nivel de vulnerabilidad y de exposición del área a estos eventos y el impacto que ocasionaron las inundaciones al dejar al Pacífico Norte del país incomunicado, por la caída del puente. También enunciaba otro de los problemas asociados con las lluvias, como lo eran los derrumbes. En este caso, los derrumbes en la vía y el desbordamiento del río Barranca, que arrasó con el puente, produjeron la incomunicación con esta área del país, importante por el tráfico de productos de exportación como el café y el transporte de mercancías y pasajeros.

El Congreso de la República, ante la magnitud de los daños y pérdidas ocasionadas por el temporal, el 28 de noviembre de 1906, emitió el decreto N.º 20, en el que se estableció:

13 ANCR, Congreso No. 3.224, p. 26-27.

14 *La Prensa Libre*, “Magnitud de la pérdida”, 15 de octubre de 1906, 3.

“Artículo 1^o: Autorízase al Poder Ejecutivo para que como suplemento á la Partida de Eventuales de la Cartera de Fomento, invierta del Tesoro Nacional hasta la cantidad de cien mil colones (¢100.000.00) en la reparación de los daños que han sufrido las vías de comunicación con motivo de las últimas lluvias. Artículo 2^o: El Poder Ejecutivo procederá cuanto antes sea posible á reponer el puente de la línea férrea sobre el río Barranca y queda autorizado para hacer los gastos que para ello fueren indispensables”.¹⁵

Durante el mes de octubre de 1908, también se suscitó un fuerte temporal causante de deslizamientos, inundaciones, desbordamientos y lavados de terreno en la línea férrea al Pacífico. El secretario del ferrocarril al Pacífico, Alberto Brenes Mora, brindó el siguiente informe de los daños sufridos en diferentes tramos de la vía:

“Hasta ahora pequeños derrumbes interrumpen la comunicación entre San José y Río Grande. Pero hoy se ha trabajado activamente y es probable que para esta tarde quede la línea expedita en esta sección. El Administrador, quién se ha trasladado a los lugares del siniestro, comunicó hoy que: En la sección del Salitral hay cuatro rellenos destruidos y varios derrumbes de consideración. En la sección de Concepción hay 7 rellenos destruidos y 34 derrumbes grandes, uno de ellos de 100 varas de largo. Entre los kilómetros 48 y 53 y medio o sea, entre los puntos, Los Toraos, Lapas, Escobal, y Concepción, hay 6 lavados y 20 derrumbes. Hasta este punto, pues, hay más de 60 derrumbes. Del resto de la línea hacia el otro lado de la Concepción, no es difícil calcular el alcance de los daños, porque no hay como hacer comunicación. Respecto al puente de Río Segundo es tal la cantidad de agua que la corriente que amenaza peligrosamente aquella construcción, por lo menos, si continúa lloviendo. El agente del Escobal ha teleografiado lo siguiente: ‘Estamos en peligro, el relleno del caño de Quebrado Donaldson se está yendo’. Las pérdidas ocasionadas por estos siniestros son de significado incalculable”.¹⁶

En el tramo descrito por Brenes Mora se registraron 104 derrumbes y esto no abarcaba todo el trayecto hasta Puntarenas. La fragilidad de los terrenos, la topografía y las fuertes lluvias caídas hacían que estos se deslizaran más rápidamente. Por otro lado, la fuerza con que fluía el agua sobre los

15 ANCR, Congreso No. 3.224, 1906, p. 3.

16 *La Prensa Libre*, “La gran catástrofe. El desastre en el ferrocarril al Pacífico. El puente de Río Segundo amenazado”, 18 de octubre de 1908, 2.

terrenos provocaba lavados en este que hundían los rieles y durmientes de la línea férrea o arrasaban con ellos, agudizando los problemas de tránsito e incomunicación.

“La crudeza de la presente estación lluviosa dejara al país en la inminencia de una crítica situación económica. Los daños producidos por derrumbes y lavados en las vías ferrocarrileras del Pacífico, son de tal magnitud que las lesiones de que ha sido objeto la empresa ferroviaria, tardarán bastante tiempo en ser corregidas y significarán para el fisco un gasto de no muy fácil reparación. Del informe de Mr. Donaldson al Ministerio de Hacienda se llega a este conocimiento: entre Río Grande y Escobal había ayer como 900 metros de línea aterrada, 1800 metros hundida, 9 caños deshechos, totalmente de 20 hasta 40 metros de ancho, la quebrada ‘Las Lajas’ lavada como 150 metros de ancho por 25 de profundidad”.¹⁷

Las pérdidas en infraestructura constituían parte importante de las consecuencias que generaban estos eventos, también era afectada la producción y el transporte de mercancías de importación y exportación. En suma, cada estación lluviosa representaba para la economía nacional y, en este caso, para la empresa ferrocarrilera, pérdidas considerables e inversiones cuantiosas en la habilitación de dichas vías, que tardaban días e incluso semanas.

Las mareas

Los deslizamientos en la vía y los desbordamientos del río Barranca fueron fenómenos recurrentes durante la estación lluviosa de cada año, principalmente en los meses de octubre y noviembre. Sin embargo, en marzo de 1917 fue una alta marea la que produjo daños:

“Han sido reparados los daños causados por la gran marea de anteaer en la vía férrea al Pacífico. No obstante que las cuadrillas de trabajadores que se empeñaron en dejar expedita la línea desde muy temprano hubo alguna dificultad en el tráfico; el tren ordinario de la mañana llego cerca de las 2 p.m.”.¹⁸

En setiembre del mismo año, las altas mareas provocaron, nuevamente, daños en la vía férrea por el sector de Caldera:

17 *La Prensa Libre*, “Recuento de los daños provocados por el temporal de octubre de 1908”, 20 de octubre de 1908, 3.

18 *La Prensa Libre*, “El tráfico en Puntarenas”, 22 de marzo de 1917, 3.

“Ayer dimos la noticia de que el puente de Pescante que se está construyendo sobre el estero del mismo nombre, cerca de Caldera, había sufrido algunos daños el viernes de esta semana. Dos tramos de la obra –24 pies– fueron averiados; una gran marea, la mayor que se ha registrado en el año, falseó los pilones. La marea ocurrió durante la noche ocasionando además un lavado considerable en la Roca de Carballo”.¹⁹

Eventos similares se siguieron dando, acentuando la magnitud y alcance de las mareas que cada vez era mayor.

“En Puntarenas se han puesto en cuidado con las mareas y se han puesto en cuidado aquellas gentes, porque antes las mareas eran normales; solo ocurrían en los meses de marzo y octubre. Ahora no hay regla fija y el mar se desborda cuando le parece. La última gran marea comenzó al amanecer y poco rato más tarde habían cubierto las aguas sitios que jamás habían alcanzado las olas. Hasta la Plaza Cañas y los lugares vecinos estaban hechos un lago de algunos pies de profundidad. En el muellecito la gran marea llegó a seis grados del piso y eso que el edificio es alto. Causó grandes daños la gran marea. Se han secado los árboles frutales que tuvieron su tronco en agua salada y en Pueblo Nuevo se perdieron los sandiales del señor don Teodoro Domingo, causando al propietario de esos plantíos pérdidas no menores de 2,000 colones”.²⁰

Ante la magnitud alcanzada por las mareas surge la inquietud de la posibilidad de que desaparezca Puntarenas, puesto que el área inundada por dichas mareas cada vez era mayor, así como las afectaciones que producían.

“Cada año las mareas se hacen mayores y más frecuentes lo que llamamos agujajes, al extremo de que los últimos de estos días han abarcado una extensión tan grande que no hay memoria de haberse presentado en muchísimos años mareas tan enormes. Cuando aún no se había despoblado el centro de la plaza de Las Playitas, ni construido la cortina o tajamar que existe ahora, a las orillas del estero habían [*sic*] casas de habitación que si es verdad que se inundaban dos veces por año, –en las lunas llenas de marzo y octubre– nunca subieron las aguas a un nivel mayor de setenta y cinco centímetros mientras que ahora, que la cortina refrena la fuerza de la marea, suben más de un metro y medio y riegan toda la extensión de la plaza. Y no sólo dos veces al año, sino

19 *La Prensa Libre*, “Una gran marea fue la que causó daños en el puente de pescante”, 8 de setiembre de 1917, 2.

20 *Ibid.*

cada treinta días, es decir, siempre que la luna hace una revolución. ¿A qué [*sic*] obedece ese fenómeno? El Heraldo dice: Hay que advertir que la altura del malecón es bastante regular que si no el nivel de las aguas al bañar la plazoleta, sería todavía mayor”.²¹

En la cita se destaca el alcance que tuvieron las mareas, también ilustra cómo se han construido algunas obras tendientes a la protección ante estos eventos y llama la atención del abandono de algunas áreas habitacionales cerca del estero. Las principales afectaciones se daban en la línea férrea como ocurrió en octubre de 1918.

“Los lavados que han hecho las mareas son muchos. Abarcan una extensión considerable; desde la Roca de Carballo hasta el punto denominado La Angostura, cerca de la Chacarita. Sabemos que el tren del Pacífico salió hoy a la hora ordinaria, pero no pudo pasar de Orotina. Llevó los pasajeros que tenían que dirigirse hasta ese lugar. El tren de Puntarenas no salió. Está pues suspendido el comercio por la vía del Pacífico y como por el Atlántico el arribo de vapores no es regular, aquí nos tienen hoy en medio de océanos, pero aislados del mundo”.²²

“Los pasajeros de Puntarenas que llegaron ayer a las cuatro y media de la tarde a San José, traen la noticia de que desde El Roble hasta la Chacarita la gran tempestad de agua no dejó un riel. Todo lo barrió el terrible elemento. Por este detalle se verá que los daños causados en línea férrea al Pacífico fueron considerables. El Administrador de la Empresa don Guillermo Tinoco salió para el sitio de los lavados anteayer a las tres y media de la mañana y un poco después el ingeniero. Ya no son las cuadrillas de cierta zona las que operan sino hombres de los más curtidos en las sierras, gente puntareña y guanacasteca en número de más de 600 y de tal modo trabajan que a mediados de la semana entrante, miércoles o jueves, quedará sin duda alguna el tráfico restablecido”.²³

“Nos dicen de Puntarenas que los baños Municipales, una de las grandes atracciones del turismo, han quedado arruinados después de las grandes mareas en que se temía hasta por la población. La invasión de las aguas se verificó en los días 19, 20, 21 y 22 y bajo ellas quedó una gran

21 *La Prensa Libre*, “Desaparecerá Puntarenas”, 1 de octubre de 1918, 2.

22 *La Prensa Libre*, “Sigue interrumpido el tráfico con Puntarenas”, 23 de octubre de 1918, 2.

23 *La Prensa Libre*, “No queda un riel desde el Roble hasta la Chacarita”, 25 de octubre de 1918, 2.

extensión del territorio puntarenense. Fueron mayores las mareas que las del año pasado, al extremo de ocasionar la interrupción ferroviaria de que el público tiene noticia”.²⁴

Los tres fragmentos anteriores constituyen ejemplos elocuentes de los daños que ocasionaban dichas mareas en la infraestructura ferrocarrilera y en otras. Además de la interrupción del tránsito de personas y mercancías, así como las inversiones en mano de obra y materiales para la reparación de estas vías y la rehabilitación del tráfico del ferrocarril. El fenómeno fue recurrente en la década de los veinte, lo cual es indicativo de que, a pesar de la construcción de cortinas y del tajamar, estas obras eran insuficientes para contener el impacto de las mareas que también provocaban desprendimientos y deslizamientos en el sector conocido como la Roca de Carballo.

“Están ocurriendo actualmente grandes mareas en el litoral del Pacífico y debido a ellas ha habido lavados de consideración en la vía que pasa al pie de la Roca de Carballo, y también algunos desprendimientos. De ayer a hoy esas mareas han tomado tales proporciones que han lavado una extensión de 800 pies de la vía barriendo con todo el maderamen que soportaba la vía del ferrocarril e impidiendo el paso de los trenes. Se calculan en 2.500 traviesas las desprendidas de la vía por la fuerte marejada y se anuncian para hoy, mañana y pasado mañana, más fuertes mareas todavía, razón por la cual la empresa del ferrocarril ha suspendido todo el trabajo de reparación en la vía al pie de la citada roca”.²⁵

“Grandes lavados en Puntarenas. En la sección de línea en Puntarenas entre la Chacarita y Pueblo Nuevo, los daños son inmensos. La línea está en el aire en toda esa extensión debido a los grandes lavados ocurridos. Las olas pasan sobre la línea y durante la baja marea se logró ayer trasladar los pasajeros en un coche de gasolina con el correo... En el estero no se nota mucho la furia del líquido elemento pero a no ser por esos trabajos de mampostería que se han hecho, ya el agua del estero de habría unido a la del mar. La crecida del mar ha sido talque la casa que en Caldera habitaba una señora bien conocida por Ramona quedó al otro lado de la vía y levantada seis varas del nivel anterior”.²⁶

24 *La Prensa Libre*, “Los baños de Puntarenas arruinados”, 28 de octubre de 1918, 2.

25 *La Tribuna*, “Las fuertes mareas han causado daños de consideración en el Pacífico”, 20 de setiembre de 1922, 7.

26 *Ibid.*

La recurrencia de estos fenómenos impactaba no solamente los rieles del ferrocarril, sino que producían su acción sobre los terrenos, tanto en los recorridos por la línea como los aledaños, producían lavados de terrenos que aumentaban la cantidad de sedimentos en el fondo del mar y de los ríos aledaños, entre ellos el Barranca, que eran un atenuante de las inundaciones durante la estación lluviosa.

Deslizamientos, lavados y transformaciones en el paisaje: La Roca de Carballo

Las acciones de las lluvias y mareas también se convirtieron en agentes transformadores del paisaje, puesto que sus reiterativas avenidas producían no solo el deslizamiento y lavado del terreno, que por sí mismos provocaban rupturas y deslaves, sino que también condujeron a mejoras en la infraestructura que incluyeron modificaciones en los territorios por donde pasaba la línea férrea.

Los deslizamientos, así como los deslaves y lavados producto de la corriente de las aguas llovidas, desbordamientos y mareas, también se convirtieron en factores que provocaron modificaciones en el territorio. Algunos de estos cambios fueron completamente naturales, otros en asocio con acciones antrópicas y uso de maquinaria, pero el origen de estas era la vulnerabilidad del terreno ante las amenazas mencionadas.

El paisaje se concibe como un espacio natural, histórico y social:

“Una manera tradicional de entender el paisaje por los geógrafos fue como una mera forma espacial y, por ello, su estudio no pasaba de ser una morfología; esta concepción se enriquece con el entendimiento del paisaje como un complejo natural y como un producto histórico y social”.²⁷

De este modo, se incorporaron, al estudio del paisaje y sus transformaciones, elementos de diversa naturaleza, no solamente físicos. En este sentido, se involucran aspectos económicos, tecnológicos, políticos en el uso y modificación de un espacio, y en el caso específico en estudio, se pudo evidenciar cómo esta confluencia de factores unidos a los naturales llevaron a modificaciones, que respondieron a los intereses descritos, pero también constituyeron un ejemplo de cómo la fuerza natural se impone y obliga a construir una nueva ruta de paso.

²⁷ Eduardo Martínez de Pisón, “Cultura y ciencia del paisaje”, *Agricultura y Sociedad* (España) 27 (1983): 9-32. Recuperado de: http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a027_01.pdf.

El río Barranca ha sido protagonista de grandes desbordamientos, lo caudaloso de sus aguas, así como la anchura de su boca, se convirtieron en un riesgo perenne para la línea del ferrocarril. De ahí que fuera necesario realizar obras de rellenos en uno de sus brazos, como se indicaba en la siguiente nota dirigida a la Secretaría de Fomento en 1915:

“El anterior administrador del ferrocarril, Sr. Cabezas, según estoy informado, emprendió trabajos de relleno en uno de los brazos del río Barranca, en el lugar llamado Boca, con el objeto de evitar los peligros que presenta para la vía férrea la invasión constante de las aguas en ese lugar. Sirva de informarme si esos trabajos se han continuado, la conveniencia de proseguirlos o lo que UD opiné sobre el particular”.²⁸

El tramo de la vía más afectado era el de Caldera a Esparta, y el punto más vulnerable se identificaba en la denominada Roca de Carballo, que constituía un gran acantilado ubicado en una peligrosa curva que era invadida por las aguas del Barranca cuando este se desbordaba e incluso con las mareas altas se impactaban sus cimientos. Además de los lavados que producían las inundaciones en este sector, se encontraba el peligro de deslizamientos de terreno. Por demás, esta decir que según se aprecia en la siguiente fotografía, constituía un peligro transitarlaa en tren.

Figura 3
Línea del ferrocarril bordeando la Roca de Carballo,
Caldera –Esparza, Puntarenas–, 1923



Fuente: ANCR, fotografía 5983-3.

28 ANCR, Fomento No. 7.403, 1915, p. 1.

Las constantes interrupciones del paso del ferrocarril por este punto provocaban que se hicieran trasbordos para poder completar la ruta, además de la inversión en cuadrillas de trabajadores para limpieza de la vía y puesta en funcionamiento. Tal fue el caso en 1918:

“El Trasbordo se hizo rápidamente y no hubo molestias mayores para los pasajeros que siguen afluyendo como de costumbre. Anoche otra gran marea, la última de las anunciadas, por lo mismo ya pueden dedicarse las cuadrillas del ferrocarril a arreglar en definitiva los desperfectos ocasionados por el mar en la Roca de Carballo. Allí están destacados todos los peones de que dispone la empresa, y el trabajo se ejecuta bajo la inmediata vigilancia del Ingeniero del Ferrocarril don Luis Fournier. Dentro de un par de días quedara el tráfico expedito”.²⁹

Los trabajos de reparación en la vía surtieron un efecto inmediato, pues

“no se han vuelto a registrar lavados en la Roca de Carballo. Esto debe atribuirse a la buena idea que el ingeniero Fournier tuvo cuando la última interrupción del tráfico: echó los rieles más sobre la Roca y alejó así la vía del contacto del mar. Desde ese entonces los lavados que se producen no revisten importancia”.³⁰

Sin embargo, en octubre de ese mismo año, a causa de las lluvias y mareas, nuevamente se presentaron problemas en el sitio. “Los lavados que han hecho las mareas son muchos. Abarcan una extensión considerable; desde la Roca de Carballo hasta el punto denominado La Angostura, cerca de la Chacarita”.³¹

Durante el mes de abril de 1920, los lavados en la Roca de Carballo fueron noticia. “Los daños ocasionados por las grandes mareas eran considerables. La línea férrea en una extensión de dos kilómetros, quedó completamente en el aire”.³²

Por el riesgo que evidenciaba esta ruta, se determinó la necesidad de una solución ante la amenaza que representaba en términos físicos, pues —al estar expuesta al embate de mareas y deslizamientos— se convertía en un pe-

29 *La Prensa Libre*, “Hubo otra gran marea en Puntarenas”, 16 de abril de 1918, 3.

30 *La Prensa Libre*, “Se toman precauciones respecto al puente de la Barranca”, 13 de junio de 1918, 2.

31 *La Prensa Libre*, “Siguen interrumpido el tráfico con Puntarenas”, 23 de octubre de 1918, 2.

32 *La Tribuna*, “Los lavados en la Roca Carballo”, 23 de abril de 1920, 2.

ligro para el paso del ferrocarril, además de los costos económicos que representaba limpiar la vía e invertir en rieles. Por lo tanto, era necesario combatir el problema y, para ello, se buscaron los medios y técnicas necesarias. En 1920, iniciaron los trabajos con tal fin.

Primeramente, se dinamitó gran parte de la roca, lo que provocó continuos deslizamientos de rocas que era necesario dinamitar para su remoción. En 1922, se informaba:

“El ingeniero Jefe de los trabajos emprendidos para desviar el peligroso paso de la Roca de Carballo, nos informa que hay más de un kilómetro de vía concluido donde el tren de trabajo opera y otro tanto de terreno listo para tender rieles. Las calamidades con que se lucha en esa zona mortífera por excelencia, la dificultad de conseguir peones y el mal tiempo, no han permitido concluir ese desvío, pero confía ponerlo al servicio dentro de poco”.³³

Las reparaciones que se realizaban eran de carácter inmediato, ya fuera a causa de las lluvias o mareas, nuevamente se interrumpía el paso por este punto. Según la siguiente nota, publicada en *La Tribuna* del 10 de junio de 1924:

“Tuvimos ocasión de cambiar ayer algunas impresiones con el señor Superintendente del Ferrocarril al Pacífico don León Rojas, a cerca de las condiciones actuales de la vía férrea. Se deduce de los datos que nos suministró aquel caballero que los daños causados por las últimas lluvias en aquel ferrocarril son más serios de lo que en un principio se creyó. Los lavados en la Roca. Hace tres días que el mar ha hecho serios daños en la parte de la Roca que bañan las olas. El lavado en este lugar es formidable. De los antiguos chiqueros no queda nada. Sobre el mar vence los durmientes flotando y el paso por aquel lugar no es posible, pues las olas atacan continuamente la roca con gran furor. Se calcula que, siempre que la mar lo permita el paso no se podrá restablecer por ese lugar sino al cabo de muchos días y con mucho costo”.³⁴

33 *La Tribuna*, “El desvío Carballo en la vía del Pacífico”, 6 de setiembre de 1922, 1.

34 *Ibid.*

Figura 4
Desvío de la Roca de Carballo (1923)



Fuente: ANCR, fotografía 5380.

A pesar de los trabajos realizados en el desvío de la ruta, se menciona:

“Ha habido lavados y derrumbes de consideración en un largo trayecto del desvío de Carballo, el extremo de quedar interrumpido el tráfico ferrocarrilero directo con Puntarenas, acaso por varios días ya que repetimos, los daños son de importancia y ya ni siquiera se puede utilizar; el paso de trenes por la antigua roca de la que se quitaron los rieles para utilizarlos precisamente en la terminación de aquel desvío. Esos lavados y derrumbes en el desvío, eran esperados y anunciados, debido a la forma y condiciones en que allí se hicieron los cortes, propios para verano, pero peligrosos para el invierno; cortes verticales en parajes

sumamente inclinados, donde las aguas de la lluvia forman necesariamente fuertes corrientes todos ellos con tope directo a la vía, y donde los desagües y alcantarillas son deficientes”.³⁵

La siguiente cita muestra los efectos devastadores en la roca producidos por los deslizamientos y mareas:

“En la Roca de Carballo cayó una enorme mole de piedra que al chocar en los riscos de la playa, produjo un enorme ruido percibido a muchas millas a la redonda; esto ocurrió en el momento de producirse un temblor en la noche de antier y que fue de bastante intensidad en aquel sector. Los movimientos sísmicos de marzo último abrieron enormes y profundas grietas en las partes altas de aquella Roca. Resulta que las corrientes de agua van filtrándose en aquellas hendiduras de la roca y socavando en el fondo de la misma las partes débiles hasta producirse tales derrumbes. Así es que actualmente, el antiguo paso por la Roca se ha convertido en enormes montañas de piedra, impidiendo todo tránsito por allí. Los derrumbes habidos en el Desvío –informa el señor Cabezas– no son de importancia y posiblemente mañana quede allí la vía expedita para el curso de los trenes. El esperaba mayores consecuencias en aquel trecho de vía, dichosamente, no se han presentado; y es que por las condiciones topográficas del terreno y forma de en qué fueron ejecutados los cortes, las circunstancias se prestan a frecuentes derrumbes”.³⁶

Ambas citas muestran la fragilidad con que había sido construido el desvío y evidencian cómo la forma en que fue hecho también se convertía en un peligro constante, por no tomar las previsiones necesarias en cuanto a desagües y alcantarillas. Además, las mismas fuerzas de la naturaleza habían minado la base de la roca, lo cual provocaría filtraciones de agua y rupturas posteriores.

En 1926, se presentó ante el Congreso Constitucional de la República una solicitud, por parte de la Secretaria de Fomento, de ampliación del presupuesto para terminar los trabajos emprendidos en la línea del ferrocarril al Pacífico que comprendían las obras del desvío de la Barranca y la rectificación de la curva de las Lapas. Se indicaba en la solicitud:

35 *La Tribuna*, “Lavados y derrumbes en el Ferrocarril al Pacífico”, 6 de agosto de 1924, 3.

36 *La Tribuna*, “El estado de la vía del Pacífico después de los temporales”, 17 de octubre de 1924, 2.

“La obra implicaba la construcción de cinco kilómetros y medio de vía, desde el punto denominado “el Mero”, cerca de Carballo, hasta la línea de Esparta. Los trabajos del nuevo desvío comenzaron en el mes de enero empleándose en ellos gran parte de las sumas presupuestadas para otros servicios del Ferrocarril. Están ya listos y pagados los rieles y traviesas necesarios para la terminación de la obra; se han excavado setenta y cinco mil yardas cúbicas y se han formado terraplenes o rellenos por cincuenta mil; se han construido dos o tres puentes, uno bastante grande, sobre el río Esparta y falta hoy, únicamente para entroncar, un kilómetro de vía, cuya construcción se estima en cuarenta y cinco mil colones –¢45. 000. 00–. Calcúlase el costo de toda la obra en ¢360. 000. 00. El desvío terminado hace pocos meses para evitar la roca de Carballo costó ¢430.000.00 y tiene sólo tres kilómetros de largo”.³⁷

La obra era complementaria al desvío efectuado en la Roca de Carballo, e incluía parte de este mismo. Ante la solicitud planteada, el Congreso Constitucional emitió el decreto n.º 47, fechado el 26 de julio de 1926, cuyo artículo único estableció:

“Ampliase el Presupuesto de la Cartera de Fomento durante el año en curso, y en cuanto al capítulo referente al Ferrocarril al Pacífico, con la suma de trescientos sesenta mil colones –¢360.000.00– los cuales se emplearán en la terminación del Desvío de Barranca y en la rectificación de la Curva de Lapas, debiendo abonarse de esa suma la de doscientos veintiún mil doscientos setenta colones cuarenta céntimos –¢221.270.40– tomada de las partidas “Cuadrillas de vía”, “Varios”, “Materiales”, “Traviesas”, y “Personal de Trenes” para los trabajos referidos”.³⁸

Las inversiones en reparaciones de la vía férrea representaban un alto costo para el Estado costarricense, finalmente se logró concretar el desvío, pero con ello no acabaron las interrupciones en el transporte ferroviario, pues los desbordamientos, deslizamientos y marea siguieron impactando en cada estación lluviosa.

37 ANCR, Congreso No. 14.445, 1926, p. 4.

38 ANCR, Congreso No. 14.445, 1926, p. 7.

Conclusiones

El análisis histórico y geográfico de los riesgos naturales permite tener una visión a largo y mediano plazo de cómo han afectado dichos eventos y la reacción para su atención. Muestran un cúmulo de situaciones a lo largo del tiempo que aún continúan sin resolver y cuya incidencia sigue afectando, en primera instancia, los territorios de su ruta y a sus habitantes.

Las riquezas de las fuentes consultadas destacan las particularidades del paisaje, su transformación e impacto de los fenómenos naturales descritos. Tanto en los documentos del Archivo Nacional, como en las notas periódicas, se abocan a describir con detalle cómo impactaban las mareas, los deslizamientos y desbordamientos del río Barranca. De este modo el artículo permite aportes desde diferentes líneas:

1. Descripción de eventos naturales que siguen impactando el área en estudio, evidenciando que las problemáticas descritas no se alejan de la realidad actual de sus habitantes. La puntualidad como se describen los impactos evidencia un trabajo de campo y conocimiento del territorio que debía comunicarse de la forma más detallada y precisa a las autoridades de turno y a la población que tenía acceso a un medio de comunicación escrito. Máxime que afectaba una de las vías de comunicación más importante del país y de conexión con el puerto del Pacífico, así como el Pacífico Norte.
2. Las acciones del Estado y la empresa ferrocarrilera para habilitar las vías de comunicación y las transformaciones en el paisaje. Es meritoria la preocupación de las autoridades de la república por trasladar el puerto de Puntarenas desde 1836 y la atención del problema de los desbordamientos del río Barranca. Las acciones del desvío por la cuesta de la Lapas, los trabajos en el brazo del río Barranca fueron obras de infraestructura vial que se hicieron con la intención de disminuir el impacto de las mareas, deslizamientos y desbordamientos. La importancia para la exportación e importación de bienes por esta vía era fundamental para los intereses del Estado costarricense, de ahí que su interrupción constituía grandes pérdidas económicas para el país.
3. La incursión de la disciplina histórica en el estudio de las amenazas naturales, con su utillaje teórico y metodológico, ha permitido analizar las temáticas desde una perspectiva compleja e interdisciplinaria, donde confluyen aspectos de diferente naturaleza: física, geográfica, infraestructura vial, política, económica entre

otras. El estudio de los riesgos naturales sobrepasa su dimensión física y se enmarca en un contexto político, social y económico que trasciende la descripción del fenómeno hacia la explicación del contexto histórico en que se da.

El caso del artículo no se aleja demasiado de la realidad que se vive en Puntarenas con el asunto de las mareas y desbordamientos del río Barranca. Ahora minimizados por la ausencia de una empresa tan importante como lo fue el ferrocarril, la problemática se sigue presentado: las poblaciones cerca del litoral se mantienen, las mareas siguen irrumpiendo sobre los poblados, las condiciones de pobreza y desempleo imperan en el área.



LAS LUCHAS CONTRA LA EMPRESA ALCOA. UN INTENTO DE SÍNTESIS INTERPRETATIVA (1969-1970)

*José Manuel Cerdas Albertazzi **

Resumen: El artículo aborda un acontecimiento histórico poco estudiado, pero muchas veces aludido. Para ello se intenta ofrecer, de manera preliminar, una síntesis interpretativa y una caracterización de la movilización opuesta al contrato-ley entre el Estado costarricense y la Aluminium Company of America (ALCOA), cuyo protagonista principal fue el componente estudiantil universitario. Tal investigación se hace mediante la descripción y el análisis del movimiento, indagando causas, composición, formas de acción, discursividades y consecuencias. Además, se analizan las principales respuestas dadas –mediante acciones y discursividades– por parte de contendientes nacionales del movimiento: los entes gubernamentales y los medios de comunicación.

Palabras clave: movimiento de protesta, movimiento juvenil, movimiento estudiantil, ALCOA, historia, Costa Rica.

Abstract: This article addresses a historical event that has been slightly studied, but often mentioned. In order to do so, this paper presents an interpretative synthesis and a characterization of the mobilization that oppose the contract between the Costa Rican State and the Aluminum Company of America (ALCOA), whose leading character was the student movement.

Fecha de recepción: 06/03/2017 - Fecha de aceptación: 07/04/2017

* Costarricense. Magister Scientiae en Historia por la Universidad de Costa Rica. Catedrático y profesor jubilado de la Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional (UNA), Heredia, Costa Rica. Miembro del Consejo Editorial del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHCJS), Alajuela. Correo electrónico: jmcerdasa@gmail.com

The research was accomplished by the description and examination of the movement, investigating its causes, composition, discourses, forms of action and consequences. In addition, this paper analyzes the main responses given –through discourses and actions– by the national contenders of the movement: the government agencies and the media.

Keywords: protest movements, youth movements, student movements, ALCOA, history, Costa Rica.

*Sin embargo, un hecho queda claro:
a partir de esta fecha -24 de abril de 1970-
algo ha comenzado a cambiar en Costa Rica.¹*

Introducción²

En términos de su trascendencia se puede afirmar que, el movimiento que adversó el contrato-ley entre el Estado costarricense y la corporación minera norteamericana Aluminium Company of America –en adelante, ALCOA–, marcó, entre otras cosas, un hito en la historia de la movilización social costarricense, luego de una casi total ausencia de este tipo de acción colectiva en el centro geográfico y político del país. Si bien se centró fundamentalmente en la capital, tuvo repercusión nacional debido a las dimensiones, a lo planteado y a algunas de sus consecuencias. Hasta cierto punto, la Guerra Civil, la reacción a la Revolución Cubana y la Guerra Fría marcaron su huella desmovilizadora y represiva sobre la sociedad civil que pretendiera protestar y sobre las fuerzas sociales disidentes; pero a partir de estos acontecimientos, tales condicionantes comenzaron a ceder.³

1 Comisión Costarricense Pro-democracia y Libertad, *Una jornada patriótica. 24 de abril de 1970* (San José, Costa Rica: Artes Gráficas, 1970), 2.

2 Este estudio forma parte de un producto de investigación: José M. Cerdas Albertazzi y Carlos Hernández Rodríguez, “Movilización social y negociación política: Panorámica de los movimientos sociales costarricenses en el siglo XX”, inédito, Escuela de Historia, Universidad Nacional, 2016. Agradezco a Carlos Hernández sus observaciones y apoyo, así como a quienes anónimamente hicieron sus sugerencias en calidad de evaluadores para su publicación.

3 Se utiliza el término “movimiento” de manera descriptiva y flexible –en este caso, como sinónimo de “movilización” por un objetivo específico– sin las connotaciones más complejas y permanentes que le asigna, por ejemplo, Charles Tilly: Charles Tilly y Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales (1768-2008)* (Barcelona, España: Crítica Editorial, 2009): 20-36. La importante movilización ocurrida en Cartago, en 1962, fue más bien de tipo local o regional: Patricia Alvarenga Venutolo, “Cartago 1962: regionalismo y movilización ciudadana”, en: *De vecinos a ciudadanos: Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia de Costa Rica* (San José, Costa Rica: EUCR, 2005), 167-216.

Por lo tanto, esta protesta reviste relevancia por varias razones; aquí mencionamos cinco. En primer lugar, porque a partir de aquellos sucesos, y en buena medida gracias a ellos, se inició una etapa de crecimiento y de diversificación de la movilización social; en particular la izquierda adquirió, renovada y pluralizada, un protagonismo como no ocurría desde los años 1940, se amplió, así, el panorama político-ideológico en el país. Por los resultados de la Guerra Civil de 1948 y por influencia de la Guerra Fría, se había abierto una fase de represión e ilegalización del Partido Comunista –desde 1943 denominado Partido Vanguardia Popular (PVP)– y sus organizaciones sindicales y, por lo tanto, de regresión de la movilización social en general, pero particularmente en el centro del país. Hasta ese entonces, y desde 1931, había sido el Partido Comunista de Costa Rica-Vanguardia Popular la organización que principalmente generó la protesta social. Luego de 1970, buena parte de la movilización se orientó desde diversidad de posiciones y organizaciones político-ideológicas de izquierda, las cuales surgieron o se fortalecieron como consecuencia de condiciones nacionales más favorables, pero gracias también al movimiento de lucha contra ALCOA y a su particular desenlace.⁴

En segundo término, a partir de entonces, la movilización y la protesta social se legitimaron en mayor grado, hasta nuestros días, como fenómeno socio-político consustancial a la vida democrática del país, pese a frecuentes reacciones represivas por parte del Estado, así como a flujos y reflujos propios de los ciclos de movilización. Es decir, para la sociedad civil esta herramienta de presión y lucha se fue reconociendo en el acontecer social costarricense, una vez más, como un recurso legítimo, aceptable y necesario para contender por intereses que consideraba legítimos, si bien hasta la fecha genera reacción y conflicto. El cambio fue notorio en el centro del país, pues distinta fue la situación y evolución histórica de las zonas bananeras del Caribe y el Pacífico Central y Sur, con luchas y huelgas de trabajadores bananeros, periódica e ininterrumpidamente, aún después de la Guerra Civil y hasta 1984.

Un tercer aspecto que hace relevante aquel movimiento es el de representar, como fenómeno socio-político, un desmarque respecto del alineamiento político-ideológico resultante de la Guerra Civil, aspecto

4 Sobre los movimientos sociales, entre las décadas de 1950-1980, la bibliografía es amplia, particularmente para el período 1970-1990; algunos títulos: Manuel Rojas Bolaños, “El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica: Un intento de periodización”, *Revista de Ciencias Sociales* (Costa Rica) 15-16 (marzo-octubre 1978): 13-31; Carlos Abarca Vásquez, “Luchas populares y organización obrera en Costa Rica: 1950-1960”, *Revista de Ciencias Sociales* (Costa Rica) 15-16 (marzo-octubre 1978); José M. Valverde Rojas, Carlos Castro Valverde e Isabel Román, “Movimientos sociales en Costa Rica (1980-1988)”, *Cuadernos de Investigación [CSUCA]* (Costa Rica) 53 (1990); Elisa Donato Monge y Manuel Rojas Bolaños, *Sindicatos política y economía (1972-1986)* (San José, Costa Rica: Alma Mater, 1987); Marielos Aguilar H., *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica (1943-1971)* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir; ICES; FLACSO, 1989). Alvarenga, capítulos 1-4.

que había gravitado con gran fuerza en el ámbito nacional, durante las dos décadas anteriores. Fue un síntoma temprano de que la sociedad costarricense comenzaba una paulatina y larga superación de dicho encuadre, si bien este continuó siendo influyente en la política hasta concluir el siglo XX, con, por ejemplo, la elección de los hijos de los antiguos caudillos: Calderón y Figueres. La lucha contra ALCOA la impulsó, decisivamente, una emergente generación y una nueva intelectualidad crítica, influidas por acontecimientos y procesos que estaban ocurriendo en los ámbitos nacional, regional e internacional, distintos a los que el conflicto de la década de 1940 implicaba y simbolizaba. Estos elementos nuevos planteaban para la juventud, por cierto, no solo radicalización político-ideológica, sino también nuevas sensibilidades y visiones de mundo; estas últimas, por ejemplo, expresadas en una cultura juvenil distinta de la de sus predecesores, lo que particularmente ocurrió en las áreas urbanas.

En cuarto lugar, gracias en buena parte al desprestigio originado por el movimiento hacia los contratos ley, pocos años después de este se sepultó legislativamente esta figura jurídica, la cual se practicaba desde la época de los contratos ferroviarios y bananeros de finales del siglo XIX y primera mitad del XX, y que habían tenido un gran peso en la historia económica y social del país.⁵

Por último, estos acontecimientos han sido relevantes por haber estado de alguna manera presentes en la memoria histórica de una parte de aquella juventud estudiantil y como uno de sus referentes identitarios, tanto desde lo político-ideológico como desde algunos aspectos culturales. Pero ha trascendido a esa generación, dado que, por ejemplo, de tanto en tanto ha sido rememorada en algunos medios de comunicación, si bien centrándose con frecuencia en la violencia del último día, y presentándola como una especie de efeméride contestaria, pero dejando por fuera un análisis más exhaustivo y complejo. Actualmente hay una gran nebulosa de conocimiento, para contemporáneos o no, de aquella protesta. En las percepciones y la memoria de muchos lo que ha quedado es una serie de sensaciones e imágenes de la violencia desatada por la frustración de los manifestantes y por la represión policial. Se ha obviado, olvidado o ignorado que el movimiento, a lo largo de aproximadamente un año, si bien fue beligerante y activo, también fue moderado en sus objetivos, discursividades y en su acción.

5 El contrato-ley no se puso en ejecución por motivos no bien dilucidados. Jorge E. Romero Pérez, *Las jornadas de ALCOA. Testimonio y memorias en sus 40 años (1970-2010)* (San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación, 2010), 78. Ver ley N.º 4.562 de 24 de abril de 1970. En 1976 se aprobó una reforma constitucional para eliminar esta figura jurídico-comercial: ley N.º 5.990 de 15 de noviembre de 1976.

Pese a su relevancia, es llamativo que como objeto de estudio estos acontecimientos no han sido tratados de manera sistemática en la academia. Uno de los propósitos principales del artículo es contribuir a llenar este relativo vacío e incentivar a generar más producción historiográfica sobre aquellos sucesos y sobre la época que la enmarcó. Al menos se ha generado material testimonial que ha venido a llenar parte de ese vacío y a ofrecer vivencias de quienes fueron protagonistas, sea desde la dirigencia o desde la base del movimiento, y del cual se ha obtenido provecho como fuente informativa.⁶ En este esfuerzo preliminar y delimitado, como artículo que es, no es posible responder a todas las interrogantes que pueden plantearse alrededor de la movilización y la coyuntura en la cual transcurrió, ni agotar los distintos aspectos abordados o los que apenas se aluden, pero al menos se espera que arroje conocimiento y motivación para producir sucesivos abordajes desde múltiples ángulos y con diversidad de metodologías.

El segundo propósito del estudio, más específico que el de ofrecer una contribución historiográfica sobre los acontecimientos, es la de bosquejar una caracterización de los principales protagonistas: por un lado, el movimiento de lucha y, por el otro, el Gobierno y la prensa escrita. Estos último se han elegido por el protagonismo de ambos y porque las fuentes disponibles lo

6 Presentamos algunas publicaciones testimoniales. Poco después de los sucesos circuló un folleto con material fotográfico de los últimos días de la movilización: Comisión Costarricense Pro-democracia y Libertad, *Una jornada patriótica. 24 de abril de 1970* (San José, Costa Rica: Artes Gráficas, 1970). Sin ficha bibliográfica, este folleto en su página 24 da este dato de imprenta: “Artes Gráficas 5/70”; es decir, que habría sido impreso en la imprenta Artes Gráficas, en mayo de 1970. La publicación no parece haber sido realizada por el Partido Vanguardia Popular –en adelante, PVP–, tal como se registra en el fichero bibliográfico de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica, pues al menos no fue impresa en la Imprenta Elena, la imprenta del PVP; pero, además, porque algunas de las fotografías del folleto aparecieron en *La Prensa Libre* del 25 de abril, tomadas por “Córdoba”, Carlos Rogelio Córdoba Piedra. No se descarta que el PVP de alguna manera ayudara a su publicación. Existen varios testimonios cortos publicados en la revista *Herencia* –Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Acción Social–, en números sucesivos, entre 1998 y 2001, en conmemoración del 30º aniversario de los acontecimientos. Una obra testimonial más extensa es la referenciada de Jorge E. Romero Pérez, *Las jornadas de ALCOA...* De Rodrigo Carazo Odio, protagonista destacado de aquellos sucesos como diputado, se refiere a esos hechos en un pasaje de su obra: *Carazo. Tiempo y marcha* (San José, Costa Rica: EUNED, 1989), 156-160. Un documental reconstruye históricamente estos eventos y recupera varios testimonios: Mercedes Ramírez Avilés, *La memoria rota* (Documental en video, SINART, 2010). En literatura existe al menos una novela autobiográfica de Alicia Miranda, basada parcialmente en el movimiento: *La huella de abril* (San José, Costa Rica: Editorial Montemira, 2007). Información fragmentaria ofrece el artículo de un protagonista e historiador: Paulino González Villalobos, “Las luchas estudiantiles en Centroamérica: 1970-1983”, en: *Movimientos populares en Centroamérica*, Daniel Camacho, Rafael Menjivar et al. (San José, Costa Rica: EDUCA, 1985), 238-292.

permiten sin mayor dificultad. Queda pendiente la incorporación de otros actores sociales para futuros estudios, como las cámaras de empresarios, la Iglesia, el parlamento, los partidos existentes, la intelectualidad, entre otros, los cuales aquí solo vamos a poder aludir.

Generalmente, al movimiento de lucha contra ALCOA se le conoce e identifica, como ya se dijo, por los acontecimientos ocurridos en la tarde-noche del viernes 24 de abril de 1970. Ese día, como consecuencia de la aprobación legislativa en tercer debate, se produce un brote de violencia por parte de un nutrido grupo de manifestantes, que frustrado y encolerizado, apedrea y agrede el edificio parlamentario. La policía reacciona reprimiendo con garrotes, gases lacrimógenos y detenciones, por lo que el choque violento se agudiza y se extiende por el centro de la ciudad durante algunas horas. Las consecuencias del choque fueron personas heridas y lesionadas en ambos bandos, gran cantidad de manifestantes y ciudadanos afectados por los gases lacrimógenos, algunos edificios apedreados –particularmente los de la prensa, dado el rol representado por dichas entidades de apoyo irrestricto al contrato en todo el proceso– y un buen número de detenidos. Estos acontecimientos generaron imágenes y discursos identitarios que habrían de recrear símbolos para la memoria colectiva de buena parte de aquellos jóvenes manifestantes, y se convirtieron en un referente de la lucha social y en particular de la lucha juvenil y estudiantil por muchos años, ya que no ha sido usual que este tipo de confrontaciones masivas y violentas se produjeran en el país.⁷ A raíz de lo sucedido, en dicha fecha se conmemora el Día del Movimiento Estudiantil Costarricense, por acuerdo tomado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica –en adelante, FEUCR–, pocas semanas después de los acontecimientos.

A la vez, esas imágenes de los disturbios de aquel día generaron, y continúan generando, estereotipos, percepciones distorsionadas y limitadas de lo que realmente fue el movimiento, en un sentido o en otro. Sin embargo, debe enfatizarse que la cuasi-mítica fecha que creó íconos y simbologías estuvo precedida de una paciente y sostenida organización estudiantil por algo más de un año, lo cual es poco conocido: primero, durante una fase de meses de estudio y de información sobre el proyecto de ley; luego hubo una segunda etapa de denuncia, que se imbricó con la primera y con la tercera; y esta última estuvo caracterizada por acciones de movilización durante aproximadamente un mes. Pero, además, si bien fue un movimiento predominantemente estudiantil universitario, dentro de él estuvieron los diputados contrarios al

7 Una especie de reedición fue la “lucha contra el ‘Combo del ICE’”, en el año 2000, en la que el movimiento estudiantil fue protagonista de primer orden y donde se aplicó fuerte represión policial; esta vez, ante las cámaras de televisión.

contrato, un sector importante y connotado del profesorado universitario, agrupaciones político-estudiantiles universitarias, algunas organizaciones gremiales, sindicales, políticas e independientes, los normalistas, varios colegios profesionales, organizaciones comunales, gobiernos estudiantiles de segunda enseñanza y algunos miembros renovadores de la Iglesia Católica, si bien la incorporación de cada uno de estos sectores ocurrió, mayoritariamente, en las últimas dos fases del movimiento.

De tal manera que fue una acción colectiva que se incubó poco a poco, y que, pese a su beligerancia y constancia, fue moderada en sus objetivos, formas de acción y discursividad; conforme avanzó fue más amplia, compleja y diversa en su organización y composición; culminó con las manifestaciones masivas, durante tres días, ante la Asamblea Legislativa y la Casa Presidencial; y concluyó, una semana después, con el levantamiento de la huelga y la liberación de la amplia mayoría de personas detenidas.

Las actividades previas de la transnacional del aluminio en Costa Rica⁸

La corporación ALCOA inició gestiones y exploraciones, de manera indirecta, desde la década de 1950. Como bien lo señala un documental al efecto, coincidentemente fue el 24 de abril de 1956 —en la administración Figueres Ferrer (1953-1958)— cuando se le otorgaron los primeros permisos a agentes particulares nacionales con tales propósitos, catorce años exactos antes de la firma final del contrato. Estas concesiones se confirieron para iniciar exploraciones de bauxita en el Valle del General, en el cantón de Pérez Zeledón, al sur de la provincia de San José. El mismo permiso indicaba con claridad que la autorización de exploración se traspasaría posteriormente a la ALCOA, con domicilio en Pensilvania, Estados Unidos. Luego de dos supuestos intentos infructuosos de exploración, uno de los concesionarios declara formal renuncia a todos los derechos otorgados, en 1958.⁹

Sin embargo, al menos desde marzo de 1963, la Compañía había vuelto a tomar interés en invertir en el país durante la administración de Francisco J. Orlich (1962-1966). El entonces ministro de Industria y Comercio, Hernán Garrón, viajó a Texas y Jamaica para informarse y conocer

⁸ En este artículo no se aborda el contrato y su proceso legal, ni tampoco las implicaciones económicas y ambientales que acarrea. Hay una tesis sobre aspectos jurídicos del contrato-ley: Fernando Cruz Castro, *El contrato de ALCOA* (Tesis de Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1976).

⁹ Ramírez Avilés, *La memoria rota*. Uno de los concesionarios fue Claudio Phillips.

de cerca, respectivamente, las instalaciones para el procesamiento de aluminio y los yacimientos que se estaban explotando por parte de la transnacional. En ambos casos el ministro quedó “positivamente impresionado”, según sus declaraciones a la prensa.¹⁰

El 17 de enero de 1964, en nota periodística se indica que el gerente de la Compañía en Costa Rica y su abogado, Fabio Fournier Jiménez, se presentaron en audiencia a la Asamblea Legislativa para reunirse con los diputados que formaban parte de la comisión que analizaba el proyecto de ley correspondiente. Además de evacuar dudas de los diputados, sus intenciones fueron las de convencerles de cambiar la legislación vigente, ya que, según ambos personeros, esta misma estaba adaptada para los “minerales fuertes” y no para minerales como la “laterita”, de la cual se extraería el aluminio. Este último mineral tiene porcentajes de aluminio con menos del 50%, pero la “bauxita” es de mayores porcentajes. Según la Compañía, en la zona en cuestión el porcentaje de aluminio apenas alcanzaba al 33%; es por eso que sus personeros seguirían refiriéndose a los yacimientos como de “laterita”, a diferencia de los opositores al contrato que, desconfiando de la verdadera riqueza del mineral, le llamarán “bauxita”. Las confrontaciones ocurrirían hasta en el frente de la terminología: para la Compañía, una concentración relativamente baja de aluminio implicaría que el país anfitrión le debía reconocer ciertas condiciones más favorables que incentivaran la inversión.

Se añade en la nota periodística que ya en Panamá había fracasado un contrato similar y además se indicaba que, en Costa Rica, la Compañía construiría una carretera, o un ferrocarril, para enlazar el área de explotación con un eventual puerto en Punta Uvita, en la provincia de Puntarenas. Los diputados de ese entonces se preocuparon por varias cosas, principalmente por el impacto en los suelos una vez extraído el mineral, el canon que pagaría la Compañía por derechos de explotación y exportación, la posibilidad de que alguna parte del procesamiento se hiciera en el país y el estado real de las reservas existentes. La Municipalidad de Pérez Zeledón, aunque favorable hacia el proyecto por las fuentes de trabajo que supuestamente generaría, también se preocupó por un canon “justo” y porque una parte del procesamiento se hiciera en la zona. Si bien en esta nota la Compañía se pronuncia por construir la vía de comunicación entre los yacimientos y el puerto, sobre este último no se indica quién lo construiría.¹¹

10 *La Nación*, “Se iniciará en breve la explotación de bauxita”, 10 de marzo de 1963, 15.

11 *La Nación*, “Carretera, ferrocarril y puerto construirá la Alcoa de emitirse la reforma legal que permita la explotación de las riquezas lateríticas que posee nuestro país”, 17 de enero de 1964, 24. Como era y siguió siendo dado en ese diario y los demás, la línea periodística era acrítica y absolutamente proclive a este contrato, como seguiremos viendo. Por ejemplo, el título dice que la Compañía construirá el puerto, pero en la nota no se dice eso.

Estos temas y preocupaciones serían parte del centro de la controversia en la opinión pública nacional, entre 1969 y 1970. A mediados de ese mismo año de 1964, algunos diputados intentaron obtener de la Compañía mayor información sobre el potencial aluminico de los yacimientos explorados, pero además ALCOA se rehusó a dar la información, amenazó con retirarse de las negociaciones.¹²

Fue el 4 de diciembre de 1964 cuando ALCOA firmaría, esta vez de manera directa y sin testaferros, un “contrato administrativo” para la explotación y exportación de la bauxita. Cómo fue que de exploraciones calificadas de “infructuosas”, según los testaferros de la década anterior, se pasó en pocos años a la intención de proponer un contrato-ley, es algo que llama mucho la atención.¹³ Finalmente, el 19 de diciembre de 1968, en la administración de José J. Trejos Fernández (1966-1970), el ministro de Industria y Comercio, Manuel Jiménez de la Guardia y el gerente de la Compañía, Robert S. Overbeck, firmaron el proyecto de contrato-ley, el cual fue enviado a la Asamblea Legislativa para su ratificación.¹⁴ De ahí en adelante se inició el proceso legislativo definitivo, el que culminaría aproximadamente un año y medio más tarde con la aprobación el 24 de abril de 1970. Sin embargo, como ya se adelantó, el contrato nunca sería puesto en ejecución por parte de la Compañía, y finalmente fue derogado en noviembre de 1976, por iniciativa del entonces diputado, José Manuel Salazar Navarrete, durante la administración de Daniel Oduber Quirós (1974-1978).¹⁵

12 *La Nación*, “ALCOA se retira de Costa Rica si se mantiene la decisión de la Asamblea”, 18 de julio de 1964, 28. La moción que molestó a la Compañía fue presentada por José Manuel Salazar Navarrete, del Partido Liberación Nacional, quien en 1969 y 1970 fungiría como decano de la Facultad de Economía y actuaría en franca oposición al proyecto. Años después, de nuevo como diputado, como se apunta más adelante, impulsó la derogatoria de este mismo en el período legislativo 1974-1978.

13 Contrato con ALCOA. Expediente 4.562, Archivo de la Asamblea Legislativa, Costa Rica. Tomado de Ramírez Avilés.

14 *Ibid.*

15 Archivo de la Asamblea Legislativa, Costa Rica, Ley No. 5.990, 15 de noviembre de 1976 –sin título y conocida como: “Derogatoria de la ley que aprueba el contrato con ALCOA de Costa Rica S.A”–. La ley del contrato-ley fue la N.º 4.562 del 24 de abril de 1970 –sin título y conocida como: “Contrato con ALCOA”–, emitida, recibida y sancionada el mismo día 24 de abril, publicada al día siguiente.

Orígenes del movimiento de lucha contra ALCOA

Luego de que el contrato llegara al parlamento para su aprobación, a finales de 1968, la Comisión de Asuntos Nacionales de la FEUCR se interesó y encargó a dos de sus miembros para que efectuaran un estudio sobre dicho asunto. Después de entrevistarse con especialistas, ambos estudiantes presentaron su trabajo en el XI Congreso de Estudiantes Universitarios. El Congreso acordó integrar una comisión para pulir el documento antes de ser publicado y realizar un encuentro que denominaron “Seminario sobre la contratación ALCOA de Costa Rica y el Estado de Costa Rica”, el cual sería organizado por la misma Comisión.¹⁶

El Seminario se efectuó entre el 9 y 11 de mayo de 1969. Se cursó invitación al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo de la República, a la Contraloría General de la República, al Sistema Bancario Nacional, a la Municipalidad de Pérez Zeledón, entre otros organismos públicos; además, a entidades privadas como la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), la Asociación Costarricense de Gerentes y Empresarios (ACOGE) y varios colegios profesionales, lo cual muestra la amplitud que se buscó para analizar el contrato. De igual manera se cursó invitación a ALCOA y a otras personalidades interesadas; pero tanto los personeros de la Compañía, como el Ministro de Industria y Comercio, se excusaron, ya que, según ellos, no había nada nuevo que debatir.¹⁷ Esto es importante y significativo como reacción del Gobierno, porque esta será la actitud constante hasta la aprobación, en la tarde-noche del 24 de abril; es decir, no hubo aceptación de discusión con el sector universitario, ni con el movimiento en general, pese a que se invitaba a un foro amplio.

Algunos de los elementos que levantaron la controversia y la animadversión de importantes sectores de la sociedad costarricense, comenzando por el movimiento estudiantil, fueron recogidas desde el inicio

16 Federación de Estudiantes Universitarios –en adelante, FEUCR–, Comisión de Asuntos Nacionales, “Seminario sobre la contratación ALCOA de Costa Rica y el estado de Costa Rica” (San José, Costa Rica: Mimeografiado, Universidad de Costa Rica, 1969), 1. El rol que representó la Comisión de Asuntos Nacionales de la FEUCR, así como la de Asuntos Campesinos, en esta primera etapa preparatoria del movimiento, muestra ser clave: Entrevista a Raúl Alvarado Sibaja, 8 de enero de 2014. Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano, 9 de enero de 2014. Raúl Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, *Herencia* (Costa Rica) 13, n. 1 (2001): 118-120. González Villalobos, 281-282.

17 FEUCR, *Seminario*, 1 y ss. Por esta respuesta de la Compañía y el Gobierno, se podría presumir que ya se había dado algún tipo de debate con los universitarios recientemente. Pero también, sabiendo los impulsores del proyecto la oposición que recibiría en el seminario, tal vez, prefirieron no asistir. Por otro lado, como se verá, en 1965 se había producido una actividad similar en la universidad, pero ese fue otro texto, otro gobierno y otras circunstancias.

en las conclusiones a las que se llegó en el Seminario, según se puntualiza de manera resumida a continuación: 1) La contratación no debe ser aprobada por la Asamblea Legislativa por la cantidad de defectos señalados en las distintas comisiones. 2) Dada la gran riqueza de bauxita en la zona de Pérez Zeledón, solo se debe contratar salvaguardando reservas para una posible explotación nacional del recurso. Si hay varios oferentes, que compitan en condiciones de igualdad, incluso para nacionales. 3) Una parte minoritaria de los participantes considera que solo debe ser explotada por cuenta nacional, en beneficio de los costarricenses. 4) Se considera inconveniente para los intereses nacionales utilizar la figura de contrato-ley para negociar con la empresa privada. 5) Se debe asegurar que al concluir la explotación se restauren los suelos; de no ser posible, que se haga indemnización respectiva a los afectados. 6) Es necesaria la promulgación de un nuevo Código de Minería para la más conveniente explotación de la riqueza minera del país.¹⁸

Estos serían los principales señalamientos que el movimiento estudiantil haría al contrato-ley en adelante. Con posterioridad, estas argumentaciones circularon en las publicaciones, declaraciones y en la propaganda difusiva con un discurso moderado, con contenido patriótico, nacionalista-económico y anticorporativista, si bien beligerante y movilizador.

Por su parte, Fernando Chaves Molina, químico y miembro destacado del PVP, había venido alertando sobre las pretensiones de la transnacional del aluminio, desde años atrás, con argumentos técnicos y científicos, pero también económicos y políticos, y quien para ese entonces compareció ante la comisión legislativa que estudiaba el contrato, a mediados de 1969. El PVP publicó su intervención en un folleto en el que se recogen los diversos aspectos argumentados por Chaves: la geopolítica del aluminio; la riqueza real del mineral generaleño y la subvaloración que interesadamente estaría haciendo la Compañía; la táctica de esta de llevar adelante la contratación de forma cambiante, como fue el uso inicial de testaferreros, presentarlo luego como “contrato ejecutivo” y el intento último de ampliar el área de explotación; advirtió que luego podría venir también la solicitud de una concesión hidroeléctrica para el procesamiento del mineral. Además, argumentaba con una serie de críticas, desde lo tecnológico y económico, sobre las limitaciones de empleo que se proyecta y sobre cómo el contrato era fiscalmente negativo para el país. En dicha comparecencia Chaves llamó la atención sobre la posición crítica que estaba teniendo el estudiantado universitario en esos momentos, aludiendo al movimiento que nos ocupa, el cual ya era evidentemente visible para la opinión pública nacional.¹⁹

¹⁸ *Ibid*, 34.

¹⁹ Chaves Molina, *La ALCOA, un matapalo* (San José, Costa Rica: Editorial Principios, Imprenta Elena, julio de 1969). Esta imprenta era propiedad del PVP.

Como dato interesante, que muestra la participación temprana, tanto de la Universidad de Costa Rica, como de algunos de sus académicos, y posiblemente de él mismo, el autor informó en su comparecencia, que en 1965, luego de que en *La Gaceta Oficial* se publicara el contrato de ese entonces, en la Universidad se organizó una mesa redonda en la que participó el gerente de ALCOA, señor Colgrove; el abogado de la Compañía, Lic. Fabio Fournier; el Dr. César Dóndoli, jefe del Departamento de Geología del Ministerio de Industrias, y el Ing. E. Malavassi, entre otra cantidad de profesionales de diversas ramas. Al contrato se le habrían hecho importantes críticas en esa ocasión y se le consideró “redactado con descuido” por los errores que se le imputaron. Este antecedente muestra cómo, desde cuatro años antes, hubo interés por parte de algunos universitarios –y evidentemente del PVP, a través de Chaves– respecto de las pretensiones de la transnacional; interés que se mantendría en relación con la última versión del contrato-ley, a partir de finales de 1968.²⁰ Buena parte de las argumentaciones utilizadas por la dirigencia estudiantil están en el folleto en cuestión.

Características del movimiento: composición social, organización, tipo de acción movilizadora y objetivos

Para una mejor comprensión del surgimiento y desarrollo del movimiento contra ALCOA, se requeriría profundizar en el contexto estructural y coyuntural del país, en las características generacionales de la población universitaria y en el entorno socio-cultural en que le correspondió desarrollarse, lo que implicaría introducirse en ámbitos nacionales, regionales e internacionales, desde lo socio-económico, lo político y lo cultural. Sin embargo, por razones de espacio, reducimos el foco de atención a lo apenas imprescindible para caracterizar al movimiento en lo interno y en su funcionamiento, no sin antes, al menos, mencionar procesos y acontecimientos concretos que ilustran tal entorno.

En primer lugar, a finales de la década de 1960 existían inconformismos político-ideológicos variados y mezclados, como reacción a la situación imperante, al menos entre una parte de los jóvenes estudiantes universitarios de entonces, lo que los inducía a la adopción de posiciones ideológicas desde moderadas a radicales. Entre las principales situaciones que provocaban malestar estaban: el subdesarrollo, la pobreza, las distintas inequidades sociales, las limitaciones de la democracia formal o delegativa, la política intervencionista norteamericana, así como de complacencia y apoyo a las

²⁰ *Ibid*, 14-15.

dictaduras de derecha, la religiosidad y la moralidad conservadoras.²¹ Estas y otras inconformidades, interpelaciones y cuestionamientos favorecían la adopción incipiente de posiciones político-ideológicas moderadas y radicales de tipo socialdemócrata, socialcristiano, marxistas o de la teología de la liberación. Había también posturas académicas e intelectuales críticas, como las que originaban la teoría de la dependencia, el marxismo y el neomarxismo y la educación popular o pedagogía crítica. Corrientes de pensamiento y procesos como el nacionalismo económico desarrollista, el antiimperialismo, la religiosidad renovada reformista o revolucionaria y socialismos de distinto tipo apoyaban tales alineamientos. Acontecimientos de aquella década, como la Revolución Cubana, las luchas antidictatoriales centroamericanas, el proceso político chileno, la Guerra en Vietnam, Mayo 68 en París, la Primavera de Praga, la matanza de Tlatelolco en México, la invasión a República Dominicana –1965–, los avances tecnológicos y materiales del socialismo soviético, la Revolución China, el Concilio Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Medellín –1968–, entre otros, catalizaban de distintas maneras y grados las

21 Para Costa Rica se carece de estudios sobre aspectos culturales o político-ideológicos de aquella juventud universitaria y colegial. Sobre los asuntos de juventud, rebeldía y contracultura en la coyuntura latinoamericana en cuestión, es relativamente poco lo existente; los siguientes trabajos los hemos revisado y pueden ser de utilidad: Juan Antonio Taguenca Belmonte, “El concepto de juventud”, *Revista Mexicana de Sociología* (México) 1 (enero-marzo 2009): 159-190, URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/17746>; Aldo E. Solari, “Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología* (México) 29, n. 4 (octubre-diciembre 1967): 853-869; Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (México, D.F.: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015) –especialmente los trabajos de Ellen Spielman, Álvaro Acevedo y Jaime M. Pensado–; Alistair Hennessy, “The New Radicalism in Latin America”, *Journal of Contemporary History* (Reino Unido) 7, n. 1-2 (enero-abril 1972): 1-26, URL: <http://www.jstor.org/stable/259755>; Kevin Lyonette, “Student Organisations in Latin America”, *International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1944-)* (Reino Unido) 42, n. 4 (octubre 1966): 655-661, DOI: <http://dx.doi.org/10.2307/2610157>; Álvaro Acevedo Tarazona, “¿Revolución cultural en Colombia?: Impresos y representaciones (1968-1972)”, *Revista de Historia Local y Regional* (Colombia) 5, n. 10 (julio-diciembre 2013): 94-126, DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v5n10.36505>; Alberto Martín Álvarez y Eduardo Rey Tristán, “La oleada revolucionaria latinoamericana contemporánea (1959-1996). Definición, caracterización y algunas claves para su análisis”, *Naveg@mérica. Revista Electrónica de la Asociación Española de Americanistas* (España) 9 (julio-diciembre 2012): 1-36, URL: <http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/161591>; Margaret Ann Goodman, “The Political Role of the University in Latin America”, *Comparative Politics* (EE. UU.) 5, n. 2 (enero 1973): 279-292, URL: <http://dx.doi.org/10.2307/421244>; Malik Tahar Chaouch, “La teología de la liberación en América Latina: Una relectura sociológica”, *Revista Mexicana de Sociología* (México) 69, n. 3 (julio-septiembre 2007): 427-456, URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/6101>.

disposiciones y voluntades transformadoras de jóvenes disconformes.²² Este proceso de radicalidad parece haberse acelerado con el propio movimiento de lucha contra ALCOA y por su desenlace.

A la vez, se originó en aquellos años una nueva mentalidad colectiva expresada, por ejemplo, en cambios de sensibilidad y de visiones de mundo, y que tiende a resumirse en lo que se ha dado en llamar “cultura juvenil”, la cual, en buena parte, procedía de los centros culturales mundiales como proceso autónomo, pero a la vez cooptado en parte por el mercado de consumo. El mismo se componía de elementos como la música –*rock* y *pop*–, la vestimenta, nuevas percepciones estéticas y morales, así como posiciones contraculturales; como por ejemplo, el antirracismo y el pacifismo, lo cual se enmarcaba en la lucha por los derechos civiles de la población afroamericana, contra la “carrera armamentista” y contra la Guerra en Vietnam.²³ Este inconformismo cultural, sobre todo urbano y estudiantil –precisamente en medio de procesos de urbanización nacional–, tendió con frecuencia a integrarse con algunas de las posiciones políticas radicales, por lo que de manera híbrida, con frecuencia, destacaba elementos culturales del folclore latinoamericano, o bien, “populares” y vernáculos, dando como resultado una denominada “cultural popular latinoamericana”, contrapuesta a las tendencias culturales dominantes y comerciales, nacionales o provenientes de los países centrales.

A ello habría que sumar otro fenómeno social relacionado con los anteriores, y que fundamentalmente se originaba, también, en los centros mundiales occidentales: la denominada “revolución sexual”, consistente en ideas relativas a la igualdad entre los sexos, el feminismo, la utilización de métodos anticonceptivos, la aceptación más plena del cuerpo humano, la sexualidad como parte integral de la condición humana individual y social, y cuestionamientos a la institución tradicional del matrimonio. Finalmente, habría que mencionar el uso de drogas, particularmente la marihuana, lo cual, si bien fue algo marginal entre la juventud costarricense en su conjunto, fue

22 Constantino Urcuyo Fournier, “Queríamos vivir intensamente”, *Herencia* (Costa Rica) 10, n. 2, 11, n. 1 (1998-1999): 3-13. Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, 118. Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano. Entrevista a Raúl Alvarado Sibaja. A manera ilustrativa, la prensa recoge la existencia de literatura marxista en libros que se vendían en la propia librería de la familia del presidente de la República, la Librería Trejos, con autores como Louis Althusser: Crisipo H. P. (seudónimo), “‘Polémica entre marxismo y humanismo’”, de Louis Althusser y otros”, *La Nación*, 21 de marzo de 1970, 19.

23 Sobre la “población universitaria”, “cultura juvenil” y la “revolución cultural” del siglo XX, en el ámbito mundial: Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Barcelona, España: Crítica Editorial, 1995), 297-304 y 322-345.

un elemento sobre todo llamativo para la opinión pública y utilizado para estigmatizar a ese grupo etario por parte de las fuerzas policiales y la prensa.²⁴ Al igual que en lo político-ideológico, habría que estudiar cuánto y cómo se extendió esta mezcla cultural apenas delineada.²⁵

Composición social

El movimiento de lucha contra ALCOA estuvo constituido y liderado, fundamentalmente, por el estudiantado universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR). Iniciada la lucha se incorporaron gradualmente otros

24 A manera de ejemplo, de cómo cubría la prensa el decomiso y las detenciones de los consumidores de marihuana: *La Nación*, “Capturados once ‘hippies’ en una residencia en Hatillo”, 1 enero de 1970, 10. En este caso eran jóvenes de ambos sexos, entre 15 y 19 años, en una casa con “dibujos psicodélicos y en el patio alfombras que utilizaban los jóvenes para realizar ritos y bailes al ritmo de una música psicodélica”, varios eran estudiantes, todos sin antecedentes policiales. Al margen, en marzo de ese año, las autoridades impidieron un “congreso, magna reunión o ‘tenida’ [sesión de una logia masónica] de ‘hippies’”, de carácter internacional, que habría de realizarse en Semana Santa, en sitio no determinado: *La Prensa Libre*, “Desbaratado plan de hippies”, 18 de marzo de 1970, 19. Se hicieron expulsiones de los extranjeros, quienes provenían de distintos países. No aparecen implicados jóvenes nacionales. Iván Molina destaca, para aquellos años, una estrategia de las autoridades policiales claramente clasista, para lo cual utiliza un texto del filósofo y profesor universitario Constantino Láscaris, de 1968; además, considera que los medios crearon un “pánico moral” que asociaba “juventud, uso de drogas, radicalismo político y criminalidad”: Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente* (San José, Costa Rica: Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses [EDUPUC], 2016), 398 y 399.

25 Hay un testimonio que se aproxima a un retrato recuperador del ambiente de época y generacional del movimiento contra ALCOA: Urcuyo Fournier, 3-13. Como ejemplo de algunos anuncios y avisos de la prensa durante los días del movimiento, y que pueden dar pistas del consumo cultural internacional, observamos: venta de discos de músicos *rock* y *pop*, como The Beatles, The Rolling Stones, Carlos Santana, Tom Jones, The Supremes, Stevie Wonder, Leonardo Favio, entre otros. Existían grupos de rock nacional, y por esos días se presentaron Los Rockets. En el cine se proyectaban producciones dirigidas a la juventud inquieta y a la crítica social; por ejemplo, *Busco mi destino –Easy Rider*, de D. Hopper y P. Fonda– y *El graduado –The Graduate*, dirigida por Mike Nichols y protagonizada por D. Hoffman, A. Bran-croft y K. Ross–. Escasamente algo llegaba del neorrealismo italiano, la “*Nouvelle vague*” francesa, así como el “cine político” de ambos países, pero tuvieron su influencia en círculos intelectuales y culturales, además de la escasa presencia del cine latinoamericano. Había una ebullición literaria y artística renovadora, dentro y fuera de la universidad. Muy relevante lo fueron la literatura latinoamericana contemporánea, el “Boom”, la poesía, el teatro, así como la Nueva Canción Latinoamericana, con sus elementos folclóricos, populares y políticos. En los años de 1970, estas ofertas culturales nacionales e internacionales crecerían.

sectores durante las distintas fases del movimiento, aunque la mayoría de estos lo hicieron en la parte final y multitudinaria: profesores universitarios,²⁶ normalistas, gremios y colegios profesionales, sindicatos, estudiantes de educación media, algunas organizaciones políticas, ciudadanía, así como sectores del cantón de Pérez Zeledón. Los colegiales fueron, mayoritariamente, de la capital y sus alrededores, pero también de otras ciudades, como de San Isidro de El General, en Pérez Zeledón –Liceo Nocturno UNESCO– y de la ciudad de Heredia –por ejemplo, colegios Samuel Sáenz y Vocacional–, donde también participaron estudiantes de la Normal Superior.²⁷

La amplia mayoría de estudiantes de la universidad, de finales de la década de 1960, provenía del Área Metropolitana de San José: “al menos en un 70%”.²⁸ Además, socialmente dominaban quienes tenían procedencia de los estratos medios y altos, aunque también había hijos de empleados y de trabajadores urbanos. La población estudiantil universitaria y colegial estaba creciendo notablemente por dos factores interrelacionados: uno era el demográfico y el otro era la expansión de la educación en el nivel de enseñanza secundaria, especialmente en cabeceras provinciales y cantonales, y un proceso de gradual expansión de la admisión universitaria.

En la década de 1950 y primera parte de la siguiente, Costa Rica experimentó un fuerte crecimiento demográfico debido al incremento de la fecundidad y a un apreciable retroceso en la mortalidad, particularmente infantil. El pico de crecimiento en los años 1950 es cuando nace el grueso de la “generación de ALCOA”. Costa Rica tuvo entonces unas de las cifras más altas de crecimiento poblacional en el ámbito latinoamericano y mundial, de tal forma que la población se incrementó, entre 1950 y 1963, en más de un 60%. Como contrapartida, el descenso en los subsiguientes años de esa

26 Desde el inicio, académicos universitarios se integraron en algunas actividades de estudio e información, como foros y mesas redondas. De igual manera, ya en la fase de movilización publicaron campos pagados en los diarios: *La Prensa Libre*, “Campo pagado. Profesores universitarios contra ALCOA”, 22 de abril de 1970, 5.

27 *La Nación*, “Sólo el colegio nocturno de Pérez Zeledón está en huelga”, 22 de abril de 1970, 16. *Libertad*, “Normal Superior y colegios heredianos”, 1 de mayo de 1970, 2. *La Nación*, “Se extendió huelga estudiantil”, 24 de abril de 1970, 4 y 6.

28 Sobre la procedencia geográfica: Carlos Araya Pochet, “Crecimiento, democratización y diversificación de la educación superior en Costa Rica (1970-1994)”, en: *Historia de la educación costarricense*, (ed.) Jorge M. Salazar Mora (San José, Costa Rica: EUNED, 2003), 38. Iván Molina afirma que es difícil analizar la composición social de los estudiantes universitarios antes de la década de 1970, debido a limitaciones de las fuentes disponibles: Molina Jiménez, 404.

década de 1960 fue de los más pronunciados en la región.²⁹ Además, alrededor de 1970, el país se perfilaba como una sociedad con clara tendencia urbana, lo que evidencia e implica cambios económicos, pero también sociales, políticos y culturales.³⁰

En esos mismos años de explosión demográfica, el Estado costarricense creó una importante cantidad de centros educativos de enseñanza secundaria o media, ampliando notablemente la prestación de los servicios educativos en el nivel cantonal y aumentando los ya existentes en las principales áreas urbanas, en particular en el Área Metropolitana, lo que provocó presión para el ingreso de más estudiantes a la universidad. La situación económica estable y de crecimiento, combinada con una política de salarios crecientes y de mayores prestaciones sociales, posibilitó que incluso hogares de la clase trabajadora pudieran enviar a algunos de sus hijos a la universidad; lo mismo puede suponerse que ocurrió con hijos de pequeños empresarios y trabajadores “cuenta propia”.³¹ Tanto el ingreso a la educación media, como a la universidad, fue un mecanismo de ascenso social notable de la época, que se debilitaría notablemente, en la década de 1980, debido a la grave crisis estructural y de deuda externa.

De la organización

Hasta aquel entonces la organización estudiantil universitaria tenía como base fundamental las asociaciones de estudiantes por carreras o escuelas. Estas se agrupaban en el Consejo Superior y desde aquí se elegía al directorio de la Federación; es decir, la FEUCR. Funcionaba exactamente, como su nombre lo indica, como una federación de asociaciones, articuladas por una instancia llamada Consejo Superior, el cual sesionaba con un representante de cada asociación, el respectivo presidente de cada una de ellas, el Directorio del Consejo y la Presidencia. Esta y la Vicepresidencia no tenían entonces

29 Héctor Pérez Brignoli, *La población de Costa Rica (1750-2000). Una historia experimental* (San José, Costa Rica: EUCR, 2010), 104-122 y 234-238. Mario Fernández, Anabelle Schmidt y Víctor Basauri, *La población de Costa Rica* (San José, Costa Rica: EUCR, 1976), 16-21 y 36. Molina Jiménez, 402-406. Nicolás Sánchez-Albornoz, *La población en América Latina* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1977), 204-206.

30 Pérez Brignoli, 39-40.

31 Molina Jiménez, 352-378, 394-398, 404-405. Se muestran datos y procesos varios de la matrícula y la composición de género, regional y social del estudiantado universitario. En 1970, la Universidad de Costa Rica tuvo una matrícula de 12.913 estudiantes: Araya Pochet, 383, cuadro 2.

la relevancia o preeminencia que empezaría a tener a partir de las reformas estatutarias incorporadas en el XI Congreso, de inicios de 1969; precisamente el mismo evento donde se acordó iniciar la oposición al contrato-ley.³²

El movimiento estudiantil universitario tenía cierto nivel de experiencia previa, dado que contaba con una larga trayectoria de lucha alrededor de reivindicaciones académicas, comedor estudiantil, becas, infraestructura, admisión, presupuesto, apertura de carreras, autonomía universitaria, pasillos techados; así como por temas y problemáticas nacionales e internacionales.³³ De igual forma, realizaba actividades culturales, recreativas y deportivas. Todo esto le daba cierta identidad y fortaleza organizativa.

En cuanto a la lucha contra ALCOA, desde un año antes de que culminara, el peso principal de la organización y movilización estuvo a cargo del Consejo Superior y de las asociaciones de estudiantes, según los testimonios escritos y las entrevistas realizadas. Si bien la estructura y la forma de elección variaron formalmente durante los meses de desarrollo del movimiento, el funcionamiento federativo siguió como antes, dado que el cambio en la Presidencia y Vicepresidencia ocurrió solo pocos días antes de los debates legislativos. Desde 1969, ambos puestos fueron electos en elecciones universales, por lo que esas figuras directivas se fortalecieron, aunque el resto del Directorio continuó siendo dominado por las asociaciones. Aun así en ellos recayó una responsabilidad y atribuciones importantes de representación, administración y liderazgo, pero como se verá, las cosas se complicaron, por la dinámica y la beligerancia del movimiento, primero al presidente y luego al vicepresidente.

Las elecciones con voto universal, según lo acordado en el XI Congreso, se efectuaron en octubre de 1969, y debía efectuarse el traspaso de poderes en abril del año siguiente. Esto hizo que coincidiera el cambio de nuevas autoridades estudiantiles con la fase de máxima movilización contra ALCOA. Habían resultado electos en los puestos de presidente y vicepresidente, Rodolfo González y Jorge Enrique Romero, respectivamente. Sus posiciones político-ideológicas, según los testimonios recogidos para este estudio, eran conservadoras o muy moderadas y carecían del suficiente compromiso con el movimiento de lucha contra ALCOA. Esto último pareciera haber sido acentuado en el caso del presidente, lo que creó rápidamente tensiones importantes con buena parte de las instancias federativas de conducción en el momento álgido del movimiento. González fue reemplazado muy rápidamente

32 Alvarado Sibaja, "Las jornadas de ALCOA", 18. Romero Pérez, 21-22. Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano. Entrevista a Raúl Alvarado Sibaja.

33 González Villalobos, 260, 262, 264, 267.

“por falta de compromiso en la lucha planteada”; e incluso, antes de asumir su puesto ya se había desmarcado del movimiento. La responsabilidad formal recayó en el vicepresidente Romero, aunque en la práctica la conducción fue más bien colectiva, orientada por el Consejo Superior, por algunas de sus comisiones, por las asociaciones de las unidades académicas y por algunas agrupaciones estudiantiles que ya expondremos.³⁴ Romero, que ocuparía el lugar del presidente hasta poco después de las movilizaciones, al respecto de su ideología ha afirmado que, “a lo largo de mi vida es, si es que de algo sirven las palabras, la de izquierda democrática”.³⁵ Todo parece indicar que la medida de sustituir al presidente no fue por lo ideológico, sino por la ausencia de compromiso de lucha y capacidad de dirección. Por eso Romero fue aceptable para el Consejo Superior para sustituir a González y, al menos, continuar por unas semanas hasta finalizar las movilizaciones. Pareciera que ni su incorporación para conducir fue fácil ni fue aceptable su conducción, pues finalmente también terminó siendo relevado de su puesto.³⁶

En aquel entonces en la universidad había distintos tipos de agrupaciones estudiantiles; unas que participaban políticamente con vinculaciones a partidos políticos nacionales, otras que lo hacían en términos sociales o pastorales y otros que actuaban para elecciones estudiantiles. Entre los primeros estaba el Movimiento Universitario Socialdemócrata (MUSDE), que mantenía “lazos poco formales de coordinación” con la Juventud Liberacionista (JUL). El liberacionismo había hegemonizado a la Federación y a las asociaciones en los años de 1960. Participó de manera limitada en el movimiento en cuestión, pero estuvo representado en ella por varios de sus miembros que tenían puestos dentro de la estructura de la FEUCR. Su participación limitada posiblemente se debió al hecho de que el Partido Liberación Nacional (PLN) estaba dividido con respecto a la contratación con ALCOA, lo que a su vez se pudo haber reflejado a lo interno de la agrupación. De hecho, el grupo comenzó a sufrir división interna y debilitamiento por la competencia con

34 *La Nación*, “Dice FEUCR: No tenemos nada que ver con esas marchas”, 2 de abril de 1970, 25. La nota la firma Rodolfo González como presidente electo, aún no en funciones, y aclara que no se convocó a paro ni a la marcha del día anterior. Sobre su toma de posesión: *La Nación*, “Presidente de la FEUCR: Los universitarios no somos comunistas y tenemos que demostrarlo al país”, 18 de abril de 1970, 13. El Presidente saliente fue Marco Vinicio Tristán, miembro juvenil del Partido Liberación Nacional de entonces, quien había favorecido el movimiento.

35 Romero Pérez, 19 y 21-22.

36 Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano. Entrevista a Raúl Alvarado Sibaja. Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, 118 y 122.

el resto de agrupaciones de izquierda y de centro en esos años.³⁷ La lucha misma contra ALCOA reforzó esta situación, por la efervescencia estudiantil originada y por el débil papel representado por algunos de sus dirigentes. En todo caso, a los liberacionistas no les impidió renovar cuadros y organización, y posteriormente continuar accediendo a puestos en el directorio federativo.

La única agrupación de izquierda estructurada y con alguna trayectoria en el ámbito estudiantil era el Frente de Acción Universitaria (FAU), creada en 1965 como brazo universitario de la Juventud Vanguardista Costarricense (JVC), la que a su vez era el frente juvenil del PVP. No eran muchos sus militantes, pero estaban bien organizados y activos; además de que publicaban un pequeño periódico o boletín –*Unidad*– que circulaba en el campus universitario y continuamente repartían volantes sobre asuntos estudiantiles, nacionales e internacionales. Aunque formalmente carecía de presencia importante en el Consejo Superior, se le permitía a algunos de sus dirigentes hacerse presentes e intervenir, de manera destacada, en las sesiones durante la lucha contra ALCOA. Las mismas denuncias y argumentaciones de Chaves Molina las transmitieron en el seno del movimiento estudiantil y colaboraron para incorporar un componente más político en la lucha.³⁸ El PVP disponía del único medio de prensa alternativo a escala nacional, el semanario *Libertad*, el cual se oponía sistemáticamente al proyecto minero, y su frente sindical, como veremos, también se integró a las acciones movilizadoras de la última etapa.³⁹

Por otro lado, había un grupo pastoral de procedencia católica, entre otros con similares características, que habría tenido un papel crucial en la lucha contra ALCOA: era la Juventud Universitaria Cristiana (JUC), que tenía su sede en la Parroquia de San Pedro de Montes de Oca, en las

37 González Villalobos, 248. El autor califica de “progresista” a la dirigencia liberacionista de 1965 y años inmediatamente posteriores: González Villalobos, 267. Paulino González participó en esa organización en los años 60 y fue un firmante del renovador documento-manifiesto “Patio de Agua”: Grupo Patio de Agua, *Patio de Agua. Manifiesto Democrático para una Revolución Social* (Heredia, Cátedra Libre sobre Problemas Nacionales, UCID, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, s.f.). La primera edición del manifiesto fue de 1968.

38 Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, 118. Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano. Romero Pérez, 23. González Villalobos, 249, 257. Según González Villalobos el FAU fue creado en 1965, mientras que para Alvarado fue en 1966.

39 Desde 1969, pero en particular, desde febrero de 1970, el semanario realizó una cobertura sobre la discusión y tramitación legislativa, así como del movimiento liderado por la FEUCR. Todavía, a pocas semanas de que se iniciaran los debates de aprobación legislativos, el PVP organizó una charla con Chaves en su local: *Libertad*, “Aviso: Charla abierta, a cargo del Lic. Fernando Chaves Molina, sobre ALCOA”, 21 de marzo de 1970, 4. También invitaba a participar a las primeras marchas que organizaba la FEUCR: *Libertad*, “Desfilemos contra ALCOA”, 21 de marzo de 1970, 5.

inmediaciones de la UCR, guiados, entre otros, por los curas Armando Alfaro, Walter Aguilar y Arnoldo Mora, grupo de sacerdotes imbuidos por la renovación de la Iglesia de ese entonces. Parte de sus integrantes se convertirían en activistas del movimiento estudiantil, tanto contra ALCOA, como dentro de las agrupaciones de izquierda a la cuales muchos de ellos ingresarían en los meses y años inmediatamente posteriores. Varios de sus integrantes formaron parte de la Secretarías de Asuntos Campesinos y de Asuntos Nacionales de la FEUCR, las que protagonizaron un papel relevante en la lucha.⁴⁰ Otro grupo que se formó entonces fue la Juventud Universitaria Revolucionaria Demócrata Cristiana (JURDEC), el cual se había separado del Partido Demócrata Cristiano por diferencias ante el contrato-ley. Este nuevo partido se presentaba en el escenario político nacional de entonces como una alternativa reformista. La agrupación estudiantil tuvo un protagonismo similar al de MUSDE, sin destacar especialmente en conducción y fuerza de apoyo al movimiento, salvo algunos de sus dirigentes.⁴¹

Buena parte de los “estudiantes progresistas”, sin agrupación política o de algunas de los círculos cristianos se aglutinó para participar en las elecciones de octubre de 1969 alrededor del Movimiento Universidad Joven (MUJ), el cual, si bien perdió las elecciones ante la agrupación de González y Romero, obtuvo una importante votación. Sus seguidores formaron parte activa del movimiento de lucha contra ALCOA desde las asociaciones y las comisiones de la Federación.⁴² Por último, existió una agrupación relativamente pequeña, pero bastante beligerante y que le aportó dinamismo al movimiento, la cual dirigía la Asociación de Estudiantes de Estudios Generales –el primer año universitario–, denominada Movimiento Patriótico 11 de Abril.⁴³

Más allá de quienes participaban dentro de estas y otras organizaciones, la amplia mayoría de estudiantes universitarios no militaban en ningún partido o agrupación, pero conformaron la base movilizada del movimiento; por ejemplo, desde las asociaciones de estudiantes.

40 Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, 117-118 y 121. Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano. Entrevista a Raúl Alvarado Sibaja sobre las agrupaciones cristianas: González Villalobos, 249, 257.

41 Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano. González Villalobos denomina la JURDEC como Universitarios Revolucionarios Social Cristianos (URDEC); y también menciona el Frente Unidad y Cambio (UCA), que habría remozado a la Juventud Católica Universitaria (JUC): González Villalobos, 249.

42 Aguilar H., 120.

43 Entrevista efectuada por Mercedes Ramírez a Óscar Álvarez, 21 de julio de 2009. Álvarez fue uno de los dirigentes de este grupo y fungió como presidente. Agradezco a Mercedes Ramírez Avilés por facilitarme material informativo recolectado para realizar su documental. Aguilar H., 121.

Es necesario señalar que un importante porcentaje del estudiantado universitario no se unió al movimiento, ya sea por apatía, porque priorizó no interrumpir el estudio o porque no adversaba el contrato. Dentro del mismo Consejo Superior parece haber existido un grupo importante, si bien minoritario, que no aprobó las medidas de lucha adoptadas. Las agrupaciones de derecha aquí no se abordan, pues no formaron parte del movimiento; hasta esos años alguno de ellos tuvo alguna relevancia universitaria, pero desapareció en muy poco tiempo.⁴⁴

Otros sectores participantes

No hay duda de que fue muy importante la participación de un sector académico de la universidad, incluso desde los primeros años de trámite del contrato ley, en 1965, como ya fue señalado. Un ejemplo de académico opuesto a las pretensiones de ALCOA es la figura del entonces decano de Economía, José Manuel Salazar Navarrete, cuyo rol fue muy importante, ya que mostró su oposición en instancias muy visibles: lo fue así desde 1965, cuando era diputado liberacionista; luego como decano durante la movilización entre 1969 y 1970; y, por último, de nuevo como diputado liberacionista, en 1976, impulsando la erradicación de los contratos de ley en la Constitución. El rector Monge Alfaro mantuvo una actitud firme en defensa de la autonomía universitaria y la libre expresión de ideas por parte del estudiantado y la ciudadanía.⁴⁵ Grupos de profesores con distintas adscripciones políticas

44 Toda esta visión panorámica –y todavía muy parcial– que hemos expuesto sobre las agrupaciones estudiantiles existentes, la obtuvimos en las entrevistas hechas a Franklin Carvajal Bejarano y a Raúl Alvarado Sibaja, y los testimonios ya referenciados de este último y de Jorge E. Romero Pérez, así como del artículo de González Villalobos. Para que se aprecie la efervescencia organizativa y diversa, parecen haber existido grupos que apenas salen a la luz, uno de ellos es Kadima –“adelante” en hebreo–, del cual obtuvimos una hoja suelta: Centro de Estudios del Hombre Kadima, “Por qué adversamos ALCOA”. Hoja suelta por ambos lados, mimeografiada, abril 1970 (Colección de documentos sobre ALCOA, CIDCSO, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, sin clasificar). El contenido de este sigue las consignas y orientaciones generales del movimiento y reproduce una publicación hecha en *La Nación* del 1 de abril de 1970. Más adelante se hará, sobre los adversarios al movimiento contra ALCOA, una breve alusión a un grupo universitario de miembros del Movimiento Costa Rica Libre, pequeña organización nacional de extrema derecha y con características paramilitares, pero que estaba bien posicionada en las páginas del diario *La Nación*.

45 *La Nación*, “Se extendió la huelga estudiantil”, 24 de abril de 1970, 4 y 6. Es interesante que los días 22, 24 y 26 de abril de 1970, fue publicado en *La Nación*, en su sección de opinión –“Página 15”–, un artículo en tres entregas, del rector Monge Alfaro, en el que académicamente analiza la protesta juvenil como fenómeno que proliferaba en los ámbitos internacional y nacional. Se referencia la primera parte: Carlos Monge Alfaro, “Significado histórico de la protesta juvenil. I parte”, *La Nación*, 22 de abril de 1970, 15.

o independientes, mostraron su oposición y apoyaron la movilización; por ejemplo, en campos pagados y artículos de periódico.⁴⁶

Entonces, además del movimiento estudiantil universitario, de un sector académico con distintas posiciones políticas y del PVP –como ya fue explicado–, también se incorporaron al movimiento –específicamente en las concentraciones, desfiles y publicación de campos pagados en los diarios– normalistas, estudiantes de segunda enseñanza, distintos colegios profesionales, varias organizaciones gremiales, sindicales y comunales. Por aparte se destacó la posición de nueve diputados del PLN y tres de la bancada oficialista –Unificación Nacional–, quienes desde el inicio tomaron posición ante el contrato y coordinaron algunas acciones con la dirigencia estudiantil; así, por ejemplo, algunos de ellos participaron en los eventos de discusión desde un año antes y en determinados aspectos de la organización del movimiento, incluso con colegiales en la etapa final.⁴⁷

En los días previos a los debates parlamentarios finales, grupos de estudiantes universitarios se presentaron en distintos centros de educación media del Área Metropolitana, principalmente de la ciudad de San José y alrededores, para conversar con los respectivos miembros de los gobiernos estudiantiles y convencerlos de que se sumaran a las concentraciones y marchas que se estaban organizando. Pero también llegaron a arengar en las inmediaciones de dichas instituciones y a repartir volantes con información respecto del contrato y sus inconveniencias para el país. La respuesta en muchos centros de educación media, públicos y privados, fue masiva.⁴⁸ El material

46 *La Nación*, “Profesores universitarios invitan a manifestación contra ALCOA”, 24 de abril de 1970, 66. Entre otros firman: Manuel Formoso, José M. Salazar Navarrete, Elliot Coen, Rodrigo Gutiérrez Sáenz, José L. Vega Carballo, Lenin Garrido Llovera, Carlos Araya Pochet, Gil Chaverri Rodríguez, Carmen Lila Gómez, Santiago López, Carmen S. de Malavassi, Clara Zomer R., Hilda Chen Apuy, Anabelle Q. de Garrido, Franco Fernández, Jaime Ml. Cerdas Cruz, Víctor Buján, Luis F. Mayorga, Claudio Gutiérrez, María de Lines, Jézer González, Walter Antillón, Teodoro Olarte, Isaac F. Azofeifa, Benjamín Núñez, Luis F. Sibaja, Edwin León Villalobos, Gaetano Cersósimo, Chester Zelaya Goodman, Marco A. Fallas, William Reuben, Enrique Martínez Arias, Mireya Hernández de Jaén, Marta E. Pardo Angulo, Jorge Rovira Mas, Jaime González, Jorge E. Guier, María E. Dengo de Vargas, Rodrigo Sánchez Rupuy, Jorge A. Camacho R., María Rosa de Bonilla, Carlos H. Aguilar, Francisco J. Ramírez, Enrique Góngora. Muchos de ellos, miembros reconocidos del Partido Liberación Nacional.

47 Romero Pérez, 66. Votaron en contra: Armando Arauz, Jorge Luis Villanueva, José Hine García, Cecilia González, Enrique Azofeifa, Fernando Guzmán, Uriel Arrieta, Fernando Volio, Antonio Bolaños, Fernando Gutiérrez, Rodrigo Carazo Odio y Arnulfo Carmona.

48 Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, 122 y Urcuyo Fournier, 8. Entrevistas a Raúl Alvarado Sibaja y a Franklin Carvajal Bejarano. Algunos miembros eclesiásticos que también eran educadores en centros educativos privados, posiblemente imbuidos de los aires de renovación católica de entonces, tuvieron un papel importante sobre parte del estudiantado.

fotográfico publicado evidencia esta acogida y poder de convocatoria para las concentraciones frente a la Asamblea Legislativa y para las marchas que se efectuaron durante los tres días de debates: 22, 23 y 24 de abril. De hecho, la gran magnitud de las concentraciones en esos días se debió principalmente a la numerosa presencia de colegiales.⁴⁹

Carecemos de suficiente información respecto de la participación del movimiento sindical, pero los campos pagados en la prensa escrita consultada evidencian que sindicatos de empleados públicos, del magisterio nacional, así como de algunas confederaciones, dieron su apoyo público y fueron más allá de lo declarativo, llamando a paros de protesta y denuncia, así como a participación directa en las concentraciones, como más adelante veremos.⁵⁰ De igual forma, varios colegios profesionales manifestaron su repudio al contrato mediante campos pagados. Es de suponer también que hubo espacios pagados en algunas de las radioemisoras nacionales.

Los objetivos y el desarrollo de la movilización

A continuación, se hará una síntesis interpretativa de la movilización, retomando y ampliando aspectos de organización y acción que han sido adelantados en la exposición. De igual forma, se examinará el discurso que movilizó y articuló al movimiento, donde se destacan los objetivos de lucha como elemento esencial. En este sentido, movilización y discursividad contribuirán a caracterizar al movimiento en su conjunto.

En lo relativo a la organización y las acciones, se puede señalar una fase inicial apoyada en la estructura organizativa ya existente de las asociaciones de estudiantes y de la FEUCR en su conjunto, la cual consistió en informarse por medio de estudios, foros y, en general, acopio de información sobre las implicaciones del contrato, con el fin de construir criterio fundamentado. Estas actividades fueron organizadas por el Consejo Superior y las propias asociaciones estudiantiles, eran muy abiertas y pluralistas, tanto en el sentido de que se invitó a participar en ellas a representantes de los distintos

49 Romero Pérez, 29. Un cierto número de los detenidos a raíz de los hechos de violencia del último día eran colegiales, los que serían liberados algunas pocas horas después por ser menores de edad.

50 Por ejemplo, respecto del carro de sonido utilizado por los oradores el último día de movilización, aparentemente era de una organización sindical adscrita al PVP, la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (CGTC). Romero Pérez, 62. Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, 124. Una fotografía muestra una bandera de esa central sindical sobre el carro de sonido: *Libertad*, “24 de Abril”, 1 de mayo de 1970, 5. Sin embargo, el PVP negó tal cosa: *La Prensa Libre*, “Campo pagado. Declaración del Partido Vanguardia Popular.”, 25 de abril de 1970, 17.

sectores involucrados –corporación, políticos, representantes del Gobierno y especialistas–, como en el sentido de que participaron estudiantes de diversas posiciones ideológicas. Esta fase comenzó a inicios de 1969. La actitud del Gobierno fue, desde el inicio, renuente a participar y dialogar, y se fue endureciendo por la posición adversa y sostenida del movimiento estudiantil y académico.

La segunda etapa fue la de organizar movilizaciones y concentraciones, aproximadamente desde un mes antes de los debates finales, tanto hacia la Asamblea Legislativa, como hacia la Casa Presidencial, con desfiles por el centro de la ciudad capital; pero también en algunas otras ciudades, particularmente Heredia y San Isidro de Pérez Zeledón. Como se señaló, el peso recayó en las asociaciones estudiantiles y el Consejo Superior. Algunas agrupaciones político-estudiantiles incrementaron su participación y fue cuando comenzaron a recibirse apoyos de algunas centrales sindicales. Se caracterizó esta fase, además, por establecer piquetes pacíficos y permanentes en las inmediaciones del edificio legislativo.⁵¹ Ya en esta fase hubo fuerte represión policial contra manifestantes en distintos momentos: particularmente durante la marcha del 1 de abril en el centro de San José y, a los pocos días, contra el piquete que se encontraba al lado de la Asamblea Legislativa.⁵² La segunda etapa también fue de preparación, pero ya no tanto hacia lo interno de la universidad, sino hacia la incorporación de la opinión pública y las organizaciones sociales, como sindicatos, gremios del magisterio nacional y de profesionales, agrupaciones campesinas y comunales, así como de los gobiernos estudiantiles de segunda enseñanza, con los cuales se hicieron reuniones informativas y de coordinación.

La tercera y última etapa consistió en las movilizaciones masivas, entre el 20 y el 24 de abril, por el centro de San José, las que desembocaron en

51 *Libertad*, “Movilización nacional contra la ALCOA”, 21 de marzo 1970, 1 y 4. Se informa del establecimiento de piquetes estudiantiles universitarios en las inmediaciones del edificio de la Asamblea Legislativa. En ese mismo número del semanario se convocaba a una marcha para el viernes 20: “Desfilemos contra ALCOA”, *Ibid*, 5. El aviso dice: “La Juventud Vanguardista Costarricense y el Frente de Acción Universitaria llaman a afiliados, amigos y al pueblo en general, a participar en la Marcha Contra el Contrato de ALCOA”. Cabe aclarar que el semanario se fechaba como día sábado, pero circulaba desde mediados de semana.

52 *La Nación*, “Detenidos cien manifestantes anoche”, 2 de abril de 1970, 10. *La Prensa Libre*, “No todos los manifestantes de anoche eran estudiantes”, 2 de abril de 1970, 11. Ese mismo día se publican en *La Nación* declaraciones del presidente de la FEUCR, Rodolfo González, en contra de los manifestantes y desautorizando la marcha del día anterior. En los días siguientes algunas asociaciones estudiantiles se pronuncian en contra o a favor de la marcha; las que estaban a favor además denunciaron la desproporcionada represión policial. Este hecho va a marcar mucho la forma de percibir, entre estudiantes, la actitud intolerante y represiva del Gobierno.

grandes concentraciones y discursos frente a la Asamblea Legislativa y la Casa Presidencial, en ese entonces, a una cuadra un edificio del otro. Durante los últimos tres días se dieron los respectivos debates para la aprobación del contrato-ley. Los mitines se agrandan notablemente, sobre todo, con la incorporación masiva de una buena parte del estudiantado colegial, pero también por la presencia física de más manifestantes de los otros sectores participantes, así como de ciudadanos independientes. El 23 de abril la FEUCR se declara en huelga, como protesta por la aprobación del contrato en primer debate, el día anterior; varios gobiernos estudiantiles de educación media hicieron lo mismo y posiblemente esta fue la mayor concentración durante los tres días de movilizaciones masivas. El 24 de abril también fue de gran participación y correspondió con la sesión para el tercer y último debate. Cuando la información llega a la calle sobre el resultado del debate, se produce el estallido de violencia de parte de un amplio sector de manifestantes y la subsiguiente represión policial, como ya fue relatado. La huelga se extendería en la UCR por varios días más, hasta el 1 de mayo, como protesta por el desenlace parlamentario, por la represión policial, que se consideró desmedida, y por la detención extendida de algunos manifestantes.⁵³

Los objetivos de todo el movimiento, desde sus inicios, fue denunciar la contratación y presionar para impedir su aprobación legislativa, por los perjuicios que el contrato acarrearía al país en lo económico, en lo social, en la pérdida de soberanía y en lo ambiental. Su estrategia fue la de hacer frente a la tramitación parlamentaria mediante la presión social de las organizaciones sociales y la ciudadanía: primero, haciendo conciencia entre los estudiantes y la comunidad universitaria; luego hacia sectores organizados, como el sector sindical y las asociaciones gremiales, principalmente magisteriales y, por último, los centros de educación media y la opinión pública en general; siempre interpellando y haciendo presión sobre el Gobierno y los diputados. La táctica fueron los foros –primera etapa–; las reuniones preparativas de la coordinación con otros sectores y organizaciones, las hojas sueltas, las movilizaciones de las últimas dos etapas; la realización de manifestaciones para hacer presión y denuncia, durante las dos fases finales –pero sobre todo para la última– y los campos pagados. Obviamente, los tiempos estuvieron marcados por los ritmos del trámite legislativo del proyecto de ley.

Un campo pagado del último día de movilizaciones sintetiza buena parte de los objetivos y motivaciones de la lucha:

53 Sobre el levantamiento de la huelga: *La Prensa Libre*, “La Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica”, 30 de abril de 1970, 7. Entre 9 y 12 fue el número de detenidos que estuvieron hasta por casi 15 días; varios de ellos, miembros del PVP: *Libertad*, “Estamos en libertad y estamos en la lucha”, 16 de mayo de 1970, 5 y 6.

“La FEUCR en pie de huelga, manifiesta: / 1. Basados en estudios y pronunciamientos de los colegios profesionales, y después de analizar la contratación con ALCOA en un seminario de carácter nacional que organizamos, nos hemos opuesto rotundamente a la contratación tal y como se suscribió; / 2. Nuestras conclusiones les fueron enviadas a los señores diputados, muchos de los cuales, demostrando un desinterés vergonzoso en los asuntos de la Patria, ni siquiera las leyeron; / 3. Pretenden ahora esos señores diputados darle la aprobación al contrato, a pesar de que en forma irresponsable, admiten que se trata de un mal negocio para Costa Rica; / 4. Porque tenemos dignidad y vergüenza de costarricenses, hemos colocado sobre nuestros hombros la responsabilidad de oponernos firmemente a que por medio de un contrato-ley se viole nuestra soberanía; / 5. Porque nos oponemos a la humillación de someter a la Patria a la jurisdicción de tribunales de justicia de los EE. UU.; porque defendemos los derechos laborales de nuestros trabajadores, porque queremos para Costa Rica un progreso digno. / A todas las asociaciones, sindicatos y ciudadanos conscientes y responsables de sus obligaciones para con nuestro pueblo, les decimos que nos mantendremos en pie y que nos unamos ahora. La huelga de hoy nos evitará dolores y sacrificios innecesarios en el futuro. Todos a la huelga! Viva Costa Rica! Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica”.⁵⁴

Como se puede observar, la línea discursiva principal, la cual se reitera en los campos pagados de las asociaciones estudiantiles universitarias en los diarios, fue moderada y patriótica, pero también fue exigente y cuestionaba a los políticos con cargos en el Gobierno y en el parlamento; de igual forma se llamaba a la unidad nacional en contra del proyecto de ley. No aparece en las principales publicaciones del movimiento un tono propiamente antiimperialista, y menos aún más radical, por ejemplo, anti-capitalista. Aunque sí existe un ataque permanente contra las pretensiones económicas de la transnacional y, en general, de las grandes corporaciones hacia nuestro país. Este fue, inclusive, el tono de *Libertad*, el semanario de Vanguardia Popular.

Veamos algunos ejemplos de llamamientos de las organizaciones que formaban parte del movimiento, publicados en *La Nación* entre marzo y abril: “¡A luchar costarricenses! Defiende tu Patria amenazada por ALCOA” –Frente Nacional de Lucha contra ALCOA y Movimiento Patriótico 11 de Abril–; “Estudiantes patriotas de San Isidro del General en defensa de Costa Rica” –Estudiantes de San Isidro–; “Nuestra patriótica posición contra

⁵⁴ *La Nación*, “Campo pagado FEUCR. Manifiesto”, 24 de abril de 1970, 28.

ALCOA” –Frente Nacional de Lucha contra ALCOA–; “La Asociación de Estudiantes de Educación ante la brutal agresión de las autoridades contra estudiantes universitarios” –Asociación de Estudiantes de Educación–; “De pie costarricenses! Unámonos ahora. La huelga de hoy nos evitará dolores y sacrificios innecesarios en el futuro. Todos a la huelga! Viva Costa Rica!” –FEUCR–.⁵⁵ Es cierto que estas publicaciones hechas en los principales diarios pasaban por una revisión y censura previa de parte de esas empresas periódicas, pero aun así, muestran el tono principal del lenguaje discursivo.

Otros ejemplos tomados durante las semanas de movilización en el semanario *Libertad*: “Contrato leonino y escandaloso que no conviene al país”; “Basta ya de entregar nuestros recursos naturales. La juventud y todo el pueblo deben poner fin a estos atropellos, a la soberanía y a la economía de Costa Rica”; “39 diputados contra el país”.

Mención aparte merece un artículo de análisis publicado, luego del 24 de abril, en que Arnoldo Ferreto, dirigente del PVP, se dirige específicamente a los lectores del semanario y ahí emplea algunos conceptos antiimperialistas y una cita del mismo Marx: “Toda la jauría reaccionaria se ha movilizado para echarse encima de nuestro Partido por los sucesos del viernes 24 del corriente [...] La lucha contra el imperialismo en nuestro país ha entrado en una nueva etapa. [...] En fin, el gran combate de nuestro siglo, por liberar al país del imperialismo y por darle un régimen de amplia democracia, está en marcha”.⁵⁶

¿Podrían haber pasado desapercibidos en la investigación discursos más radicales que circularon en escritos o que se vocearon en las calles y que podrían haber representado posiciones de algunas de las agrupaciones más radicales? Es posible, pero en todo caso, no habrían representado a los del movimiento más general, ni a su dirigencia. Hemos encontrado mucha uniformidad en el tono del lenguaje en la documentación revisada. La dirigencia del movimiento aglutinó a la diversidad de sectores que lo componían, bajo un discurso o ideario “patriótico”, aunque algunos en sus posiciones particulares pudieran haber sido antiimperialistas y anti-capitalistas. Muy probablemente, parte de la estrategia fue la moderación discursiva con el fin de mantener la amplitud del movimiento.

Una vez concluido el movimiento, presumimos que la radicalización ideológica y discursiva de algunos sectores estudiantiles, que hasta entonces

55 *La Nación*, “Campo pagado: Marcha el miércoles a las 5 de la tarde”, 31 de marzo de 1970, 24. *La Nación*, “Estudiantes patriotas de San Isidro del General en defensa de Costa Rica”, 1 de abril de 1970. *La Nación*, “Nuestra patriótica posición contra ALCOA”, 1 de abril de 1970, 17. *La Nación*, “Campo pagado de la Asociación de Estudiantes de Educación”, 3 de abril de 1970, 2.

56 Arnoldo Ferreto, “La gran jornada del 24 de Abril”, *La Nación*, 1 de mayo de 1970, 3.

habían mantenido la moderación, surgió como reacción a las respuestas dadas por el Estado y la prensa; o si es que existía desde antes, finalmente pudo expresarse al desaparecer el movimiento y sus objetivos de amplitud.

Un año después de las movilizaciones, un destacado joven poeta e intelectual testimoniaba sobre lo que fueron la composición y los objetivos del movimiento, reafirmando lo que de alguna manera hemos encontrado y expuesto:

“El estudiante costarricense se organizó en células de trabajo de manera espontánea, producidas por el entusiasmo ante la posibilidad de un rechazo del contrato por parte de la Asamblea o de un retiro por parte del Ejecutivo. / En un principio se llevó a cabo un proceso de mutua concientización entre profesores y alumnos, lográndose resultados sorprendentes hasta el punto de que profesores y alumnos, sin ningún tipo de discriminación, desfilaron juntos, y ayudándose mutuamente, lograron la paralización y el ausentismo total en algunos centros de enseñanza. / [...] El estudiante desfiló e hizo su protesta efectiva por medio de afiches y pancartas, cantos patrióticos, piquetes permanentes y movilizaciones relámpago que culminaron en la gloriosa manifestación del 23 de abril, frente a Casa Presidencial. / Quizá la experiencia de participación más interesante fue la combatividad de ciertos alumnos de colegios de órdenes religiosas, cuya mística de combate, a pesar de pertenecer a familias de extracción burguesa mostró un alto grado de concientización en el problema. / La FEUCR, pese a sus contradicciones internas, logró mantener una cierta unidad que fortaleció al movimiento estudiantil. / [...] La protesta estudiantil adquirió varios matices. En un principio fue la labor de concientización, con el fin de explicar los puntos por los cuales se adversaba a Alcoa. Luego la protesta se concentró también contra los medios de comunicación colectiva –prensa y radio–, para volcarse en los últimos días contra los diputados, señalándolos como servidores de las grandes compañías extranjeras. / Algunas organizaciones estudiantiles y políticas se manifestaron contra todo tipo de violencia física, pero otros sectores más radicales y concientizados se manifestaron por una cierta presión contra intereses específicos, tales como el diario ‘La Nación’, la Asamblea Legislativa, y algunos otros medios defensores de la contratación. Todo ese movimiento de repudio fue espontáneo y provocado por las actitudes de estos elementos en su saña contra el movimiento estudiantil”.⁵⁷

⁵⁷ Alfonso Chase, “La protesta contra ALCOA”, *Semanario Universidad*, 19 de abril de 1971, 11.

En fin, el movimiento se expresó de manera unitaria en manifiestos, hojas sueltas, campos pagados, dado que se integró, para tal fin, una instancia coordinadora bajo el nombre de Frente Nacional de Lucha Contra ALCOA; en particular, convocó a la marcha y a la concentración de los días de debate legislativo y efectuó una serie de publicaciones.⁵⁸

Resumiendo lo que los testimonios parecen señalar, se puede afirmar que la etapa inicial fue circunscrita al ámbito más estudiantil y universitario, pero conforme el debate se hizo más generalizado, se amplió con el apoyo, sobre todo solidario, de organizaciones sindicales, campesinas, juntas progresistas y asociaciones de desarrollo comunal, ya que la movilización predominantemente fue siempre estudiantil.⁵⁹ El comunicado de la Federación consigna ochenta y dos agrupaciones. Al constituirse el Frente Nacional de Lucha Contra ALCOA, comenzó a reunirse en el local de las Juntas Progresistas, en los altos del Mercado Central, o en el Centro de Recreación de la FEUCR. Por ejemplo, el SEC –Sindicato de Educadores Costarricenses– estaba recién creado y fue muy importante su participación para involucrar a los maestros e integrar parte de los colegiales.⁶⁰

Hay que indicar que, además de profesores, prominentes autoridades universitarias actuaron en apoyo o consentimiento hacia el movimiento en los días de mayor movilización y en los días posteriores, cuando la prensa y el Gobierno arremetieron en contra de este. El Consejo Universitario y la Rectoría habían estado recibiendo presiones, especialmente de la prensa y de algunos favorecedores del contrato-ley, para que, de alguna manera, se reprimiera o se obstaculizara al movimiento, pero se mantuvieron consecuentes en su posición de defender la autonomía universitaria y estudiantil. Por ejemplo, ofrecieron defensa legal a los detenidos, en particular a los doce que quedaron encarcelados por más tiempo; la Radio Universitaria, luego de haber estado tomada por estudiantes durante la huelga, al concluir esta les permitió continuar dando boletines informativos. Por su parte, varios prominentes profesores contestaron un editorial de *La Nación* que volvía a descalificar al

58 *La Nación*, “Frente Nacional de Lucha Contra ALCOA. Nuestra patriótica posición contra ALCOA”, Campo pagado, 1 de abril de 1970, 17.

59 *La Prensa Libre*, “27 mil estudiantes alzados en huelga”, 23 de abril de 1970, 1 y 10. En esta noticia se apunta que 12 mil estudiantes universitarios y 15 mil de educación media están en huelga, incluida la Normal Superior, pero hay estimaciones de 50 mil manifestantes para la concentración del 23 de abril, el día de mayor concurrencia.

60 Entrevistas a Raúl Alvarado Sibaja y a Franklin Carvajal Bejarano, así como las publicaciones citadas de campos pagados en la prensa escrita.

movimiento; lo anterior entre otras acciones y manifestaciones de oposición al contrato y de apoyo al movimiento, una vez concluido. En todo caso hubo quienes apoyaron el proyecto, dentro del profesorado.⁶¹

Es importante reiterar que dentro del movimiento estuvieron, en primera línea, los diputados opuestos a la contratación, lo que fue un factor fundamental. En este sentido, se puede decir que una parte de los actores políticos, principalmente de nueve diputados del PLN, algunos miembros de su juventud y tres diputados del oficialismo, actuaron como disidentes de la línea trazada por los principales dirigentes de ambos partidos mayoritarios, así como de los gobiernos saliente y entrante. El mismo presidente electo, José Figueres Ferrer, al menos en declaraciones públicas descalificó al movimiento. De igual forma, fue importante la oposición que ejercieron, además de estudiantes y profesores generaleños, algunos finqueros locales que denunciaban y contradecían argumentaciones de los defensores del contrato, pregonando una contratación más “digna”.⁶²

Epílogo de la movilización

Si bien es cierto el movimiento no logró detener la aprobación del contrato-ley con ALCOA en la Asamblea Legislativa, ni tampoco la sanción hecha por el presidente de la República, sí logró crear una importante corriente de opinión dentro de la ciudadanía contraria al contrato y, en buena medida, desprestigiarlo e ilegitimarlo. El 26 de abril, la Federación transmitió un comunicado a la opinión pública nacional, desde la Radio Universitaria, sobre los hechos del día 24, aclarando y asumiendo responsabilidades:

61 *La Nación*, “Mantienen huelga general en la U”, 28 de abril de 1970, 4. Sobre la respuesta al editorialista: *La Nación*, “Democracia no es inmovilismo, dicen seis profesores de la Universidad”, 29 de abril de 1970, 2. Estos profesores lo fueron; Isaac F. Azofeifa, Clara Zomer, Claudio Gutiérrez, Roberto Murillo Zamora, Teodoro Olarte y Jorge E. Guier. Además, el decano de Economía, José Ml. Salazar Navarrete, como ya se indicó. Los docentes Guillermo Malavassi y Guillermo Chaverri criticaron y se opusieron al movimiento: Guillermo Malavassi, “Fallido intento de paidocracia”, *La Nación*, 30 de abril de 1970, 2.

62 *La Nación*, “Intervención del Presidente electo en contrato con ALCOA”, 9 de abril de 1970, 30 y 73. *La Nación*, “Dictamen opuesto a la ALCOA”, 10 de abril de 1970, 18. El disgusto por parte de la corporación fue evidente en relación con las actuaciones de los diputados opuestos a la contratación, quienes trataron de retrasar la tramitación y argumentar más su posición. El propio Figueres debió intervenir y la comisión creada al efecto votó desfavorablemente el contrato-ley, tal como estaba redactado y por la intransigencia de la Compañía. Sobre opositores locales en Pérez Zeledón: *La Nación*, “Sólo el colegio nocturno de Pérez Zeledón está en huelga”, 22 de abril de 1970, 16. *La Nación*, “Al señor Diputado Carmona Benavides y al Comité Pro Explotación Laterítica de Pérez Zeledón”, 21 de abril de 1970, 24.

“La FEUCR en ningún momento declinará la responsabilidad histórica que le corresponda, por su actitud de abierta oposición a la entrega del patrimonio nacional. / Aceptamos con orgullo esa responsabilidad. / La Patria nos imponía el deber de alertar al pueblo. / Y el Pueblo atendió nuestro llamado. / Y el Pueblo, pese a todas las maniobras de los enormes intereses que nos adversaron, manifestó su repudio en las calles, porque se le negó la posibilidad de hacerlo en otros medios. / Existen también otras responsabilidades que señalar. / Debe sentarse la responsabilidad del Poder Legislativo que festinó procedimientos y reglamentos, para desoír la voz popular que traicionaban y entregar a la Patria en un acto sin precedentes. / Debe sentarse responsabilidad en el Presidente de la República, para quien la protesta de la juventud y la ciudadanía, no fue obstáculo para refrendar la venta incondicionada de nuestro futuro. / Debe sentarse la responsabilidad de aquellos órganos de información, que se obstinaron en impedir que la ciudadanía comprendiera la realidad, sobre la oprobiosa entrega de que se ha hecho objeto a las generaciones que han de dar vida a la Patria en los próximos cincuenta años. / Jamás la FEUCR ha hecho llamados a la violencia. / Y, más bien, cuando solicitamos una cadena nacional de radio para instruir al pueblo sobre la necesidad de calma y orden en la manifestación, la colaboración de los que hoy pretenden hacerse aparecer como los apóstoles de la libertad y los guardianes de las instituciones democráticas, fue negada. / Nuestro agradecimiento para las ochenta y dos agrupaciones estudiantiles, trabajadoras y religiosas que acuerparon el movimiento. / Mantendremos por siempre nuestra actitud de denuncia. Es nuestro deber de costarricenses. / Y aceptaremos la responsabilidad que la historia señale a la FEUCR. / Como orgullosos defensores de los verdaderos intereses del pueblo al que pertenecemos, estamos seguros de que la historia, que no será escrita por los que hoy detentan el Poder, sino por las generaciones futuras, será mucho más benigna con nosotros, que con los que vendieron a la Patria”.⁶³

Concluido el movimiento, el Consejo Superior de la FEUCR se reunió en mayo y tomó varios acuerdos, entre los que destacan: la destitución del presidente y del vicepresidente, González y Romero, respectivamente, “por no responder a los intereses del estudiantado universitario”. Se consideró que la pugna entre ellos, desde que asumieron sus cargos, fue negativa para el movimiento estudiantil, al igual que “sus ambiguas actuaciones durante

63 FEUCR, “No declinamos nuestra responsabilidad por los sucesos del 24 de abril”, *Libertad*, 1 de mayo de 1970, 2.

las jornadas de lucha”. Mientras tanto, se constituyó un Gobierno Estudiantil Universitario integrado por miembros de cinco asociaciones; se nombraron dos comisiones para que una redactara nuevos estatutos federativos y otra un nuevo reglamento electoral, para que en 30 días se convocara a elecciones.⁶⁴ De igual forma, varias asociaciones de estudiantes hicieron públicos acuerdos en consonancia con esa línea, en los que, además, condenaban a los políticos que apoyaron el contrato-ley, “por desoír al pueblo”; como por ejemplo, al presidente electo Figueres y al presidente de la República Trejos, quien fue declarado *non grato* por dos asociaciones; felicitaron a los diputados que se opusieron al contrato y se declaró el 24 de abril, “Día de la Juventud Costarricense”.⁶⁵

La dirigencia de la FEUCR y de otras organizaciones, desde las primeras horas y días posteriores a los disturbios del 24 de abril, debió efectuar gestiones para liberar a compañeros suyos detenidos por la policía, que sumaban unos doscientos, oficialmente, o trescientos cincuenta, según el PVP. La mayoría salió libre al día siguiente; pero, como ya se adelantó, un grupo de doce, algunos miembros de organizaciones como el PVP, estuvieron en la cárcel varias semanas hasta que los tribunales los liberaron con absolutoria.⁶⁶

Algunos de los adversarios al contrato, luego de su aprobación, intentaron seguir oponiéndose y buscar una anulación, lo cual no prosperó. Así por lo menos se manifestó en la convocatoria y realización del desfile del 1º de Mayo, Día de los Trabajadores.⁶⁷

64 *Libertad*, “Limpieza en la FEUCR”, 16 de mayo de 1970, 1 y 4.

65 *Libertad*, “Declaración de la Asociación de Estudiantes de Historia y Geografía de la UCR”, 16 de mayo de 1970, 2. La otra asociación que declaró *non grato* al presidente de la República fue la de Físico-Matemáticas: Entrevista a Raúl Alvarado Sibaja; Romero Pérez, 59-60. *La Prensa Libre*, “Campo pagado. La Asociación de Estudiantes del Departamento de Física y Matemáticas”, 30 de abril de 1970. Según Alvarado Sibaja, el Lic. Trejos Fernández, profesor de matemática de la Universidad de Costa Rica, no volvería a la institución, producto de resentimientos y del clima adverso que generó.

66 Las estimaciones oficiales de las detenciones están tomadas de las memorias de Trejos Fernández, en Romero Pérez; 58; las del PVP en: *Libertad*, “Estamos en libertad y estamos en la lucha”, 16 de mayo de 1970, 5 y 6. Esta última es una nota periodística del acto que el PVP efectuó el 11 de mayo en homenaje a seis de los que pasaron más tiempo encarcelados, algunos de ellos militantes o simpatizantes del partido: Ana Hernández, Olman Chinchilla, Carlos Blanco Cole, Víctor Julio Solís, Rigoberto Sánchez y Tito Vega. En su intervención, uno de los detenidos afirma que recibieron apoyo y solidaridad de los estudiantes universitarios, en cuanto a la defensa legal y en alimentación y utensilios.

67 *Libertad*, “Primero de mayo. Anular contrato con ALCOA”, 1 de mayo de 1970, 1.

Tabla 1
Resumen con las principales movilizaciones de las
últimas semanas del movimiento

Fecha	Movilización
20 marzo	Marcha a la Asamblea Legislativa contra el proyecto-ley con ALCOA. Presumiblemente fue la primera manifestación, al menos masiva.
20 marzo	Emplazamiento de piquetes estudiantiles universitarios en las inmediaciones de la Asamblea Legislativa para presionar a diputados y llamar la atención de la opinión pública nacional. El piquete se reubicó a mayor distancia del sitio original, por insistencia policial y transacción, hasta el 24 de abril.
1 abril	Marcha organizada por el Frente Nacional de Lucha Contra ALCOA. Se convoca a marchar ese mismo día a las 5 p.m., se sale de la Asamblea Legislativa. Esta fue duramente reprimida por la policía.
2 abril	Manifestación frente a la Casa Presidencial, “para protestar por la detención arbitraria y agresión salvaje de que habían sido víctimas cien muchachos y muchachas, obreros y estudiantes, por parte de la Guardia Civil”, el día anterior. Hubo paros en la UCR y se repudió la acción de la policía. Por varios días <i>La Nación</i> publica campos pagados de asociaciones de estudiantes que denunciaban la acción represiva, a la vez que reproduce las versiones oficiales, como “desfilan sin autorización, alterar el orden público y agresión a la propiedad privada”.
17 abril	Mesa redonda sobre el contrato en la UCR, organizada por la Asociación de Derecho, con participación de diputados opuestos a la contratación –Villanueva y Carazo–, representantes de ALCOA –abogados Fabio y Alfredo Fournier– y los decanos de Economía y Derecho –José Manuel Salazar Navarrete y Carlos José Gutiérrez, respectivamente–.
20, 21, 22, 23 y 24 abril	Movilizaciones masivas a la Asamblea Legislativa, el día anterior y durante las tres sesiones de debate-votación del proyecto (22-24), convocadas de manera abierta y pacífica por las asociaciones, el Directorio de la FEUCR y el Frente Nacional de Lucha Contra ALCOA, hacia ciudadanos, normalistas, gremios profesionales, sindicatos y estudiantado colegial. Paros y huelgas en varias ciudades del país durante estos días, incluso en San Isidro del General. El 24 culmina con la aprobación y el ejecútese por parte del Legislativo y el Ejecutivo, respectivamente, así como con el estallido de violencia en la parte manifestante y la fuerte represión policial.
25-30 abril	La FEUCR continuó la huelga en protesta por la represión y la detención extendida de estudiantes y de otros manifestantes.

Fuente: *La Nación y Libertad* de marzo y abril de 1970. González Villalobos, 283.

Actitud y acción del Estado y de la prensa⁶⁸

El Gobierno, fuera de hacerse presente en un foro, en 1969, mediante la participación de personeros de los ministerios relacionados con el proyecto de ley, no volvió a participar ni a dialogar en instancias similares, a las que fue invitado de manera subsiguiente por parte de la FEUCR. Al contrario, la actitud fue reiteradamente de descalificar y señalar al movimiento como “contrario a los intereses nacionales” y que el mismo estaba siendo utilizado por fuerzas “comunistas” mal intencionadas, según el lenguaje peyorativo y estigmatizador de la Guerra Fría y mediante el uso de estereotipos.⁶⁹

En sus memorias, el entonces presidente de la República siguió valorando como positiva la contratación, sobre todo con la “posibilidad” –ya que en el texto del contrato-ley no estaba esto estipulado– de que la bauxita se procesara para elaborar alúmina, un producto más terminado que le proporcionaría mayor valor agregado al mineral exportado y que habría creado más puestos de trabajo.⁷⁰ Además, el expresidente culpa a una “minoría parlamentaria” que desoyó a la mayoría, al nuevo presidente electo Figueres y a la prensa, por alargar y retrasar la aprobación, al levantar especulaciones “exageradas” sobre los perjuicios del contrato.

68 No se analiza en este artículo el rol de las cámaras empresariales nacionales, pero estas se pronunciaron, en general, de acuerdo con el Gobierno y las fuerzas favorables al contrato-ley: *La Prensa Libre*, “Campo pagado. Aceptamos la instancia del señor Presidente Electo don José Figueres Ferrer”, 29 de abril de 1970, s.p. Tiene fecha de 4 de marzo de 1970. Firman: Manuel Jiménez de la Guardia, Carlos Ml. Zecca, Rodolfo Gurdían M., Carlos Ml. Escalante, Enrique Odio Herrera, del “Comité permanente de acción empresarial”, con diecisiete cámaras y asociaciones. Jiménez de la Guardia había fungido como ministro de Industria y Comercio en algún momento de la administración Trejos.

69 La Guerra Fría en América Central, desde la posición de quienes detentaban el poder, se tradujo entre otras cosas, en la implementación de la Doctrina de la Seguridad Nacional, reforzando regímenes dictatoriales y autoritarios. Para esta temática, y sus derivaciones, la bibliografía es muy amplia; aquí se referencian obras generales: Josep Fontana, *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945* (Barcelona, España: Ediciones Pasado y Presente, 2011). Alan Angell, “La izquierda en América Latina desde 1920”, en: *Historia de América Latina. Política y sociedad desde 1930. Tomo 12*, (ed.) Leslie Bethell (Barcelona, España: Editorial Crítica, 1997), 73-131. Alain Rouquié y Stephen Suffern, “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”, *Historia de América Latina. Política y sociedad desde 1930. Tomo 12*, (ed.) Leslie Bethell (Barcelona, España: Editorial Crítica, 1997), 281-341. Manuel Rojas Bolaños, “La política”, en: *Historia General de Centroamérica. De la posguerra a la crisis (1945-1979). Tomo V*, (ed.) Héctor Pérez Brignoli (Madrid, España: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993), 85-164.

70 Citado por Romero Pérez, 50. Las transcripciones hechas por Romero Pérez proceden de José J. Trejos Fernández, *Por esfuerzo propio. Memorias* (San José, Costa Rica: Trejos S A, 1999), 50-61.

Es interesante encontrar, en esta versión de Trejos Fernández, la constatación de lo importante que para los defensores políticos del contrato significó el apoyo de la prensa y sus editoriales, para apurar su aprobación, cuando faltaban pocos días para concluir el período legislativo y gubernamental de su administración. De no haberse aprobado en su administración, esto les hubiera implicado un gran descalabro por el mayor atraso en el trámite parlamentario, pues la discusión se hubiera tenido que reiniciar con un parlamento renovado y con un destino más incierto para el contrato-ley. En todo caso, “el atraso” obtenido por los opositores, a su modo de ver, le dio tiempo “a un llamado Frente Nacional de Lucha contra ALCOA” y a algunos grupos “extremistas influenciados ideológicamente por Cuba” y que habían asaltado la cárcel de Alajuela y secuestrado un avión de LACSA hacia aquella isla, aseveraciones que no fundamentaba, ni tenían asidero en la realidad documentada.

Este tipo de argumentaciones eran muy propias del ambiente de Guerra Fría, las cuales provenían cotidianamente de los poderes políticos y de la prensa para desacreditar a ciertos movimientos sociales, como también ocurrió esta vez. Es por eso que el expresidente se introduce en sus memorias, en las sendas de la estigmatización del movimiento para defender su posición respecto del contrato. El régimen político costarricense, o al menos aquel Gobierno, no aceptó a un sector de la sociedad civil cuestionador, que se opuso a los poderes políticos, económicos y mediáticos. No se hizo ninguna denuncia o investigación formal sobre la tal supuesta relación internacional y los propios juzgados nacionales absolvieron a los sospechosos detenidos.

Las acciones insurgentes a las que se refiere Trejos fueron realizadas por comandos del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), y si hubo participación de costarricenses, por ejemplo, de Plutarco Hernández; pero esto lo hicieron sin ninguna vinculación con el movimiento de lucha contra ALCOA.⁷¹ En nuestro país existían, en ese entonces, pequeñas agrupaciones que operaban y se organizaban bajo el esquema foquista-

71 Citado por Romero Pérez, 51. Esas acciones insurgentes las efectuó el nicaragüense Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), en lucha contra la dictadura de los Somoza. En el caso de Alajuela, el 23 de diciembre de 1969, unos comandos del FSLN intentaron liberar a Carlos Fonseca Amador, líder fundador del FSLN, quien había sido aprehendido por autoridades policiales nacionales el 1º de noviembre. En la acción fue muerto un guardia civil costarricense; Fonseca fue recapturado y Humberto Ortega, Germán Pomares y otros participantes fueron detenidos y juzgados. En cuanto al secuestro del avión de LACSA, fue una acción exitosa para el FSLN, en octubre de 1970, para liberar a Fonseca y a los detenidos del golpe anterior. *La Nación*, “Humberto Ortega teme caos”, 18 de marzo de 2001, URL: http://www.nacion.com/ln_ee/2001/marzo/18/pais1.html#arriba. Sobre la segunda acción: *La Nación: Revista Dominical*, “Del tamar al malecón”, 22 de octubre de 2000, URL: <http://www.nacion.com/dominical/2000/octubre/22/dominical0.html>. Para estos sucesos: Lucrecia Lozano, *De Sandino al triunfo de la revolución* (México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1989), 65-67.

guevarista e insurreccional, las cuales no movilizaban contingentes sociales nacionales o universitarios de importancia. Algunos de ellos apoyaron y se integraron al movimiento contra ALCOA, pero sin destacar en su conducción y movilización, pues carecían de “frentes de masas”, particularmente en el movimiento estudiantil, en parte por su propia estructura clandestina.⁷²

Trejos valora algunos actos colectivos o individuales de estudiantes de manera paternalista o adultocéntrica, como se evidencia en la siguiente frase:

“Cuando los diputados estaban en medio de la votación, a eso de las cinco de la tarde y unos minutos, unos muchachos, *haciéndole caso a un agitador de extrema izquierda*, se subieron por las canoas del recinto parlamentario y llegaron donde estaban las conexiones generales de la corriente eléctrica, es decir, la central que abastecía de electricidad la totalidad del edificio”.⁷³

En algún momento del relato testimonial, el expresidente menciona una reunión en la misma noche de los disturbios, con los directores de los medios de comunicación, lo que demuestra criterios consensuados y distorsionados con respecto al movimiento:

“Los directores de los medios de información, don Guido Fernández Saborío [*La Nación*], don Rodrigo Madrigal Nieto [*La República*], don Rolando Angulo [*Radio Periódicos Reloj*], don Enrique Benavides Chaverri [*La Nación*], don Manuel Formoso Peña [*La Nación*], don Joaquín Vargas Gené [periodista de varios medios y viceministro], don Andrés Borrásé [Sanou, *La Prensa Libre*], don Carlos Darío Angulo Zeledón [*Radio Periódicos Reloj*], y el Presidente del Colegio de Periodistas, don Julio Suñol Leal, se reunieron en la Casa Presidencial y lamentaron los hechos de quienes pretendían, entre la confusión y la manipulación, “instaurar una dictadura” y romper con el respeto que se le debía a la institucionalidad de la República”.⁷⁴

La explosión de ira espontánea de los jóvenes manifestantes se comenzó a catalogar como intento de “instaurar una dictadura”, como el mismo señor

72 El Movimiento Revolucionario del Pueblo, en su inicial línea militarista, sobre todo cuando sucesivamente se denominó PRA y MRA, pareciera haber mantenido vínculos estrechos con el FSLN. Salom, 78 y 80-81.

73 Citado por Romero Pérez, 56. En ese momento de tumulto y enojo lo que prevaleció fue la espontaneidad de los manifestantes; no se requerían indicaciones de “agitadores profesionales”, como se tendió a señalar.

74 Romero Pérez, 58. Información nuestra entre paréntesis cuadrados.

Trejos afirma. Luego se habló hasta de un intento “bien planificado” de tomar el poder, o complot, versión puesta a circular en los medios de comunicación por Diego Trejos, hermano del presidente y ministro de Seguridad.⁷⁵ La propia Unión de Cámaras Agropecuarias hizo eco de estas supuestas denuncias.⁷⁶

Al contrario de tales cargos, fue evidente, y así lo han expresado varios dirigentes de entonces, que les fue imposible que la concentración de ese día 24 no terminara en violencia, ya que no pudieron detener a una buena parte de manifestantes que se sintió defraudada, ya que consideraba que su lucha había sido una reivindicación patriótica y justa, por lo que la frustración la llevó a descargar su furia contra el edificio de la Asamblea Legislativa, contra la policía cuando esta apareció y contra algunos de los locales de la prensa radial y escrita, por su posición en el asunto. Inmadurez política de un sector de la juventud universitaria y colegial fue lo que demostró la violencia desatada, independientemente de si hubo provocadores infiltrados.⁷⁷ Lo que para los manifestantes no se justificó, fue la desproporcionada represión policial, que llenó de gases lacrimógenos las calles de la ciudad e indiscriminadamente golpeó a manifestantes y detuvo a cualquier transeúnte. Las autoridades también aseguraron que hubo algunos conatos de saqueo contra almacenes comerciales, pero esto es objeto de controversia; pero, si ocurrió, ha de haber sido en grado muy limitado, pues no se muestran evidencias importantes al respecto en las fuentes de información.⁷⁸ Alfonso Chase expuso el asunto de la violencia estudiantil del último día, de la siguiente manera:

75 *La Nación*, “Fuerza Pública hizo fracasar plan subversivo de agitadores: Ministro Arq. Diego Trejos Fonseca”, 26 de abril de 1970, 1 y 62.

76 *La Prensa Libre*, “Denuncian complot de subversión roja”, 29 de abril de 1970, 1 y 4: “...se están operando invasiones ilegales a la propiedad privada en varias partes del país”.

77 *La Prensa Libre*, “Sobre aparentes infiltrados. Campo pagado. Carta desde la Penitenciaría”, 28 de abril de 1970, 10. *La Prensa Libre*, “Campo pagado. Declaración del Partido Vanguardia Popular”, 25 de abril de 1970, 17. *Libertad*, “Detrás del escenario del 24 de abril”, 1 de mayo de 1970, 3.

78 *La Nación*, “Presidente Trejos acusa a agitadores como responsables”, 25 de abril 1970, 6. *La Nación*, “Editorial: Comentarios: ‘La Nación’ agredida por los comunistas”, 25 de abril 1970, 14. *La Nación*, “Ministro Brenes. Estudiantes no deben permitir destrucción de la democracia”, 25 de abril 1970, 1 y 20. *La Nación*, “Fuerza Pública hizo fracasar plan subversivo de agitadores: Ministro Arq. Diego Trejos Fonseca”, 26 de abril 1970, 1 y 62. *La Nación*, “Descubren conexión internacional”, 26 de abril 1970, 4. Arnoldo Ferreto negó lo del saqueo en *Libertad*, 1 de mayo de 1970, 3. Las otras fuentes periodísticas no lo registran. Alvarado Sibaja considera que en la pedrea hubo, sobre todo, *espontaneísmo*, pero también provocación de infiltrados de la policía y planeamiento, pues con respecto a esto último, sugiere que algunos cuantos manifestantes llevaron piedras desde la cercana obra constructiva de la Biblioteca Nacional. A pocas cuadras hacia el sur, también hubo abundante cantidad de piedras en la vía férrea, lo que fortuitamente favoreció el aprovisionamiento de proyectiles, sin necesidad de planificación.

“La jornada del [día] 24 de abril sólo fue la culminación de una serie de tensiones que reafirmaron la unidad estudiantil y motivaron la protesta por diferentes vías, una de ellas la “violencia” contra objetivos específicos, tal vez inesperada inclusive para sus mismos protagonistas. / La indignación y la frustración ante la pertinacia de los diputados y las manifestaciones del Poder Ejecutivo, además del despliegue de policías, fue lo que produjo los disturbios que fueron la culminación de una serie de inquietudes cívicas y políticas del estudiantado costarricense. La protesta contra Alcoa se volcó en una protesta contra el régimen en que vivimos, que permite, con un despliegue de matonismo intelectual, que una contratación de ese tipo se apruebe con 41 votos a favor y 11 en contra, siendo hecha ley por el Poder Ejecutivo unas horas después”.⁷⁹

Sobre la supuesta manipulación izquierdista, el entonces vicepresidente de la FEUCR, Jorge Enrique Romero, afirma:

“Yo que estaba con otros líderes, a la cabeza del movimiento estudiantil, dirigiendo las marchas de los días lunes 20 al viernes 24 de abril por las calles de San José, con el apoyo de un jeep [vehículo de tipo rural] con parlantes –que años después supe que era del partido comunista [PVP]–, no tuve la imposición ni la influencia manipuladora de ningún político a nivel nacional ni de los líderes de los jóvenes de la izquierda que funcionaban dentro de la Universidad de Costa Rica. Actué conforme mi decisión, que era respetada y seguida. Tampoco los dirigentes sindicales que se sumaron a las jornadas trataron de manipular o dominar el rumbo de las acciones de estas jornadas. Hubo una disciplina en la acción sobresaliente. Igualmente, el cordón de troyanos que me rodeaba cuando coordinaba el altoparlante desde el mencionado jeep, –Julio César y otros compañeros– para dar paso a los respectivos y sucesivos oradores, entre los cuales estuvo el sacerdote Benjamín Nuñez (†), tenía como objetivo mantener el orden y la disciplina en la dinámica de las protestas”.⁸⁰

79 Chase.

80 Romero Pérez, 62. Como ya fue indicado, el PVP negó públicamente que dicho automóvil les perteneciera: nota 50. Siendo colegial y testigo presencial de los hechos, pude observar que cuando se inició la pedrea los principales dirigentes intentaron evitarla, llamando a desfilar de manera pacífica por la Avenida Central, mediante el uso de los altoparlantes, y de hecho se dirigieron hacia el oeste de la Avenida Central; sin embargo, buena parte de los manifestantes no atendieron aquél llamamiento. Alvarado Sibaja, “Las jornadas de ALCOA”, 125 y 124.

En ese ambiente de Guerra Fría y la puesta en práctica de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, a lo que era social-reformismo y nacionalismo económico, con frecuencia se le denominaba “comunismo”, y lo que era realmente de izquierda o comunista, se le acusaba de ser de agentes subversivos de intereses foráneos, como Cuba, China o la URSS y, por lo tanto, era reprimido; por ello, al movimiento se le calificó con esos términos o de ser útil a tales intereses amenazantes. En esto, el Gobierno y los medios de comunicación hicieron causa común, así como de parte de varios diputados que apoyaron el contrato-ley.⁸¹

Como ejemplo del uso estigmatizador de “comunista” o de términos similares, en la campaña electoral en que Trejos Fernández era aún candidato por el Partido Unificación Nacional (1965-1966), entre los principales mensajes en contra de su contrincante del PLN, Daniel Oduber, fue acusarlo de “fidelista” y a su partido de ser “comunista solapado”, por la posición reformista de algunos de sus partidarios.⁸² Pero hasta el propio presidente electo, Figueres Ferrer, declaró ante la prensa nacional que “los estudiantes están siendo usados”.⁸³ En ese entonces era muy común acudir al calificativo de “tonto útil” para referirse a aquellos que cuestionaran aspectos del régimen establecido o del consenso hegemónico, para asociarlo al “comunismo internacional” o al “oro de Moscú”. El maniqueísmo ideológico formaba parte de la forma cotidiana de hacer política, de un lado y otro del espectro político.

Por su parte, la prensa escrita se movió desde ese tipo de mensajes estereotipados, hasta otros más elaborados, si bien ideológicamente

81 Esta forma de lucha ideológica durante la Guerra Fría se utilizó en el ámbito internacional y en particular en América Latina bajo la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional: Francisco Leal Buitrago, “La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur”, *Revista de Estudios Sociales* (Colombia) 15 (junio 2003): 74-87, URL: <https://res.uniandes.edu.co/view.php/476/index.php?id=476>.

82 Partido Unificación Nacional, “¡Téngales miedo!”, *La Nación*, 7 de enero de 1966, 19. Entre otras cosas sentencia: “El pueblo derrotará a los comunistas solapados”, en alusión al Partido Liberación Nacional.

83 *La Nación*, “‘Estudiantes están siendo usados’: Figueres”, 24 de abril de 1970, 2. *La Nación*, “Intervención del Presidente electo en contrato con ALCOA”, 9 de abril de 1970, 30 y 73. Por otro lado, y en aparente contradicción con el ambiente ideológico bipolar, el gobierno entrante de Figueres estaba por establecer relaciones diplomáticas y comerciales con la URSS, algo bastante radical en el país, en ese entonces, lo mismo que en la región centroamericana, dominada por gobiernos autoritarios y por dictaduras militares de derecha, fuertemente anticomunistas. *La Nación*, “Misión comercial rusa se encuentra en Costa Rica”, 9 de abril de 1970, 30.

conservadores y descalificadores hacia el movimiento.⁸⁴ La mayoría de los noticieros radiofónicos, que durante los años 1960 tenían una importante audiencia dentro de todos los sectores de la sociedad, en particular entre los sectores rurales y populares, muchas veces fue más virulenta que la prensa escrita en contra del disenso. Tales ejemplos de programas noticiosos lo fueron *Radioperiódico Reloj* –de la radioemisora *Radio Reloj*– y *La Palabra de Costa Rica* –de la radioemisora *Monumental*–.⁸⁵

En un editorial de *La Nación*, en el que se intentó un análisis más argumentado, se deslindaban dos posiciones dentro del movimiento contra ALCOA, si bien, supuestamente ambos en “procura radical del socialismo”: unos, que son “los camaradas”, es decir, los militantes del PVP y posiblemente de las incipientes organizaciones de izquierda, y otros, también radicales, estudiantes y profesores, quienes consideran que se pueden aliar a los primeros en las primeras etapas hacia el socialismo. Parecía estarse refiriendo a la unidad, dentro del movimiento, entre izquierdistas revolucionarios y socialdemócratas, socialcristianos o demócrata-cristianos reformistas. El peligro, dice el editorialista, es que esto es lo que ha llevado a la aparición de guerrillas campesinas y urbanas en la región, en contra de “nuestras tradiciones y valores jurídicos y políticos”; además, se rehúsan al diálogo porque “descalifican a sus eventuales interlocutores como ‘entreguistas’ y ‘vendidos’, etc.”. El editorialista continúa señalando que no se puede ver “paternalistamente” [*sic*], o como actitud irreflexiva de muchachos. Podemos terminar como países vecinos bajo los rigores del terror y la violencia, y se intenta, reitera, introducir formas de lucha distintas a las que han existido en nuestro país. Afirmo que ha habido amenazas telefónicas a diputados y hubo amenazas de secuestro. Y agrega:

84 Entre los más elaborados, por ejemplo, apareció en la primera plana de *La Nación*, del propio 24 de abril, una fotografía del día anterior, en cuyo primer plano se ven laboriosos trabajadores de la construcción edificando la nueva Biblioteca Nacional, y al fondo, en la esquina de la Casa Presidencial de entonces, se observa la marcha estudiantil; el pie de foto dice: “Dos actitudes”, y resumimos el mensaje interpretado: unos obreros construyen la biblioteca para los propios manifestantes y sus futuros hijos, mientras estos protestan sin ir a estudiar, –y se puede también colegir– en contra de un proyecto que es bueno para el país. El diario vespertino editorializó así, luego de los disturbios: *La Prensa Libre*, “Perdimos un hermoso record continental”, 25 de abril de 1970, 6. Se refiere a la ausencia en el país, hasta el día anterior, de “la violencia desatada por estudiantes extremistas y por agitadores rojos”.

85 Entrevista a Franklin Carvajal Bejarano.

“Es esto lo que separa, lo que distingue, lo que divide a la juventud de otras épocas de la presente. Aquellas actuaban contra los abusos, contra los vicios, contra la ilegalidad, en defensa de las instituciones republicanas. Estas actúan contra los usos, contra el ejercicio de los derechos, contra el funcionamiento constitucional de las instituciones”.⁸⁶

Aquí compara, sin decirlo, a jóvenes de la Oposición en los años 1940, con la nueva juventud, más cercana a posiciones de izquierda. Y luego concluye diciendo que, en esto, las autoridades universitarias están equivocadas; son ingenuas por estar, supuestamente, a tono con los tiempos, argumenta el editorialista.⁸⁷

De esta forma, un medio tan influyente y conservador como *La Nación* intentaba señalar de manera más argumentada aquel movimiento amplio y diverso. El editorial evidencia que en esa ocasión no era tan fácil acusar únicamente a los “camaradas”, a los “comunistas”, a los “agentes de Moscú”, al PVP, de la protesta “subvertidora del orden”, pues fue claro que habían liderado, participado, o al menos dado su apoyo, gran cantidad de personas y agrupaciones que eran de muy diversa procedencia, inclusive hijos de connotados empresarios, alumnos y exalumnos de conspicuos centros de educación media privados. Había sido notorio que el movimiento fue dirigido por un grupo estudiantil heterogéneo, que actuó abierta y públicamente, a contrapelo de lo que el Gobierno de manera simplista y estereotipada argumentaba. El intento editorialista, aparentemente más riguroso, partía del mismo supuesto: que el movimiento fue sedicioso. Es evidente que el movimiento siempre actuó de manera legal, abierta y transparente a lo largo del año de su existencia e inclusive durante las manifestaciones del último mes. La violencia que surgió en la manifestación fue específica y únicamente en la tarde-noche del 24 de abril.

También hubo una agrupación estudiantil de extrema derecha, con alguna presencia en la UCR durante la década de 1960, la cual adversó al movimiento de lucha contra ALCOA. Eran miembros del Movimiento Costa Rica Libre, agrupación anticomunista, con tendencia paramilitar, creada en 1961. Buena parte de su actividad en la universidad se limitó a boicotear, mediante acciones violentas, las actividades que realizaba la izquierda, y durante alguna de las movilizaciones contra el contrato-ley aparentemente lo hicieron. El grupo prácticamente desapareció del ámbito universitario al

⁸⁶ *La Nación*, “Editorial: En los albores del terror: 24 de abril de 1970”, 28 de abril de 1970, 14.

⁸⁷ *Ibid.*

avanzar la década de 1970, pero en el plano nacional continuaría su actividad, principalmente por la existencia de una página en *La Nación*, hasta inicios de la década de 1990.⁸⁸

Finalmente, se deben mencionar algunos otros sectores que apoyaron la contratación, los que de una u otra forma reiteraron las argumentaciones del bloque que más permanentemente la defendía. En primer lugar, algunos grupos empresariales del país representados por la Cámara de Comercio, quienes, al menos tuvieron presencia mediante varios campos pagados, manifestando su apoyo al contrato. Además, así como localmente estudiantes y profesorado de segunda enseñanza de Pérez Zeledón se opusieron a la contratación, la prensa y la Compañía publicaron notas y campos pagados de sectores y organizaciones del cantón sureño que habrían estado apoyando el contrato; particularmente un denominado “Comité Pro-explotación Laterítica de San Isidro de Pérez Zeledón”, que podría haber sido alguna organización financiada por la Compañía, con el objeto de publicar abundante propaganda y así generar apoyos. Y, por último, la Iglesia Católica, por medio de su periódico, *El Eco Católico*, que al menos editorializó en una ocasión a favor del contrato-ley, reiterando las argumentaciones del bloque defensor, aunque, contradictoriamente, también tuvo muestras de simpatía hacia el movimiento estudiantil.⁸⁹

A modo de conclusión: consecuencias sociales y políticas del movimiento

Se puede concluir que las características principales del movimiento de lucha contra ALCOA son las de haber sido amplio y diverso en lo ideológico y político, liderado y construido por el movimiento estudiantil universitario. Fue

88 Sobre las actividades violentas contra el movimiento, ver la denuncia del PVP: *Libertad*, “Detrás del escenario del 24 de abril”, 1 de mayo de 1970, 3. Se señala que intentaron agredir a miembros del PVP, pero sí “golpearon a varios obreros y estudiantes”.

89 *La Nación*, “Campo pagado. Cámara de Comercio de Costa Rica. Nuestro criterio sobre la contratación con ALCOA”, 15 de abril de 1970, 76. *La Nación*, “Campo pagado. Comité Pro Defensa Explotación Laterítica de Pérez Zeledón”, 19 de abril de 1970, 25. *La Nación*, “Reproducción pagada, por el Comité Pro Defensa Explotación Laterítica de Pérez Zeledón, del Editorial del *Eco Católico*, del domingo 5 de abril”, 22 de abril de 1970, 26. Había señalamientos de que este Comité era financiado por los propios representantes de ALCOA: *La Nación*, “Al señor Diputado Carmona Benavides y al Comité Pro Explotación Laterítica de Pérez Zeledón”, 21 de abril de 1970, 24. *El Eco Católico*, por un lado publica dicho editorial con los puntos de vista más complacientes que se esgrimían en favor del contrato-ley, pero a la vez hay otro editorial en favor de la protesta social, lo que estaría mostrando una dualidad de opiniones al interior de ese medio eclesiástico o de la Iglesia costarricense en su conjunto, sobre este tema, el cual se titula “Los jóvenes” y que fuera reproducido en el folleto Comisión Costarricense Pro-democracia y Libertad, *Una jornada patriótica*.

relativamente extenso en el tiempo, pues se desarrolló a lo largo de un año, no fue una movilización de tres días ante la Asamblea Legislativa, y menos se reduce a los disturbios del último de esos días, como a veces se tiende a evocar. Dada su amplitud, su línea discursiva y de protesta fue moderada, dirigida a convocar a amplios sectores de la sociedad costarricense; pero también fue activa y beligerante.

Todo parece indicar que las actitudes del Gobierno y de la prensa crearon un distanciamiento importante con respecto a los movilizados, particularmente durante el último mes, lo que trajo como consecuencia la radicalización de un sector de ellos. Casi desde el principio no fueron adecuadamente escuchados por las autoridades nacionales, fueron reprimidos desde inicios de abril, se intentó estigmatizarlos mediante estereotipos político-ideológicos propagandísticos; se intentó descalificarlos como ciudadanía joven y pensante mediante actitudes y discursos excluyentes, adultocéntricos y paternalistas; se les trató como agentes desestabilizadores y enemigos del país. La gran mayoría estudiantil que protestó no era militante de izquierda, ni muy radical; pero como reacción al desenlace y a la actitud cerrada del Gobierno y la prensa, una buena parte de ella más bien comenzó a asumir posiciones cuestionadoras al sistema establecido, a interesarse por idearios de izquierda marxista y, seguidamente, ingresarían a partidos con estas orientaciones en los meses y años venideros. La intolerancia del Gobierno y la prensa fueron un factor importante que se sumó a un proceso de radicalización que venía dándose y que tenía sus raíces en el contexto nacional, regional e internacional, pero que se habría acelerado por el movimiento en sí, y por cómo concluyó.

Es por ello que, en lo inmediato, si bien el movimiento no alcanzó el objetivo central, que fue detener la aprobación del contrato-ley, varios de sus integrantes en sus testimonios han expresado que aquella había sido una lucha patriótica justa, en contra de una corporación poderosa y un gobierno que consideraban entreguista, gracias a la cual se pudieron denunciar, ante la opinión pública nacional, los perjuicios que el país tendría y los muy escasos beneficios que percibiría. De hecho, buena parte de sus integrantes consideraron que aquella fue una derrota transitoria y siguieron actuando activamente en movimientos sociales críticos, si bien, no exclusivamente de izquierda. Es decir, que el movimiento logró aglutinar una importante fuerza social que cuestionó la forma de gobernar y el modelo de desarrollo económico y social del país. El mismo contrato-ley quedó muy desprestigiado: el de ALCOA y la figura jurídica como tal.

El movimiento fue un catalizador para el resurgimiento y renovación de la izquierda y de la movilización en Costa Rica, luego de más de dos largos decenios de proscripción desde la Guerra Civil. Pero aquella corriente político-ideológica se desarrolló a partir de entonces en un nuevo contexto y con

distintas configuraciones: vendría a ser más diversa en términos de orientación político-ideológica y partidaria, por aproximadamente un decenio y medio.⁹⁰ A partir de este movimiento no solo surgieron una gama de partidos, sino que poco a poco se fueron abriendo paso otras formas de movilización social, los llamados “nuevos movimientos”, como el ambientalismo y el feminismo, pero estos antecedentes tienen más que ver con los efectos mediatos.

Habría que analizar más detenidamente, en otro estudio, lo que significó para la evolución del propio movimiento estudiantil la lucha contra ALCOA. Es indudable que sus consecuencias se vieron reflejadas, no tanto de manera inmediata, al menos en los resultados de las elecciones de la FEUCR, pues posiciones ideológicas moderadas siguieron predominando, y solo a partir de 1974 la izquierda comenzó a ganar elecciones federativas en la UCR. De igual forma, el socialcristianismo se nutrió de contingentes de estudiantes que movilizaron, tomando momentáneamente cierta fuerza al interior de la universidad. En todo caso, el panorama político-electoral universitario se vio de inmediato enriquecido con la aparición de agrupaciones político-estudiantiles nuevas, con vínculos hacia una mayor y renovada diversidad de partidos nacionales, al menos coyunturalmente.⁹¹ También, a partir de entonces y por un cierto período, el movimiento estudiantil colegial tomó mayor auge, fortaleciéndose significativamente el rol representado por la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE).

En lo mediato, como ya fue indicado, la legislación recogería pocos años después el descontento que se había venido acumulando en distintos ámbitos de la opinión pública hacia los contratos-ley y que el movimiento en cuestión volvió a poner en el tapete de discusión. Este había denunciado tal figura jurídica, lesiva a la soberanía del país, como anacronismo procedente de las épocas del enclave ferrocarrilero y bananero, y una manera de contratación que no llevaba al verdadero desarrollo socio-económico y ambiental.

El PLN sufrió fracturas que no pusieron en peligro su estructura, pero que indirectamente motivaron la salida de connotados miembros que se acercaron a posiciones o a organizaciones de izquierda. Al respecto cabe señalar los

90 Para el MRP y el PS, respectivamente: R. Salom, 77-106 y 107-139. Sobre el Frente Popular, quien tendría su brazo estudiantil universitario en FAENA: González Villalobos, 283.

91 En la celebración del 1º aniversario de la lucha contra ALCOA, el ya creado *Semanario Universidad*, publicó: “Comité Costarricense de la Juventud coordinará actos del 24 de abril”, 8 de marzo de 1970, 13. Las agrupaciones e instancias que se mencionan como participantes son: la FEUCR, la Juventud Obrera Cristiana (JOC), Movimiento Universidad Joven (MUJ), FAENA, Juventud Vanguardista Costarricense (JVC), Movimiento Revolucionario Auténtico (MRA), Movimiento Juvenil Cristiano y Teatro Grupo, lo cual muestra el proceso que se menciona. Cabe recordar que a lo largo de la década siguiente la izquierda se debilitó notablemente debido a declives, divisiones y extinciones de partidos.

ejemplos de Carlos Monge Alfaro, Isaac Felipe Azofeifa y Rodrigo Gutiérrez Sáenz, entre otros; los tres, precisamente firmantes del citado Documento de Patio de Agua.⁹²

La lucha contra ALCOA introdujo la participación de jóvenes mujeres, que, si bien no ocuparon los principales puestos dirigentes en la última fase del movimiento, sí representaron un papel destacado en distintos momentos de su organización, según lo recogen los testimonios y entrevistas, así como otras fuentes consultadas. Participaron y lideraron desde las comisiones de la FEUCR, las asociaciones estudiantiles, la Normal Superior y los gobiernos colegiales, así como desde otras organizaciones participantes. Intervinieron en toda la actividad del movimiento, por lo que participaron en la organización, en las discusiones, en la elaboración de documentos y material propagandístico, marcharon, vocearon consignas, fueron golpeadas y también encarceladas. Es decir, que si bien los objetivos del movimiento, por su misma naturaleza, no conllevó reivindicaciones en favor de la condición de la mujer, sí evidenciaron y potenciaron la capacidad femenina para integrar y liderar movilizaciones sociales. Es cierto que los principales conductores del movimiento, particularmente en las etapas finales de las movilizaciones, lo fueron varones; a diferencia de lo que ocurriría, treinta años después, en el movimiento de Lucha contra El Combo liderado por Eva Carazo, una estudiante de la UCR.⁹³

Desde la perspectiva ambientalista, el movimiento contra ALCOA comportó un objetivo de primer orden: la preocupación de que la actividad minera “a cielo abierto” alterara muy perjudicialmente los terrenos sujetos a explotación, si no se tomaban previsiones para exigir a la Compañía la restauración de los suelos y la reforestación. En todo caso, se apostó por evitar del todo la actividad extractiva. Esta fue una de las primeras movilizaciones en el país con este tipo de preocupaciones y pone de relieve los inicios del objetivo ambiental en la movilización social costarricense.⁹⁴

92 Se debe mencionar, entre los firmantes, a Manuel Rojas Bolaños y a Paulino González Villalobos, quienes luego serían destacados científicos sociales con cercanía a partidos o posiciones de izquierda. Monge y Azofeifa fueron miembros fundadores del Centro de Estudios para los Problemas Nacionales, origen organizativo de lo que sería el Partido Liberación Nacional. Por ejemplo, Gutiérrez y Azofeifa serían luego candidatos presidenciales de partidos de izquierda.

93 Entrevista a Raúl Alvarado Sibaja. Por ejemplo, estudiantes de algunos de los centros de educación media para mujeres, como el Superior de Señoritas, público, y el Saint Clare, privado, participaron en las manifestaciones durante los días de votación en el parlamento.

94 Gabriel Quesada Avendaño, “Nacimiento del movimiento ecologista y ALCOA”, *Semanario Universidad*, 12 de mayo de 2010, URL: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/nacimiento-del-movimiento-ecologista-y-alcoa/>. A partir de ese año, 1970, con la incipiente creación del Sistema de Parques Nacionales y mediante luchas sucesivas opuestas a algunas pretensiones por parte de inversionistas extranjeros de privatizar playas del Pacífico; por ejemplo, en Manuel Antonio, Quepos. Las reivindicaciones ambientalistas fueron creciendo entre los sectores juveniles y estudiantiles.

Sección América Latina





VIOLENCIAS IMPERIALES, MASACRES DE INDIOS EN LAS PAMPAS DEL RÍO DE LA PLATA (SIGLOS XVI-XVIII)

*Juan Francisco Jiménez** - *Sebastián L. Alioto*** - *Daniel Villar****

Resumen: En las pampas del Río de la Plata se registran recurrentes masacres de indígenas iniciadas poco tiempo después de la refundación de Buenos Aires en 1580. En un contexto de múltiples y complejas interacciones, las relaciones entre las naciones indias regionales soberanas y políticamente descentralizadas y las administraciones coloniales oscilaron entre las vías violentas y diplomáticas. Las incursiones nativas produjeron reacciones represivas a cargo de oficiales y milicianos que mantenían intereses en los negocios pecuarios y rurales afectados por los saqueos, y viceversa. Se reiteraron, entonces, periódicas matanzas de naturales de todo sexo y edad, combatientes y no combatientes, y con frecuencia ajenos a los eventos que las motivaban, así como el subsiguiente reparto de las familias sobrevivientes. Las características de estas agresiones, sus modalidades y sus consecuencias sobre agredidos y agresores constituyen el objeto de este artículo, basado principalmente en documentación de los Archivos de Indias y General de la Nación Argentina.

Palabras clave: masacres, genocidio, violencia, indios (indígena), pampas, imperio español, período colonial, historia, Río de la Plata, Argentina.

Fecha de recepción: 01/03/2017 - *Fecha de aceptación:* 13/04/2017

* Argentino. Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Sur, Argentina. Docente del Departamento de Humanidades de esa misma universidad. Correo electrónico: jjimenez@uns.edu.ar

** Argentino. Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Sur, Argentina. Docente del Departamento de Humanidades de esa misma universidad e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Correo electrónico: seba.alioto@gmail.com

*** Argentino. Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Sur, Argentina. Docente del Departamento de Humanidades de esa misma universidad. Correo electrónico: dvillar@criba.edu.ar

Abstract: In the pampas of the Río de la Plata, several Indian massacres are registered since short after the re-foundation of Buenos Aires in 1580. In a context of multiple and complex interactions, the relationships between regional sovereign and politically des-centralized Indian nations and colonial administrations oscillated between diplomatic and violent ways. Native raids produced repressive reactions in charge of officials and militiamen who had interests in rural and cattle business affected by plunders, and vice-versa. Then, periodical killings repeatedly took place of native people of all sexes and ages, combatants and non-combatants –who were often not linked to the events which motivated them– as well as subsequent distribution of surviving families. The characteristics of these aggressions and their modalities and consequences over aggressed and aggressors constitute the purpose of this article, based mainly on documentation in Archivo General de Indias and Archivo General de la Nación Argentina.

Keywords: massacres, genocide, violence, indians (indigenos), pampas, Spanish Empire, colonial period, history, Río de la Plata, Argentina.

Introducción¹

En Argentina son prácticamente inexistentes los estudios relacionados con prácticas violentas cometidas por agentes gubernamentales contra las na-

1 En las transcripciones documentales se respetó la ortografía original, salvo que la ininteligibilidad de alguna palabra o párrafo haya obligado a modernizarla. Se acompaña un mapa en el que están señalados los principales topónimos relacionados en el artículo y en los papeles de archivo utilizados. Todas las palabras nativas mencionadas en este artículo pertenecen al mapu dungum, habla de los reche-mapuche –los llamados “araucanos” del centro sur chileno, ver nota siguiente– elevada a la categoría de lengua general –sensu Yanna Yannakakis, “Introduction: How Did They Talk to One Another? Language, Use and Communication in Multilingual New Spain”, *Ethnohistory* (EE. UU.) 59, n. 4 (2012): 673, nota 1, DOI: <http://dx.doi.org/10.1215/00141801-1642698>–, que prevaleció en el área precisamente a causa de ser la utilizada por ese numeroso conjunto predominante de interlocutores macro-regionales –sensu C. Pizzigoni, “Conclusion: A Language across Space, Time and Ethnicity”, *Ethnohistory* (EE. UU.) 59, n. 4 (2012): 789, nota 1, DOI: <http://dx.doi.org/10.1215/00141801-1642752>–. El término comunidad es utilizado en el texto de manera convencional para denominar a un conjunto de entre cincuenta y doscientos indígenas de ambos sexos y de todas las edades, liderado por uno o más caciques y organizado en unidades domésticas residentes en viviendas transportables –toldos en la terminología local–, cuyo agrupamiento constituía un campamento –o toldería–.

ciones indias de las pampas² en el curso de las relaciones que estas mantuvieron con la administración colonial española a partir del siglo XVI.³ Hasta el momento, la mayoría de las contribuciones producidas se refieren no a esas, sino a las que tuvieron lugar durante y después de las campañas de incorporación de los territorios nativos a la constitución del Estado nacional

2 A partir del siglo XVI, Araucanía, pampas y Patagonia norte constituyeron de manera paulatina el área panaraucana –Martha Bechis, “Redefiniendo la Etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana”, en: *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica* (Buenos Aires, Argentina: Sociedad Argentina de Antropología, 2010), 48-49–, esto es, una región socio-culturalmente homogénea sobre la base de complejas redes conformadas por todos los grupos nativos existentes. Con respecto a la historia de estas sociedades indígenas en general, puede recurrirse a una síntesis reciente –Daniel Villar, “Las poblaciones indígenas, desde la invasión española hasta nuestros días”, en: *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo I. Población, ambiente y territorio*, (dir.) Juan Manuel Palacio (director de colección) Hernán G. Otero (La Plata, Argentina: Universidad Pedagógica Provincial; EDHASA, 2012), 241-269–, y en lo referido específicamente a la historia de los *reche-mapuche* y su presencia al este de la Cordillera de los Andes, entre otros, a los aportes de Horacio Zapater, “La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX”, en: *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, (ed.) Sergio Villalobos, et al. (Santiago de Chile, Chile: Editorial de la Universidad Católica de Chile, 1982), 87-105; Helmut Schindler, *Bauern und Reiterkrieger. Die Mapuche-Indianer im Süden Amerikas* (München, Alemania: Hirner Verlag, 1990); Leonardo León Solís, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas (1700-1800)* (Temuco, Chile: Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1991); Miguel Ángel Palermo, “La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial”, *América Indígena* (México) 51, n. 1 (1991): 153-192; Raúl José Mandrini y Sara Ortelli, “Los ‘Araucanos’ en las pampas (c. 1700-1850)”, en: *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*, (ed.) Guillaume Boccara (Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala; Instituto Francés de Estudios Andinos, 2002), 237-257; Guillaume Boccara, *Guerre et ethnogenèse Mapuche dans le Chili Colonial. L’invention du soi*. (Paris, Francia: L’Harmattan, 1998); Juan Manuel Zavala, *Les Indiens Mapuche du Chili. Dynamiques interethniques et stratégies de résistance, XVIIIe. Siècle* (Paris, Francia: L’Harmattan, 2000).

3 Tampoco abundan los aportes relativos a las atrocidades cometidas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, con posterioridad al colapso del imperio español en Argentina y Chile. De acuerdo con nuestro conocimiento, los únicos trabajos actualmente disponibles son los propios: Juan Francisco Jiménez, Daniel Villar y Sebastián L. Alioto, “Atrocidades civilizadas en la guerra contra los bárbaros (principios del siglo XIX)”, *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana* (Argentina) 2, n. 2 (julio-diciembre 2012): 1-26, URL: <https://corpusarchivos.revues.org/842>, DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/corpusarchivos.842>; Juan Francisco Jiménez, Daniel Villar y Sebastián L. Alioto, “Y mataron a muchos con sus mujeres e hijos. Masacres de indios en las pampas y norte patagónico (Siglos XVI-XIX)”, *Quintas Jornadas de Investigación en Humanidades* (Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Argentina, 18-20 de noviembre de 2013); Juan Francisco Jiménez, Sebastián Leandro Alioto y Daniel Villar, “Exterminar a los Ranqueles. Campañas de aniquilación, masacres y reparto de botín en la época de Rosas”, en: *Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canhué: Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas* (eds.) Claudia Salomón Tarquini e Ignacio Roca (Santa Rosa, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2015), 47-56.

entre los años 1879 y 1885, es decir, las más notorias e impactantes por el número de personas involucradas en ellas.⁴

En vista de ello, daremos un primer paso orientado específicamente a considerar las características de las masacres⁵ y otras depredaciones cometidas por los hispano-criollos a lo largo de los tiempos coloniales. Nos concentraremos en el examen de las prácticas en sí, con el objetivo central de constatar sus rasgos distintivos y recurrencias y solo haremos referencia a

4 La producción científica resultante está constituida por un conjunto de trabajos de reciente publicación: Enrique H. Mases, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)* (Buenos Aires, Argentina: Entrepasados; Prometeo Libros, 2002); Walter M. Delrio, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia: 1872-1943* (Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, 2005); Mariano A. Nagy y Alexis E. Papazian, “El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)”, *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana* (Argentina) 1, n. 2 (julio-diciembre 2011), DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/corpusarchivos.1176>; Pilar Pérez, “Historia y silencio: la Conquista del Desierto como genocidio no-narrado”, *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana* (Argentina) 1, n. 2 (julio-diciembre 2011), DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/corpusarchivos.1157>; entre otros. Una interesante, aunque extensa discusión que aquí no abordaremos por cuestiones de espacio es la referida a la aplicabilidad del concepto de *genocidio* al caso del avance del Estado argentino sobre los pueblos indígenas durante las campañas referidas arriba; ver por ejemplo: Diana Lenton (ed.), *et al.*, “Debate: Genocidio y política indigenista. Debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica”, *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana* (Argentina) 1, n. 2 (julio-diciembre 2011), DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/corpusarchivos.1148>; Diana Lenton, “Apuntes en torno a los desafíos que derivan de la aplicación del concepto de genocidio en la historia de las relaciones entre el Estado argentino y los pueblos originarios”, en: *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar*, (ed.) José Luis Lanata (San Carlos de Bariloche, Argentina: IIDyPCa-CONICET, 2014), 32-51. Debe considerarse asimismo que, en los últimos tiempos, ha aumentado en general el interés por el tema de las masacres en la historia, como lo revela la difusión y el contenido de tres volúmenes colectivos dedicados al tema: Mark Levene y Penny Roberts (eds.), *The Massacre in History* (New York/Oxford: Berghahn Books, 1999); David El Krenz (ed.), *Le massacre: objet d'histoire* (Paris, Francia: Gallimard, 2005); Philip G. Dwyer y Lindall Ryan (eds.), *Theatres of Violence: Massacre, Mass Killing and Atrocity throughout History* (New York/Oxford: Berghahn Books, 2012).

5 En castellano, el término *masacre* tiene el sentido asignado en su diccionario por la Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española* (Madrid: Real Academia Española de la Lengua, 1992), 1332: “[...] matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida”. *Matanza*, a su vez, presenta una primera acepción referida a los seres humanos, y otra respecto de los animales y cercana al origen francés de la palabra, asociada con el destazado practicado por los carniceros en el tajo: Mark Levene, “Introduction”, en: Levene y Roberts (eds.), *The Massacre in History*, 9. También en castellano suele aludirse metafóricamente a la matanza como una “carnicería humana”.

las circunstancias y contextos en las que ocurrieron, en la medida que resulte imprescindible para asegurar la claridad de la exposición.

De acuerdo con los datos relevados hasta el momento, los actos depredadores comenzaron a ocurrir, como mínimo, a partir de 1599, esto es, solo unas décadas más tarde de que los españoles invadieran la llanura pampeana⁶ y apenas veinte años después de su segunda y definitiva instalación⁷: estos se reiteraron luego periódicamente.

Las acciones violentas en su totalidad afectaron a miembros de sociedades indias políticamente descentralizadas y soberanas, es decir, no sujetas directamente al dominio de la corona, que residían –o circulaban a su voluntad– por territorios amplios y abiertos, de imposible o muy complejo control para las administraciones, que los desconocían en su mayor parte, o que tuvieron de ellos noticias imprecisas.⁸ La insumisión nativa y ese desconocimiento condicionaban el carácter de las relaciones establecidas que, a partir del siglo XVII en adelante, comenzaron paulatinamente a pendular entre el uso de la fuerza y las tratativas diplomáticas.⁹ A lo largo del siglo XVIII, una creciente incorporación de nuevos protagonistas indígenas provenientes del centro y sur chileno y de la cordillera de los Andes, que incursionaban o se instalaron en las pampas y el norte patagónico, se tradujo en una presencia de grupos indios numerosos y beligerantes atraídos por los recursos regionales. Aliados o en competencia entre sí y con los indígenas locales según los casos, obligaron a que las administraciones rioplatenses, de acuerdo con las circunstancias, debieran optar por encarar negociaciones de

6 Armada encabezada por Pedro de Mendoza y Luján, adelantado del Río de la Plata, quien fundó la primera Buenos Aires en su margen derecha, a principios de febrero de 1536.

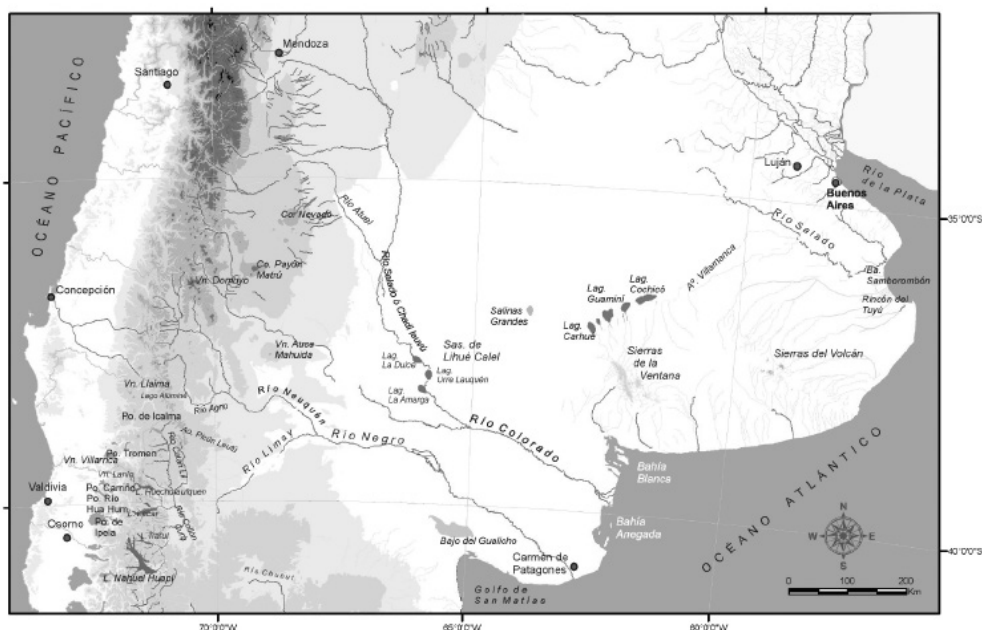
7 Juan de Garay y su hueste, provenientes de Asunción del Paraguay, echaron las bases de la futura capital de Argentina en junio de 1580, aproximadamente en el mismo sitio que los acompañantes del ya fallecido Mendoza se vieron obligados a abandonar en 1541.

8 Ese desconocimiento persistió hasta tiempos posteriores a 1885.

9 David J. Weber, “Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales [IEHS]* (Argentina) 13 (1998): 147-171, disponible en URL: <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1998.html>; David J. Weber, *Bárbaros. Spaniards and their Savages in the Age of Enlightenment* (New Haven, CT: Yale University Press, 2005).

paz o enfrentarse a ellos.¹⁰ Así se explica la periódica recurrencia a medios violentos para domeñar a los nativos y, con ello, la reiteración de masacres.

Mapa 1 Araucanía, las pampas del Río de la Plata y norte patagónico



Fuente: Mapa elaborado a pedido de los autores por el doctor Walter D. Melo –Universidad Nacional del Sur, Argentina–.

Adicionalmente, también debemos considerar que los ejecutores inmediatos de la política fronteriza pampeana a menudo tuvieron intereses personales en la cría de ganado, un botín apetecido por los incursores indígenas, peculiaridad que concurrió a estimular su tendencia a reprimirlos violentamente, en un intento por impedir o castigar con dureza la reiteración de los embates nativos. La mayoría de oficiales de milicias, responsables militares

10 La bibliografía citada en la nota 2 también puede ser útil para comprender la situación descrita, en la que aquí no podríamos detenernos por razones de espacio.

de las masacres que examinamos en este artículo, presentan esa característica en común.¹¹

Esas sucesivas agresiones, percibidas por los nativos como daños que reclamaban venganza y reparación, en vez de escarmentarlos obligándolos a desistir en el futuro, los comprometía a dar una respuesta que saldase la afrenta generada.

El *ad mapu*, esto es, el conjunto de reglas consuetudinarias que regulaban la vida indígena, prevenía que el menoscabo de los derechos legítimos, sea por sustracción de animales u otros bienes, o por violencia ejercida sobre la víctima y sus familiares inmediatos –por ejemplo, el homicidio o la captura de esposas e hijos, en este caso con el propósito de apropiárselos para sí, de intercambiarlos, o de entregarlos a terceras personas– u otros parientes, dependientes y aliados, se resolvía a través de un *tautulun*, es decir, una acción armada en represalia.¹² El *tautulun* involucraba, desde luego, a la víctima y a

11 Por citar los casos más conspicuos, San Martín y Humanés, su hijo San Martín y Gutiérrez de la Paz, López Osornio y Pinazo, a quienes veremos más adelante encabezando matanzas de indios, fueron propietarios de ganado y tierras en territorio bonaerense, y explotaron además otros negocios vinculados al sector rural directa y principalmente afectado por los *raids* indígenas. Es oportuno recordar, asimismo, que los dos últimos iniciaron su carrera en las milicias como cabos de armas de San Martín y Gutiérrez de la Paz –Vicente Osvaldo Cútolu, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1830)* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Elche, 1978), vol. 4, 256 y vol. 5, 497–, y ambos revistaban en sus tropas cuando se cometieron las masacres de 1739. En una comunicación enviada al virrey Vértiz y Salcedo, Pinazo reveló su íntimo encono contra los indios, al escribir que el reiterado “robo” de ganado que estos cometían lo conmocionaba: “...me llega al alma”, le confesaba –Oficio fechado en Cañada de Escobar, mayo 28 de 1774, Archivo General de la Nación Argentina [en adelante AGN], IX 1, 5, 2, fojas 382–. Acerca de la trayectoria de Pinazo, ver Carlos A. Mayo, *Estancia y sociedad en la Pampa (1740-1820)* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos, 2004), 50; y María Eugenia Alemano, “Soldados de Pinazo: el poder miliciano en el Norte de la Provincia de Buenos Aires”, en: *Gobierno, justicias y milicias: la frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1720-1830)*, (coords.) Darío Barrera y Raúl Fradkin (La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata, 2014), 177-208.

12 En oportunidad de prepararse una incursión contra la frontera porteña a raíz de la captura y desnaturalización del cacique Calelian, la pregunta de un cautivo en diálogo con Bravo, otro líder nativo, y su respuesta nos provee de las palabras que ilustran la obligación de auxiliar a los parientes que fueran víctimas de una ofensa: “Pues, ¿Cómo... cuando Caleleano estaba entre los Españoles decias que era mal Yndio, y ahora que lo han hechado, decis que te avise mi amo, que a vos tambien te duele el corazon para ir a ayudarle a matar a Buenos Ayres? A que le respondio, pues tu amo no te ha dicho que [Calelián] es mi primo hermano, ó no lo sabes; y le dijo el que declara, sí me lo ha dicho, y yo sé que es tu primo hermano; a que replico el dicho Cacique Bravo, pues como siendo mi pariente no lo he de ayudar, y mas estando en la obligacion de que cuando yò fui a matar a Buenos Ayres en el pago dela Magdalena fue el con sus tres hijos, su gente y me ayudaron” (Declaración de Juan Bautista Zamudio, Buenos Aires, 18 julio 1746. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Manuscritos 507 (36), Documento 1098).

su ofensor, pero también y sustancialmente a sus respectivos grupos parentales o coaligados. Si la afrenta era de una magnitud tal que afectara a la *nación* entera, todos sus miembros debían aportar fuerzas y recursos para vengarla, colocarse bajo el liderazgo de quien fuese elegido para ello y se desencaba, entonces, una guerra *–weichan–*. La parte perjudicada siempre tenía derecho a tomar pertenencias de los ofensores –y de su grupo de parientes o aliados o de su *nación–* en cantidades que superaban la cuantía del resarcimiento del daño en sí mismo. Este excedente constituía un rubro diferenciable que servía al propósito de compensar al propio ofendido y a sus parientes y aliados por los costos de la empresa. Así se explica por qué motivo, producido un *tautulun*, los incursores se alzaban con ganado y otros bienes en cantidad suficiente para indemnizar el daño y solventar los costos adicionales referidos.¹³

Planteada la cuestión en esos términos, el riesgo de desencadenar una espiral de violencia, como de hecho ocurrió en más de una oportunidad, era consustancial a la lógica de los administradores coloniales. Aun cuando no se ignoraba el contenido de la ley indígena, variadas circunstancias solían conjugarse para que se reaccionara ejerciendo un ataque con una finalidad correctora que inexorablemente precipitaba su efecto paradójico, incrementando la posibilidad de un contragolpe, en lugar de desalentarla.

Matanzas de indios en las pampas: Los eventos y sus características

En principio, las matanzas constituyeron una forma expeditiva de obtener efímeras victorias sobre partidas incursoras y grupos rebeldes, desbaratándolos por completo. Se advierte también en nuestro caso un comportamiento que se ha señalado en general, esto es, que los agresores se valen de

13 Dos estudiosos de las sociedades indias regionales en el siglo XIX –Claudio Gay y Tomás Guevara Silva–, así como el cacique *mapuche* Pascual Coña en el relato de su vida, se han referido a estos procedimientos, estableciendo inclusive las maneras de cuantificarlos: Claudio Gay, “Viaje a la Araucanía en 1863”, en: *Etnografía mapuche del siglo XIX*, (ed.) Iván Inostroza (Santiago de Chile, Chile: DIBAM/Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 1998), 65 –original de 1863–; Tomás Guevara Silva, *Costumbres judiciales i enseñanza de los Araucanos* (Santiago de Chile, Chile: Imprenta Cervantes, 1904), 50; Pascual Coña, *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX* –recopilada por el Padre Ernesto Wilhelm de Möesbach– (Santiago de Chile, Chile: Imprenta Cervantes, 1930), 132. Sobre venganza, incursión y guerra en general, véase Christopher Boehm, *Blood Revenge. The Enactment and Management of Conflicts in Montenegro and Other Tribal Societies* (Philadelphia, EE. UU.: University of Pennsylvania Press, 1993), y en el caso regional, Boccara, *Guerre et ethnogénese*, 113-114 y Leonardo León Solís, “Conflictos de poder y guerras tribales en Araucanía y las Pampas: la batalla de Tromen (1774)”, *Historia* (Santiago de Chile) 29 (1995-1996): 185-233, URL: <http://revistahistoria.uc.cl/estudios/3047/>; acerca del sistema judicial indígena, Juan Francisco Jiménez y Sebastián L. Alioto, “El sistema judicial indígena como expresión de complejidad política (Pampas y Patagonia norte, mediados del siglo XIX)”, *Journal de la Société des Américanistes* (Francia) 97, n. 2 (2011): 45-74, DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/jsa.11864>.

su superioridad numérica para infundir terror, sacrificando, de manera sistemática y deliberada, a no combatientes y subyugando a los sobrevivientes.¹⁴

Las personas atacadas, impedidas de ejercer su defensa o ejerciéndola de una manera precaria, resultaron victimizadas en espacios circunscritos por incursores que actuaban con rapidez y provistos de los medios tecnológicos idóneos y de la capacidad coercitiva necesaria para considerarse razonablemente colocados más allá de un riesgo físico apreciable.¹⁵ De este modo, la agresión comportó un acto de destrucción unilateral, dada la relación de asimetría en la que se encontraban los oponentes,¹⁶ sea porque los victimarios superaban a las víctimas en número, o en medios, o en ambas cosas a la vez.

Todos los eventos examinados ocurrieron en el transcurso de unas pocas horas, durante las cuales se exterminaba a la mayoría de los hombres en edad de combatir y también a no combatientes, y los sobrevivientes –en su mayoría mujeres y niños– eran distribuidos por los perpetradores,¹⁷ quienes los conservaban para sí o los entregaban a terceros, con el propósito de servirse de su fuerza de trabajo.

Aunque hubo grupos perpetradores que trataron de ocultar los sucesos; otros, en cambio, optaron por dar a conocer un relato propagandístico, utilizando un lenguaje marcial y destacando su valentía y los buenos resultados

14 Nicolas A. Robins, “Colonial Latin America”, en: *The Oxford Handbook of Genocide Studies*, (eds.) Donald Bloxham y A. Dirk Moses (Oxford/New York: Oxford University Press, 2010), 310.

15 Levene, “Introduction”, 5-6.

16 Jacques Semelin, “De la matanza al proceso genocida”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 17, (diciembre 2002): s.p, disponible en URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001290/129074s.pdf>. Semelin ha expuesto las características que presentan las masacres en varios estudios, por ejemplo: Jacques Semelin, “In consideration of massacres”, *Journal of Genocide Research* (Inglaterra) 3, n. 3 (2001): 377–389, DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/14623520120097198>; Semelin, *Purify and Destroy: The Political Uses of Genocide and Massacre* (London, Inglaterra: Hurst & Co., 2007), 167-237.

17 Perpetradores son aquellos que se involucran activamente en las actividades destructivas, distinguiéndose de quienes las presencian sin involucrarse en forma directa o impedirlos –*by-standers*– y de los que auxilian a las víctimas –*rescuers*–; con respecto a las teorías sobre la personalidad de los primeros, ver Steven K. Baum, *The Psychology of Genocide: Perpetrators, Bystanders, and Rescuers* (Cambridge/New York: Cambridge University Press, 2008), 117-152. Una masacre no puede ocurrir sin que los perpetradores, incluso siendo una minoría, la desencadenen imponiendo su voluntad al resto de sus acompañantes. Al respecto, es muy revelador el estudio de Rob Harper sobre la masacre de Gnadehütten –Ohio, 1782–, durante la cual las milicias revolucionarias tomaron represalias por matanzas anteriores, contra casi un centenar de indígenas Lenapé que no habían sido responsables de ellas: Rob Harper, “Looking the Other way: The Gnadenhütten Massacre and the Contextual Interpretation of Violence”, en: *Theatres of Violence: Massacre, Mass Killing and Atrocity throughout History*, (eds.) Philip G. Dwyer y Lyndall Ryan (New York/Oxford: Berghahn Books, 2012), 81-93.

materiales de la empresa. Pero las bajas de ambos bandos no hablan de una batalla desarrollada en paridad de condiciones. En realidad, son eventos en los que muere casi la totalidad de los indígenas en edad de combatir, suele no haber combatientes heridos o prisioneros, y tampoco sobrevivientes que logren abandonar el escenario de la matanza. Esto contrasta fuertemente con la pequeña o inexistente cantidad de pérdidas experimentadas por los hispano-criollos, que a menudo solo registran heridas y contusiones.

En el cuadro 1 que presentamos, se ha sintetizado información relativa a ocho masacres ocurridas a lo largo de un extenso lapso. No se trata de las únicas, sino de aquellas cuyo registro documental entrega datos en cantidad y calidad suficientes como para detectar y describir ciertas recurrencias en las conductas de los perpetradores.¹⁸

18 Los documentos de los Archivos Generales de Indias en Sevilla, España, de la Nación Argentina y de la Biblioteca Nacional en Buenos Aires descriptos a continuación, así como los diarios de los misioneros jesuitas Tomás Falkner y Pedro Lozano, brindaron la información relativa a las masacres aludidas en el artículo y sintetizadas en el cuadro. **1599**: Carta al rey del gobernador de Buenos Aires, Diego Rodríguez de Valdez y de la Vanda. 1600, Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas –en adelante abreviado: AGI, ACh–, Legajo 27; y Carta de Diego Rodríguez Valdez y de la Vanda al Rey, Buenos Aires, 17 de enero de 1600. Documento 3.227. Colección Gaspar Viñas, Biblioteca Nacional de Buenos Aires, en: R.A. Molina, *Don Diego Rodríguez Valdez y de la Vanda, el tercer gobernador del Paraguay y Río de la Plata por S. M., después de la repoblación de Buenos Aires (1599-1600)* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Municipalidad, 1949), 183-186; **1680**: Carta del gobernador de Buenos Aires, Joseph de Garro, al rey de España, 4 de marzo de 1681, AGI –Sección Quinta–, ACh, Legajo 28; y Avance a los Yndios en Herrera, José de. Autos remitidos en 1686 diciembre 10 sobre repartimiento de indios pampas sobrevivientes de la matanza hecha por el capitán Juan de San Martín, Buenos Aires, 10 diciembre 1686, AGI, ACh, Legajo 282, CME G. 31. **1720**: Carta de Juan Cabral de Melo al gobernador Bruno de Zavala. Saladillo, 2 noviembre 1720, en “Sumaria hecha contra los Indios Aucaes...sobre las hostilidades, robos, y heridas que han ejecutado con los vecinos de esta ciudad y muerte en los de las comarcas. Buenos Aires, 1714-1720”, AGN IX 39. 8. 7. **1739**: Thomas Falkner, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur* (Buenos Aires, Argentina: Hachette, 1957), 134 –original en inglés publicado en 1772–; y Pedro Lozano, “Cartas Anuas de la Provincia de la Compañía de Jesús del Paraguay, 1735-1743”, en: *Historia de un pueblo desaparecido a orillas del río Salado bonaerense. Reducción jesuítica de Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas (1740-1753)*, (ed.) Carlos Antonio Moncaut (Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Economía, 1983), 33. **1775**: Oficio de Manuel Pinazo al teniente del rey, Diego de Salas, Turbia, 2 de mayo de 1775, AGN, Sala IX 28. 9. 3. **1776a**: Copia de Carta escrita por D.^o Clemente Lopez desde el Río Dulce en 16 de septiembre de 1776, AGN IX 28. 9. 4; y Noticia Yndividual delas Yrrupciones que han echo los Yndios Ynfieles en las Fronteras desde el año de 1767 â esta parte, y lo que en su consecuencia se ha practicado para castigarlas, documento sin fecha ni firma, *circa* 1778, AGN IX 28.9.5. **1776b**: Noticia Yndividual delas Yrrupciones que han echo los Yndios Ynfieles en las Fronteras desde el año de 1767 â esta parte, y lo que en su consecuencia se ha practicado para castigarlas, documento sin fecha ni firma, *circa* 1778, AGN IX 28.9.5; Copia de la carta del sargento mayor Manuel Pinazo al teniente de rey, Diego de Salas, Altos de Troncoso, 1 de octubre de 1776, AGN IX 28.9.4. **1784**: Declaración tomada al sargento Manuel Bores, Carmen de Patagones, 10 de diciembre de 1784, AGN IX 16.4.1.

Cuadro 1 Episodios de masacres de indios en el Río de la Plata

Año	Lugar	Bajas de los atacantes	Bajas de los atacados
1599: Arias de Rivadeneira y Rodríguez de Ovalle	Un sitio fuerte situado en una sierra ochenta leguas “hacia las cordilleras de Chile”. ¹⁾	Un muerto y varios soldados contusos por pedradas.	170 muertos – arcabuceados y despeñados– y otras tantas personas aprisionadas.
1680: San Martín y Humanés	En un lugar a la vista de la segunda sierra a 110 leguas a la parte del Sur de la llanura bonaerense. ²⁾	Un hombre derribado a bolazos –contuso– y un caballo herido. Volvió a Buenos Aires toda la gente que salió.	40 muertos –la totalidad de los atacados–.
1720: Cabral de Melo	Pampa del Saladillo.	Seis muertos.	86 muertos y 50 cautivos.
1739: San Martín y Gutiérrez de la Paz	Isla del Carbón en el Río Salado cerca de 40 leguas de Buenos Aires.	No se mencionan bajas.	60 muertos incluyendo al cacique. Hubo un número desconocido de muertos en otros ataques previos durante esta misma entrada.
1775: Pinazo	Toldos del Cacique Chaynaman, área inter-serrana bonaerense.	Un herido “sin riesgo mayor”.	40 varones muertos y 4 <i>chinas</i> . ³⁾
1776a: López Osornio	Toldos del Cacique Caullamant, área inter-serrana bonaerense.	30 heridos de bola y uno de lanza, “ninguno de peligro”.	200 muertos incluyendo 6 caciques.
1776b: Pinazo	Toldos del Cacique Alequete, Laguna Blanca.	Siete heridos, “pero no de mayor cuidado”.	97 muertos, 20 indios prisioneros, 58 <i>chinas</i> , 38 párvulos y otros tantos parvulitos.
1784: Bores	Dos tolderías en la margen norte del Río Negro.	Un peón muerto y tres heridos –en total y en ambos ataques–.	4 indios, 11 <i>chinas</i> y 4 criaturas muertas en la primera toldería; 1 cacique, 7 indios, 3 <i>chinas</i> y 4 criaturas muertas en la segunda. Sobrevivió una criatura en el primer ataque y tres en el segundo.

Fuente: elaboración propia. **Notas:** 1) A juzgar por la distancia indicada, el documento alude a las Sierras del Volcán –Sistema de Tandilia en la terminología contemporánea–. 2) En este caso, la mayor cantidad de leguas sugiere que se trata de las Sierras de la Ventana. 3) La palabra alude a una mujer indígena, generalmente joven.

La primera de la serie analizada tuvo lugar en las sierras de Tandil en 1599 y la última en el año 1784, a orillas del río Negro. Su realización estuvo a cargo de agentes estatales y se las organizó desde los niveles intermedios de la administración fronteriza o por orden de autoridades militares locales con anuencia de sus superiores.

La reiterada existencia de contusos entre los atacantes revela que los atacados se defendieron con boleadoras o palos. Salvo alguna mención excepcional, los nativos no enarbolaron lanzas, su arma de guerra por excelencia.¹⁹ Claudio Gay distinguió en su momento la incursión bélica –*malotun*, castellanizado *malón*–, precedida por el lógico aprestamiento de los combatientes, en la que se portaban lanzas e incluso armas de hierro europeas –por ejemplo, sables o espadas– de otro tipo de enfrentamientos en los que era lícito defenderse enarbolando hasta improvisados garrotes.²⁰

19 El lugar central ocupado por la lanza en las luchas nativas del área resultó evidente desde un principio para los españoles de Chile y del Río de la Plata. En su temprano vocabulario del *mapu dungum*, Luis de Valdivia definió *huayqui* como “lança”, y *huayquitun* como “alançar”: Luis de Valdivia, *Arte, Vocabulario y Confesionario en la Lengua de Chile, compuestos por Luiz de Valdivia* (Edición facsimilar, publicada por Julio Platzmann) (Leipzig: B. G. Teubner, 1887) –publicado originalmente en 1606–; y lo mismo hizo Andrés Febrés, *Diccionario Araucano-Español ó sea Calepino Chileno-Hispano por el P. Andrés Febrés de la Compañía de Jesus* (Buenos Aires, Argentina: Juan A. Alsina Editor, 1882), 102 –reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765, por J.M. Larsen–. Más tarde, Augusta y Möesbach limitaron el significado de la palabra *huayqui* al “agujón”, es decir, a “la punta de la lanza”: José Félix de Augusta, *Diccionario Araucano-Español y Español-Araucano* (Santiago de Chile, Chile: Imprenta Universitaria, 1916), 244; Ernesto Wilhelm de Möesbach, *Voz de Arauco. Explicación de los nombres indígenas de Chile* (Padre Las Casas: Imprenta de San Francisco, 1952), 100-101. Möesbach agregó que la lanza “era la primera de las armas araucanas” –*Ibid*–. También las crónicas contienen alusiones al uso preferencial de la lanza y a su simbolismo como arma por excelencia para enfrentar a los invasores europeos: entre otras, las de Jerónimo de Vivar, *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile* –Edición, introducción y notas de A. Barral Gómez– (Madrid, España: Historia 16, 1988), 321 –publicado originalmente en 1558–; Luis Tribaldos de Toledo, “Vista jeneral de las continuadas guerras: difícil conquista del gran reino provincias de Chile”, en: *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional. Volumen 4* (Santiago de Chile, Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1864), 22-23 –publicada originalmente en 1634–; Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, “Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del Reino de Chile”, en: *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional. Volumen 3* (Santiago de Chile, Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1863), 415; y Diego de Rosales, *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano* (Santiago de Chile, Chile: Editorial Andrés Bello, 1989), Vol. II, 901 –publicado originalmente en 1674–. Tribaldos señala que blandir la lanza contra aquellos constituía “la verdadera ciencia” bélica para los indígenas.

20 Gay, 92.

Esta ausencia casi total de lanzas confirma la idea de que los indígenas no se hallaban aprontados armas en mano para librar una acción bélica, sino que fueron sorprendidos por el ataque, viéndose en la necesidad perentoria de recurrir a cualquier elemento defensivo disponible en el momento. En este sentido es ilustrativa la documentación relativa a los acontecimientos de 1784, al expresar claramente que las víctimas resistieron utilizando solo instrumental de caza, cuchillos y palos.

La inocultable discordancia en el cómputo de las “bajas en combate” constituye en sí misma una demostración del escaso peligro al que se vieron expuestos los perpetradores. Aún en aquellos casos en que los indígenas presentaron resistencia, esta se opuso en términos de notable desigualdad, que es la sumatoria de un desequilibrio (1) en el número de combatientes, (2) en la situación táctica y (3) en la tecnología empleada. A continuación, examinaremos estas cuestiones.

La disparidad de fuerzas entre contendientes

Uno de los factores del éxito fue la desproporción numérica que separaba a perpetradores y víctimas. Los primeros disfrutaron de una ventaja significativa, con una única excepción en el ataque de 1599, en el que unos ciento setenta nativos enfrentaron a treinta y cinco soldados españoles. No obstante, el mayor número de combatientes quedó anulado por la ventaja tecnológica de estos últimos. Los indígenas fueron sorprendidos en un recinto de limitadas dimensiones –un *malal* en su terminología– conformado por las anfractuosidades del terreno serrano, con un único acceso, que los protegía aunque restándoles movilidad, y se hallaban munidos solamente de armas arrojadas –básicamente instrumental de caza: flechas y boleadoras–. Sus atacantes, en cambio, contaban con defensas adecuadas para sus personas –rodela, adargas, cotas y morriones– y los caballos –*escaupiles*–,²¹ que los pusieron a salvo de los proyectiles. Hubo entre ellos un único muerto, y se trató precisamente del comandante de la expedición Antonio Arias de Rivadeneyra, sobrino del gobernador de Buenos Aires, Rodríguez de Váldez y de la Vanda, a quien los

21 “Escaupil” es una castellanización de la voz nahua *ichcahuipilli*, armadura mexicana fabricada con varias capas superpuestas de algodón trenzado y endurecido que resguardaba principalmente el torso del combatiente. Como se trataba de un artefacto muy resistente y más liviano que su equivalente metálico, los españoles lo adoptaron para defensa personal, adecuándolo también para protección de sus caballos de combate.

nativos, luego de flecharle el caballo, empujaron dentro del *malal*, cayendo en medio de los resistentes que lo hicieron literalmente pedazos.²²

En 1680, esa proporción se invierte. El maestro de campo Juan de San Martín y Humanés²³ inició su entrada a territorio indio a la cabeza de un contingente de ciento cincuenta combatientes, sumando milicianos, soldados de la guarnición porteña, y encomenderos. Aunque varios expedicionarios defecionaron durante la marcha debido a la difícil personalidad del comandante que generó reiteradas protestas,²⁴ los restantes mataron a los cuarenta habitantes de una *toldería*, a cambio de un miliciano y un caballo heridos.

En 1720, el capitán Juan Cabral de Melo fue enviado con cien hombres a recuperar ganado apropiado por ciertos incursores indios, con instrucciones de expulsarlos de la jurisdicción de Buenos Aires. Cabral de Melo ubicó la *toldería* y ordenó un ataque sorpresivo que provocó ochenta y seis muertes, con solo seis bajas entre los soldados y milicianos que conformaban la columna a su mando. Se tomaron cautivas cincuenta personas y las mulas y caballos de los indígenas, y recuperaron, asimismo, los yeguarizos y bueyes saqueados.²⁵ Mientras los perpetradores aún se encontraban en el lugar de la matanza, recibieron información de que se aproximaba un buen número de nativos con obvios propósitos. De inmediato, Cabral de Melo y el resto de los oficiales, reunidos en junta de guerra, coincidieron en que se hallaban en posición desventajosa y decidieron regresar rápidamente a Buenos Aires para eludir el peligro.

22 Relata el gobernador: "... fueron alla 35 soldados y por su capitan don antonio arias de Ribadeneira y ochenta leguas de esta çiudad açia las cordilleras de Chile dieron en unos indios que estaban en un sitio fuerte... y aviendo el dicho don antonio tomado una entrada del dicho sitio con 6 caballos... se llego algo a ellos y flecharonle el caballo por vn ojo Porque los caballos ban armados de unos escaupelos fuertes y neçesitado a apearse arremetió con los indios que cargaban con vna espada y rodela y... salio un indio de traves y arremetio con tanta furia que le derribo de un barranco que alli avia tan alto como 3 tapias y cayo en medio de 100 indios que en un momento lo mataron sin poder ser socorrido...": Carta del gobernador de Buenos Aires Diego Rodríguez de Váldez y de la Vanda al rey. 1600. AGI, ACh, Legajo 27.

23 Sucintos datos biográficos de este personaje y de su hijo San Martín y Gutiérrez de la Paz en Félix de San Martín, "Los Maestros de Campo San Martín", *Boletín de la Junta de Historia y Numismática* (Buenos Aires, Argentina) 3 (1926): 167-169.

24 Si bien se le enviaron refuerzos para compensarlas, estos recién se incorporaron después de la matanza—Instrucciones del gobernador Joseph de Garro Senei al capitán Juan Baz, Buenos Aires, 13 diciembre 1680, en Real Academia de la Historia, Colección Mata Linares, Tomo XI, fojas 11 a 13—.

25 Carta de Juan Cabral de Melo al gobernador Bruno de Zavala. Saladillo, 2 noviembre 1720, "Sumaria hecha contra los Indios Aucaes... sobre las hostilidades, robos, y heridas que han ejecutado con los vecinos de esta ciudad y muerte en los de las comarcas. Buenos Aires, 1714-1720". AGN IX 39. 8. 7.

Esa fue una de las primeras ocasiones, si no la primera, en que los españoles percibieron que la cantidad de potenciales oponentes, aumentada con la creciente presencia de nativos transcordilleranos y cordilleranos en la región,²⁶ podría modificar la relación de fuerzas a favor de estos. El hecho de que la mayoría de las tropas coloniales estuviesen integradas por milicianos con una instrucción militar ciertamente precaria y solo por unos pocos soldados profesionales –cuando los había– obró a favor de aumentar efectivos y equipos para mantener la superioridad. En lo posible, se procuró que las expediciones enviadas a territorios indios fueran numerosas y bien provistas de armas y pertrechos, de modo que pudieran hacer frente a los eventuales contragolpes indígenas.

De este modo procedió años más tarde –1739– el hijo de San Martín y Humanés, llamado Juan Ignacio de San Martín y Gutiérrez de la Paz, encargado de castigar a ciertos nativos que habían asolado la frontera.

Durante esa única entrada, San Martín y Gutiérrez de la Paz y los seiscientos hombres que lo secundaban perpetraron en realidad tres masacres sucesivas. En primer término, el comandante lanzó un ataque nocturno contra una *toldería* que encontró en su camino, sorprendiendo durante el sueño a sus habitantes, cuyo número no conocemos. Ordenó ultimar a la totalidad, incluido su cacique, y permitió luego que los milicianos se entregasen al saqueo.²⁷ Días más tarde, mandó pasar a degüello a los integrantes de una partida de

26 Acerca de la creciente presencia de indios transcordilleranos en las pampas a partir del siglo XVIII, citaremos solo unos pocos títulos de una producción abundante, reiterando alguno ya mencionado: Eduardo Crivelli Montero, “Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires”, *Todo es Historia* (Argentina) 183 (1991): 6-32; *Ibid.*, “Araucanos en las Pampas”, *Todo es Historia* (Argentina) 323 (1994): 8-32; León Solís, “Maloqueros”; Mandrini y Ortelli, “Los araucanos”; Juan Francisco Jiménez y Daniel Villar, “Intercambio de Castas y Textiles entre los Indígenas de las Pampas y Araucanía (Río de la Plata y Chile, 1770-1806)”, *Revista de Estudios Trasandinos* (Chile) 10-11 (2004): 179-210; Weber, *Bárbaros. Spaniards and their Savages...*

27 Esta matanza desencadenó una de las más importantes incursiones indias sobre la frontera bonaerense durante la primera mitad del siglo XVIII, con pérdida de setenta vidas, decenas de cautivos y miles de cabezas tomados por los incursores: María Andrea Campetella, *At the Periphery of Empire: Indians and Settlers in the Pampas of Buenos Aires, 1580-1776* (Tesis de Doctorado en Historia, The State University of New Jersey, 2008), 229, DOI: <http://dx.doi.org/doi:10.7282/T3HX1D29>. Líder principal del *tautulun* fue precisamente Calelian –hijo del cacique ejecutado mientras dormía–, a quien hicimos referencia en una nota anterior. Más tarde, Calelian fue apresado a su vez, remitido a España con sus capitanes, y ultimado en alta mar al intentar apoderarse del navío que lo trasladaba. Daniel Villar, “Indígenas, españoles e ingleses en el Río de la Plata y Chile durante el siglo XVIII. Acerca de la *Narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris*: textos y contextos”, en: Isaac Morris, *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris*, (ed.) Raúl J. Mandrini (Buenos Aires, Argentina: Taurus, 2004): 57-58.

indios *potreadores* –captores de caballos salvajes– al pie de las sierras de Tandil, pese a que se aproximaron desarmados y a que varios milicianos y capitanes afirmaron conocerlos y daban crédito por ellos. La tercera matanza, documentada con mayor detalle, es la incorporada a nuestro cuadro. En esta oportunidad, el embate afectó a una *toldería* habitada por sesenta guerreros que fueron asesinados en su totalidad.²⁸ En esta ocasión, el comandante en persona mató de un pistoletazo en la cabeza al líder indígena que le exhibía un salvoconducto emitido de puño y letra por el gobernador de Buenos Aires, Miguel de Salcedo y Sierra Alta. En ninguno de los casos reseñados, las personas masacradas fueron los incursores que San Martín debía castigar, a quienes no logró ubicar.

En 1775, el sargento mayor Manuel de Pinazo encabezó un número de tropas que, aunque no lo conozcamos con precisión, resultó suficiente para terminar con la vida de cuarenta y cuatro personas, mientras que los agresores solo debieron lamentar las heridas leves de un miliciano.

Al año siguiente, en el mes de agosto, un cautivo fugado de los indios informó a las autoridades bonaerenses que un grupo de quinientos nativos o más concentrados al sur del Río Salado se disponían a incursionar sobre las fronteras.²⁹ Según esa versión, también planeaban llevarse consigo los vacunos y yeguarizos alzados que durante la estación invernal solían alejarse de las estancias en busca de mejores pasturas, lo que los ponía al alcance de los incursores.

Los sargentos mayores Clemente López Osornio, Pinazo y Bernardino Antonio de Lalinde, reunidos en consejo de guerra, decidieron entonces alistar unos ochocientos milicianos con el propósito de salir a castigarlos y recuperar el ganado que pudiesen haber arreado consigo.³⁰

Luego de unos días de deambular por los campos, López Osornio recibió noticias de la proximidad de unas *tolderías* que presumiblemente podrían ser las que buscaba. En primer término, arremetió con trescientos hombres contra dos campamentos, cuyos ocupantes fueron tomados por sorpresa y arrasados casi sin resistencia, aunque sí la hubo en cambio en un tercero, alertado por el estruendo previo. No obstante, los indios de armas muertas fueron más de doscientos en total, entre ellos seis caciques, a cambio de treinta contusos –golpeados por boleadoras– y un único herido de lanza, ninguno

28 Falkner, 133; Campetella, 226.

29 Oficio del comandante de la Guardia del Zanjón Juan de Miers al teniente del rey Diego de Salas. Zanjón, 7 de agosto de 1776, AGN IX 28.9.4.

30 Acta del consejo de guerra, Buenos Aires, 12 de julio de 1776, AGN IX 28.9.4.

de peligro. Además, López Osornio capturó veinticinco *presas*,³¹ algunas de corta edad que entregó a los oficiales que “las han pedido”.³² La naturaleza de las heridas de los milicianos demuestra que los nativos no alcanzaron a prepararse para luchar.

Pinazo, por su parte, obligó a un indio capturado por sus guías –*baqueanos* en la terminología local– a que condujera las tropas hacia el lugar en el que presumiblemente se encontraban las *tolderías* buscadas, que no pudieron localizar. Hallaron otras a las que atacaron “con furor” de madrugada y por sorpresa, ultimando a noventa y siete personas –noventa y dos indios, tres *renegados*³³, y dos mujeres–.³⁴ Entre los milicianos solo hubo siete heridos, ninguno de consideración. Se tomaron prisioneros veinte indios, cincuenta y ocho mujeres, treinta y ocho *párvulos* y otros tantos *parvulitos*, entre los cuales Pinazo seleccionó “el más bonito” y lo remitió al teniente del rey para que fuese “su page”.³⁵

Nueve años más tarde, veintisiete soldados y pobladores fronterizos comandados por el sargento mayor Manuel Bores ultimaron a doce hombres –incluido un cacique–, catorce mujeres y ocho criaturas que poblaban en total dos *tolderías* sucesivamente atacadas, a las que destruyó prendiéndolas fuego. Los agresores superaban el doble de los indígenas adultos asesinados y solo sobrevivieron cuatro criaturas.

31 La palabra *presa* como significante de indígena capturado remite con elocuencia a la caza de animales. Análogamente, el término *pieza* evoca la imagen del esclavo, colocando en el prisionero supuestamente reluciente la responsabilidad de su captura, según lo establecía el antiguo y socorrido concepto de *guerra justa*.

32 Copia de la comunicación de López Osornio, Río Dulce, 16 de septiembre de 1776, AGN IX 28.9.4.

33 Término utilizado para denominar al hispano criollo que abandonaba voluntariamente su estilo de vida anterior y se unía a los indios para residir entre ellos y ayudarlos en todos sus propósitos, en especial guiándolos en incursiones sobre establecimientos fronterizos que resultaban lugares conocidos para él. Ver al respecto Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez, “En continuo trato con infieles. Los renegados de la región pampeana centro-oriental, durante el último tercio del siglo XVIII”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* (Argentina) 13 (2005): 151-178, URI: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3079>.

34 Luego de terminada la matanza, el sargento mayor hizo ejecutar además a un cacique principal.

35 Las alternativas de la expedición de Pinazo están documentadas en su comunicación de los eventos al teniente del rey –copia de la comunicación del sargento mayor Manuel Pinazo al teniente del rey Diego de Salas, Altos de Troncoso, uno octubre 1776. AGN X 28.9.4–; y en unos papeles anónimos que se titulan “Noticia Yndividual delas Yrrupciones que han hecho los Yndios Ynfieles en las Fronteras desde el año de 1767 â esta parte, y lo que en su consecuencia se ha practicado para castigarlas”. Documento sin fecha ni firma, *circa* 1778. AGN IX 28.9.5.

Creación y uso de la ventaja táctica

Los estudios realizados por el historiador norteamericano Benjamin Madley acerca de las tácticas empleadas en las matanzas de *yuki* que tuvieron lugar en California, durante la segunda mitad del siglo XIX, en términos comparativos con sucesos equivalentes ocurridos en Tasmania,³⁶ permiten ver las similitudes existentes entre esos casos y el que analizamos aquí.

Luego de varios ensayos y errores, los colonos californianos y tasmanios establecieron un procedimiento asimétrico de combatir ordenado en cuatro fases sucesivas, que combinaba eficazmente el sigilo, la sorpresa, las emboscadas y los asesinatos indiscriminados. Su progresión se iniciaba con (1) el reconocimiento y acercamiento nocturno, que precedía a (2) un ataque al amanecer con armas de fuego, seguido de (3) una aproximación posterior con armas blancas, y culminaba con (4) la eliminación de no combatientes.³⁷

En las masacres pampeanas, esas cuatro fases también están presentes. Sin embargo, en algunos embates, la primera resultó siquiera parcialmente innecesaria, bien sea porque los españoles disponían de información previa acerca de la localización de sus futuras víctimas, tornando superflua cualquier maniobra preliminar de reconocimiento; o bien porque los indígenas, aun cuando advirtieron la proximidad de los perpetradores, no recelaron de ella por no haber motivos para temer un ataque. En 1680, se trataba de *indios de paz* reducidos a encomienda, lo que de por sí ilegalizaba el trato violento que recibieron en un lugar conocido por sus encomenderos. Los relatos de Falkner y Lozano coinciden en señalar que en 1739 los atacantes sabían de antemano el lugar donde se hallaban las *tolderías*. Algo similar sucedió en 1775, cuando ya hacía unos cinco años que el grupo masacrado había establecido una alianza con la administración colonial y comerciaba regularmente en la frontera. En 1776, los agresores comandados por Lalinde impidieron el alejamiento de ciertos indios que estaban en paz con la administración, al atacarlos en su campamento instalado en un lugar acostumbrado y capturar a la mayoría.

Pero el ejemplo por excelencia de ataques a traición lo constituyen los embates encabezados por Bores en 1784. En septiembre de ese año, un nuevo

36 Benjamin Madley, "Patterns of Frontier Genocide, 1803-1910: the Aboriginal Tasmanians, the Yuki of California, and the Herero of Namibia", *Journal of Genocide Research* (Inglaterra) 6, n. 2 (2004): 167-192; Madley, "California's Yuki Indians: Defining Genocide in American Indian History", *The Western Historical Quarterly* (Logan, UT) 39, n. 3 (2008): 303-332, URL: <http://www.jstor.org/stable/25443732>.

37 Benjamin Madley, "Tactics of Nineteenth-Century Colonial Massacre: Tasmania, California and Beyond", en: *Theatres of Violence: Massacre, Mass Killing and Atrocity throughout History*, (eds.) Philip G. Dwyer y Lyndall Ryan (New York, NY/Oxford: Berghahn Books, 2012), 113-119.

superintendente del Fuerte de Carmen de Patagones, Juan de la Piedra, impuso una política francamente agresiva contra los indígenas.³⁸ Un incidente banal consistente en un arrebato de caballos, dio pie para que de la Piedra, a pocos días de tomar el cargo, dispusiese que Bores con veintisiete acompañantes recorriera aguas arriba la margen norte del río Negro en busca de los responsables para trasladarlos al establecimiento o castigarlos en caso de ser necesario.

Cuando sus batidores avistaron el primer campamento, constituido por dos únicos *toldos* y a solo cuatro leguas de camino, ordenó a sus subordinados que se anticiparan a obstruir las posibles vías de escape y se aproximó con el pretexto de requerir información acerca de un desertor al que manifestaron estar persiguiendo. En su posterior descripción de los hechos, Bores adujo que, en esas circunstancias, habían sido agredidos por hombres y *chinas* armados de cuchillos y palos, a raíz de lo cual dispuso romper fuego contra ellos. Resultaron muertos todos los adultos –cuatro varones y once mujeres–, así como cuatro de las cinco criaturas existentes, mientras que los atacantes experimentaron la baja de un peón “que murió de repente sofocado de pelear”.³⁹ Luego se apoderó del ganado de los indios, mandó saquear e incendiar ambos toldos, arrojó los cadáveres al río y envió al fuerte al único niño sobreviviente. Continuó la marcha por unas treinta leguas más y arribó a otra *toldería*, con el mismo subterfugio –la captura del miliciano fugitivo– para entablar diálogo, y distribuyendo además generosas raciones de aguardiente entre los indios, a quienes solo embistió cuando su embriaguez dificultaba la resistencia. No obstante, más tarde reiteró su relato de que habían sido atacados por los nativos –hombres y mujeres– armados con cuchillos, bolas y palos, lo que obligó a los hispano-criollos a responder y ultimarlos a todos, con excepción de tres criaturas, y al costo de tres heridos. Repitió luego la rutina anterior: pegó fuego a los *toldos* –que en esta ocasión no albergaban nada de valor–, dejó que el río se hiciera cargo de los cuerpos, y regresó al fuerte arreando los caballos, yeguas y mulas tomadas de los indios, ya enterado por el cacique antes asesinado de que en adelante no encontraría otros campamentos que asolar.

Algunas matanzas comenzaron al amanecer, luego de rodear el asentamiento nativo o de acercarse a él sin ser percibidos al amparo de la

38 La política impuesta por de la Piedra, el contexto en que se produjeron las matanzas desatadas por Bores y el destino final de ambos pueden verse en Sebastián L. Alioto, “Dos políticas fronterizas y sus consecuencias: diplomacia, comercio y uso de la violencia en los inicios del fuerte del Carmen de Río Negro (1779-1785)”, *Prohistoria* (Argentina) 21 (2014): 55-89, URL: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-95042014000100003&lng=es&nrm=iso.

39 La frase pertenece a la declaración de Manuel Bores, requerida por las autoridades de Carmen a su regreso, el 10 diciembre 1784, y conservada en AGN IX 16.4.1, número cinco. Su contenido permite reconstruir ambos ataques a su cargo.

oscuridad. Las víctimas, alarmadas por las repentinas descargas y el estrépito consiguiente, solo atinaron a proteger a las mujeres, resistir precariamente, o huir.

El asalto de 1739, descrito por Falkner, responde a esta modalidad. Al alba, San Martín y Gutiérrez de la Paz ordenó descargar una primera andanada sobre la gente dormida, con el resultado de que “mataron a muchos con sus mujeres e hijos”. Si bien quienes sobrevivieron alcanzaron a tomar sus armas para defenderse, una porción de ellos resultó ultimada en ese desigual combate y a los restantes se los degolló después.⁴⁰

En 1776, los acontecimientos se produjeron de manera similar. Los *baqueanos* habían informado a López Osornio el avizoramiento de una concentración de haciendas y de fuegos nocturnos que señalaban la existencia de las *tolderías* que buscaban. Sin asegurarse previamente de que lo fueran, López Osornio ordenó la marcha durante una noche sin luna hasta aproximarse a sus blancos, guiado por los mugidos del ganado que los indios tenían consigo. A la madrugada lideró un feroz ataque contra una serie de campamentos distribuidos a lo largo de varias leguas. Como dijimos antes, los dos primeros, tomados por sorpresa, no llegaron a ofrecer una resistencia vigorosa, pero en el tercero los indios dieron pelea y, por esa razón, las tropas ocupadas en aplastarlos demoraron el avance. El estrépito de los disparos y la gritería fueron en aumento y pusieron sobre aviso a los habitantes de las restantes *tolderías* que lograron escapar.

Otra de las ventajas del ataque repentino fue la calculada distribución de las tropas para maximizar las ventajas ofrecidas por las armas de fuego,⁴¹ con lo cual superaron sus limitaciones respecto a manejo, alcance y precisión. Utilizadas en distancias cortas por tiradores bien apostados, el estruendo y la capacidad destructiva de la munición, suficiente para atravesar los *toldos* de cuero, exacerbaban la desesperación de las víctimas. El mejor ejemplo lo ofrece nuevamente el procedimiento utilizado por López Osornio, quien desplegó

40 Falkner, 133.

41 Un arma de fuego bien manejada podía producir un resultado devastador para los indios, que guardaban cuidadosa memoria de su letalidad. En la región hay registro documental de disparos excepcionales como el realizado por el capitán de milicias Mateo Ortubia. Durante el ataque a una *toldería*, Ortubia y sus hombres recibieron la orden de ultimar a algunas personas que escapaban a caballo buscando refugio en unos montes próximos. Iniciada la persecución, el capitán hizo puntería con su trabuco y de un único tiro mató a una india y dos muchachitos, y también a la yegua que los tres montaban –Francisco de Amigorena, *Diario y Relacion de todo lo acaecido en la Expedición q.º contra los yndios Bárbaros del Monte ó Pampas acabo de hacer con las Milicias de esta ciudad de Mendoza bajo de mi Mando, con exposicion de los motivos q.º la hicieron precisa. Mendoza*, 14 de mayo de 1784. AGN IX 24.1.1., foja 123: *Entrada del 24 de Marzo*–.

su caballería en tres columnas apoyadas por ocho esmeriles.⁴² El fuego concentrado al frente encerró a los nativos en un *campo de muerte*, de manera que el escape les resultara difícil de concretar, al tiempo que los jinetes atacantes quedaban a resguardo de los disparos.

En la fase siguiente, esa táctica dejaba de ser aconsejable: el fuego cruzado podía producir bajas durante la *mêlée*, cuando la distancia entre victimarios y sus víctimas se reducía al mínimo, circunstancia en que las armas blancas resultaban más adecuadas. Su empleo no requería perder tiempo en la recarga y permitía la elección de las víctimas. De esta manera, los hombres adultos convertidos en blancos preferenciales morían en el momento y podían ser capturadas vivas las mujeres y los niños, como ocurrió en varias de las matanzas analizadas. No obstante, hasta el momento disponemos de un único registro documental que discrimina la *chusma*⁴³ por cantidad, género y edad: se trata de las personas aprisionadas en la expedición de 1680.

El destino de los sobrevivientes

En el más favorable de los supuestos, sobrevivían al reparto familias reducidas a su mínima expresión, por lo general bajo un forzado formato monoparental –madre e hijo pequeño–, o individuos aislados.⁴⁴ El mejor ejemplo de una completa desarticulación lo constituye el accionar del capitán Francisco Rodríguez de Ovalle, sustituto de Arias de Rivadeneyra en el comando durante aquella única jornada de 1599. Luego de consumir la matanza de los ciento setenta varones adultos del grupo, capturó y dispuso de otras tantas personas de la *chusma*, que representaban asimismo el total de las familias existentes.

Habitualmente, la distribución de los prisioneros –mayoritariamente mujeres y niños– se realizó entre los mismos atacantes u otros vecinos de la frontera y ciudad de Buenos Aires. Aunque por lo general estos repartos

42 Antigua arma de artillería, no manuable, pequeña –de tamaño algo mayor que un falconete–, que disparaba balas de diez onzas, es decir, de aproximadamente unos 280 gramos.

43 El término es de origen griego –*keleusma*– incorporado más tarde al genovés –*ciüsma*–. Inicialmente designaba a los galeotes –ver este uso durante el siglo XVI en Cervantes, *Don Quijote*, II-LXIII–, pero también se aplicó a gente vulgar, de baja condición social y económica. La palabra castellanizada pasó a América y aquí se utilizó para aludir a indígenas no combatientes –niños, mujeres y personas de mayor edad–. En el Río de la Plata y Chile conservó este último significado también a lo largo de la etapa poscolonial.

44 Los indígenas del área resintieron mucho estos crueles procedimientos, que mantuvieron su vigencia en tiempos postcoloniales y hasta fines del siglo XIX, una vez definitivamente cancelada la autonomía de las comunidades nativas –ver por ejemplo Mases, *Estado y cuestión indígena...*–. El recuerdo de las fragmentaciones traumáticas era actualizado una y otra vez, y siempre invocado como prueba incontestable de los tratos inhumanos experimentados.

ocurrieron, su mención escrita solía ser escueta. Expresas prohibiciones reales colocaban a tales procedimientos directamente en terreno de ilegalidad –o abrían serias dudas al respecto– y, como es lógico, desalentaban mayores explicaciones, salvo que mediaran circunstancias extraordinarias que obligaran a hacerlo. Sabemos que ocurrieron principalmente luego de las expediciones a cargo de Rodríguez de Ovalle, San Martín y Humanés, Cabral de Melo, López Osornio y Pinazo, a raíz de la información que entregan los documentos respectivos. Pero disponemos hoy de un único registro generoso en datos –al que ya hicimos referencia–, correspondiente a la *maloca*⁴⁵ encabezada por San Martín y Humanés. La nómina indica que, de un total de sesenta prisioneros, solo cuatro fueron varones⁴⁶ y el resto, mujeres, adolescentes y niños.⁴⁷ Las quejas suscitadas entre algunos de sus acompañantes por la conducta discrecional del maestro de campo, al disponer un reparto de indios ya encomendados, generaron denuncias en el momento mismo de los hechos, que las autoridades no pudieron desatender. Pero, además, se labraron más tarde actuaciones extensas remitidas al Consejo de Indias. Su archivo conserva no solo una lista detallada de las personas repartidas, sino también un detalle de la distribución en sí misma. El registro de mujeres indias capturadas con varios hijos y la posterior entrega documentada de esas mismas

45 Se denominaba *maloca* o *montería* a la incursión que tuviera por objeto principal un ataque sigiloso y veloz contra los indígenas, después se disponía del botín cobrado y de las personas capturadas.

46 Entre ellos, un indio encomendado, hecho prisionero junto con algunos otros indígenas interceptados cuando la columna comenzaba la marcha hacia territorio nativo, y que cumplió funciones de *baqueano* para los españoles. Luego de un apremiante interrogatorio, San Martín y Humanés decidió conservarlo con vida por ser conocedor de la tierra, ordenando la ejecución sumaria de los restantes: “Un Yndio llamado Yequé, Con su Muger y tres hijos de edad de Diez y de Seis y la Terçera de Catorçe años Poco mas o menos= El cual fue al Castillo de esta ciudad Por Ser de la encomienda de Don Fernando de Astudillo y hauer sido Guia de este Real=” –Memoria de las Yndias y chusma que se apresaron, 27 de noviembre de 1680. En Autos, remitidos en 1686 diciembre 10 s/repartimiento de indios pampas sobrevivientes de la matanza hecha por el capitán J. de San Martín. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1686. AGI, ACh, Legajo 282. CME G. 31, folio 20 vuelta–. Además del *baqueano*, salvaron su vida más tarde un anciano y dos jóvenes de veintidós y veintitrés años. Al parecer, el anciano sobrevivió, porque era el único adulto de su familia a cargo de tres niños muy pequeños: “Vn Yndio Viejo con Tres nietos el Vno de Seis meses el otro de Dos años y Terçero de quatro años Poco mas o menos” –Memoria citada, folio 20 vuelta-21–. Sin embargo, cuando se registró por escrito el reparto de los prisioneros entre los españoles participantes de la *maloca*, el anciano en cuestión se halla ominosamente ausente de la nómina.

47 Memoria citada en la nota anterior, folios 20 a 22.

mujeres con uno de ellos, denota el desmembramiento familiar. Se permitió que únicamente el de menor edad permaneciera con su madre y se dispuso por separado de los mayores.

Más allá de las críticas sobrevinientes *a posteriori*, lo cierto es que las instrucciones previas a la partida de la *maloca* revelan que el gobernador de Buenos Aires, Joseph de Garro Senei, había concedido a San Martín y Humanés un amplio margen de decisión con base en su criterio personal. Aunque el maestro de campo solo debía emplear la fuerza en defensa propia, pudo apartarse deliberadamente de esa restricción en los hechos por hallarse facultado para determinar cuáles indígenas fronterizos serían atacados, detenidos, y trasladados a Buenos Aires por las buenas o por las malas. Incluso, luego de ocurrida la matanza y no obstante las primeras lamentaciones de los encomenderos afectados en sus intereses por las discrecionalidades de San Martín y Humanés, Garro Senei aprobó las determinaciones del comandante.⁴⁸

En su posterior informe al rey acerca de lo sucedido, además de reproducir el relato de la expedición que el propio San Martín y Humanés elaboró, el gobernador trató de justificar el reparto individual de las *piezas* capturadas echando mano al argumento de que se realizó previa consulta con el obispo de Buenos Aires, Antonio de Azcona Imberto. Según esta versión, el prelado habría estado de acuerdo en que se las asignara en tenencia a los mismos participantes de la *maloca* con cargo de que las adoctrinasen en la fe cristiana y les dieran buen trato.⁴⁹

En realidad, la invocación de esa aprobación del obispo por parte de Garro Senei no fue sino una forma de aliviar una responsabilidad que era íntegramente suya, porque es indiscutible que San Martín y Humanés repartió los cautivos en cumplimiento de una orden directa del gobernador, documentada por escrito en la instrucción recibida.⁵⁰ Y ambos sabían bien que el reparto de

48 No olvidemos que las perpetraciones fueron arbitrarias y golpearon a indígenas de quienes ni siquiera hubiera sido posible argüir que las merecieran.

49 “Por lo qual [San Martín y Humanés] se retiro a esta ciudad con toda la gente que llevo y en consulta con el Obispo deste obispado D. Antonio Azcona se determino repartir dhos indios y chusma que quedo, que fueron pocos mas de 60 en las mismas personas que fueron a la maloca por via de tenencia por aora, con cargo de que las doctrine y agan todo bien tratamiento como lo hacen porque ni es numero para reducir ni es gente que se puede conservar en union de que se tiene ya echo mui largas experiencias”. Informe al rey del gobernador de Buenos Aires don Joseph de Garro, 4 de marzo de 1681. AGI, ACh, Sección quinta, legajo 28.

50 Billeto al Capitán Juan de San Martin Para que repartiese los Yndios apresados, 10 de enero de 1680. En Autos remitidos en 1686 diciembre 10 s/repartimiento de indios pampas sobrevivientes de la matanza hecha por el capitán J. de San Martín en 1680. AGI, ACh, Legajo 282, folio 22.

prisioneros entre los partícipes de una entrada, salvo situaciones de excepción, violaba expresas prohibiciones legales contenidas en las Leyes de Indias y las Ordenanzas de Alfaro de 1612, vigentes en el momento de la expedición.⁵¹

Todos estos entretelones quedaron expuestos cuando en diciembre de 1683 se difundió la primera denuncia formal contra San Martín y Humanés promovida por el defensor de naturales de Buenos Aires, a instancias de los encomenderos que se habían sentido perjudicados por el reparto.⁵² El Consejo de Indias procedió con cautela, ordenando que antes de dar curso a los reclamos se verificara la veracidad de las acusaciones contra el maestro de campo, por lo cual se consultó en secreto a ciertos vecinos de Buenos Aires que en ese momento se hallaban en España, acerca de la forma en que tuvo lugar la matanza y la distribución posterior de prisioneros. Solo una vez conocidas sus respuestas y si resultaba de ellas que los hechos denunciados fueran ciertos, se les recibiría una declaración en términos legales.⁵³

La pesquisa preliminar permitió comprobar la verosimilitud de las denuncias y fue recién entonces que se requirió a José de Herrera y Sotomayor, sucesor de Garro Senei desde 1682, que enviara toda la documentación

51 Existía algún antecedente de explícita desaprobación de reparto de indígenas fundado en las mencionadas prohibiciones legales. Por fiscalía del Consejo de Indias se había emitido dictamen que objetaba una distribución de prisioneros nativos dispuesta por el gobernador de Tucumán, Alonso de Mercado y Villacorta. Sin embargo, es necesario consignar que, no obstante esa objeción previa, más tarde –en 1662– el mismo Mercado y Villacorta, desempeñando idéntico cargo en Buenos Aires, ordenó nuevamente un reparto, esta vez de indios de las pampas: Gastón Gabriel Doucet, “Sobre cautivos de guerra y esclavos indios en el Tucumán. Notas en torno a un fichero documental salteño del siglo XVIII”, *Revista de Historia del Derecho* (Argentina) 16 (1988): 79-98 [59-152], disponible en URL: <http://inhide.com.ar/portfolio/revista-de-historia-del-derecho-no-16-ano-1988/>. Ninguna de ambas decisiones parece haber afectado demasiado su carrera burocrática, que concluyó como presidente de la Real Audiencia de Panamá. Por otra parte, desde abril de 1639 también estaba en vigencia el breve *Commissum Nobis* promulgado por el papa Mateo Barberini –Urbano VIII–, quien retomando la bula *Veritas Ipsa* –1537– de Alejandro Farnesio –Pablo III– prohibía, bajo amenaza de excomunión *latae sententiae*, la reducción de indios a la esclavitud, su compra-venta, permuta y donación, así como el traslado lejos de su residencia, el despojo de bienes y la sujeción a servidumbre, en los dominios españoles y portugueses de la América meridional.

52 La denuncia fue presentada por Alonso Guerrero de Ayala –ver carta del capitán Alonso Guerrero de Ayala al rey, Buenos Aires, 25 enero 1684. AGI, ACh, Legajo 60, ME G17–.

53 “Escruiase a D.ⁿ Fran.^{co} Lorenço de S.ⁿ Millan, ordenandole que luego q.^e reciuia la carta llame a Juan Thomas Miluti y a otras personas de las q.^e vinieron de B.^s Ayres en los Nauios de su cargo, y con todo Cuidado y Secreto les pregunte, si es Cierto lo q.^e se auisa en estas cartas y la noticia q.^e tuuiere de la forma en que sucedió, y siéndolo pase a tomarles Sus declaraciones Judicialmente y remita los autos desta diligencia quanto antes fuere posible para q.^e con vista de ellos se prouea lo q.^e Convenga...”. Autos, remitidos en 1686 diciembre 10 s/ repartimiento de indios pampas sobrevivientes de la matanza hecha por el capitán J. de San Martín. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1686. AGI, ACh, Legajo 282. CME G.31.

existente relacionada con la expedición y el reparto. Además, el rey ordenó al nuevo gobernador que reuniera a todos los indígenas que estaban en poder de particulares y los entregase a los sacerdotes doctrineros para formar una reducción con ellos.

Herrera y Sotomayor remitió los documentos solicitados,⁵⁴ pero argumentó encontrarse impedido de cumplir con la restante determinación, debido a que ninguna de las *piezas* que se decían repartidas permanecía en esa condición por haber huido en masa a sus tierras unos sesenta días después de la captura.⁵⁵

Resulta inverosímil, sin embargo, que los prisioneros lograsen acceder a la información y los recursos necesarios para fugarse en el lapso de dos meses, teniendo en cuenta que no había entre ellos varones adultos, sino solamente mujeres, adolescentes y niños. De hecho, el grupo más numeroso estaba compuesto por mujeres con infantes. Sobre un total de cincuenta y cuatro personas repartidas –algo menor que las capturadas–, diez y seis eran mujeres con un hijo por cabeza. Había cinco criaturas de pecho; seis tenían entre dos y tres años; cuatro, entre cuatro y seis; y el restante, ocho años. La justificación del escape hubiese merecido alguna credibilidad mayor, si se refiriera únicamente a las mujeres solas y a los adolescentes de mayor edad –21 personas en total–, pero el gobernador la hizo extensiva a todos los repartidos. Sin embargo, no hemos encontrado evidencia de que la precaria explicación de Herrera y Sotomayor fuera puesta en duda por el Consejo de Indias.

Ausencia de sanciones y represalias

San Martín y Humanés murió sin recibir sanciones. Se le dieron largas al asunto que concluyó treinta y tres años después de las denuncias que lo originaron, cuando un nuevo monarca manifestó un tardío disgusto por la

54 Autos, remitidos en 1686 diciembre 10 s/repartimiento de indios pampas sobrevivientes de la matanza hecha por el capitán J. de San Martín. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1686. AGI, ACh, Legajo 282. CME G.31.

55 En el acta de obediencia a la real cédula recibida, el gobernador dijo textualmente: "...y en quanto a lo que dha Real Cedula Refiere de que las Sesenta piessas de Yndios e Yndias Muchachos y Muchachas que fueron aprehendidos y Repartidos entre los Ofiçiales y Soldados que fueron a la Reduccion y Pacificacion de dhos Yndios no ha lugar [a cumplir] lo que Su Magestad Manda, Respecto de ser Publico y Constante y nottorio que a los Sesenta Dias Despues que llegaron y fueron Repartidos No quedo ninguno de dhos Sujetos En esta Çiudad y Su Jurisdiccion por hauer hecho fuga Retirandose muy Distantes de esta dha Ciudad a Sus tierras Y naturales Como en otras Muchas ocasiones". Obedecimiento, Buenos Aires, 15 de abril de 1684, AGI, ACh, Legajo 282, folio uno vuelta.

conducta del maestre de campo.⁵⁶ En la real cédula emitida se adujo que, como el denunciado ya había fallecido, se imponía atender con equidad los derechos e intereses de sus herederos, carentes de responsabilidad directa en los hechos investigados. Simplemente se los reconvino, ordenándoseles que en adelante obedecieran las leyes y órdenes referidas a los indios.⁵⁷ Años más tarde, uno de esos herederos –San Martín y Gutiérrez de la Paz– insistiría en no acatarlas, aunque esta vez el reincidente fue al menos removido de su cargo. Liviano correctivo, no obstante, si se consideran las graves pérdidas provocadas por el posterior *tautulun* desatado a raíz de su irracional crueldad.

Ninguna de las restantes perpetraciones examinadas mereció objeciones por parte de la administración. Salvo el traspíe de San Martín y Gutiérrez de la Paz, todos los demás comandantes continuaron sus carreras normalmente. Pinazo, por ejemplo, se retiró del servicio de armas a edad avanzada, en 1783, luego de haber contado con el invariable apoyo de Juan José de Vértiz y Salcedo, gobernador de Buenos Aires cuando sucedieron las matanzas de 1775 y 1776, y segundo virrey del Río de la Plata en la fecha de aquel retiro.

Los indios, en cambio, siempre que pudieron, cobraron venganza según las prescripciones del *ad mapu*. Cinco años más tarde de ocurridas las masacres encabezadas por López Osornio y Pinazo, amenazaron de muerte a ciertos miembros de una comisión negociadora enviada desde la frontera de Buenos Aires –y en particular a un intérprete que la integraba– enrostrándoles la injusta pérdida de “muchos parientes” durante aquellas jornadas.⁵⁸ Y tres años después se cobraron la vida de Clemente López Osornio, ultimado mientras resistía una incursión contra su estancia El Rincón de López, a fines de 1783. Un destino similar tuvo Manuel Bores junto a Juan de la Piedra, víctimas de un fatídico encuentro con los nativos junto con otros participantes de la malograda entrada a los territorios del sur pampeano que de la Piedra encabezó en 1785.⁵⁹

56 La denuncia inicial fue promovida durante el reinado de Carlos II, pero la decisión final la tomó su sucesor Felipe V.

57 Real Cédula al Gov de B.^s Ayres participándole haverse extrañado lo que el Cap.ⁿ D.ⁿ Juan de S.ⁿ Mrn ejecutó en agravio de los Yndios Pampas; y ordenándole q.^e el y sus Subsesores en aquel Gobierno observen las Leyes y ordenes R.^s expedidas tocante a dhos Yndios, Madrid, 2 de diciembre de 1716. AGI, ACh, Legajo 178.

58 Milciades Alejo Vignati, “Un diario inédito de Pablo Zizur (1781)”, *Revista del Archivo General de la Nación* (Buenos Aires) 3, n. 3 (1973): 74.

59 Alioto, “Dos políticas fronterizas y sus consecuencias...”.

A modo de conclusión

La corona careció de políticas uniformes respecto de los indígenas autónomos de las pampas. Las tornaron cambiantes el paso del tiempo y sus efectos sobre contextos y ámbitos de aplicación y fue así que el ejercicio de la más plena violencia convivió con la diplomacia y el comercio. La orientación pudo variar bruscamente incluso en cortos lapsos⁶⁰ y no resulta tarea sencilla determinar cuándo privaba el objetivo de eliminar por completo a ciertos grupos nativos, o una elección consistente de vías pacíficas.

Por otra parte, en el caso rioplatense en particular, aun cuando los propósitos e instrucciones del rey ejercían su lógica influencia sobre las conductas de los agentes y protagonistas locales, grande fue el influjo circunstancialmente generado por los intereses de estos últimos. Los encargados de la política fronteriza, que los tenían a menudo en negocios pecuarios, veían en los incursos nativos un molesto obstáculo. Por lo tanto, cuando la ocasión y el estado de sus fuerzas lo permitía –lo que no ocurría con frecuencia–, solían mostrarse proclives a una dura represión.

Al compás de tales relaciones oscilantes y conflictivas, se produjeron periódicos episodios de violencia extrema y efectos demolidores. Las matanzas constituyeron estrategias para rechazar incursiones o quebrar la resistencia de los nativos que tomasen armas contra la administración imperial. Su propósito consistió en obtener un rápido y decisivo resultado que además infundiera pánico en el conjunto de los grupos indígenas, aterrorizados por la posibilidad de que hasta no combatientes resultaran muertos o quedasen a merced de los perpetradores, o incluso de que el golpe imprevisto fuera asestado contra personas ajenas a cualquier responsabilidad que sirviese para justificarlo.

No se trata de grandes matanzas, espectaculares por sus proporciones y características, sino de masacres fractales,⁶¹ es decir, aquellas que, por ser cometidas contra comunidades de un tamaño acotado, si se las considera aisladamente hasta podrían parecer –valga la palabra– “inocuas”. Pero esta apariencia no debe confundirnos: aun cuando las víctimas de un solo evento fueran “pocas” –tal el caso, por ejemplo, de los dos ataques comandados por Bores–, si ese número equivale al total, sean o no combatientes, la profundidad

60 Weber, *Bárbaros. Spaniards and their Savages...*; Alioto, “Dos políticas fronterizas y sus consecuencias...”.

61 Barbara Alice Mann, “Fractal massacres in the Old Northwest: the example of the Miamis”, *Journal of Genocide Research* (London) 15, n. 2 (2013): 167-182, DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/14623528.2013.789203>.

de los efectos desestructurantes resulta absoluta. Al cabo de una única jornada, tuvieron lugar la muerte instantánea de algunos, la separación de los sobrevivientes, la fragmentación de las familias, el extrañamiento posterior y los destinos finales en medios hostiles alejados del lugar habitual de residencia.⁶²

Pero no se trata únicamente de ultimar personas o disponer de ellas, sino que se trata sobre todo de que desaparezca íntegramente la comunidad asolada, para aproximarse al fin deseado —aunque en definitiva irrealizable— de disminuir en lo posible el riesgo de represalias. El particular cuidado en eliminar a los líderes se inscribe en esa finalidad, así como el quebranto de las bases bio y socio reproductivas que produce la pérdida irreversible de autonomía política, objetivo nada desdeñable desde la óptica de la administración. A la vez, la potencia deletérea de cada perpetración y la reiteración de los embates a lo largo del tiempo, replicando conductas similares en los atacantes, pone en evidencia una recurrencia en los procedimientos que es, en lo fundamental, el resultado de la creación de condiciones tácticas y tecnológicas abrumadoramente favorables para sus propósitos.

Por último, más allá de los cambiantes contextos históricos vigentes en el periodo implicado en este artículo, la reiteración de prácticas violentas, inclusive en sus formas y modos de ejecución, muestra además la persistencia de una tradición militar —no exclusivamente— hispana, cuyas formas tempranamente aprendidas fueron transmitidas de una generación a la siguiente y se prolongaron en la guerra con los pueblos indios luego del cese del régimen colonial.

62 Las prácticas depredadoras enumeradas son las mismas que, en tiempos recientes, se tuvieron en cuenta para definir un genocidio —Convención de Naciones Unidas, artículo segundo—, más allá de los debates y polémicas que la construcción de ese concepto trajo aparejadas; ver al respecto Daniel Feierstein, *Introducción a los estudios sobre genocidio* (Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica; Eduntref, 2016), 13-35.



GUATEMALA POR FERNANDO SÉTIMO: CRISIS DINÁSTICA, JUEGOS DE LEALTAD Y AFIRMACIÓN DEL PODER LOCAL EN UNA RELACIÓN DE FIESTAS

Alexánder Sánchez Mora *

Resumen: La proclamación de Fernando VII en la ciudad de Guatemala legó, de la pluma de Antonio Juarros, unos de los más completos ejemplares del género literario de la relación de fiestas. *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808*, es tanto una síntesis de los complejos acontecimientos políticos que enfrentó el imperio español a raíz de la invasión francesa de la península ibérica como una muestra de las transformaciones que experimentó la retórica de la lealtad que había operado durante el período barroco a ambos lados del Atlántico.

Palabras clave: Relaciones de fiestas, proclamaciones reales, Fernando VII, literatura, Centroamérica, reino de Guatemala, período colonial, Antonio Juarros.

Abstract: The proclamation of Ferdinand VII in the city of Guatemala bequeathed, from the pen of Antonio Juarros, one of the most complete examples of the literary genre of the Baroque festivals. *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808*, is both a synthesis of the complex political events that the Spanish empire faced as a result of the French invasion of the Iberian peninsula as a sample of the transformations experienced by the rhetoric of loyalty that had operated during the Baroque period both sides of the Atlantic.

Keywords: Baroque festivals, royal proclamation, Ferdinand VII, literature, Central American, Kingdom of Guatemala, Colonial period, Antonio Juarros.

Fecha de recepción: 14/03/2017 - *Fecha de aceptación:* 17/04/2017

* *Costarricense. Doctor en Historia y Literatura por la Universidad de Sevilla, España. Profesor e investigador de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica (UCR). Correo electrónico: alexander.sanchez@ucr.ac.cr*

Las relaciones de fiestas como celebración de la lealtad dinástica

Durante todo el período de dominio español en tierras americanas, las relaciones de fiestas que celebraban la lealtad se ocupaban de elaborar una narración del fasto enfocada en la exaltación y el fomento de sentimientos de afinidad e identificación hacia las personas, instituciones y símbolos de la monarquía hispánica, de modo tal que esto contribuyera a asegurar su proyección futura. Guy Vincent se ha referido a la fiesta barroca como “la demostración de una voluntad irresistible, una empresa de deslumbramiento a la cual contribuyen las artes y que hace participar a los espectadores de un rito de sumisión”.¹ Este concepto de sumisión ante la autoridad del príncipe comporta una participación jerarquizada, como protagonistas o espectadores, dentro de roles claramente asignados de conformidad con un discurso ritual. La estricta reglamentación del puesto que los sujetos transindividuales, entendidos como colectivos sociales y corporativos, ocupan en el fasto es una proyección simbólica de la estructura social y del Estado. Se trata de celebraciones que en forma periódica cantan las glorias de la monarquía y que junto a los rituales de legitimidad dinástica y pacto con el reino incluyen otros relacionados con la trayectoria vital de los miembros de la realeza.² En España, desde la época de los Trastámara, estas ceremonias respondían a la necesidad de legitimación y propaganda, de modo que al tiempo que respaldan ciertas instituciones y aspiraciones políticas, además concitan la solidaridad para favorecer su preservación o su consecución.³

Estas fiestas encuentran su correlato literario en la elaboración del libro de fiestas: las relaciones de exaltación de la lealtad, o de la sumisión, reproducen una discursividad en la que se construyen “imágenes armónicas, positivas, lúdicas, virtuosas o grandiosas”⁴ que potencian, mediante los recursos retóricos que propician el deslumbramiento, la pertenencia a una colectividad que se identifica con un monarca.

1 El texto original en francés dice así: “la démonstration d’une volonté irrésistible, une entreprise d’éblouissement à laquelle concouraient les arts, et qui faisait participer les spectateurs à un rite de soumission”. Guy Vincent, “Pratiques culturelles ou formes symboliques?”, *Hermès, La Revue* (Francia) 20 (1996): 157.

2 José Jaime García Bernal, *El gasto público en la España de los Austrias* (Sevilla, España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006), 231.

3 José Manuel Nieto Soria, *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara* (Madrid, España: Editorial Nerea, 1993), 23-24.

4 Carmen Sanz Ayán, “Presentación. Fiesta y Poder (siglos XVI y XVII)”, *Studia Historica: Historia Moderna* (España) 31, (2009): 15 [13-17], URL: http://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/7735.

En suma, la “celebración de la lealtad”, en su forma literaria, es la expresión de una operación discursiva de enaltecimiento de un régimen político dinástico. En esta operación se atribuye a los súbditos una doble función pragmática: son tanto los emisores –en su papel de participantes que con la mera presencia manifiestan su aquiescencia con los motivos del festejo real– como los receptores del aparato ideológico escenificado en la espectacularidad de masas y traducido –cronologizado, jerarquizado y valorizado– lingüísticamente por el libro de fiestas.⁵ Este circuito cerrado, en el que destinatario y destinatario se confunden, perfecciona el proyecto de propaganda y legitimación que impregna la preparación y difusión de la relación de fiestas de lealtad o sumisión.

Dentro de la narrativa de la “celebración de la lealtad” es posible distinguir varios subgrupos: las juras y proclamaciones, los recibimientos del real sello, los cumpleaños reales, los recibimientos de autoridades y las bodas reales. Para el caso centroamericano, tan solo los tres primeros dieron efectivamente lugar, hasta donde se conoce en la actualidad, a la escritura y publicación de relaciones.

Las juras y proclamaciones desempeñaron, al lado de las exequias, el más destacado papel dentro del espectro de los festejos de signo monárquico. Si las honras fúnebres abrían un periodo de duelo ante la pérdida del monarca y representaban una cesura peligrosa para la estabilidad política, la jura escenificaba la exitosa superación del interregno y la legitimación de la continuidad de la línea dinástica. Además, en virtud de la doctrina sobre el origen divino de la monarquía, la ceremonia de proclamación instaura una homologación entre Dios y la figura del rey, que actuará como mediadora con su pueblo.⁶

Las relaciones de proclamaciones en el antiguo reino de Guatemala

La primera relación impresa de una jura en el reino de Guatemala habría sido la dedicada al advenimiento de Carlos II, publicada en 1666 por el recién fundado taller de José de Pineda Ibarra: *Relación descriptiva de la*

⁵ Rodríguez de la Flor señala que “la lengua se erige como potencia ordenadora del caos de significaciones diversas con que se manifiesta siempre lo espectacularizado. Ordenar, ahí, será, ante todo cronologizar, jerarquizar y valorizar –a través también del silencio sobre lo que no es susceptible de convertirse en valor– la representación acaecida”. Fernando Rodríguez de la Flor, *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la contrarreforma* (Madrid, España: Biblioteca Nueva, 1999), 353.

⁶ Daisy Rípodas Ardanaz, “Versión de la Monarquía de Derecho Divino en las celebraciones reales de la América borbónica”, *Revista de Historia del Derecho* (España) 34 (2006): 259 [241-267], disponible en URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2388829.pdf>.

festiva pompa en las aclamaciones, con que la nobilísima ciudad de Santiago de Guatemala celebró la jura de nuestro muy católico monarca Carlos Segundo, que Dios guarde. Se trataba de un pequeño volumen en 4º, compuesto de seis hojas de preliminares –aprobación y licencia del ordinario, un soneto y dedicatoria– y siete hojas de texto.⁷

La ausencia de relaciones impresas sobre las juras de Felipe V y Luis I produce un largo paréntesis que se rompe en 1747 con la publicación de la obra de Francisco López Portillo y de Camberos: *Relación histórica de las reales fiestas que la muy noble, y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, celebró desde el día 8 de abril de 1747 años en la proclamación de nro. católico monarca, el Sr. D. Fernando VI, rey de España y de las Indias (que Dios guarde).* A partir de ese momento cada jura de un nuevo monarca sería inmortalizada en Guatemala con un libro festivo.

El advenimiento al trono de Carlos III motivaría la publicación de dos relaciones: la *Relación de las fiestas reales que la noble y fidelísima ciudad de los Caballeros de Santiago de Guatemala, hizo en la jura del rey nuestro señor D. Carlos III (1761)* de Manuel de Batres y *Plausibles fiestas reales y obsequiosa demostración con que la muy leal provincia de Sonsonate, proclamó en su villa de la Santísima Trinidad en el reino de Guatemala, el lunes 19 de Enero de 1761 a su católico monarca, y señor natural (que Dios guarde) don Carlos Tercero de Borbón, el Magnánimo, y emperador de este Nuevo Mundo (1762)* de Bernardo de Beyra. Esta última guarda especial relieve por tratarse de la única jura impresa del territorio de la actual república de El Salvador, en esa época dividida en dos alcaldías mayores, la de San Salvador y la de Sonsonate.

En la década de 1790 salen a la luz las últimas relaciones de jura en el siglo XVIII: la *Relación de las fiestas que la muy noble y muy leal Ciudad de Guatemala hizo en la proclamación del Sr. D. Carlos IV* de Mariano López Rayón y las *Reales exequias por el Sr. D. Carlos III, rey de las Españas, y Américas. Y real proclamación de su augusto hijo el señor D. Carlos IV, por la muy noble, y muy leal ciudad de Granada, provincia de Nicaragua, reino de Guatemala (1793)* de Pedro Ximena.⁸

En el siglo XIX, las adversas circunstancias que rodearon el advenimiento de Fernando VII motivaron la proliferación de celebraciones –y rela-

7 José Toribio Medina, *La Imprenta en Guatemala* (Ámsterdam, Holanda: N. Israel, 1964), 10.

8 La relación de Pedro Ximena es una de las pocas centroamericanas que cuenta con una edición moderna, preparada por Manuel Ignacio Pérez Alonso y publicada por el Banco Central de Nicaragua en 1974.

ciones festivas— que pregonaban la lealtad de sus súbditos. En 1810, Antonio de Juarros y Lacunza fue el autor del último gran libro de fiestas guatemalteco: *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808*.⁹

En 1809, aparecen dos relaciones derivadas de celebraciones gremiales: las *Demostraciones públicas de lealtad y patriotismo que el comercio de la ciudad de Guatemala ha hecho en las actuales circunstancias* y la *Relación de las fiestas y actos literarios con que los estudiantes de la real y Pontificia Universidad de Guatemala han celebrado la proclamación del señor Don Fernando VII, la feliz instalación de la Junta Central, y los sucesos gloriosos de las armas españolas en la actual guerra contra Napoleón I*. En ese mismo año se efectuó un festejo similar en Tapachula, Chiapas, que fue reelaborado literariamente en la *Relación de las demostraciones de fidelidad, amor, y vasallaje que en la solemne proclamación de nuestro soberano augusto el señor D. Fernando VII ha hecho el pueblo de Tapachula, cabecera de la provincia de Soconusco, intendencia de Ciudad Real de Chiapa en el reino de Guatemala*.

Por último, la restauración borbónica de diciembre de 1813 motivó nuevos programas celebratorios, de los que da cuenta la *Breve relación de las ulteriores fiestas que la Real y Pontificia Universidad hizo en obsequio de su augusto patrono y rey el señor D. Fernando VII* (1814) de Luis García Yáñez.¹⁰

El advenimiento del “Deseado”: *Guatemala por Fernando Sétimo* (1810)

La última proclamación real celebrada en Guatemala fue engalanada con la publicación de un libro excepcional en diversos aspectos. El ilustrado alcalde primero del cabildo guatemalteco Antonio Juarros habría sido el encargado tanto de la organización de los festejos como de la composición

9 Antonio de Juarros y Lacunza, *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808* (Guatemala: Impreso Real, 1810). Ejemplar consultado en la John Carter Brown Library, Brown University, Providence, Rhode Island, EE. UU.

10 En Guatemala se publicó, además, una relación de festejos de Oaxaca: la *Relación que en acción de gracias por el regreso a su trono de nuestro augusto monarca el señor Don Fernando VII y restitución al Solio Pontificio de nuestro santísimo Padre Pío VII celebraron los Venerables Curas del ciudad de Oaxaca, en los días 5, 6 y 7 de Febrero del año 1815* (1815).

de la relación que dio cuenta de ellos.¹¹ *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808*, es considerada, con toda justicia, como la más completa y detallada relación festiva sobre la exaltación al trono de Fernando VII. Ninguna otra del continente americano presenta un programa iconográfico y unos grabados de tan alta calidad ni cuenta con un anexo documental tan detallado y exhaustivo.¹² Estas características, por sí solas, harían de este texto una llamativa fuente de información para el conocimiento de las circunstancias del mundo social, político y artístico guatemalteco del periodo final de la dominación española. A ellas es necesario añadir su trascendencia por constituir el eslabón final de la cadena textual de las relaciones de proclamación y por introducir una serie de significativas innovaciones en la escritura de este género literario.¹³

11 En el libro no consta la autoría, pero, como bien ha apuntado Dym, las evidencias internas señalan a Juarros como su escritor. Jordana Dym, “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas: Igualdad y lealtad en *Guatemala por Fernando VII* (1810)”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* (México) Número Conmemorativo (2009): 78 [73-99], disponible en URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319136831005>. Antonio Juarros y Lacunza (1775-1814) era sobrino del conocido presbítero Domingo Juarros y jugó un importante papel en los convulsos acontecimientos de los tres lustros iniciales del siglo XIX. Su prematura muerte impidió que su influencia se proyectara hasta la época independiente. Sin embargo, ya para 1813 era regidor decano del ayuntamiento, coronel de dragones y director de la Sociedad Económica de los Amigos del País. En las elecciones a Cortes de 1813, resultó electo diputado por la provincia de Guatemala-Sacatepéquez, aunque no llegó a viajar a España por la restauración absolutista de Fernando VII en marzo de 1814. Christophe Belaubre, “Apuntes biográficos sobre uno de los principales actores políticos del experimento de Cádiz en Centroamérica”, *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 53 (2012), URL: http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3086.

12 Inmaculada Rodríguez Moya, “*Guatemala por Fernando VII*: iconografía y emblemática en el estudio de las Juras Novohispanas”, en: *América: cultura visual y relaciones artísticas*, (eds.) Rafael López Guzmán, Yolanda Guasch Marí y Guadalupe Romero Sánchez, (Granada, España: Universidad de Granada, 2015), 247-256.

13 En este punto discrepamos de Jordana Dym, para quien “*Guatemala por Fernando VII* no representa ni el único informe guatemalteco de estos eventos ni una innovación en el género literario” –Dym, “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas...”, 79–. Cuando alude a la existencia de otros textos guatemaltecos sobre esta proclamación, Dym menciona tan solo la *Relación de las fiestas y actos literarios...* (1809) de los estudiantes de la Universidad de San Carlos, pero omite toda referencia a las más complejas y significativas *Demostraciones públicas de lealtad y patriotismo...* (1809) de los comerciantes capitalinos.

Ilustración 1



Fuente: Antonio de Juarros y Lacunza, *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808* (Guatemala: Impreso Real, 1810).

La lectura de la relación de Juarros arroja la constatación de que la *dispositio* muestra una organización diversa de la acostumbrada hasta ese momento. Si en las relaciones del siglo XVIII, el texto se abría con un importante aparato paratextual compuesto por una dedicatoria y por un conjunto de aprobaciones y licencias, en el relato del festejo fernandino este desaparece

por completo y su posición es apropiada por un *incipit*, ya parte del cotexto, de muy diverso propósito. Tras los paratextos –licencias, aprobaciones y dedicatorias–, las relaciones de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV continuaban con la narración de los actos preparatorios y del ritual de proclamación y concluían con la enumeración pormenorizada de los actos festivos. Este orden también es reformulado por Juarros, pues si bien tales segmentos siguen presentes en sus rasgos fundamentales, son precedidos y seguidos por otros de nuevo cuño –los recuentos de festejos extraordinarios y de festejos corporativos, en ese orden respectivo– que anuncian la adaptación de la fiesta y de su correlato literario a unas nuevas circunstancias de formulación y circulación.

El esquema de la *dispositio* de *Guatemala por Fernando Sétimo...* muestra la siguiente conformación:

- a) *Incipit* (pp. 1-2)
- b) Relato de acontecimientos políticos (pp. 3-8)
- c) Relato de festejos extraordinarios (pp. 8-24)
- d) Relato de la proclamación (pp. 25-58)
 - d₁) Descripción de arquitecturas efímeras y del programa iconográfico (pp. 27-45)
 - d₂) Víspera (pp. 45-47)
 - d₃) Día 12 de diciembre: ritual de proclamación (pp. 45-58)
- e) Relato de festejos corporativos (pp. 58-77)
- f) *Perfecit* (pp. 77-82)
- g) Apéndice documental (pp. 83-166)
- h) Oración eucarística (numeración propia pp. 1-19)
- i) Erratas advertidas (3 pp.)
- j) Grabados

a) En el *incipit*, segmento que pretende guiar la descodificación lectora, confluyen dos preocupaciones primordiales de toda estrategia retórica abocada a la persuasión: la explicitación de un propósito y la articulación de la figura de la *captatio benevolentiae*.¹⁴ Desde la primera línea, el texto pone

¹⁴ La *captatio benevolentiae* toma la forma de una declaración de falsa modestia: “[...] y atemperando mi nulidad a la grandeza de la materia, sin osar siquiera penetrarla [...] acierto a delinear un grosero bosquejo de lo que hizo Guatemala en la jura de su rey”. Juarros, 2.

de manifiesto que su propósito no es tanto relacionar las funciones festivas de la lealtad guatemalteca hacia el nuevo monarca, sino demostrar los sublimes sentimientos de amor y obligación que embargaron a todos los guatemaltecos, sin distinciones de pertenencia social, con motivo de la exaltación de Fernando VII al trono español. La iteración de lexemas y construcciones emotivas, tales como el “extraordinario regocijo”, la “tierna, y generosa afición”, “el interés”, “el empeño”, “los quilates de fino vasallaje”, “la unión íntima, y admirable” y “la heroica donación”, se orientan hacia la construcción del ambiente emocional que habría rodeado el magno acontecimiento. Desde este punto germinal, por lo tanto, se plantea que el interés del relato no es la preservación *per se* de la memoria de los actos, sino que esta se supedita a la transmisión del estado emocional de los organizadores y participantes de la pompa. La construcción de una comunidad afectiva actuará como mecanismo de compensación de la incertidumbre que se cierne sobre el futuro del régimen político. El desarrollo del contexto confirmará este aserto.

b) El relato de acontecimientos políticos presenta un orden cronológico que abarca eventos comprendidos entre el 30 de junio y el 13 de setiembre de 1808, es decir, desde la recepción de la noticia del motín de Aranjuez que acabó con la abdicación de Carlos IV en favor de Fernando VII hasta el arribo de la real cédula que disponía levantar pendones en su honor y proceder a las demostraciones de regocijo de rigor.¹⁵ El lector, en consecuencia, efectúa un apretado recorrido por los hitos que jalonearon la vida política de ese año. Presencia la alegría que se desborda por el ascenso de Fernando VII, de quien se esperan “mil felicidades”, pues al haber sido víctima de persecución para alejarle del trono no sería capaz de acto opresivo alguno. Al mismo tiempo, sin embargo, la felicidad es contrarrestada por la conciencia de que la Península, sus fortalezas y su corte, está controlada por enemigos. Se contempla el ambiente de angustia de los meses de julio y agosto, agravado por un correo que anuncia las “noticias más infaustas” y que motiva la convocatoria de una reunión de las autoridades civiles, militares y religiosas por parte del presidente de la audiencia.¹⁶ Se sabe de las cartas que el cabildo escribe al rey como juramento de lealtad, a las juntas de Sevilla y Valencia, así como a varias ciudades de América y a los ayuntamientos del reino de Guatemala, copia de todo lo cual se incluye en los anexos.

15 El estudio biográfico preparado por Egido ofrece un preciso y ponderado panorama que pretende acercarse a las principales figuras envueltas en esos sucesos con lo cual supera la mitología que desde el siglo XIX enturbia su comprensión: Teófanos Egido, *Carlos IV* (Madrid, España: Arlanza Ediciones, 2001).

16 Juarros, 3.

A pesar de que esta sección funciona como una especie de memoria histórica, con precisiones cronológicas, no ofrece detalles. Así, verbigracia, no se mencionan en forma explícita la abdicación de Carlos IV, la caída de Godoy, los planes expansionistas de Napoleón ni la prisión de Fernando VII. El foco narrativo se centra, como lo fijó el *incipit*, en la respuesta espiritual de los guatemaltecos ante los hechos acaecidos en la lejana España, que si bien son calificados como infaustos, no se contempla la necesidad de precisarlos. El énfasis en las reacciones emotivas es la estrategia retórica dominante:

“[...] expresión atribulada de nuestros rostros; un nudo que apretaba nuestras gargantas; el agitado latido de nuestros corazones, todo, todo descubría la amarga confusión en que batallábamos. ¿Pero quién podrá expresar con sus propios coloridos la sorpresa el dolor, la indignación y demás complicados afectos que nos abrasaban [...]?”¹⁷

A pesar de esta clara orientación hacia la valoración sentimental, el texto se encuentra atravesado por el gusto ilustrado por la inclusión de otras discursividades en las relaciones festivas.¹⁸ Si bien la voz narrativa privilegia la pintura del mundo de la sensibilidad, la relación está salpicada de constantes remisiones al anexo que la acompaña bajo el título de “Documentos justificantes de la relación”. Cada documento recibido, cada acuerdo tomado, cuenta con una nota numérica que refiere al anexo. En esta sutil manera, la precisión fáctica que domina en el lenguaje administrativo se hace presente, pero atemperada por el tono emotivo del relato.

La relación se esfuerza por mostrar, dentro de esa inclinación hacia la sentimentalidad, las reacciones de júbilo por el acceso de Fernando VII al trono. Sin embargo, es posible sostener que la reacción emotiva más potente no es la alegría, sino la incertidumbre. La zozobra ante los acontecimientos españoles extiende su sombra por la entera relación. La prisión y forzada abdicación del joven rey, quien se había convertido en símbolo de una ansiada regeneración que saneara la economía y la política de unas prácticas espurias señaladas como las culpables de la postración y debilidad del imperio, desencadenaron un ciclo de angustia ante la orfandad del sistema político. A ello se sumaron, en una concatenación de circunstancias agravantes, las poco confiables noticias que aportaban los tardíos correos. La relación expresa una sensación de incertidumbre que se levanta a partir de la conjunción del desconocimiento,

¹⁷ *Ibid.*, 4.

¹⁸ Dicho fenómeno es muy palpable en las relaciones de honras fúnebres de finales del siglo XVIII, como se constata en las exequias del virrey Matías Gálvez y en las de Carlos III en la ciudad de Guatemala.

los rumores y las noticias falsas. Los espontáneos festejos que explotarán ante las noticias más inverosímiles darán salida, a manera de catarsis colectiva, a ese desconsuelo que se va agravando con el transcurso de los meses.

Esta sensación de angustia representa una profunda transformación en el tono de las relaciones de proclamación del siglo XVIII, en las que campeaba la certidumbre de que el compás de espera que implicaba la muerte del soberano sería superado mediante los mecanismos regulares de la continuidad dinástica. Esa seguridad ha desaparecido, a pesar de las formularias declaraciones de alborozo, de *Guatemala por Fernando Sétimo...*

c) El relato de festejos extraordinarios constituye una innovación en el género de las relaciones de proclamación, forzada por el devenir de los asuntos políticos. La relación incorpora la narración de una serie de actos celebratorios que se suceden desde setiembre hasta inicios de noviembre de 1808, es decir, en forma previa a la proclamación propiamente dicha. Durante esos meses, según el texto, el arribo de nuevas sobre los sucesos de España motivó explosiones populares de júbilo que en un primer momento asumieron la forma de festejos improvisados, pero que pronto fueron complementados con funciones organizadas por las autoridades civiles y religiosas¹⁹. El calificativo de extraordinarios es empleado aquí con el fin de diferenciarlos de aquellos que sí formaban parte del tradicional programa de la gala de proclamación.

“Al anochecer el 17 de octubre, se recibió por extraordinario una gaceta de México que anunciaba los más prósperos sucesos [...] Todo el vecindario corría como desenfrenado por las calles; el repique desconcertado de las campanas alterando la quietud de aquella hora; y una multitud de cohetes alumbrando en la natural oscuridad, daban a la noche un aspecto desconocido”.²⁰

Durante los siglos de la dominación española en América, la temporalidad de la fiesta había dependido de su naturaleza dual, es decir, de su categorización en festejos solemnes u ordinarios y repentinos o extraordinarios. Los

19 Las funciones religiosas procuraban conducir, con ciertos cauces de orden, las celebraciones desbocadas y hacer que “un pueblo tan sólidamente religioso, en medio de los vivas volviese su corazón agradecido al ser Supremo, que envía la tribulación y los consuelos”. Juarros, 14. Los primeros en reaccionar ante el desafío del festejo popular fueron los franciscanos, quienes celebraron una misa con sermón el 14 de octubre, apenas dos días después de que el correo de México soliviantara los ánimos. A ellos siguieron los mercedarios con el adorno de su templo, misa y sermón el 2 de noviembre; de nuevo los mercedarios con una misa de sufragio por los caídos “en el campo del honor defendiendo la santa causa de la religión y de la patria”; y los dominicos con una nueva acción de gracias. Juarros, 18-24.

20 *Ibid*, 10.

primeros respondían a un calendario religioso rigurosamente delimitado en el que cada periodo litúrgico se encontraba tachonado por motivos celebratorios que la definían –Corpus, Navidad, Cuaresma, Semana Santa, días de los santos patronos, etc. –. Los festejos repentinos, como apunta su denominación, designaban acontecimientos de tránsito vital de miembros de la realeza –nacimientos y bautizos, bodas, exequias fúnebres y proclamaciones– que si bien eran esperados y previsibles no podían ser fechados con antelación.²¹ Esta lógica temporal fue la que rigió las celebraciones hasta el reinado de Carlos IV.

En *Guatemala por Fernando Sétimo...*, así como en otras relaciones menores de esa época, se aprecia una transformación notable de dicha lógica. El ritmo de las fiestas viene ahora impuesto por la llegada de los correos portadores de noticias de los últimos acontecimientos de España en torno a la abdicación de Carlos IV, la proclamación de Fernando VII, su apresamiento por los franceses, la renuncia a los derechos dinásticos en favor de los Bonaparte y las vicisitudes de la guerra contra la ocupación extranjera. Cada correo era esperado con ansiedad y anunciado desde los campanarios, al punto que podría sostenerse que la imagen ofrecida en la relación es la de una vida cotidiana sometida al imperio de tales arribos noticiosos.

“Era muy violento el estado en que se hallaba [la ciudad], fijos los ojos en España, y el espíritu tomando parte en la heroica lucha de la península; no podía tranquilizarnos otra cosa, sino la deseada llegada de los correos”.²²

Si bien hasta ese momento los festejos repentinos también habían sido anunciados por el correo que portaba la real cédula respectiva, la situación varía ahora en forma sustancial. No se trata de un correo único que pondría en movimiento la usual maquinaria administrativa de la audiencia –lectura de la real cédula, nombramiento de un ministro comisionado, etc.– para la disposición de una gala que, por más que se ejecutara a lo largo de varios días, también es única. En las inéditas circunstancias que rodearon el advenimiento de Fernando VII al trono, se asiste a una sucesión de correos que provocan distintos actos festivos, la mayoría de ellos dependientes de las reacciones emotivas de sujetos populares o bien de cuerpos gremiales –la

21 El término tránsito vital se usa aquí en un sentido más amplio del que le da Nieto Soria, para quien las ceremonias de tránsito vital solo contemplan nacimientos, bautizos y bodas, en tanto que los funerales y las proclamaciones pertenecen a otras categorías. Nieto Soria, 47-58.

22 Juarros, 10.

fiesta más destacada en este periodo es la que organizan los comerciantes—. ²³ El correo ya no es inesperado, sino que constituye un evento que se aguarda y que define el compás de la vida ciudadana.

Ahora bien, y esta es otra diferencia sustancial respecto de la época precedente, el contenido de esos correos no se limita a las comunicaciones oficiales –reales cédulas y otros despachos–, sino que incorpora un signo de los nuevos tiempos: la prensa periódica. En efecto, los desbordamientos del júbilo popular, tolerados y hasta apoyados por la oficialidad, tienen sustento en la información aportada por la *Gazeta de México*, periódico quincenal que circulaba desde 1784, editado por Manuel Antonio Valdés, y que en 1809 se transformaría en la *Gazeta del Gobierno de México*.²⁴ El moderno ritmo de la circulación de la prensa periódica se superpone sobre el diseño cíclico de la fiesta barroca. Benedict Anderson recuerda la cita de Hegel en cuanto a que “los periódicos sirven al hombre moderno como un sustituto de las plegarias matutinas”.²⁵ En la Guatemala de 1808 tal afirmación sería temeraria, pero sí es cierto que la información del hebdomadario amenazaba con sustituir los canales oficiales, legalmente instituidos, de transmisión y arreglo de la materia festiva. Siempre de acuerdo con Anderson, el periódico representa una ceremonia masiva por la que cada lector es consciente de que ese acto es repetido simultáneamente por muchos otros, lo que contribuye a la conformación de una comunidad imaginada, secular e histórica, el germen de la nación moderna.²⁶

Dym atribuye este modelo festivo a la necesidad de autojustificación de las autoridades consistoriales, preocupadas por una posible acusación de

23 La relación se excusa de describir la fiesta de los comerciantes por haberse ya publicado su propia relación, ya antes citada: *Demostraciones públicas de lealtad y patriotismo...* (1809). Sin embargo, sí menciona dos circunstancias que rodearon dicho festejo que considera especialmente importantes: el estreno del crucero de la iglesia de Santo Domingo y el uso de medallas con la efigie de Fernando VII por parte de las autoridades, lo que transformó lo que hasta ese momento era tan solo una práctica privada en una demostración de lealtad colectiva sancionada por la oficialidad. El batido de medallas con el busto del rey y alguna inscripción alusiva fue frecuente en ese momento, pues Juarros enumera las mandadas a acuñar por el ayuntamiento, el cabildo eclesiástico, la Universidad de San Carlos, la administración de correos, el Consulado de Comercio y el batallón de milicias de Olancho. Juarros, 21-22.

24 María del Carmen Ruiz Castañeda, “La tercera gaceta de la Nueva España. *Gazeta de México* (1784-1809)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (México) 6 (julio-diciembre 1971): 137 [137-150], URL: <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/issue/view/14/showToc>.

25 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993), 60.

26 *Ibid*, 61.

deslealtad ante su tardanza para prestar debido juramento al monarca²⁷. La proliferación de demostraciones de alborozo y lealtad cumpliría, desde esa perspectiva pragmática, un propósito casi por entero exculpatorio. Esta es una explicación muy plausible y que encuentra asidero en la actitud dubitativa que demuestran las actas del cabildo, así como en la comparación con las acciones de otras ciudades que habían jurado sumisión desde agosto o setiembre. Sin embargo, la interpretación histórica no puede dejar de lado otra relacionada con la transmisión de modelos de escritura. El escritor de la relación, presumiblemente Antonio Juarros, debía dar solución a una situación que ninguno de sus predecesores había confrontado y para el cual no existía una codificación discursiva. Como ha quedado dicho, el prototipo del festejo único se resquebrajó con la irrupción de los festejos extraordinarios, a su vez potenciados por el clima de incertidumbre reinante. La inquietud política se tradujo en una pluralidad de funciones festivas que provocaron una similar angustia literaria al no contarse con fórmulas preestablecidas. El resultado sería, por lo tanto, una relación atípica que conjunta un extenso arco de manifestaciones, tanto espontáneas como sometidas a algún planeamiento.

La relación transmite la idea de que en estos regocijos participan, sin distinciones, todos los sectores sociales. En las relaciones menores dedicadas a Fernando VII, como se analizará en el siguiente apartado, se articula un esfuerzo retórico por demostrar que los diversos grupos sociales respondían en forma armónica al desafío planteado por la usurpación napoleónica y que existía una perfecta cohesión en torno a la lealtad a los Borbones y el sistema de organización social que ellos representaban. En *Guatemala por Fernando Séptimo...*, esta búsqueda de unidad alrededor de un ideal alcanza las cotas más elevadas. En la tradición festiva barroca se insiste en la existencia de una comunidad de valores e intereses entre los diferentes estamentos; pero, de forma simultánea, se manifiesta que cada sector se mantiene dentro del espacio, incluso físico, que le está reservado en la pirámide social. Ello es particularmente visible cuando se explica el sitio que se destina a los miembros de la élite en el interior de los templos durante los servicios fúnebres, en los tablados en los rituales de proclamación o durante las representaciones escénicas. En todos esos supuestos, la separación espacial es un trasunto de la distancia en la jerarquía social y, por ello mismo, en la estima y la honra debidas a cada quien. La catarsis colectiva que rodea las desgracias de Fernando VII posibilita la suspensión hasta cierto punto carnalesca de las distancias y preeminencias:

27 Dym, "Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas...", 80-81.

“Lejos de esta procesión tierna y devota, la etiqueta. Todos se mezclan sin disgusto, y es como que esta misma confusión, era parte del placer que disfrutábamos. El valiente militar, y el pacífico artesano; el magistrado más alto, y el indio más humilde y abatido; el asqueroso mendigo, y la dama delicada, todos todos forman una masa gruesa e impenetrable. Así caminaba aquel sosegado tumulto: al pasar por el convento de Ntra. Sra. de la Merced, se incorporó bajo cruz alta la comunidad, y llegados a S. José donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento; se cantó el himno que el rito señala al santo patriarca, y entre tiernos vivas se disolvió la función”.²⁸

Dym sostiene que tal insistencia de Juarros por proyectar un ambiente de “uniformidad y unanimidad de espíritus en la república” manifiesta una voluntad por crear “un sentimiento patriótico común involucrando a todos los habitantes”, es decir, por crear una identidad de ser guatemaltecos y no solo americanos, indios, nobles o plebe.²⁹ Sin embargo, esta demostración del emerger de una conciencia criolla que preludia la cercana independencia no debe llevar a soslayar un hecho básico: el autor de la relación está inmerso, como reiteradamente aquí se ha dicho, en una crisis de estabilidad política que amenaza la sobrevivencia de todo el sistema. Por ello, un interés primario de los festejos de lealtad y de su trasvase literario es el de inspirar, en todos los grupos étnicos, idénticos sentimientos de concordia e identificación con el orden imperante, que es el de la causa española. La relación de las fiestas patrocinadas por los comerciantes coincide en muchos sentidos con *Guatemala por Fernando Sétimo*... y en algunos aspectos, por su mayor simpleza retórica, es aún más directa. En ella se plantea, en forma explícita, la necesidad de guiar al pueblo, “el instinto que lo mueve”, a fin de “consolidar la paz en América, aumentar las fuerzas de la Metrópoli, y debilitar las del tirano”.³⁰ Esa consolidación de la paz americana enunciada en primer lugar, se podría argüir desde las ideas de Dym, muestra la emergencia de una conciencia criolla y ello puede ser cierto, pero también evidencia que aún existe una identificación de destinos entre lo americano y lo español y que el propósito fundamental es el sostenimiento de un estado de cosas que beneficia a sus grupos dirigentes. En suma, no puede dejarse de lado lo que ha sido anunciado desde el incipit: el proyecto de consolidar los lazos afectivos entre el monarca y el pueblo.

28 Juarros, 13.

29 Dym, “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas...”, 96.

30 Juarros, 19.

d) El relato de la proclamación se inicia con el acuerdo que el cabildo toma el 25 de noviembre para celebrar el magno acontecimiento el 12 de diciembre. Este segmento se divide en tres que respetan el estricto orden cronológico de la relación: d₁) descripción de arquitecturas efímeras y del programa iconográfico; d₂) descripción de los actos de la víspera; d₃) actos del 12 de diciembre: ritual de proclamación.

d₁) Descripción de arquitecturas efímeras y del programa iconográfico. Esta es, sin duda alguna, la parte del texto que mayor atención ha concitado por parte de los especialistas, debido a su riqueza descriptiva y a su amplia colección de grabados.³¹ Se abre con una detallada descripción del escenario general del ritual proclamatorio: la plaza mayor y las edificaciones que la circundan. La plaza es presentada en forma encomiástica como “acaso una de las mayores de la Monarquía”³² y está rodeada por la catedral, la real audiencia, el real palacio y casa de moneda, las casas del ayuntamiento, la residencia del marqués de Aycinena y la real aduana. En dicha plaza se situó el tablado principal de la ceremonia, que consistió de una muy particular estructura octogonal en la que se combinaban las características del tablado con las de la pira fúnebre. En efecto, en su centro se colocó, en sustitución del usual retrato regio, un ataúd recubierto por un paño negro y una corona. Este tablado-pira, como lo califica Valderrama Negrón, expresaba la muerte simbólica del soberano por su prisión en Francia y, en forma simultánea, la circunstancia de un “tiempo suspendido” que activaba una promesa futura de ventura. Esa especie de muerte temporal abría paso, gracias al poderoso despliegue emblemático, a la apoteosis del rey-héroe que vencía en ella a sus enemigos.³³

El programa iconográfico desplegado en esta fiesta es el más variado y complejo de cuantos se dispusieron en Guatemala para engalanar una entronización. La relación, como era norma en ese tipo de éfrasis, va dando cuenta de la distribución de los emblemas en cada uno de los rostros y secciones de la arquitectura efímera. La extensa descripción se organiza, en consecuencia, según un criterio espacial, al que queda supeditado el plan simbólico e ideológico de la realización emblemática. Cada párrafo es introducido, por lo tanto, con expresiones del tipo “En el frontón ático se pintó

31 De ello dan cuenta los artículos de Dym, “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas...”; Ninel Valderrama Negrón, “El artilugio del tiempo en un tablado en honor a Fernando VII en Guatemala”, *Revista Electrónica Imágenes del Instituto de Investigaciones Estéticas* (2011), URL: http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/dearchivos/dearch_valderrama01.html; y Rodríguez Moya, “Guatemala por Fernando VII: iconografía y emblemática...”.

32 Juarros, 26.

33 Valderrama Negrón, 12.

[...]”, “Por la parte de occidente [...]”, “En la parte del sur [...]”, etc.³⁴ Más allá de esta técnica retórica de presentación del material visual, es posible detectar la existencia de claros ejes simbólicos que atraviesan la multitud de jeroglíficos y los colocan al servicio de una intencionalidad didáctica que se explicita desde el primer momento. Desde una reelaboración de la máxima horaciana del aprovechar deleitando –*Aut prodesse volunt aut delectare*–, se pretendía dirigir la voluntad popular en torno a la situación política europea y sus repercusiones en Guatemala:

“No debiendo pues tampoco, dirigírsele la instrucción directamente, sino dejar que se aproveche de ella, sin que descubra él mismo que lo hace, dictaba la política valerse de este modo tanto más a propósito, cuanto las ideas sensibilizadas, le ofrecen mejor estas lecciones”.³⁵

Los ejes simbólicos se concentran en tres aspectos esenciales para la élite dirigente guatemalteca: la construcción de Fernando VII como sujeto heroico, la confrontación con Napoleón Bonaparte y las relaciones entre Guatemala y España.³⁶

En el primero de ellos, el punto de partida es la elaboración de una imagen casi mítica del monarca, el cual es rodeado de todas las virtudes de su rango y se le tributan las más rendidas declaraciones de lealtad. Este sometimiento es el que expresa la composición alegórica en la que Guatemala y sus provincias consagran sus corazones ante la imagen del soberano incrustada en una pirámide, símbolo de sabiduría e inmortalidad –grabado 19–.³⁷ Además, el programa iconográfico intenta mostrar que el Deseado reúne en sí todas las condiciones que legitiman esos sentimientos de amor y obligación y que le facultan para constituirse en guía de la comunidad política: para ello se configura un grupo escultórico de virtudes que rodea el retrato del joven monarca –grabado 23–, con lo que se propiciaba la fusión de las virtudes en la persona del sujeto real, pues aquellas “se miraban en él como en su propio reflejo, o le ofrecían a la Nación como el único digno de

34 Un detallado y preciso resumen de los emblemas y su ubicación se encuentra en Rodríguez Moya, 253-256.

35 Juarros, 28.

36 La lectura que se ofrece aquí del programa emblemático no se ajusta al orden de su disposición espacial, sino que responde a la agrupación de los emblemas en ejes simbólicos. Para una mejor comprensión del sitio ocupado por cada emblema en el conjunto del tablado, consúltese el citado artículo de Rodríguez Moya, 253-256.

37 Federico Revilla, *Diccionario de iconografía y simbología* (Madrid, España: Cátedra, 2012), 595-597. La numeración de los grabados corresponde a la empleada en la relación de la fiesta de proclamación, la cual respetamos aquí.

regir un cetro”.³⁸ La legitimidad dinástica del rey se erige sobre su asociación con una gran figura de la antigüedad, Augusto, quien es representado sosteniendo un orbe junto a la Paz, en tanto que Fernando, con dos orbes por su condición de señor de dos mundos, es acompañado por la Abundancia. Desde lo alto, la Providencia deja caer coronas sobre el Borbón –grabado 28–. La operación de magnificación de la imagen del soberano es reforzada por la transformación de su ignominioso viaje a Bayona en un recorrido de tintes épicos: el joven, “en el traje heroico de sus mayores”, camina sobre las alas de la Fama, es guiado por el Honor y seguido por la Buena Fe que encarna su sinceridad –grabado 29–.

El segundo eje simbólico, la confrontación con Napoleón, se representa en tres emblemas muy ricamente ejecutados. En el primero, el retrato de Fernando VII, en la parte central superior, es sostenido por una paloma que simboliza la sencillez y buena fe de la Nación; a un lado, dos genios le ofrecen una corona y un cetro, en tanto que en el otro un genio esparce flores sobre España –grabado 21–. El enemigo francés yace postrado y confundido:

“La paloma violentando su natural mansedumbre, se había irritado contra la tierra, la vibraba rayos de fuego que salían de sus pies, y confundían al tirano y sus satélites que yacían en el suelo. Aquel, quitada ya la máscara engañosa, aparecía en su natural ferocidad: la discordia su antigua compañera y precursora, le asistía con su infernal hacha; y todo este vandalismo, estaba coronado de venenosas serpientes”.³⁹

En otro singular emblema, el águila napoleónica, asistida por los aguiluchos de sus estados títeres, intenta levantarse con el mapa de Europa, pero enfrenta la resistencia de las potencias mancilladas por “el robador de las naciones”.⁴⁰ El águila sostiene en una garra una espada y una serpiente, las armas y la astucia de las que se ha valido en sus aviesos propósitos –grabado 24–. Por último, el Emperador de Francia también asume la figura de “un feroz y ensangrentado tigre” que es acosado por la Justicia y el Valor –grabado 27–. En el fondo, Francia cubre con un manto luctuoso los obeliscos que representaban las victorias de Marengo, Ulm, Jena, Austerlitz y Friedland, antes tenidas por gloriosas, pero que ahora se mostraban como parte de la opresión de su tirano. Sobre el manto una inscripción con la que Séneca juzgó con dureza el carácter de los corsos y que fue utilizada por la propaganda antibonapartista

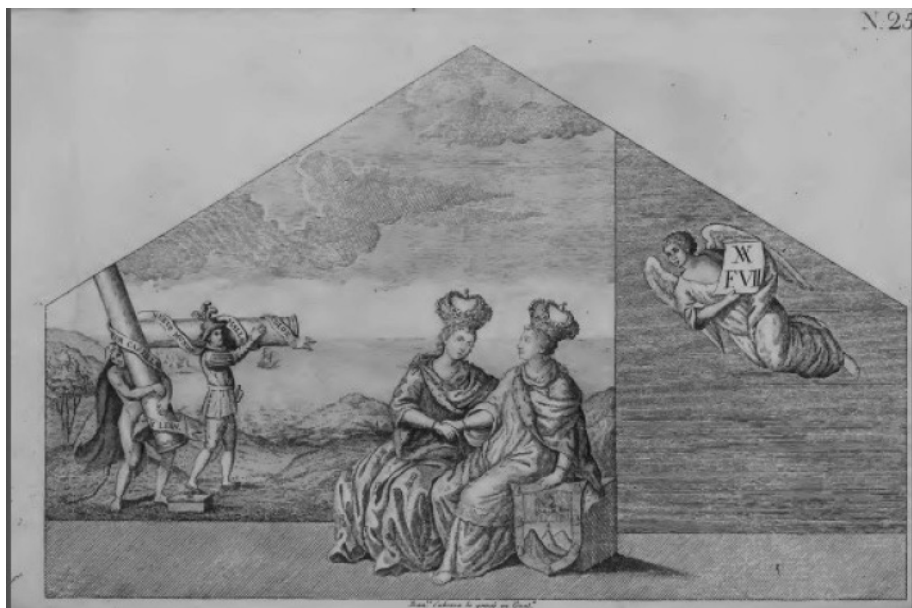
38 Juarros, 33.

39 *Ibid*, 31.

40 *Ibid*, 33.

durante esos años: *Prima est ulcisci lex, altera vivere raptu, tertia mentiri, quarta negare Deos.*⁴¹

Ilustración 2



Fuente: Antonio de Juarros y Lacunza, *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808* (Guatemala: Impreso Real, 1810). Grabado N.º 25.

El tercer eje simbólico sirve para enlazar los destinos de Guatemala y España. En cualquier corpus emblemático de un ritual de proclamación americano era natural la exaltación de la fidelidad hacia la metrópoli y el reforzamiento del vasallaje respecto de la corona. Sin embargo, en *Guatemala por Fernando Sétimo...*, desde la perspectiva de Dym, no solo se estrechan lazos entre América y España, sino que se enfatiza en la existencia de “una identidad guatemalteca basada en un pasado tanto indígena como español”.⁴² La identificación entre España y sus territorios ultramarinos se muestra en forma

41 *Ibid*, 36. “Su primera ley es vengarse, la segunda vivir del robo, la tercera mentir, la cuarta negar las deidades”. Una traducción muy libre de esa época decía: “Vindicatif, brigand, fourbe, hypocrite, impie, Tel est Bonaparte, la Corse et sa Patrie”. Charles Taylor, *The Literary Panorama. A Review of Books, Register of Events, Magazine of Varieties* (Londres, Inglaterra: Cox, Son and Baylis, 1807). Esto equivaldría a “Vengativo, bandolero, engañoso, hipócrita, impío, así es Bonaparte, el Corso, y su Patria”. Giraud afirmaba: “Considérese a Bonaparte en cualquiera época de su vida pública, y siempre se le verá obedeciendo fielmente a una de estas leyes”. P. F. F. J. Giraud, *Campaña de París en 1814, precedida de una ojeada sobre la de 1813* (Madrid, España: Imprenta de D. Francisco La Parte, 1815).

42 Dym, “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas...”, 96

expresa en varios emblemas: en la alegoría de Guatemala y sus provincias que sacrifican sus corazones en el altar de Fernando VII –grabado 19–; en la imagen de España, de pie sobre dos orbes, que abraza a las dos Américas –grabado 20–; en el escudo de armas del Imperio español que con sus alas protege las cuatro partes del mundo –grabado 22–; y en la personificación de España y Guatemala que se estrechan la mano, en tanto Hércules arranca sus columnas y Colón las traslada hacia América –grabado 25; –ilustración 1–.⁴³ En este último emblema, la que parece convencional declaración de fidelidad comporta, sin embargo, una equiparación de rangos: Guatemala es un reino en el mismo plano que Castilla.⁴⁴ Este mismo intento por plasmar una relación de igualdad se percibe en la representación de las cuatro épocas de la monarquía de Guatemala –kiché, cakchiquel, austríaca y borbónica–, en donde se crea una cadena histórica que nivela las diversas dinastías –grabados 34, 35, 36 y 37–.

Ilustración 3



Fuente: Antonio de Juarros y Lacunza, *Guatemala por Fernando Sétimo el día 12 de diciembre de 1808* (Guatemala: Impreso Real, 1810). Grabado N.º 20.

⁴³ Miguel Zugasti sostiene que la alegoresis de los continentes se acompañaba de la de otras entidades geográficas menores como los virreinos y sus más destacas ciudades. Asimismo, que la personificación de Nueva España, Perú o Potosí fue anterior a la de América. Miguel Zugasti, *La alegoría de América en el barroco hispánico: del teatro al arte efímero* (Valencia, España: Pre-textos, 2005), 111-112.

⁴⁴ Dym, “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas...”, 89

d₂) Descripción de los actos de la víspera. El 11 de diciembre tuvo lugar el ritual de descubrimiento y guardia del retrato de Fernando VII que se ubicaba en la plaza. El acto de descorrer las cortinas del pabellón que lo ocultaba representó el inicio de las celebraciones. La alegría popular, “los transportes finísimos del pueblo”, fue acompañada por la iluminación de toda la ciudad, por música y fuegos artificiales.⁴⁵ Resulta destacable la presencia reiterada de proclamas sobre la unidad de ánimos de los variados grupos sociales. Estas declaraciones atienden a la urgente necesidad de exorcizar cualquier aliento de disensión intestina. La casi obsesiva repetición de discursos sobre la comunidad de sentimientos de todos los guatemaltecos apunta, sobre todo, a un estado ideal, por más que en la realidad existiera una verdadera identificación popular con la causa borbónica. La reiteración y el tono hiperbólico del entusiasmo atribuidos a corporaciones y particulares a lo largo de toda la relación evidencian el temor ante una posible fractura interna en instantes en que la amenaza exterior ya había debilitado los cimientos del cuerpo político.⁴⁶

d₃) Actos del 12 de diciembre: ritual de proclamación. En comparación con otras relaciones novohispanas, la guatemalteca presenta notables diferencias. En las *Festivas aclamaciones de Xalapa en la inauguración al trono del rey nuestro señor Don Fernando VII* (1809) de José María Villaseñor Cervantes, estudiadas por Morales Folguera, por ejemplo, se aprecia un mayor apego a las disposiciones de las Leyes de Indias para tales supuestos. En ella, la proclamación en el tablado de la plaza del rey es precedida por una procesión que parte de la casa del alférez real, quien es el encargado de portar el estandarte real. Tras la ceremonia, la comitiva parte hacia un segundo tablado situado en la plaza de San José, donde se repite el ritual. Una tercera proclamación se efectuó en un tablado frente a las casas capitulares. La descripción incluye la éfrasis de los carros triunfales que constituían parte fundamental del cortejo.⁴⁷

En *Guatemala por Fernando Sétimo...* la usual descripción de la recepción del lábaro por parte del alférez real se retrasa ante la llegada de un

45 Juarros, 45-47

46 Jordana Dym defiende que “Juarros no promueve la igualdad pero sí la integración de ‘distintas personas’ en una jerarquía ordenada, en la cual cada individuo y cada grupo étnico o profesional tienen su función y su tarea”. Dym, “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas...”, 91. Valderrama Negrón se opone a la interpretación de Dym, pues estima que discutir sobre la igualdad, la representatividad política y la soberanía de las clases sociales guatemaltecas no tiene cabida en una sociedad del Antiguo Régimen y que “la meta ulterior del tablado es simplemente jurar fidelidad a Fernando VII en un ambiente polarizado y confuso”. Negrón, 10.

47 José Miguel Morales Folguera, *Cultura simbólica y arte efímero en la Nueva España* (Sevilla, España: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1991), 90-91.

correo que anuncia el establecimiento en España de la Suprema Junta Central, lo cual origina una demostración de alborozo por la remoción del “espantoso peligro a que pudo arrastrarnos la multitud de autoridades independientes”.⁴⁸ Según el narrador, Guatemala se podía jactar de haber previsto que se debía fijar un gobierno único y de haberse anticipado a saludarlo. Esta estrategia hacía de la casualidad virtud, pues invertía por completo la situación que ha señalado Dym: los guatemaltecos dejan de ser los últimos en jurar lealtad a Fernando VII y por ello acreedores de desconfianza, para convertirse en los primeros en demostrar su fidelidad al gobierno que por fin lograría paliar el riesgo desintegrador.

La narración del ritual de proclamación en el tablado de la plaza mayor es muy sucinta, de apenas media página, en contraste con la extensa reflexión que se despliega sobre las desgracias recaídas sobre el monarca.⁴⁹ La relación levanta un catálogo de sus infortunios, desde la muerte de su esposa sin darle descendencia hasta su prisión en tierra extranjera. El tono empleado incita al patetismo y, con ello, a la identificación con una figura acechada por la fatalidad. El efecto pretendido es la reacción emotiva del lector. En la descripción de los actos preparatorios, la voz narrativa se había centrado en pintar un panorama de la emotividad reinante durante los meses previos a la proclamación, pero ahora se produce un vuelco en la estrategia retórica: no se intenta reproducir esa mezcla de consternación y júbilo que supuestamente privó en los ánimos de los guatemaltecos, sino que se dirige al lector, apela a su sensibilidad, para incluirlo en ese estado de ánimo.

La relación parece retornar a los cauces tradicionales cuando prosigue con la descripción de la cabalgata que, en estricto apego al orden de preeminencias, transporta el pendón real por un recorrido urbano que se muestra con precisión. De igual manera, no se ahorran detalles al referir el refresco que se ofreció en el salón del cabildo, en el que se sirvieron “cuantas clases se conocen de helados y soretas, de dulces, de pastas, de confitería, de bizcochos, de frutas cubiertas y figuradas en masas, y de otras mil composiciones [...]”.⁵⁰ Esta ilusión de respeto a los moldes convencionales se rompe pronto cuando se interrumpe el recuento de los actos de “un día tan alegre” para dar paso a lo que puede considerarse como la inserción de una relación extraordinaria de

48 Juarros, 48.

49 *Ibid*, 51-53.

50 *Ibid*, 55.

suceso natural, según la tipología de Pena Sueiro.⁵¹ En efecto, en este punto se da cuenta del incendio que esa misma noche, al término de las funciones aclamatorias, consumió los cajones de los comerciantes de la plaza mayor. El relato destaca los esfuerzos colectivos por detenerlo, pero se concede especial relevancia a la diligencia y esfuerzos del presidente de la audiencia y al apoyo del arzobispo. El segmento dedicado al siniestro se introduce con una fórmula adversativa: “Pero como rara vez son las satisfacciones completas, un accidente azaroso vino al fin a funestarlas”.⁵² Este recurso es altamente significativo por cuanto refuerza la ambigüedad que define desde un inicio el completo texto relatorio: el vaivén entre la zozobra y la esperanza, entre la alegría y la angustia.

e) El relato de las festividades corporativas comprende lo sucedido durante la octava festiva que va del martes 13 al martes 20 de diciembre.⁵³ El aspecto unificador de las funciones de tales días es la participación de las órdenes religiosas y de los gremios capitalinos. La estructura narrativa empleada es bastante simple y se repite para cada jornada: se menciona el gremio y en qué consiste su contribución al regocijo compartido. El carácter formulario de este relato permite la confección de el siguiente cuadro ilustrativo del compromiso de las corporaciones con el festejo de la lealtad:

51 Nieves Pena Sueiro, *Repertorio de Relaciones de Sucesos españolas en prosa impresas en pliegos sueltos en la Biblioteca Gral Universitaria de Coimbra (siglos XVI-XVIII)* (Madrid, España: Fundación Universitaria Española, 2005), 40-47.

52 Juarros, 56.

53 *Ibid*, 58-77.

Cuadro 1
Actos festivos organizados por las órdenes religiosas
y las corporaciones gremiales de la ciudad de Guatemala

Día	Corporación participante	Funciones
Martes 13	Catedral	Te Deum, procesión, misa y sermón
Miércoles 14	Dominicos	Misa y Te Deum
	Tejedores	Carro triunfal, escuadrón de 50 encamisados y orquesta
Jueves 15	Franciscanos	Misa y sermón
	Canteros y operarios de catedral	Carro en forma de fragata
	Plateros	Carro en forma de torre de ninfas
	Tocineros	Castillo de fuego y serenata
Viernes 16	Mercedarios	Misa y sermón
	Barberos y herreros	Carro triunfal y representación dramática sobre la alianza de Fernando VII con el rey de Inglaterra y los emperadores de Austria y Rusia
	Pintores y escultores	Concierto, salva de cohetes y cena para reos de dos cárceles
Sábado 17	Sastres	Representación de loa, iluminación de plaza y música indígena
	Músicos	Dos orquestas
	Coheteros	Castillos de fuego
Domingo 18	Zapateros	Carro con comparsa y música, pieza dramática sobre la abdicación de Carlos IV y el reconocimiento de Fernando VII por parte de los reyes de Europa
	Carpinteros y albañiles	Pabellón con estatua del rey y música
Lunes 19	Operarios de catedral Zapateros Sastres Barberos	Carros triunfales
Martes 20	Cortadores	Procesión en honor a San José y castillo de fuego

Fuente: Elaboración propia a partir de Antonio de Juarros y Lacunza, *Guatemala por Fernando Séptimo el día 12 de diciembre de 1808* (Guatemala: Impreso Real, 1810).

La activa participación de los gremios en los festejos de proclamación de Fernando VII, muy por encima de la usual en las de sus predecesores, confirma el decidido proyecto de unidad que anima tanto los festejos como su versión literaria.⁵⁴ Juarros dedica un emocionado elogio a la respuesta de los gremios a su llamado, pues, con todo y las dificultades económicas de unos tiempos convulsos, supieron abrazar la causa de la monarquía. La relación resalta que la acción mancomunada de los gremios, entendidos como representación del “bajo pueblo”, demuestra que las ideas de unidad, sumisión y concordia han penetrado en todas las capas de la población.⁵⁵ Una vez más, se hace patente que uno de los propósitos esenciales del programa ideológico de la relación festiva es el transmitir la imagen de una perfecta cohesión interna ante la amenaza exterior.

f) En el *perfecit* se efectúa un interesante ejercicio de balance de lo actuado y de proyección hacia el futuro. En cuanto a lo primero, se retoma el discurso ya contemplado en el análisis del relato de los acontecimientos políticos: la ambivalencia de sentimientos experimentados entre los afectos contrarios del placer por el advenimiento del joven monarca, esperanza de regeneración y prosperidad, y la amargura por su casi inmediata deposición. Es en este recuento final en donde se manifiesta la plena conciencia de la ambigüedad de la situación política y del precario equilibrio al que se ven conducidas las autoridades guatemaltecas, que se debaten entre la lealtad dinástica y la anomalía de someterse a un soberano degradado. La decisión de celebrar por lo grande la fidelidad a Fernando VII no garantizó, empero, la resolución del clima de zozobra. La angustia y las dudas expresadas en las palabras del influyente ilustrado Antonio Juarros prefiguran las que se tornarán dominantes en la vida política guatemalteca de la siguiente década y que culminarán con la declaración de independencia en 1821:

“Proclamar a un rey en medio de los transportes más fuertes de alegría, cuando se halla en un encierro cercado de enemigos; celebrar su inauguración con toda la pompa y aparato debido a la majestad, al tiempo que arrancada de su corte se ve el trono sin soberano; y entregarnos a la celebridad y regocijo, puntualmente en ocasión que la monarquía

54 En la *Relación de las fiestas que la muy Noble y muy Leal Ciudad de Guatemala... dedicó*, en 1790, a la proclamación de Carlos IV se aprecia la participación de los gremios de coheteros, peluqueros, plateros y panaderos, entre otros, en la organización y financiamiento de carros triunfales, loas, comedias, zarzuelas y entremeses. En las *Plausibles Fiestas Reales y obsequiosa demostración con que la muy leal Provincia de Sonsonate* (1762) honró a Carlos III los gremios también contribuyeron, sobre todo con representaciones escénicas, pero su peso se vio disminuido por la masiva concurrencia de la población indígena.

55 Juarros, 74.

gime oprimida bajo el yugo de nuestros enemigos; era ciertamente un contraste muy difícil de acordar. Pero nosotros, a Dios gracias, dimos cumplida evasión a tan opuestas circunstancias y sentimientos; porque ni en la solemnidad de la jura quedó algo para hacerse; ni los regocijos y festejos pudieron adormecer por un momento la interior inquietud de nuestros ánimos”.⁵⁶

Esas perspectivas poco halagüeñas son, no obstante, atenuadas por la incorporación final de hechos acaecidos tras el largo ciclo festivo de 1808, es decir, durante los primeros meses de 1809. El 20 de enero de 1809 el ayuntamiento recibió la circular del 7 de octubre de 1808 por la que el Consejo de Indias anunciaba la instalación de la Suprema Junta Central.⁵⁷ Este feliz acontecimiento habría marcado la recepción de una serie de “testimonios de la sabiduría del gobierno y de su paternal empeño por la prosperidad del nuevo mundo”.⁵⁸ Se tuvo conocimiento, además, de la proclama de 26 de octubre de 1808, la que más contento produjo, pues la Suprema Junta convidaba a los reinos a que le comunicaran sus observaciones. El carácter democrático de esta medida es percibido con cierta incredulidad como un gesto de inusitada benevolencia, pues:

“[...] que el vasallo represente sus necesidades, y demande al soberano su socorro, es en una buena hora consecuencia inmediata del pacto social, y un derecho que nace en la fuente misma de las leyes; pero que el soberano consulte al vasallo los medios de aliviar sus males y se declare pronto a ejecutarlo; esto es lo que estaba reservado al paternal y dulce desvelo de la Suprema Junta Central”.⁵⁹

La relación acota, en un intento por mostrar la estrecha relación de intereses entre los súbditos leales de ambos lados del Atlántico, que la prensa gubernamental española ha reconocido, en diversas ocasiones, la fidelidad

⁵⁶ *Ibid*, 77.

⁵⁷ La noticia de la existencia de un centro de poder español que garantizaba la continuidad de las instituciones políticas y que llamaba a la renovación de las declaraciones de obediencia habría sido recibida con alivio por los oficiales españoles. Jordana Dym, “Soberanía transitiva y adhesión condicional: lealtad e insurrección en el Reino de Guatemala (1808-1811)”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* (Chile) 9, n. 18 (2007): 204 [196-219], URL: <https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/araucaria/article/view/1173>.

⁵⁸ Juarros, 79.

⁵⁹ *Ibid*, 79-80.

guatemalteca. Finalmente, se refiere a que, para implorar la ayuda divina en el proceso de elección de diputado para las cortes, se efectuó una rogativa general de nueve días en la catedral y una procesión, además de haberse encomendado a las comunidades religiosas y a los sacerdotes seculares que efectuaran continuas plegarias e incorporaran el tema en sus sermones para instrucción del pueblo.⁶⁰ El sentido general de estas notas de cierre es, como se indicó arriba, el de proyectar una esperanza de continuidad y renovación de la vida política. En efecto, la pervivencia del sistema monárquico parece depender aquí de una renovación que implica la incorporación de los intereses y las voluntades de los súbditos americanos, por medio de sus representantes a cortes, en la toma de decisiones. Este último aspecto evidencia las aspiraciones de coparticipación en las tareas de gobierno que se convertirán en punta de lanza de las reivindicaciones criollas y que, tras su cercenamiento con la restauración absolutista, supondrán el más fuerte acicate para la búsqueda de la independencia política.

Reflexiones finales

La inestabilidad política que marcó el inicio del reinado de Fernando VII fue la causa inmediata de la proliferación de festejos que manifestaban la lealtad de sus súbditos americanos, así como de la publicación de sus correspondientes relaciones. En Centroamérica, se estamparon seis relaciones festivas, una de ellas correspondiente a un fasto en Chiapas y las restantes de la capital guatemalteca. Una de estas relaciones es *Guatemala por Fernando Sétimo...* (1810), último gran libro de fiestas que se publica en la región y célebre por su riqueza retórica e iconográfica. El programa emblemático de esta relación es lo que más ha llamado la atención de los investigadores, pues es el más rico de cuantos se dedicaron a Fernando VII en todo el continente. El interés despertado por la gran calidad de sus grabados, sin embargo, ha sido determinante para el olvido al que ha sido condenado el marco retórico de la relación.

Guatemala por Fernando Sétimo... condensa a la perfección el clima de zozobra que prevalecía entre la élite guatemalteca ante la intervención napoleónica en los asuntos de España. La renuncia a los derechos dinásticos por parte de Carlos IV y Fernando VII creó una situación irregular que no logró cerrar la entronización de José I, tachada como espuria por amplios sectores de la comunidad hispánica en ambos continentes. La incertidumbre ante la situación política encuentra su correlato en la incertidumbre literaria sobre cómo relatar unos festejos que rompen con los cánones que habían sido

60 *Ibid*, 81-82.

válidos durante siglos. Esta es la razón primordial para que la *dispositio* de esta relación sea por entero diferente de todas las antecedentes: ante la pérdida de la sucesión dinástica y el inicio de la denominada guerra de independencia contra la ocupación francesa, la escena política se llenó de noticias que se cruzaban –muchas falsas–, declaraciones de lealtad y, sobre todo, de incertidumbre. Así, el tradicional relato de la proclamación se ve invadido por segmentos que intentan dar cuenta del ambiente de crispada actividad de 1808 y que, de paso, reformulan los límites de la narración festiva. Nos referimos, en lo fundamental, a los que denominamos relato de acontecimientos políticos, relatos de festejos extraordinarios y relatos de festejos corporativos. Estos tres segmentos procuran inscribirse dentro del trayecto de sentido que había quedado fijado desde el *incipit*: construir una comunidad afectiva en torno al rey, expresar una identificación colectiva que supere la incertidumbre ocasionada la usurpación del trono. Ante la incertidumbre, la respuesta consiste en una proliferación del fasto de la lealtad.

Sección balances y perspectivas





LA EVOLUCIÓN SOCIO-CULTURAL DE LA AMAZONÍA PREHISPÁNICA Y COLONIAL: NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOHISTÓRICA

*Juan Carlos Solórzano Fonseca **

Resumen: Durante años se pensó que la Amazonía había estado escasamente poblada en el período prehistórico y apenas ocupada por pequeñas sociedades cazadoras recolectoras. El siguiente trabajo resume y analiza los hallazgos de investigaciones recientes que muestran que, por el contrario, esta región estuvo entonces densamente habitada, y llegó a albergar incluso sociedades de compleja organización económica y social. Con el arribo de los europeos, este modo de vida comenzaría a desestructurarse hasta desaparecer, al tiempo que ocurría un acentuado declive demográfico.

Palabras clave: arqueología, etnohistoria, agricultura, demografía, historiografía, período prehispánico, período colonial, Amazonía.

Abstract: The Amazonia was longtime believed a barely inhabited region, with scattered hunter-gatherers tribes living there. This article, based on new research and findings, shows how, on the contrary, this territory had been densely populated. Socially complex villages occupied it throughout its pre-history times. It also exposes how the arrival of European was the start of the uprooting of local tribal organization and a severe population decline.

Fecha de recepción: 10/02/2017 - Fecha de aceptación: 16/04/2017

* Costarricense. Doctor en Historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Paris I Panthéon Sorbonne, Francia. Catedrático, profesor e investigador jubilado de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica (UCR) y del Posgrado en Historia de esa misma universidad. Es académico de número de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica y correspondiente en la Academia de Historia y Geografía de Guatemala. Correo electrónico: jcsolorzanof@gmail.com

Keywords: archaeology, ethno history, agriculture, demography, historiography, pre-Hispanic period, colonial period, Amazonia.

Introducción

En 1492, a la llegada de los españoles al continente americano, este era un inmenso mosaico de culturas y pueblos con niveles de desarrollo muy desigual. Las sociedades de carácter estatal en las regiones nucleares de Mesoamérica y los Andes Centrales coexistían con cacicazgos poderosos o “señoríos” en territorios como Centroamérica, Colombia, Ecuador –el Área Intermedia– y en otras regiones. También existían gran cantidad de poblaciones de cazadores-recolectores organizados en tribus o en cacicazgos muy pequeños y menos complejos en su organización social. Se dio por sentado que esta forma de agrupación constituía el tipo de sociedad predominante en la Amazonía desde que la antropóloga estadounidense Betty Meggers compartió su trascendental estudio *Man and Culture in a Counterfeit Paradise*, publicado en 1971 y en el que argumentó que la lujuriente vegetación de la Amazonía habría impuesto importantes limitaciones para la obtención de recursos por parte de los humanos, lo que impidió el crecimiento de la población, así como su evolución hacia una mayor complejidad social que la de tribus o diminutos cacicazgos.¹

Se asumió, entonces, que en la región amazónica habrían predominado sociedades de cazadores y recolectores con una agricultura básica y marginal de *slash and burn*, o de roza y quema de la vegetación, que obligaba a la mudanza continua de los asentamientos. Por ello, los conglomerados humanos en la selva habrían sido siempre pequeños y dispersos: caseríos que agrupaban familias extensas aisladas –clanes familiares–, o bien agrupamientos de familias, separadas entre sí por distancias considerables y, por lo general, en aldeas rodeadas de *paliçadas* –empalizadas– defensivas.

Meggers planteó dos premisas básicas para sustentar su interpretación de que en tal medioambiente no se daban las condiciones básicas para el surgimiento de concentraciones de población densas y sedentarias. La primera razón es que la selva amazónica era en sí un limitante para el desarrollo y comunicación de los grupos humanos. La segunda condición adversa era la pobreza del suelo amazónico, no apto para la explotación agrícola a gran escala y que hacía imposible la práctica de una agricultura que sustentara grupos humanos grandes y estructurados, lo que constituía un limitante para el crecimiento de la población y la complejidad social.

1 Betty J. Meggers, *Amazonia: Man and Culture in a Counterfeit Paradise* (EE. UU., Washington D.C.: Smithsonian Institution, Revised edition 1996).

El enfoque de Meggers vino a reforzar la idea, ya aceptada por los estudiosos de los informes de los frailes misioneros –quienes durante el siglo XVIII realizaron tareas de evangelización en la región amazónica–, de que los habitantes de la Amazonía se caracterizaban por agruparse en poblaciones pequeñas, dispersas en la selva y con estructuras sociales muy básicas. Se trataba, pues, de un modo de vida sustentado en la caza, la recolección y la pesca. Y aunque algunos grupos disponían de cultivos, no podían permanecer mucho tiempo en un solo lugar. Al agotarse los suelos debían desplazarse hacia otros sectores en los bosques donde nuevamente procedían a clarear un terreno para sus nuevas siembras.

A partir de 1991 comenzó a ser cuestionado el planteamiento de Betty Meggers. La antropóloga estadounidense Anna Curtenius Roosevelt puso en duda el modelo de poblamiento de Meggers, así como la afirmación de que el Amazonas fuese un “falso paraíso”, como subtítulo de Meggers su libro de 1971. Justo dos décadas después de Meggers, Roosevelt publicó *Moundbuilders of the Amazon: Geophysical Archaeology on Marajó Island, Brazil*,² libro en el que desafió la teoría de Meggers de que las características de esta región no permitieran el sustento de una población densa y organizaciones socio-políticas complejas. Al contrario, para Roosevelt las sociedades que surgieron en el Amazonas lograron “uno de los más sobresalientes logros culturales, con alta concentración de población, agricultura intensiva de subsistencia, así como construcciones públicas de gran envergadura”.³

A raíz de esta última publicación, se desató un intenso debate en torno al tema de la antropología y la arqueología de la región de Marajó. A su vez, otros investigadores inspirados en las ideas de Roosevelt, realizaron sus propias excavaciones en diversas localidades de la Amazonía, llegando a conclusiones similares a los planteamientos de Roosevelt, lo que puso en evidencia los equívocos de Meggers, quien publicó su investigación en 1971, cuando ciertamente no se disponía de las técnicas de investigación propias de la arqueología actual.⁴

2 Anna Curtenius Roosevelt, *Monundbuilders of the Amazon: Geophysical Archaeology on Marajó Island, Brazil* (San Diego, EE. UU.: Academic Press, 1991).

3 Citado por Charles C. Mann, 1491: *New Revelations of the Americas Before Columbus* (New York, EE. UU.: Vintage Books, 2006), 335.

4 El debate se mantiene: Meggers ha criticado a sus oponentes y éstos han respondido. Vid. Michael J. Heckenberger, James B. Petersen, y Eduardo Góes Neves, “Of Lost Civilizations and Primitive Tribes, Amazonia: reply to Meggers”, *Latin American Antiquity* (EE. UU.) 12, n. 3 (septiembre 2001): 328-333, DOI: <http://dx.doi.org/10.2307/971637>, URL: <http://www.jstor.org/stable/971637>.

El área arqueológica del Amazonas y su evolución histórica

El área cultural de Amazonía o Gran Amazonía incluye las regiones correspondientes a la cuenca del Amazonas, el Escudo Guayanés y los Llanos Orientales.

La cuenca fluvial del Amazonas se compone de más de mil ríos cuyas nacientes se originan en el Escudo Guayanés al norte, el Planalto Central –Escudo Brasileño– al sur y la cordillera de los Andes al oeste. El sistema reúne el 20% del agua dulce superficial del planeta y alberga el 30% de la biodiversidad del mundo.

El Escudo Guayanés presenta un bosque húmedo tropical incluso en las tierras altas que superan los 3.000 metros sobre el nivel del mar. Los Llanos Orientales cubren unos 5.00.000 km² de sabana inundable con dos estaciones marcadas –lluvia y sequía– y suelos con pobre drenaje, condiciones adversas que las poblaciones prehispánicas resolvieron con la construcción de campos elevados y canales para controlar los niveles de agua.

Los sistemas fluviales, cruciales para los grupos indígenas como medio de subsistencia, fueron las rutas de intercomunicación de toda el área. Se trata de regiones con sus características propias. En ellas abundan recursos para la subsistencia humana: grandes planicies inundables, extensas costas y estuarios y tierras elevadas calizas o volcánicas.

El Proyecto Central Amazónico, desde la década de 1960, ha estudiado las culturas precolombinas que existieron en la región central amazónica. Con la información obtenida se elaboró una secuencia del desarrollo humano en la Amazonía que muestra cuán prolongado y complejo fue este proceso, mucho más de lo que previamente se había creído. Se detectó una ocupación humana desde el Pleistoceno tardío con cazadores-recolectores que desarrollaron una tecnología lítica y arte parietal. Todo indica que surgió aquí uno de los más tempranos asentamientos sedentarios del Nuevo Mundo con cerámica y horticultura, así como –durante la Prehistoria tardía– populosas sociedades indígenas que alcanzaron una escala y complejidad notables.⁵

Las fases fundamentales que caracterizaron la evolución socio-económica de los pueblos de la región amazónica antes del arribo de los europeos son:

Una de cazadores-recolectores, cuya más antigua presencia se encuentra en la Caverna da Pedra Pintada, un abrigo rocoso en el bajo Amazonas donde huellas humanas han sido datadas correspondientes al 9.200 a.C.

⁵ Vid. Anna Curtenius Roosevelt (ed.), *Amazonian Indians: from Prehistory to the Present: Anthropological Perspectives* (Tucson, Arizona, EE. UU.: The University Arizona Press, 1994) y Anna Curtenius Roosevelt, “The Rise and Fall of the Amazon Chiefdoms”, *L’Homme* (Francia) 33, n. 126-128 (1993): 255-283, DOI: <http://dx.doi.org/10.3406/hom.1993.369640>, URL: www.persee.fr/doc/hom_0439-4216_1993_num_33_126_369640.

Estos pueblos elaboraron algunas de las puntas de proyectil más grandes y finamente elaboradas de la América Prehispánica. También realizaron numerosas y refinadas pinturas policromas rupestres. Sus actividades económicas de subsistencia comprendían, desde la cacería especializada de grandes animales acuáticos y terrestres hasta la recolección intensiva de pequeñas especies de animales y plantas. Gracias a las similitudes estilísticas encontradas en los artefactos de áreas distantes entre sí, se ha determinado que existía un intercambio de larga distancia de personas, comercio y comunicación de ideas y tecnología.

Tres milenios más tarde, hacia el 6.000 a.C., aparecen las primeras comunidades sedentarias a orillas de algunos ríos y en la costa: grandes acumulaciones de conchas, restos de peces y otros animales aparecen al lado de fragmentos de cerámica, considerados los más antiguos del continente americano, correspondientes al 5.000 a.C.

A comienzos del primer milenio antes de Cristo, surgieron en la Gran Amazonía grupos humanos que se sustentaban en la horticultura. Con ellos aparece el más temprano conjunto de cerámica decorada que se conoce en Suramérica, resultado de una posible expansión de aldeas horticultoras en las tierras bajas inundables del Amazonas.

Estas poblaciones combinaban el cultivo de raíces, con la caza y la pesca: eran grandes consumidores de peces, mamíferos acuáticos, tortugas y otros mamíferos terrestres, así como de aves.

Nuevos asentamientos ubicados en las orillas de los ríos y lagos se expandieron en territorios antes no colonizados. El análisis de sus depósitos de desechos indica que sus prácticas productivas incluyeron cultivos. Se deduce que, hacia esos años, en asentamientos de modestas proporciones y dispersos, inició una sedentarización de los pueblos amazónicos basada en una combinación del cultivo de yuca con la caza y la pesca, donde la proteína de origen animal fue la base de su sustento.⁶

Estas sociedades emplearon la cerámica; pero no habían desarrollado lo que será esencial en muchas de ellas a partir de la segunda mitad del milenio previo al inicio de nuestra era: la llamada *terra preta*, suelos fértiles de color negro, sumamente productivos para la agricultura, producidos por los humanos mediante la acumulación de restos orgánicos e inorgánicos. La más antigua fecha obtenida por medio de radiocarbono de *terra preta* corresponde al 450 a.C.⁷

6 Curtenius Roosevelt, "The Rise and Fall...", 258.

7 Michael J. Eden, Warwick Bray, Leonor Herrera y Colin McEwan, "Terra Preta soils and their Archaeological Context in the Caqueta Basin of Southeast Colombia", *America Antiquity* (EE. UU.) 49, n. 1 (enero 1984): 125-140 [126], DOI: <http://dx.doi.org/10.2307/280517>.

Con el surgimiento de la *Terra Preta*, se inició el más fructífero período de los pueblos amazónicos en el que alcanzó gran desarrollo la agricultura, la horticultura y el manejo apropiado de la selva. Concomitantemente, se produjo un notable incremento de la población, así como formas de vida sedentaria permanentes y el florecimiento de distintas tradiciones culturales.⁸

El más detallado mapeo de depósitos de *Terra Preta* en un solo lugar se ubica en las riberas del río Arapiuns,⁹ el cual revela muchos centenares de sitios separados. Algunos son muy extensos. Así, por ejemplo, Manacapurú, en el Amazonas medio, cerca del pueblo de Alenquer, se extiende por más de dos kilómetros de longitud por 400 metros de ancho. Y aunque previamente se consideraba que solo se localizaban en las planicies inundables, se les ha encontrado también en tierras altas interfluviales, aunque son depósitos por lo general de menores extensiones que los de las tierras bajas.¹⁰

El número y distribución de los depósitos de *Terra Preta* sugiere que en el Amazonas pocas partes o quizás ninguna estuvieron sin poblar durante la Prehistoria, y que tanto las tierras bajas inundables como las tierras altas —tierra firme— fueron colonizadas y conocieron los mismos procesos de producción agrícola intensiva y de concentración demográfica.

Se han localizado depósitos de *Terra Preta* en lugares donde predominan las tierras arenosas y aguas negras, consideradas problemáticas para la agricultura. Así, en las orillas del río Arapiuns se encuentran cientos de depósitos de *Terra Preta* reconocidos aún y explotados por los agricultores actuales. Aún más, parece que, habiendo sido abandonados por largo tiempo, la dinámica de esta *Terra Preta* es tal que se expande en el transcurso del tiempo, al punto que algunos investigadores consideran que se comporta más como un organismo viviente que como un fósil.¹¹

A partir de mediados del primer milenio de nuestra era, los pobladores del Amazonas introducen también otros sistemas de producción agrícola, tales

8 David Clearly, "Towards an Environmental History of the Amazon. From Prehistory to the Nineteenth Century", *Latin American Review* (EE. UU.) 36, n. 2 (2001): 65-96, URL: <http://www.jstor.org/stable/2692088>.

9 Es un tributario del río Tapajó, el cual se une a este cerca de 30 kilómetros antes de que el Tapajó desagüe en el río Amazonas.

10 Eden, Bray, Herrera y McEwan "Terra Preta soils...", 125.

11 David Clearly, 77.

como camellones de cultivo,¹² con los que se controla la humedad. De esos años datan también redes de caminos, montículos funerarios, así como las aldeas rodeadas de pozos y empalizadas, todo lo cual es evidencia de que existía ya una gran complejidad social al interior de los pueblos.

En los mil años que transcurren entre la introducción de los nuevos sistemas de producción agrícola y el arribo de los europeos a mediados del siglo XVI, proliferaron los asentamientos en toda la región amazónica; surgieron horizontes culturales suprarregionales en las tierras bajas, cuyos estilos cerámicos se caracterizan por su elaborada imaginería geométrica-zoomórfica de tipo incisivo, mientras que en ciertas áreas se empleó el pintado rojo, o rojo con blanco. Las representaciones artísticas más reconocibles son los animales, algunas veces con diseño antropomórfico. Esta iconografía se asocia actualmente con una cosmogonía alusiva a la importancia de la abundancia animal y a la fertilidad humana.

El cultivo de raíces se modificó para dar lugar a prácticas agrícolas que integraban de manera creciente el cultivo de semillas. Esta agricultura requería de un trabajo intensivo de labor agrícola a lo largo de todo el año, por lo que surgió un nuevo sistema de organización socio-política conocida como cacicazgo, capaz de orientar y distribuir la mano de obra en las nuevas tareas de cultivo.

La economía de estas sociedades era más compleja y de mayor escala, pues incluía la producción intensiva de alimentos, cosecha de semillas y raíces, tanto en campos de monocultivo como de policultura. También incluía la caza y la pesca intensivas, así como el almacenamiento a largo plazo. Un considerable número de trabajos era llevado a cabo en la edificación de instalaciones permanentes como corrales para tortugas, estanques para piscicultura, así como cultivos permanentes. Se ha determinado la existencia de campos de cultivo en una escala impresionante: alrededor de 50.000 acres en Llanos de Mojós y 15,5 kilómetros cuadrados en Caño Ventosidad en Venezuela, que en teoría podrían haber sustentado a cientos de miles de habitantes.¹³

12 Los camellones constituyen un tipo de disposición del suelo en la llanura para el cultivo, que se usó extensamente en tiempos precolombinos en zonas inundables de lo que hoy es Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Se cavaban canales conectados, usando la tierra obtenida para formar camas de cultivo elevadas. El agua sube de los canales a las camas por capilaridad, provocando que las raíces de las plantas se orienten hacia abajo, lo que permite colocar las plantas muy próximas unas de otras. En los valles fluviales de las zonas bajas los canales eran navegables; proveían pesca y recolección de mariscos, en tanto las partes altas se empleaban también para colocar las casas.

13 David Clearly, 75.

El sistema agrícola desarrollado por estos pueblos se conoce como *slash and char* –roza y carbonización– en oposición al más conocido de *slash and burn* –roza y quema–. Este último convierte en cenizas la selva rozada al ser quemadas las plantas segadas con el fin de utilizar para la siembra el espacio así clareado. En cambio, en el sistema de roza y carbonización, las malezas y árboles cortados solo se chamuscan con el objetivo de convertirlos en carbón vegetal –biocarbón–. Este carbón era utilizado por las poblaciones del Amazonas para la fabricación de la *Terra Preta*. Lo enterraban en el suelo o bien formaban montículos, con el fin de convertir en productivos los suelos exhaustos por el uso intensivo tras sembrar cosecha tras cosecha. Es precisamente esta tierra la que se encuentra en gran cantidad de sitios en el Amazonas y en otras partes de Suramérica: grandes extensiones aún aprovechables de tierra negra fértil después de cientos de años de su fabricación. Gracias a este sistema de cultivo inventado por los pueblos amazónicos, se lograron grandes cosechas de maíz, año tras año, en los siglos previos al arribo de los europeos.¹⁴ Y esta fue la base que permitió el crecimiento de la población y el surgimiento de complejos sistemas de organización social: grandes cacicazgos.

La economía de estas sociedades era más compleja y de mayor escala, ya que incluía la producción intensiva de alimentos, cosecha de semillas y raíces, tanto en campos de monocultivo como de policultura. También se practicaba la caza y la pesca intensivas, así como el almacenamiento a largo plazo. Un considerable número de trabajos tenía por objetivo la edificación de instalaciones permanentes como corrales para tortugas, estanques para piscicultura y campos permanentes para cultivos. La proteína proveniente de la fauna silvestre continuó ocupando un papel suplementario en la dieta, proporcionando la fauna acuática más recursos que la terrestre, especialmente en las tierras bajas inundables, debido a la mayor biomasa y el volumen mayor de pesca en este ambiente, comparado con la caza de animales terrestres.¹⁵

Los cacicazgos expandieron sus dominios sobre amplios territorios, algunos de los cuales alcanzaban hasta decenas de miles de kilómetros cuadrados en extensión, unificados bajo el poder de jefes supremos.¹⁶ La población se hallaba densamente concentrada, con algunos centros que reunían a muchos miles de habitantes. Se han encontrado vestigios de grandes construcciones

14 El biocarbón se lograba obtener por medio de la incompleta combustión a baja temperatura de los arbustos y árboles cortados para limpiar los terrenos preparados para la siembra. *Vid.* Li-qin Niu, *et al.*, “Slash-and-char: An Ancient Agricultural Technique Holds New Promise for Management of Soils Contaminated by Cd, Pb and Zn”, *Environmental Pollution*, 205 (octubre 2015): 333-339, DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.envpol.2015.06.017>.

15 Curtenius Roosevelt, “The Rise and Fall...”, 267.

16 *Ibid*, 259.

como montículos y otras obras para la conducción y almacenamiento de las aguas usadas para el trabajo agrícola, hechas mediante la remoción de tierra. También se edificaron complejos habitacionales y obras de transporte y defensa.

Se ha podido determinar que algunos de los asentamientos medían muchos kilómetros cuadrados de extensión con una alta densidad poblacional. Prueba de ello son los depósitos de restos culturales y biológicos que alcanzan varios metros de profundidad. Muchos de los restos de estos asentamientos son montículos compuestos de capas de edificaciones derruidas superpuestas entre sí, sobre las que se volvió a construir.

Los asentamientos contaban con varios miles o decenas de miles de habitantes agrupados en grandes entidades políticas y culturales bajo el poder de jefes supremos que proclamaban su origen divino, quienes hacían gala de su estatus al ser cargados en literas profusamente adornadas.

Aunque el número de asentamientos pequeños y simples es mucho más numeroso, los de mayor tamaño muestran una gran complejidad. En ellos se aprecian áreas determinadas para actividades específicas tales como joyería, fabricación de herramientas de piedra o destinadas a la celebración de ceremonias; sitios usados como cementerios, zonas de aglomeración de unidades domésticas, etc. También construcciones defensivas: empalizadas y fosos.

Las sociedades cacicales se tornaron expansionistas y guerreras con organizaciones sociales jerárquicas, sustentadas en el cobro de tributo y una economía basada en la producción de cosechas y el forrajeo intensivo. Las artesanías alcanzaron un alto desarrollo asociadas a las actividades ceremoniales y al comercio, con una diversidad de objetos cuya estilística representaba figuras humanas, diseños que vinieron a sumarse a los ya existentes de figuras de animales y geométricas. También tuvo lugar la proliferación del culto a ídolos e imágenes asociados a los ancestros de los jefes supremos.

Artículos de cerámica decorada, tejidos, herramientas diversas, alimentos y materias primas eran intercambiados a gran distancia. Para tal propósito existían sitios que funcionaban como mercados en los que cuantiosos intercambios se llevaban a cabo de manera periódica. Cuentas de collares, usualmente de concha eran utilizadas como medio de pago, en tanto que ornamentos de piedras semipreciosas como las piedras verdes, formaban parte del sistema de intercambio de regalos entre las élites.

En los lugares donde residían los jefes o en los sitios de peregrinaje se llevaban a cabo ceremonias religiosas comunales en las que se suministraba a los presentes chicha de maíz, recolectado por medio de tributo. Las ceremonias eran acompañadas con música y bailes. Se ha determinado que en el bajo Amazonas las diversas entidades políticas disponían de ideologías religiosas que resaltaban el estatus de las élites por medio de rituales de ancestros deificados en cuyo nombre se exigía el tributo. Tanto las momias como las

imágenes pintadas de los ancestros de los jefes junto con imágenes en piedra de deidades y objetos de culto eran conservadas en edificaciones especiales, las cuales eran remozadas durante la realización de las periódicas ceremonias. Había individuos cuya única función era encargarse de las construcciones religiosas y ceremoniales, así como otros eran adivinos y curanderos. Según la documentación la genealogía de los jefes era matrilineal e igualmente se practicaba la endogamia en la élite del poder.

Las sociedades constructoras de grandes montículos se desarrollaron en las siguientes áreas de la Gran Amazonía: la cultura de Llanos de Mojós y la de Chiquitos en la Amazonía boliviana; las tierras altas de la Amazonía ecuatoriana; la isla de Marajó en la desembocadura del Amazonas; las planicies costeras de las Guayanas y el Orinoco medio. Muchos de los trabajos hechos usando como materia prima la tierra incluyen campos elevados, canales, diques, pozos, lagunas artificiales, calzadas, así como montículos con casas en lo alto o para enterramientos. Estos montículos fueron construidos apilando gruesas capas de tierra extraídas de pozos o bien por la gradual acumulación de desechos y ruinas de edificaciones con adobes. Algunas de las zonas en donde se localizan estas sociedades constructoras de montículos se caracterizan por la existencia de inundaciones periódicas, por lo que los lugares habitados debían encontrarse en terrenos a salvo del agua. Sin embargo, como muchos de los montículos se ubicaban a varios metros por encima del máximo nivel alcanzado por las aguas, se piensa que eran construidos principalmente para defensa o como demostración de poder.

La escala y extensión de los trabajos en tierra de la Amazonía es, en definitiva, extraordinaria, así como la dimensión de los sitios. Muchos de los montículos se elevan por encima de los 3 metros alcanzando a veces los 10 metros con extensiones de varias hectáreas. En la isla de Marajó algunos complejos con múltiples montículos se extienden en áreas de más de 10 kilómetros cuadrados con 20 o hasta 40 montículos individuales. Uno de estos sitios en las tierras altas de la Amazonía ecuatoriana mide 12 kilómetros cuadrados de área.

Las áreas arqueológicas que se formaron por la acumulación de desechos de los habitantes prehistóricos constituyen una proporción considerable de la superficie terrestre a lo largo de las riberas de los ríos Amazonas y Orinoco. Estos depósitos arqueológicos que datan de los tiempos prehistóricos tardíos son masivos, en ocasiones se extienden continuamente por decenas de kilómetros y se encuentran densamente abarrotados de artefactos y restos de plantas carbonizadas.¹⁷ Al analizar estas zonas, la investigadora Roosevelt señala que, puesto que albergaban poblaciones de varios miles de habitantes e incluso algunos hasta de decenas de miles, tal escala y complejidad

¹⁷ *Ibid*, 272-273.

es indicación de que dichos asentamientos eran el territorio de sociedades con un nivel socio-político que podrían ser considerados como Estados.¹⁸

Esto explica por qué, cuando los europeos iniciaron su expansión y navegación por el Amazonas hacia 1550, encontraron sociedades con una alta densidad de población, marcadas jerarquías sociales y economías basadas en la pesca, la caza y el cultivo intensivo de maíz y yuca.

El relato de Gaspar de Carvajal, capellán de los expedicionarios a las órdenes de Francisco de Orellana, sobre su primer recorrido por el río Amazonas entre 1541 y 1542, así como el de Francisco Vázquez, autor de la crónica de la expedición iniciada por Pedro de Ursúa, dan una clara imagen de lo densamente pobladas que se encontraban las márgenes del río Amazonas y las planicies ribereñas de los principales ríos de la Amazonía en los años de contacto inicial con los europeos.¹⁹ Estos dos relatos se complementan con los escritos de los exploradores ingleses, holandeses e irlandeses de esos mismos años, quienes, en su intento de establecer asentamientos en el bajo Amazonas, elaboraron informes en los que también se evidencia lo poblados que eran estos territorios.

El paisaje de la región descrito por estos primeros relatos de europeos aparece como explotado intensivamente, con grandes depósitos de yuca y otros productos almacenados en los pueblos, anchas carreteras que comunicaban a las poblaciones con los campos de cultivo, grandes encierros de tortugas en rediles, pesquerías, asentamientos defendidos por empalizadas y murallas de tierra alineados en los riscos ribereños que se extendían de manera continua por kilómetros y kilómetros, así como indican cientos de canoas desplazándose en las corrientes de agua fluvial.²⁰

La evidencia arqueológica ha venido a corroborar el grado de veracidad de los escritos del siglo XVI: el tamaño y la apariencia de los asentamientos, los productos intercambiados, los depósitos de alimentos, así como la existencia de agricultura y el manejo de los recursos constituyen pruebas irrefutables de que los primeros relatos de europeos sobre estas poblaciones eran fidedignos.

18 *Ibid.*, 274. La sociedad estatal se organiza por medio de un gobierno formal y especializado, a menudo con burocracia u otra forma de grupos dirigentes. La sociedad se divide en estratos con desigual acceso a bienes, así como existe una división social del trabajo: diversos grupos realizan distintas actividades. Su base económica es la agricultura intensiva ya que solo este método de producción garantiza el suficiente alimento para sustentar la gran población que vive en estas sociedades de nivel estatal.

19 Gaspar de Carvajal, *Relación del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande de las Amazonas*, (ed.) Jorge Hernández Millares (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1955) y Francisco Vázquez, *El Dorado: Crónica de la expedición de Pedro de Ursua y Lope de Aguirre*, (ed.) Javier Ortiz de la Tabla (Madrid, Alianza, 1987).

20 David Clearly, 81.

El impacto de la colonización europea

La conquista europea debilitó el poder político de los cacicazgos y diezmó físicamente una gran parte de la población local. Dio inicio así una de las mayores transformaciones sociales y del ecosistema en la historia de la Amazonía. Las epidemias, la desestructuración de antiguos circuitos de intercambio, los misioneros que buscaban relocalizar a los indígenas sobrevivientes del primer impacto causado por la irrupción de los europeos fueron factores que desarraigaron a los indígenas de sus antiguos entornos. Empobrecidos culturalmente tuvieron que dispersarse o integrarse a nuevos ámbitos culturales creados por los europeos.²¹ Los grupos que hoy sobreviven en la región amazónica no pueden ser realmente considerados como descendientes de los antiguos pobladores del período pre-europeo. Son el remanente poblacional de los que fueran otrora habitantes de complejos cacicazgos del período previo a la incursión europea: poblaciones ya diezmadas, desplazadas, empobrecidas a nivel cultural y organizados en forma más simples.

Contrariamente a la idea generalizada de que fue el hostil ambiente natural lo que retardó la penetración de los colonizadores europeos en la región del Amazonas, fueron factores de otra índole los que influyeron en que la región amazónica se convirtiera en un territorio periférico para los españoles y portugueses. Principalmente su marginalización resultó más del hecho de que las metrópolis coloniales tenían limitados recursos y otras prioridades de colonización durante los siglos XVI e inicios del XVII.

Debido a la posición marginal de la región del Amazonas, tanto en el caso de la Corona española como en la portuguesa, estos imperios establecieron una alianza de conveniencia con las órdenes misionales, particularmente las de los jesuitas, franciscanos, carmelitas y mercedarios. Estos grupos religiosos se convirtieron en los principales agentes europeos en la expansión hacia las tierras bajas durante los siglos XVII y XVIII. A ellos se debe la existencia de una extensa documentación. El otro grupo que ingresó en estas tierras fue un reducido número de colonos europeos atraídos por la región o bien deportados en esas lejanas tierras. Estos civiles competían con los misioneros religiosos por el acceso a la mano de obra indígena en una economía extractiva sustentada en el trabajo forzado de los indígenas. Los esfuerzos de ambos agentes externos transformaron tanto en el largo como en el corto plazo el paisaje del Amazonas.²²

21 *Vid.* Erick Langer y Robert H. Jackson (eds.), *The New Latin American Mission History* (Lincoln, Nebraska, EE. UU.: University of Nebraska Press, 1995).

22 *Vid.* John Hemming, *Red Gold: The Conquest of Brazilian Indian* (Chatham, Pittsburgh, EE. UU.: Papermac, 1995).

Ciertamente ya habían ocurrido algunos cambios antes del establecimiento de asentamientos europeos durante el siglo XVII. Hacia 1616, cuando fue fundada la ciudad de Belem, aunque los españoles solo habían realizado expediciones esporádicas, la economía y sociedad de los amerindios del Amazonas ya había empezado a ser transformada. Desde esos años, ingleses y franceses habían establecido un número de puestos de comercio y “factorías” en el estuario y en partes bajas del Amazonas —en realidad simples rancherías rodeadas de empalizadas—, en peligro constante de ser atacadas por rivales europeos o enemigos indígenas.

Los españoles ocuparon el estuario del Orinoco desde comienzos del siglo XVI y los holandeses trataron de dominar el comercio interior del norte del Amazonas desde Surinam, luego de que fueron expulsados del estuario amazónico en el siglo XVII.²³

Desde estos pequeños enclaves europeos dio comienzo la circulación de hachas de metal, cuchillos, armas y anzuelos a lo largo de rutas de comercio establecidas desde tiempo atrás por las poblaciones prehispánicas. Simultáneamente nuevas alianzas tribales y antagonismos surgieron debido al comercio de esclavos y a la disponibilidad de un nuevo orden de bienes de comercio.

Las redes de comercio fueron pronto traslapadas por las nuevas redes de distribución de las misiones durante los siguientes 150 años. Los bienes de metal eran adquiridos a cambio de alimentos, personas esclavas y las *drogas do sertão*. La lista de productos intercambiados da testimonio de lo versados que estaban los indígenas en el manejo de los recursos naturales, así como de la avidez de los mercados europeos: zarzaparrilla, sazafrán, vainilla —encontrada por los europeos por vez primera en el Amazonas—, canela silvestre, cacao, nuez moscada, clavo, carne y aceite de manatí, carne, huevos y caparazones de tortuga, plumas de todo tipo de aves, cumarín —o frijol de tonka— empleado para fabricación de perfumes, habas, maderas, corteza de quina, tabaco, hule, ceras, algodón, colapez, cáñamo, cueros, pieles, marañones, nuez de Brasil, gomas, resinas, así como una miríada de productos regionales como el guaraná, urucum, aceite de andiroba, massarabunda, jutaica, aceite de copaiba, aceite de ucuúba, piassava, brea, estopa, tapioca, puxurí, bombonassa, fibras de tucum, cera de carnauba, ipecac, jatobá, jarina y curate. Estos primeros ciclos extractivos han sido subestimados o eclipsados por los más conocidos ciclos extractivos del siglo XIX e inicios del siglo XX, aunque sus consecuencias ambientales fueron tan drásticas como las causadas por los más recientes.

Lo primero que debe considerarse es el incremento en la productividad agrícola causado por la afluencia de instrumentos de metal, aunque es

23 Vid. H. Van Nederveen Meerkerk, *Recife, the Rise of a 17th-Century Trade City From a Cultural-Historical Perspective* (Netherlands: Assen, Van Gorcum publishers, 1989).

incierto si esto produjo el aumento del despeje de la selva. Debe inferirse que un surplus de productos alimenticios de base era necesario a fin de suplir su demanda por parte de los europeos asentados en la región. Estos rápidamente fueron adoptando la yuca como principal producto alimenticio, aunque tal mercado no llegó a ser muy significativo. Otro factor que permite inferir que la producción de yuca se tornó más productiva es el hecho de que la población indígena ya había empezado a descender a partir del siglo XVI. Fue entonces la introducción de instrumentos de metal lo que permitió, a su vez, una desviación de mano de obra local de la agricultura a la extracción de productos. Por otra parte, el uso de instrumentos de metal en agricultura no produjo un incremento dramático del desmonte de la selva.

Las nuevas cosechas europeas, la ganadería, así como los animales domesticados introducidos: gallinas, cerdos, ganado vacuno, gallinas de guinea, se convirtieron en parte de las plantas y la fauna de toda aldea amazónica a lo largo de los dos siglos posteriores al arribo de los extranjeros de ultramar.

De más importancia aún fue la transformación operada en la orientación de las redes de comercio y transporte en las tierras bajas. Previamente, el laberinto de ríos había funcionado como medio de conexión entre las tierras bajas y las altas. Esta relación interna constituía el tejido esencial de toda la estructura de la sociedad y la economía local. Con el arribo de los europeos y la implantación de una economía extractiva, la economía regional fue reorientada hacia el exterior, hacia la costa. El intercambio de productos que previamente integró las comunidades de las tierras bajas del Amazonas con las tierras altas de los Andes durante miles de años se vio alterado drásticamente a medida que una nueva red de intercambio y contactos –administrativa, económica y religiosa– volcada hacia el exterior comenzó a vincular el Amazonas con Europa, aunque levemente al principio.²⁴ De esta manera, la región amazónica pasó a ser una región aislada con respecto al resto del continente.

Las sociedades indígenas precolombinas, posteriormente diezgadas por los esclavistas, las enfermedades y el sistema de misiones, habían ocupado principalmente las tierras bajas inundables –*várzea*–. Irónicamente, su mismo éxito en la colonización de los ricos ambientes del sistema de ríos las puso en la ruta para la salida de esclavos, esclavas y *drogas do sertão* hacia la costa. En consecuencia, en un par de siglos las planicies de los ríos Solimões y Amazonas, que habían contado con las más altas densidades de población de la cuenca amazónica durante el siglo XVI, quedaron casi desiertas. Este hábitat se transformó en un paisaje vacío, ocupado por aldeas aisladas y escasas haciendas de colonos separadas entre sí por enormes distancias.

²⁴ Vid. Jeronimo de Viveiros, *História do Comércio do Maranhão (1612-1895)* (Brasil: Associação Comercial do Maranhão, 1954).

No solo las bajas planicies inundables fueron modificadas por la economía colonial. Las *drogas do sertão* procedían no solo de las tierras bajas sino también de las tierras altas, por lo que, con el gran interés en obtener cantidades comercializables de estas, la sustentabilidad del ecosistema fue poco tomada en cuenta.

Con el paso del tiempo, los esclavistas, los extractores de recursos y los misioneros fueron constreñidos a internarse cada vez más al interior, a fin de obtener más recursos, una vez que los sitios más accesibles habían sido sobreexplotados y agotados. Aunque no se conoce en detalle este “asalto extractivista colonial”, lo cierto es que para el siglo XIX diversos productos ya se habían seriamente agotado. Prueba de ello es que para la década de 1840 las cifras sistemáticas de exportación sobre las que se basaban los impuestos indicaban una escasa exportación de productos derivados de tortugas y manatíes. Pero este no fue el caso durante el período colonial: son numerosas las descripciones de la explotación en gran escala de tortugas y manatíes tanto para mercados locales como externos.

Estos animales fueron muy importantes por el número de productos derivados de su captura. Las tortugas proveían carne fresca y salada, sus caparazones se empleaban en joyas y peines. También se consumían sus huevos y se extraía su grasa, productos que adquirieron importancia en las tierras bajas durante los años coloniales, cuando las poblaciones de las aldeas se trasladaban hacia los bancos de arena durante semanas enteras para la recolección de huevos y para extraer la grasa de estos animales durante determinados meses del año.

De los manatíes se obtenía su carne y manteca. La *mexira* constituía carne de manatí cocinada y preservada en su propia grasa y constituía un importante producto de exportación. Pasaron dos siglos antes de que la explotación de tortugas y de manatíes provocaran su casi total extinción. Fue probablemente la desviación de la mano de obra hacia la extracción del caucho, en la década de 1850, lo que impidió la total desaparición de ambas especies de animales en el Amazonas.²⁵

Otros recursos explotados durante el período colonial sobrevivieron mejor la explotación de esos años. Así, por ejemplo, nunca se mencionó la disminución de pescado. El pescado seco y salado, especialmente el *Pirarucú*, un sustituto del bacalao, era consumido tanto localmente como exportado. Se considera que la poca explotación de pescado obedeció a la preferencia cultural por la carne por parte de las élites urbanas.

25 Vid. John Hemming, *Tree of Rivers: The Story of the Amazon* (London, Inglaterra: Thames and Hudson, 2009).

Las enfermedades

Si la economía colonial afectó sobremanera el paisaje, otro aspecto que debe considerarse es el de la demografía. Según David Cleary, el tema es controversial: se ha considerado que la región del Amazonas experimentó el mismo devastador impacto de las epidemias que otras partes del continente americano. Sin embargo, en contraste con las densas poblaciones indígenas de los Andes y Mesoamérica, que mantuvieron un estrecho contacto con contingentes de población europea relativamente grandes y recibieron el impacto directo de las epidemias mortíferas que estas propagaron, las poblaciones amazónicas más dispersas localizadas en áreas geográficas mucho más extensas sufrieron un menor impacto. Además, la penetración europea fue mucho más esporádica en sus inicios, razón por la que los pueblos amazónicos fueron afectados por las enfermedades europeas más tardíamente que otros pueblos americanos. Aún en la actualidad este es el único lugar del continente americano donde continúa este proceso, por medio de ciclos de infección que viajan a lo largo de las rutas de comercio, con contacto físico directo, o sin este, entre indígenas y no indígenas.

La viruela no aparece mencionada en las fuentes europeas del siglo XVI, cuando se refieren a las poblaciones indígenas del Amazonas o del Orinoco, aun cuando algunos europeos ya se habían instalado allí desde comienzos de la centuria. En cambio, por esos mismos años, la viruela estaba causando estragos entre los incas, los aztecas, así como en las poblaciones nativas de las islas del Caribe. Independientemente de cuáles hayan sido las causas de que no se presentara esta enfermedad durante ese siglo, no fue sino hasta entrado el siglo XVII cuando la viruela comenzó a propagarse entre los indígenas amazónicos. Diversas explicaciones pueden adelantarse, tales como la intolerancia del virus de la viruela al calor o a la luz intensa del sol, la orientación del comercio amazónico hacia la costa, lejos de los Andes, o incluso la irregularidad del contacto directo con los europeos.

Los primeros casos documentados de viruela en el Amazonas datan de 1621, como consecuencia directa del objetivo de los portugueses de desplazar a otros europeos del estuario del río Amazonas. La enfermedad habría sido traída por un barco proveniente del noreste brasileño donde la viruela se había ya fijado desde mediados del siglo XVI.

A partir de 1621 la viruela pasó a formar parte de la realidad cotidiana de los pueblos amazónicos. A lo largo del siglo XVII se fue propagando rápidamente, aunque de manera irregular, y afectó la región hasta bien entrado el siglo XX. Fue así, aunque desde el año de 1829 un misionero carmelita intentó introducir la vacunación en el Amazonas, como se produjo una fuerte

resistencia popular en contra de tal medida.²⁶ Las fuentes misionales dan cuenta de los horrorosos casos, tanto en el extremo occidental de la cuenca amazónica como en los pueblos de Llanos de Mojos, en la actual Bolivia. Un siglo después, sin embargo, su mortalidad declinó debido a que los sobrevivientes desarrollaron resistencia y los brotes epidémicos se tornaron menos frecuentes.

Lo que se ha podido determinar es que hubo una gran variación en los ciclos de los brotes de la enfermedad, su mortalidad, así como en la resistencia a lo largo del tiempo y del espacio territorial, de manera que algunos grupos de población conocieron un crecimiento demográfico, en tanto que otros sucumbieron debido a sus altas tasas de mortalidad.

La secuencia de los eventos no fue determinada exclusivamente por el contacto físico con los europeos, sino por otra serie de factores: la geografía, la participación de las poblaciones en las redes de comercio y en la economía colonial, su relación de los amerindios con el sistema de misiones, etc.

En medio de este complejo panorama para las poblaciones locales, es importante subrayar que la región de las planicies bajas inundables se convirtió rápidamente en el sitio más inhospitalario para los indígenas amazónicos, no solo por el relativo fácil acceso para esclavistas y misioneros, sino porque sus características posibilitaban una rápida propagación de la malaria y otras enfermedades transmitidas por insectos.

Aunque se considera que algunas cepas de malaria pueden haber precedido el arribo de los europeos, el ambiente de las tierras bajas inundables aseguró que las nuevas cepas europeas y africanas rápidamente se tornaran endémicas.²⁷

Otro aspecto a retener es que la enfermedad estuvo estrechamente vinculada a la geografía del sistema de misiones por la ubicación de estos poblados a la orilla de los ríos. Las misiones fueron escasamente efectivas en la propagación de la fe, pero sí muy eficientes sistemas de propagación de enfermedades. Concentraban poblaciones de diferentes etnias y de distintas localidades en un solo lugar y aseguraban el contacto físico regular con los europeos; a la vez, interrumpieron los sistemas agrícolas tradicionales y de manejo de recursos al intentar infructuosamente desarrollar un sistema de pseudo-campesinado dedicado al monocultivo de tipo europeo.

En realidad, el impacto letal de las enfermedades en los indígenas del Amazonas se produjo particularmente en el siglo XIX. Durante el período colonial, ciertamente las enfermedades contribuyeron al descenso

26 David Clearly, 87.

27 Vid. J. R. McNeill *Mosquito Empires: Ecology and War in the Greater Caribbean (1620-1914)* (Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press, 2010).

demográfico, pero fue la práctica de la esclavitud, más brutal debido a la violencia y a la dislocación de las sociedades indígenas, lo que provocó un mayor impacto en esta caída. En cuanto a las misiones, estas en sí no necesariamente provocaron la muerte de sus pobladores; pero impactaron con la desestructuración de las tribus y la asimilación de los indígenas en nuevos reductos de población creados por los misioneros. De allí que el descenso poblacional en los pueblos de misión en muchos casos fue consecuencia del abandono de los indígenas de sus pueblos originarios y su integración cultural en un nuevo ámbito cultural de desarraigo.²⁸

Cuando el sistema misional colapsó después de la expulsión de los jesuitas en la década de 1760, los indígenas fueron desarraigados de sus comunidades y se convirtieron en el mayor componente étnico de la población regional. Pasaron a formar la base de los nuevos campesinos de raza mezcla llamados *caboclos*, según la denominación portuguesa, o *ribereño*, en las áreas de dominación española. Esta población de *caboclos* o *ribereños* del siglo XIX era muy inferior numéricamente comparada con los informes que datan del siglo XVI, provenientes de estos mismos territorios.

El impacto en el ambiente de este sistema económico colonial fue paradójico: en tanto que las actividades extractivas provocaron un impacto negativo en los ecosistemas de las tierras bajas inundables y en los de las tierras altas, por su parte, el despoblamiento permitió que la selva se regenerara en áreas en donde había sido clareada durante los años tardíos del período precolombino, especialmente las sabanas en las tierras altas y las bajas planicies ribereñas. Fueron estas áreas las que precisamente visitaron los naturalistas científicos del siglo XIX, quienes erróneamente las catalogaron territorios virginales y prístinos.²⁹

Las nuevas plantaciones y el monocultivo

Entretanto, los colonos europeos fueron introduciendo nuevas formas de utilización de la tierra con un impacto negativo, tales como plantaciones agrícolas, especialmente de cacao, azúcar y café, así como los ranchos ganaderos. La localización de estas nuevas explotaciones fue determinada por una combinación de factores ambientales y de geografía económica.

Los europeos notaron desde temprano que muchas partes de las tierras bajas contenían praderas y sabanas aptas para la ganadería vacuna y caballar. Para mediados del siglo XVIII, la mayor parte de las explotaciones

²⁸ Vid. Langer y Jackson.

²⁹ Vid. John Hemming, *Naturalists in Paradise: Wallace, Bates and Spruce in the Amazon* (London, Inglaterra: Thames and Hudson, 2015).

a gran escala eran ranchos ganaderos: los ranchos de misioneros carmelitas y mercedarios en la isla de Marajó, en el estuario del Amazonas; los hatos ganaderos de los jesuitas en Llanos de Mojos; las estancias de colonos y de misioneros en los llanos venezolanos y las *fazendas* reales en el río Branco, en las sabanas que corren desde Roraima en el Amazonas portugués hasta el interior de Guyana.

Las plantaciones agrícolas durante el período colonial, con la importante excepción del cacao, se ubicaron principalmente cerca de la costa, casi exclusivamente en los suelos aluviales de las tierras bajas o en las partes bajas de la llamada *terra firme*. El azúcar y el algodón en el Maranhao occidental y en las costas de las Guyanas estaban orientadas a la producción de exportación, pero en otros casos la agricultura era una extensión de la economía doméstica, que empleaba la caña de azúcar principalmente para la producción de aguardiente. Este producto era tan importante que la Corona nunca se atrevió a tasarlo con impuestos. No fue sino hasta la década de 1850, con el establecimiento de una navegación permanente con barcos de vapor, cuando se introdujeron los primeros ingenios azucareros movidos a vapor.

En el caso del cacao, el más importante producto de exportación del Amazonas antes del inicio de la explotación del caucho, su producción se mantuvo al margen del núcleo de plantaciones cercanas a la costa. Las plantaciones de cacao costeras fueron establecidas alrededor de Cayena y en los estuarios de Surinam durante el siglo XVIII, mediante el empleo de plantas silvestres de cacao traídas del interior durante las expediciones de extracción de productos de la selva. Sin embargo, el azúcar habría de resultar más rentable en estas regiones. De modo que, hacia mediados del siglo XVIII, la producción de cacao se había trasladado hacia el Amazonas portugués debido a una creciente escasez del cacao silvestre por su extracción excesiva. Esto motivó a los colonos portugueses a cultivarlo una vez que la Corona incentivó la actividad. El objetivo de desarrollar plantaciones de cacao constituye otra prueba del impacto de las actividades extractivistas en el “cacao silvestre”, probablemente los restos de antiguas plantaciones de los indígenas del Amazonas del pre-contacto con los europeos. Estas siembras existían aún en los inicios del período colonial tanto a orillas del río Amazonas como de sus tributarios.³⁰

Junto a la producción de cacao, la actividad ganadera también fue importante, especialmente a partir de mediados del siglo XIX, cuando se intensificó la producción de carne para abastecer los crecientes mercados urbanos. Su expansión se produjo principalmente en los más remotos llanos y sabanas

30 Cristina Adams, Rui Murrieta, Walter Neves, Mark Harris (eds.), *Amazon Peasant Societies in a Changing Environment: Political Ecology, Invisibility and Modernity in the Rainforest* (EE. UU.: Springer Science & Business Media, 2008), 39.

alejados de la vía principal del Amazonas. Los ranchos ganaderos provocaron un impacto ambiental mayor que el de las plantaciones de cacao, al impedir que la selva avanzara sobre las sabanas de origen precolonial.

Al comparar los patrones de subsistencia del período prehistórico tardío en la Gran Amazonía con los posteriores al arribo de los europeos, particularmente con los que la información etnográfica de los siglos XIX y XX suministra respecto de los pueblos indígenas en esas centurias, es posible observar un enorme cambio. En los últimos dos siglos predominó una agricultura de farináceos suplementada con pesca y caza, que ahora es considerada como una consecuencia de la dislocación de los complejos sistemas de organización sociopolítica prehistóricos y del despoblamiento de territorios densamente ocupados anteriormente. El cambio experimentado en la región amazónica provocó el retorno a sistemas de producción de alimentos menos intensivos, semejantes a los que existieron milenios atrás, en las etapas iniciales del desarrollo agrícola. El sistema agrícola de roza y quema, documentado por la etnografía del siglo XX, se asemeja más al modo de vida que existió en la Amazonía antes del desarrollo de las economías agrícolas de producción intensiva que surgieron durante el apogeo de los cacicazgos densamente poblados de los últimos siglos antes de la llegada de los europeos.³¹

Conclusiones

El repaso de los hallazgos de investigaciones recientes llevadas a cabo en la región de la Amazonía nos lleva a concluir que es errónea la idea, prevaleciente y aceptada incluso en medios académicos durante años, de que fueron las condiciones geográficas y ecológicas en esta inmensa región las que imposibilitaron el desarrollo de sociedades que superaran el nivel de simples economías de caza-recolección.

La aseveración de que los sistemas agrícolas indígenas de los territorios inter-fluviales de las tierras bajas tropicales eran rudimentarios y marginales debido a que se trataba en gran parte de zonas de tierras bajas tropicales, insuficientemente fértiles y, por tanto, no aptas para sustentar importantes núcleos poblacionales, resulta hoy insuficiente e inaceptable. También se ha logrado dilucidar la importancia que tuvieron los recursos alimenticios obtenidos por medio de la recolección, así como las proteínas obtenidas de insectos y nueces, y la enorme cantidad de plantas y animales semidomesticados.

A partir de la instalación de los europeos en el estuario del Amazonas comenzó un largo proceso de modificación del paisaje y de las sociedades que poblaban el extenso territorio amazónico. Se produjo un drástico

31 Curtenius Roosevelt, "The Rise and Fall...", 270-271.

descenso demográfico causado por la llegada de enfermedades aportadas por los europeos. Al principio, las mismas epidemias que asolaron las regiones nucleares de Mesoamérica y el Área Andina, y más tarde las enfermedades tropicales como el paludismo o malaria que se propagaron especialmente a partir del siglo XVII.

La drástica despoblación y el dominio impuesto por los europeos redujeron las antiguas sociedades a solo remanentes de lo que antes fueron. Las grandes y complejas sociedades organizadas en cacicazgos o estados prehistóricos se fragmentaron en pequeñas y dispersas aldeas. A su vez, la dispersión tuvo efectos significativos en la flora y la fauna, así como cambios socio-económicos profundos. Gracias a las recientes investigaciones etnohistóricas, arqueológicas, etnográficas y etnoecológicas se han podido trazar y documentar los cambios drásticos experimentados por las poblaciones indígenas durante la transición del período pre-contacto europeo al período de pos-contacto europeo.³²

Considerar las sociedades actuales del Amazonas como un reflejo viviente de las otrora sociedades prehispánicas, o considerarlas como grupos que han logrado conservar su modo de vida al margen de la civilización occidental, tal y como este fue milenios atrás, es un error producto de la previa inexistencia de las avanzadas investigaciones que es posible realizar hoy en el campo de la arqueología y la etnografía.

32 Darrell Addison Posey, "Environmental and Social Implications of Pre and Postcontact Situations on Brazilian Indians: The Kayapó and a New Amazonian Synthesis", en: Curtenius Roosevelt, "The Rise and Fall...", 271.

Sección crítica bibliográfica





RESEÑA DE LIBRO *LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA. DE LA ÉPOCA COLONIAL AL PRESENTE*, DE IVÁN MOLINA JIMÉNEZ

David Díaz Arias *

Palabras clave: reseña bibliográfica, educación, historia, Costa Rica, Iván Molina Jiménez.

Keywords: book reviews, education, historia, Costa Rica, Iván Molina Jiménez.

A riesgo de parecer injusto, es posible asegurar que existen cuatro grandes tradiciones en el estudio de la historia de la educación del país. Una primera aproximación sería la desarrollada de manera empírica a inicios del siglo XX por Luis Felipe González Flores.¹ Impulsado por un apetito feroz por documentar el desarrollo y la cronología de la “evolución” de la instrucción pública, González Flores rastreó los archivos en busca de todo documento que pudiera dar cuenta de aquella problemática, teniendo como horizonte la larga duración. Sin duda, ese investigador se convirtió en el mayor conocedor de la historia de la educación del país durante buena parte del siglo XX y su aporte ha sido fundamental para cualquier otra persona que haya querido enfrascarse directa o indirectamente con ese tema.

A finales de la década de 1970, Carlos Monge Alfaro y Francisco Ri-

1 Principalmente me refiero al libro: Luis Felipe González Flores, *Evolución de la instrucción pública en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1978).

Fecha de recepción: 09/03/2017 - *Fecha de aceptación:* 17/04/2017

* Costarricense. Ph.D. en Historia por Indiana University, Bloomington, Indiana, Estados Unidos. Profesor catedrático en la Universidad de Costa Rica (UCR) y director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de esa misma casa de estudios. Correo electrónico: DAVID.DIAZ@ucr.ac.cr

vas Ríos le dieron forma a una segunda aproximación a la historia de la educación en el país, al construir un ensayo que interpretaba aquella historia en relación directa con el desarrollo de la democracia costarricense.² Sin el conocimiento de fuentes de la experiencia de González Flores, pero con un sentido analítico más demarcado, la tesis fundamental de Monge Alfaro y Rivas Ríos, grosso modo, era que la democracia costarricense fue la consecuencia directa del avance del sistema educativo.

La tercera vía de análisis de la historia de la educación la desarrollaría la historiadora Astrid Fischel durante las décadas de 1980 y 1990.³ Con un instrumental teórico sumamente rico y con una imaginación investigativa acuerpada por multiplicidad de fuentes, Fischel le dio un carácter novedoso y remozado a los estudios sobre la historia de la instrucción. Esta investigadora planteó una serie de preguntas que la llevaban a identificar períodos, actores y coyunturas determinantes en su tema de estudio y a advertir diferencias, reformas y contradicciones. Ni empecinada positivista, ni impulsora de ensayos interpretativos, Fischel creó una obra de historia social y estructural de la educación que haría mella en ese campo de estudios.

En la década de 1990 y a inicios del siglo XXI aparecieron más trabajos, ahora de corte más culturalista y liderados por Iván Molina Jiménez y Steven Palmer, que impulsaron una cuarta forma de estudiar la educación.⁴ Evidentemente, todas esas tradiciones han tenido más colaboradores, continuadores, críticos e investigadores que las ampliaron o enfrentaron, pero seguramente en ellas se resumen todos esos esfuerzos.

El monumental libro de Iván Molina Jiménez⁵ sobre historia de la educación en Costa Rica viene a beber de aquellas cuatro tradiciones y, al leerlas, cuestionarlas, integrarlas y abordar nuevas fuentes y nuevos períodos, y proponer nuevas preguntas, ha producido una quinta forma de acercamiento a esta problemática tan fundamental para entender el país. ¿Es la definitiva? Esta obra abarca un período de tiempo que explora cinco siglos –va de 1580

2 Carlos Monge Alfaro y Francisco Rivas Ríos, *La educación, fragua de nuestra democracia* (San José, Costa Rica: EUCR, 1978).

3 Fischel hizo múltiples contribuciones. Aquí es importante subrayar: Astrid Fischel, *Consenso y represión. Una interpretación socio-política de la educación costarricense* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1987) y Astrid Fischel, *El uso ingenioso de la ideología en Costa Rica* (San José, Costa Rica: EUNED, 1992).

4 Iván Molina Jiménez y Steven Palmer, *Educando a Costa Rica. Alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)* (San José, Costa Rica: EUNED, 2003).

5 Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica. De la época colonial al presente* (San José, Costa Rica: EDUPUC, 2016).

al 2016— y está dividida en dos grandes partes, cada una de ellas integrada por cinco capítulos.

El libro presenta en esos capítulos una serie de nuevas interpretaciones sobre la historia de la educación que son sostenidas por una impresionante cantidad de fuentes primarias que incluyen documentos de gobierno, memorias de educación, memorias de otras secretarías o ministerios del Estado, periódicos, informes, planes de educación, decretos, leyes, censos, estadísticas de educación, memorias personales, testimonios, presupuestos, folletos, boletines, anuarios estadísticos y literatura. Pareciera que Molina no dejó piedra sin levantar en busca de rastros sobre la educación en el país.

Además, la obra expone la más importante y completa reconstrucción de datos cuantitativos sobre el sistema educativo del país y presenta un erudito dominio de la bibliografía existente sobre la educación costarricense. Todo este arsenal blindó al texto y lo convierte en un libro robusto que aguanta las críticas y preguntas más disímiles y, por eso, se alza también como un trabajo enciclopédico al que se puede acudir con confianza en busca de grandes tesis, pero también de pequeños datos. Este libro, se podría resumir, inspecciona la producción, expansión, crisis y cuestionamiento del sistema educativo costarricense particularmente desde el siglo XIX hasta la actualidad. Es, por tanto, un libro indispensable para entender el país de ayer, pero principalmente el país de hoy en uno de sus principales pilares: la educación.

¿Cuáles son las principales tesis de esta obra?

Una primera y gran propuesta que aparece a lo largo del texto es la que cuestiona la relación determinista planteada en el pasado por Monge Alfaro y Rivas Ríos. En lugar de mirar la educación como impulsora de la democracia, Molina propone que fue la creciente demanda de la población costarricense por educación, la que se convirtió en el motor de impulso de esta. Para este autor, la educación es un campo de poder en donde se pueden medir tensiones surgidas desde los padres de familia y desde las comunidades y que se extienden hasta las principales esferas del gobierno.

De acuerdo con él, el principal rasgo del sistema educativo costarricense ha sido la condición pública de la primaria, asentada por la Constitución de 1869 y afirmada por la reforma educativa de mediados de la década de 1880. En ese marco, afirma Molina, “las presiones de las comunidades urbanas y rurales por más y mejor instrucción para sus niños y jóvenes, desde antes de la transición a la democracia ocurrida en el periodo 1889-1902, fueron fundamentales para promover esa índole estatal, consolidada una vez que la política empezó a estar dominada por una competencia electoral periódica, que facilitó una conexión estratégica entre las demandas de la ciudadanía,

los compromisos de los partidos y la gestión del Estado”.⁶ Esa presión de las familias y comunidades por educación se volvió un eje central del sistema de expansión de la educación primaria; así, la población costarricense, muy tempranamente, asumió la educación como un derecho que podían demandar del Estado. Molina concluye que “las condiciones económicas, sociales e institucionales que favorecían la democratización del país... fueron las que propiciaron también la expansión sostenida de la enseñanza, decisivamente impulsada por las gestiones de las comunidades urbanas y rurales por lograr la apertura de más escuelas públicas. La política democrática, que se configuró entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, posibilitó que la conexión entre esas demandas ciudadanas y la competencia electoral se consolidara...”.⁷

La educación como campo de poder se expresa también en otra gran tesis que propone Molina al revisar la reacción de las comunidades y familias a la reforma educativa de la década de 1880. Tradicionalmente, todas las interpretaciones que se han hecho sobre aquel conflicto han indicado que las clases populares se oponían a la reforma liberal fundamentalmente por ignorancia y por obediencia a la Iglesia católica. Molina propone otra lectura; primero, indica que el crecimiento en el acceso a la educación en la segunda mitad del siglo XIX producía un primer conflicto al interior de las familias, por efecto de los niños que se alfabetizaban y ganaban capital cultural frente a sus padres. No obstante, ese enfrentamiento generacional, en alguna manera, era sopesado por la presencia de una educación religiosa que enfatizaba en imágenes y alentaba jerarquías que reproducían el orden. La secularización de la educación en la década de 1880 rompió con esa estructura y supuso un crecimiento en el nivel de tensión entre padres e hijos. De esa forma, la reforma educativa promovió un enfrentamiento generacional al interior de las familias que fue determinante en la manera en que los padres evaluaron e inmediatamente se opusieron a aquel proceso. Según Molina, su evidencia sugiere que “el rechazo a la reforma fue parcial y de índole política y cultural, y no expresión de una supuesta ignorancia de los sectores populares”.⁸ Esta tesis devuelve el sentido de “agencia” histórica a aquellas comunidades, pero también trata de entenderlas en sus mentalidades, intentando así superar la visión misma que desde el presente en que escribían tenían los investigadores a la hora de evaluar la oposición a la reforma educativa liberal. Hay en eso una lección metodológica importante de subrayar.

6 Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica...*, 588.

7 *Ibid*, 597.

8 *Ibid*, 153.

El siglo XX y la ampliación de la educación básica gratuita y obligatoria hasta noveno año de secundaria –1973–, a pesar de la presión que impuso sobre las familias rurales que apenas lograban asumir la obligatoriedad de enviar a sus hijos a la escuela hasta sexto grado,⁹ hizo que aquel conflicto cultural del siglo XIX quedara brevemente zanjado, pero no desaparecido. La secularización de la educación continuó siendo otro elemento para la disputa del poder, porque no menguaron los intentos de quienes presionaban por devolver la religión a los centros escolares, hasta que lograron reincorporarla a inicios de la década de 1940. A partir de ahí, pero con más potencia a fines del siglo XX y en las primeras décadas del siglo XXI, Molina encuentra una creciente influencia de la religión en el sistema educativo que incluso llegó hasta la universidad pública.¹⁰ A ese proceso se le opone con fuerza un grupo de académicos y estudiantes que apoyan la declaración de un Estado laico. No queda claro en el libro, a falta de datos, cuán representativo es ese nuevo grupo religioso o religiosamente orientado dentro de las universidades, ni si existen lazos entre él y el sector administrativo al interior de esos centros de estudio. El grupo más activista, el que impulsa la laicización, parece el más visible, pero esa es una lucha que no se da dentro de los centros de estudio, sino en la sociedad civil. Y en esa vía, esta batalla cultural; sin embargo, no parece conducir, por el momento, a una victoria de la secularización como ocurrió, por unas décadas, en el pasado. El libro, además, permite observar que esas conquistas, cuando se han dado, nunca son absolutas ni están resguardadas de cambios en la dirección contraria.

Molina advierte otro nivel de la disputa que refiere al enfrentamiento entre el pedagogismo que ganó cada vez más adeptos en la segunda mitad del siglo XX y aquel modelo de enseñanza que se había practicado con anterioridad y que le daba mayor énfasis al conocimiento científico del docente y a los contenidos de la materia que a su entrenamiento pedagógico. Molina toma un posicionamiento específico en este debate que no esconde, sino que subraya al considerar el resultado como uno de los principales problemas de la educación del país. Así, indica que el pedagogismo avanzó poderosamente en 1957, 1970 y 1973 y que en la Universidad de Costa Rica ese proceso se vio consolidado con la acción directa de la Escuela de Pedagogía al dominar la preparación de todos los estudiantes que estuvieran matriculados en carreras vinculadas con la docencia en primaria y secundaria. Según Molina, el principal resultado fue “que los futuros profesionales en estos campos quedaran adscritos a la

9 *Ibid*, 358.

10 *Ibid*, 576.

instancia institucional de menor competencia académica”.¹¹ La sentencia fue que cada vez más se relegó el conocimiento científico por el pedagógico y que eso se consolidó con la apertura de licenciaturas primero y maestrías después, que se orientaban en esa dirección. Esta es otra batalla en franco desarrollo. A la absoluta dominación del modelo pedagoga le ha sucedido un activismo dentro de los departamentos y escuelas donde se cultivan los conocimientos científicos y que aspira a desmonopolizar a las facultades de educación públicas de su dominio sobre el contenido principal de las carreras docentes. ¿Lo lograrán? Ojalá. No obstante, ni siquiera un cambio drástico en esa vía al interior de las universidades públicas podrá realizar grandes transformaciones nacionales, puesto que, como lo documenta Molina, la formación de docentes, desde hace años, está dominada por las universidades privadas.

La situación indicada tuvo serias consecuencias para la educación costarricense que Molina explora en detalle en los últimos capítulos de su libro. Valdría la pena subrayar que uno de esos resultados fue el deterioro de la imagen del docente mismo. En el campo profesional, la docencia en primaria y secundaria fue vista por encima del hombro por otros profesionales que incluso construían estereotipos de los maestros como malos profesionales. Además, Molina encuentra un contraste en la forma en que las comunidades y familias conceptuaban a los docentes a inicios de la segunda mitad del siglo XX y cómo lo hacían a finales de esa centuria. Del maestro respetado se pasó al docente ignorado o enfrentado y del que incluso se hacían bromas. En ese deterioro, Molina advierte, no ayudaron los sindicatos docentes que en lugar de tomar posición y promover un mayor conocimiento de las ciencias que enseñaban sus afiliados, se enfrentaron y enfrentan a cualquier intento por evaluarlos con base en conocimientos de sus materias y condicionar su contratación o incentivos salariales a partir de esa evaluación.

Al ofrecer datos presupuestarios desgranados por años, Molina prueba que la educación costarricense experimentó dos grandes crisis durante el siglo XX. La primera se produjo durante la dictadura de Federico Tinoco (1917-1919) cuando aumentó el presupuesto militar frente al educativo y la segunda ocurrió por efecto de la grave crisis económica que envolvió a Costa Rica entre 1980 y 1982. Aquí Molina lanza otra bomba, esta vez vinculada con la conceptualización de los gobiernos del Partido Liberación Nacional, al indicar que fue hasta en el segundo gobierno de Óscar Arias Sánchez (2006-2010) cuando el sistema educativo se logró recuperar de la crisis de inicios de la década de 1980. Esta afirmación, desde luego, no deslegitima los cuestionamientos desarrollados por intelectuales, académicos o la sociedad civil a la forma en que se manejó el Estado a finales del siglo XX y principios del XXI,

11 *Ibid*, 419.

ni a los casos de corrupción asociados con esos gobiernos. Al respecto, sería interesante seguirle la pista a la manera en que los candidatos de ese período plantearon el tema de la educación en sus programas de gobierno. No hay duda de que la educación pública se plantea siempre como un tema central en los debates políticos, pero pareciera que esa discusión ha estado cada vez más mediada por la creciente influencia de los grupos religiosos con poder político y de las ofertas “populistas” que proponen reformas con cierto impacto electoral —eliminar las pruebas de bachillerato, por ejemplo—.

El texto de Molina constituye, sin ninguna duda, el mayor aporte que se haya realizado al entendimiento de la educación del país. No solo explora todos los niveles educativos en perspectiva histórica, sino que integra al análisis los centros privados, la educación religiosa, la experiencia por género y etnia, el mundo de los docentes y de los estudiantes, el papel de los empresarios, las reformas, las personas que influyeron en la toma de decisiones sobre la educación, las propuestas que se descartaron y las que se asumieron, los salarios docentes y otro cúmulo de problemáticas.

Al demarcarse en la larga duración, el libro mira con cuidado procesos que se originaron en el siglo XIX y que han experimentado considerables cambios o continuidades hasta hoy. Actualizado en su bibliografía y en su perspectiva analítica, el trabajo de Molina no solo permite advertir los principales debates nacionales e internacionales sobre la educación, sino que da herramientas y abre temas que sería fundamental explorar con detenimiento en el futuro cercano.

Este es un trabajo de lectura obligatoria, pero que también precisa que se lea a la par de otro gran texto del mismo autor: *Demoperfectocracia*.¹² Con esos dos estudios, cualquier investigador, docente, estudiante o interesado en la historia del país, podrá entender la construcción de la Costa Rica moderna en dos de sus principales pilares: la educación y la lucha electoral.

No está por demás cerrar este comentario indicando que la calidad del libro reseñado fue reconocida por el jurado del Premio Nacional a la Investigación Cultural “Luis Ferrero”, que le concedió ese galardón al trabajo de Molina en el 2016. Un premio muy merecido que coloca el listón de ese reconocimiento en lo más alto, donde debe estar siempre.

12 Iván Molina Jiménez, *Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 2005).

Sección entrevistas





ENTREVISTA CON RALPH LEE WOODWARD JR.

Aharon Arguedas Zamora *

Palabras clave: Ralph Lee Woodward Jr., entrevista, historia, historiografía, Centroamérica.

Keywords: Ralph Lee Woodward Jr., Interview, History, Historiography, Central America.

Presentación¹

El profesor Ralph Lee Woodward Jr. ha contribuido de manera excepcional con la preparación de investigadores para el estudio de la historia centroamericana. Su indiscutible influencia se hace más que evidente en sus escritos y en importante número de estudiantes que se han dedicado a escudriñar la historia de la región.

En esta entrevista se intentará presentar las opiniones de un reconocido intelectual, maestro de generaciones. En ella se extiende sobre aspectos significativos de su vida, su formación profesional y el origen de su interés por la historia hispanoamericana. Woodward refiere, entre otras cosas, cómo se convirtió en historiador y de qué manera aumentó su pasión por el desarrollo de la disciplina; además presenta las razones que lo llevaron a dedicar gran parte de su vida al estudio de Centroamérica.

1 Entrevista traducida al castellano por Katherine Jiménez Chinchilla. Correo electrónico: drakonia0790@gmail.com

Fecha de recepción: 17/02/2017 - *Fecha de aceptación:* 21/04/2017

* Costarricense. Doctor en Historia por Texas Christian University. Profesor e investigador de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional. Correo electrónico: historikon@hotmail.com

Sobre Ralph Lee Woodward Jr.

Aharon Arguedas [A.A.]: *¿Quién era Ralph Lee Woodward antes de convertirse en estudiante de historia?*

Ralph Lee Woodward Jr. [RLWJ]: Yo nací en New London –Nueva Londres–, Connecticut, Estados Unidos, y mi educación primaria y secundaria la hice sobre todo en escuelas públicas de Hamden, Connecticut, cerca de New Haven. Mi padre fue profesor y asistente del decano de Divinity School en la Universidad de Yale, pero desde 1950 se convirtió en presidente de la Universidad del Centro Metodista –conocida en aquel tiempo como Central College–, en Fayette, Missouri, en donde me gradué y obtuve el grado de licenciatura en 1955.

A.A.: *¿Por qué decidió estudiar historia?*

RLWJ: En mis estudios de pregrado, me especialicé en historia y ciencias políticas, con menciones en economía y español. Disfrutaba de la historia y me agradaban mis profesores, pero también por ese tiempo consideré que sería útil, para mí, ir a la Escuela de Leyes.

A.A.: *¿Cómo fue esa época de su vida? ¿En qué lugares estudió?*

RLWJ: Mientras fui estudiante en Central College, el servicio militar era obligatorio en los Estados Unidos. Para poder terminar mi título universitario, me uní a las Reservas del Cuerpo de la Marina, lo cual me permitió retrasar mi servicio activo hasta después de graduarme de la universidad. Así, en 1955, se me confirió el grado de subteniente en los Cuerpos de la Marina y me desempeñé en el servicio activo en Virginia, Oklahoma, Hawái, Japón y Filipinas.

La Guerra de Corea había terminado para ese tiempo, así que mi servicio no implicó ningún combate, pero encontré útil la experiencia militar para desarrollar la autodisciplina y ordenar mi vida. Después de terminar mi servicio activo en los Cuerpos de la Marina, tuve que permanecer en las reservas hasta 1963 y, circunstancialmente, fui promovido al rango de capitán. Una vez completado mi servicio militar activo, me suscribí como estudiante de posgrado en el Departamento de Historia en la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, donde recibí mi Maestría en Filosofía y Letras en 1959 y mi Doctorado en Filosofía en 1962.

A.A.: *¿Cuáles profesores le impresionaron e influyeron?*

RLWJ: La Facultad en Central College era conocida por su dedicación a la buena enseñanza y estrecha relación con sus estudiantes. Una influencia especial en mí fue el historiador Merrill Gaddis y mi profesor de español A. J. Cullen. Cullen me alentó a asistir a una sesión de verano en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, México, donde desarrollé un mayor interés y amor por Latinoamérica. En la escuela de posgrado en Tulane, fui especialmente influenciado por los profesores William J. Griffith y Thomas Karnes en historia latinoamericana, pero también, en historia estadounidense, por los profesores William Hogan y Gerald Capers.

A.A.: *¿Cuál fue el propósito de estudiar historia en aquel entonces? ¿Cuándo comenzó a enseñar? ¿Cuál es el objetivo hoy?*

RLWJ: Creo que la historia ha sido estudiada por mucho tiempo como un medio para entender el presente, y eso continúa siendo así hasta hoy, pero ahora hay más sofisticación metodológica y estudio especializado. Desde hace mucho tiempo existe la duda sobre si la historia es una ciencia “humana” o “social” y ese debate continúa. Por el lado de las humanidades, la historia, cuando está bien escrita y dirigida a un gran público, está muy cerca de ser “literatura” y la historiografía refleja esa división. Asumo que la historia puede ser tanto una ciencia social y humana, y creo que mi propio trabajo lo refleja. Un valor importante del estudio histórico es el desarrollo del pensamiento crítico, y eso siempre fue una meta para mí en la formación de estudiantes. Mientras más tiempo enseñaba, más incluía instrucción sobre metodología de la investigación como parte de cada clase con el fin de alentar el pensamiento crítico.

A.A.: *¿Qué cambios observó en la disciplina a lo largo de su carrera?*

RLWJ: Ha habido una clara tendencia hacia la apropiación de técnicas de las ciencias sociales para los efectos del análisis histórico, tal vez menos énfasis en la biografía y la historia narrativa tradicional, que en la mayoría de los casos comprende el análisis de un fenómeno en particular.

A.A.: *¿Qué escuelas de pensamiento siguió? ¿Qué crítica podría hacer hoy a esas escuelas?*

RLWJ: Yo era un poco pragmático en relación con las construcciones teóricas y, por lo tanto, nunca adopté una escuela de pensamiento en particular. Encontré más importante, buscar objetividad y exactitud en mi escritura. Con todo, puedo decir que al principio me impresionó la desafiante respuesta

teórica de Arnold Toynbee, en la historia de las civilizaciones, y sentí gran interés por la explicación histórica de la lucha de clases de Karl Marx. Marx me impresionó muchísimo más como historiador que por sus ideas teóricas sobre la revolución y el desarrollo futuro.

A.A.: *¿Cómo fueron sus primeros años como profesor? ¿Qué consejo le daría a las nuevas generaciones historiadoras?*

RLWJ: Imitaba a los mejores profesores con los que estudié en Central College y en Tulane. Mi estilo de enseñanza era inicialmente la conferencia, pero siempre consideré de mucha importancia el estar abierto a preguntas, las cuales en muchas ocasiones condujeron a una amplia y rica discusión. No cambié mi estilo de enseñar en el curso de mi carrera, pero creo que he mejorado. En los seminarios, por supuesto, los estudiantes tuvieron un gran rol en las discusiones y presentaciones de sus ponencias. Durante mis primeros años de enseñanza, a menudo enseñé no solo varios cursos de Historia Latinoamericana, sino también cursos de historia estadounidense y de la civilización occidental, lo cual me ayudó a obtener una comprensión más amplia de la historia de mundo y a entender mejor donde encajaba Latinoamérica. Después también enseñé historia de España y Portugal.

Mi consejo para los nuevos historiadores de hoy, sería que imitaran a sus mejores profesores y que expliquen cómo sus propias investigaciones, ciertamente, se relacionan con un marco más amplio en los estudios históricos. Algo más que aprendí fue a dar conferencias sobre temas que conocía bien, dejando las lecturas asignadas para abordar y discutir los temas con los que estaba menos familiarizado.

A.A.: *¿Qué historia necesitan hacer para mejorar y en qué se deben enfocar la historia?*

RLWJ: Esta es una pregunta difícil para mí, ya que he estado lejos de la enseñanza durante más de diez años, pero soy un gran creyente de las bondades de la diversidad de los enfoques y estudios de historia, de modo que no creo que haya una sola área para mejorar o enfocarse. Más bien, los jóvenes historiadores debe experimentar con su enseñanza e investigación y tratar de mejorar la relación con sus estudiantes en el salón de clases, mientras abren nuevo camino en su investigación.

Sobre Centroamérica y su historia

A.A.: *¿Por qué dedicó toda su vida a estudiar Centroamérica?*

RLWJ: En realidad, no estudié exclusivamente Centroamérica. Es cierto que mis estudios de posgrado en Tulane son sobre la historia guatemalteca, aprovechando la biblioteca latinoamericana en Tulane, que es especialmente consistente en estudios sobre Guatemala, y por el consejo de mi mentor, el Dr. William J. Griffith. Mi maestría se enfocó en la organización urbana del trabajo en Guatemala (1920-54), y mi tesis doctoral en la historia del Consulado de Comercio (1793-1871).² La mayoría de mis recientes publicaciones fueron extraídas de esas obras, aunque uno de mis primeros artículos estudió el desarrollo laboral urbano en Cuba, lugar que visité poco tiempo después de que Fidel Castro llegara al poder en 1959.³

Después de enseñar un par de años en la Universidad de Wichita, Kansas, y en la Universidad del Suroeste de Luisiana, acepté una cátedra como asistente en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, donde acordé enfocar mi investigación y enseñanza en el “Cono Sur”, y más específicamente en Chile y Argentina. Gracias a estas becas, tuve oportunidad de pasar año y medio en Chile (1965-1966) y seis meses en Argentina (1968); dicté cursos de historia estadounidense en ambos países.

Mis investigaciones se concentraron principalmente en los consulados de Comercio de Santiago, Valparaíso y Buenos Aires, utilicé los archivos de ambos países, aunque una publicación más inmediata de ese periodo fue el libro, *La isla de Robinson Crusoe: Una historia de las islas de Juan Fernández*.⁴

En Carolina del Norte también edité una colección de lecturas sobre *Positivismo en Latinoamérica*,⁵ la cual salió poco después de mi regreso a Tulane, donde me fue ofrecida y aceptada una cátedra completa en 1970. Un factor importante en mi regreso a Nueva Orleans fue la invitación del profesor James R. Scobie –quien estuvo investigando en el Archivo Nacional de Buenos Aires, al mismo tiempo que yo–, para escribir una historia de Centroamérica para las Series Históricas Latinoamericanas de la Universidad de Oxford Press, en lo cual él participaba en calidad de editor.

En Tulane, me enfoqué extensamente en Centroamérica, y también hice algunas investigaciones e impartí cursos en el área de las fronteras españolas, incluyendo la edición y traducción de un volumen sobre el

2 Publicado como *Los privilegios de clase y desarrollo económico: El consulado de Comercio de Guatemala, 1793-1871* (Chapel Hill, EE. UU.: Universidad de Carolina del Norte Press, 1966).

3 “Trabajo urbano y comunismo: Cuba”, *Estudios del Caribe*, 2 (1963): 363-74.

4 *La isla de Robinson Crusoe: Una historia de las islas de Juan Fernández* (Chapel Hill, EE. UU.: Universidad de Carolina del Norte Press), 1969.

5 *Positivismo en Latinoamérica* (Lexington, Mass.: D.C. Heath, 1971).

governador de Luisiana Bernardo de Gálvez.⁶ Recientemente, también edité un interesante manuscrito de viajes del siglo XIX en México por una mujer de Nueva Orleans, titulado *Aquí y allá en México: Los viajes escritos de Mary Ashley Townsend*.⁷

A.A.: *¿Qué encontró en su primera investigación y cómo era la historia de Centroamérica en aquél entonces?*

RLWJ: Mis primeros trabajos de investigación y redacción se centraron principalmente en Guatemala, y gracias a ellos me familiaricé con la estructura social y económica en los siglos XVIII y XIX. Durante mi investigación de tesis, en Guatemala (1960-61) visité los otros Estados de Centroamérica –incluyendo Belice y Panamá–, como lo haría con frecuencia después de regresar a Tulane en 1970. Aunque mucho se había escrito sobre Centroamérica, había muy poco trabajo serio en inglés. Mi mentor Bill Griffith, a menudo enfatizó que todavía estábamos simplemente tratando de averiguar qué había sucedido en esa región, lo cual limitaba la cantidad de historia interpretativa que pudo haber sido escrita al respecto. Centroamérica era claramente un área descuidada entre especialistas latinoamericanistas en los Estados Unidos. En las décadas posteriores a la de 1960, esta insuficiencia fue subsanada en un grado sustancial, por lo que ahora hay muchos estudios norteamericanos que estudian esta región, aunque gran parte de los estudios hechos por norteamericanos, se centraron en el papel de los Estados Unidos en el istmo.

A.A.: *¿Cuál fue la impresión que tuvo de la región centroamericana?*

RLWJ: Mis residencias e investigaciones en Chile y Argentina, así como en Centroamérica, me enseñaron las grandes diferencias entre los distintos Estados latinoamericanos. Estos países sudamericanos estaban entre los más desarrollados, mientras que Centroamérica, quizás con excepción de Costa Rica, estaba entre los menos. Aprendí, por tanto, a ser cuidadoso sobre hacer generalizaciones acerca de la región, empero, también encontré notables similitudes entre los países latinoamericanos, mucho más allá del lenguaje y elementos culturales en común. En suma, y por aparte, diría que las variaciones en las clases sociales y económicas entre los Estados centroamericanos han causado una gran impresión en mi trabajo histórico.

⁶ *Homenaje a Don Bernardo de Gálvez: Patentes reales y una balada épica en honor al gobernador español de Luisiana* (Baton Rouge y Nueva Orleans, 1979).

⁷ *Aquí y allá en México: Los viajes escritos de Mary Ashley Townsend* (Tuscaloosa, EE. UU.: Universidad de Alabama Press, 2001).

A.A.: *¿Hubo algún mentor para estudiar Centroamérica?*

RLWJ: Mi mentor principal fue el profesor William J. Griffith, quien dirigió mi maestría y doctorado, y continuó ofreciéndome su asesoría y consejo en las décadas de 1960 y 1970. Otro profesor influyente de Tulane, fue Thomas L. Karnes. Karnes dejó Tulane por la Universidad del Estado de Arizona, casi al mismo tiempo que Griffith se trasladó a la Universidad de Kansas. El doctor Richard Greenleaf y yo esencialmente los reemplazamos en el Departamento de Historia de Tulane en 1970.

Griffith había construido considerablemente el *Programa de Estudios Latinoamericanos en Tulane*, un proceso que continuaría con Greenleaf, quien se mudó a Tulane en 1969 y sería la figura dominante en el *Programa de los Estudios Latinoamericanos de Tulane* durante el resto del siglo XX. Entre otros alumnos norteamericanos que influenciaron mi pensamiento acerca de la historia centroamericana, se encuentran Mario Rodríguez, Franklin Parker, Lester Langley, y Thomas Schoonover, así como también estudiantiles colegas en Tulane, incluyendo a Charles Stansifer, Guillermo Nãñez, y John P. Bell.

A.A.: *¿Fue la historiografía útil para la interpretación?*

RLWJ: Sí, por su puesto. Pasé un tiempo considerable organizando la bibliografía de la historia centroamericana porque creí que era necesario avanzar en estudios serios sobre el istmo. Esto se ve reflejado en la extensa bibliografía de *Centroamérica, una nación dividida* –Universidad de Oxford Press, 1976, 1985 y 1999–, así como también en volúmenes en Series bibliográficas mundiales de Clio Press que compilé en Belice (1980), Nicaragua (1983 y 1994), El Salvador (1989), y Guatemala (1992). También escribí un artículo historiográfico en la *Revisión histórica de Hispanoamérica*,⁸ la cual apareció en español como “La historiografía centroamericana moderna desde 1960”.⁹ Además, edité la sección centroamericana de la *Guía de investigaciones para Centroamérica y el Caribe*.¹⁰

A.A.: *¿Cómo interpreta usted el antes y el ahora de la historia centroamericana?*

8 “The Historiography of Modern Central America since 1960”, *Revisión Histórica de Hispanoamérica*, 67 (1987): 461-96

9 “La historiografía centroamericana moderna desde 1960”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Costa Rica) 13, n. 1 (1987): 43-65, URL: <http://www.jstor.org/stable/25661913>.

10 *Guía de investigaciones para Centroamérica y el Caribe* (Westport, Connecticut, Madison: Universidad de Wisconsin Press, 1988).

RLWJ: Puse considerable atención en la rivalidad de liberales y conservadores en la Centroamérica del Siglo XIX, incluyendo sus raíces en el siglo XVIII y sus consecuencias en el siglo XX. Continúo considerando que las acciones de estas dos facciones de la élite ayudan a explicar el curso de la historia centroamericana en esos siglos. Esto me llevó a examinar detalladamente la evolución de estas facciones o partidos en todos los cinco países, así como también estudios biográficos de los principales participantes.

En este sentido, ciertamente, he puesto más atención a los grupos conservadores, especialmente en Guatemala y Nicaragua, y desafié las interpretaciones tradicionales liberales del siglo XIX. Estas facciones de la élite también proporcionaron pistas sobre la unión y desunión de Centroamérica a lo largo de los siglos XIX y XX.

A.A.: *¿Qué se necesita desarrollar en la historia de Centroamérica?*

RLWJ: Es necesario realizar más esfuerzos para preservar los archivos públicos y privados de la región. Costa Rica lo ha logrado en un grado sustancial, pero hay mayor necesidad para tal protección en otros Estados. En lo que respecta a los temas de investigación, como ya he mencionado, estoy a favor de la visión plural y la diversificación de los estudios históricos. Creo que los estudiantes deben ser alentados a abordar nuevos temas y ser innovadores en su investigación. Sobre este particular ha sido especialmente útil, reflejando nuevas corrientes en la historia centroamericana, el *Boletín de la Asociación para el Fomento de Estudios Históricos en Centroamérica*, con la dirección del Dr. Christophe Belaubre, Dr. Stephen Webre y otros.

A.A.: *¿Qué necesitan hacer los historiadores de la región para lograr una mejor comprensión de su historia?*

RLWJ: Los historiadores de los países de esta región son los principales escritores de la historia regional, mucho más importantes que los extranjeros como yo, que, aunque quizás hayamos hecho contribuciones a la historiografía de la región, no somos los principales historiadores de cada país. Muchos historiadores centroamericanos han recibido capacitación en universidades de Norteamérica o Europa, lo cual ha mejorado sus capacidades para hacer trabajos históricos valiosos. A su vez, ellos también han sido influyentes en quienes nos encontramos fuera de la región estudiando y escribiendo sobre el istmo.

En mi caso particular, fui especialmente influenciado por Carlos Meléndez y por otros tantos en Costa Rica, especialmente; Héctor Pérez Brignoli, Víctor Hugo Acuña, y Samuel Stone. Entre otros tantos en Guatemala, haría especial mención de Julio Castellanos Cambranes, Julio

César Pinto Soria, Jorge Luján Muñoz, y Gustavo Palma. Ítalo López fue notablemente servicial en El Salvador, así como Rodolfo Pastor Fasquelle y Olga Joya en Honduras. Entre los varios historiadores nicaragüenses que me brindaron su ayuda destacan Jorge Eduardo Arellano y Jaime Wheelock Román, además de otros especialistas no historiadores como Xavier Zavala, Pablo Antonio Cuadra, Orlando Cuadra, Pedro Joaquín Chamorro, Daniel Ortega y Ernesto Cardenal.

A.A.: *¿Es la historia económica o del comercio la respuesta para la interpretación del pasado regional o puede entenderse mejor empleando la historia social o la microhistoria?*

RLWJ: Necesitamos varios enfoques. Para mí, la historia socioeconómica ha sido más importante, pero eso no niega la gran utilidad de otros enfoques.

A.A.: *¿Centroamérica debería ser una nación unida como lo implicó en su libro?*

RLWJ: Personalmente, pienso que los pueblos de la región se beneficiarían de la unión, pero eso no significa que pasará. Las ventajas en servicios sociales y comercio serían beneficios obvios, y algo de eso ya ha ocurrido. Ciertamente, Centroamérica podría desempeñar un papel más influyente en Latinoamérica si estuviera unida, pero los obstáculos y resistencias de cada país constituyen un pesado fardo.

A.A.: *¿Desde su perspectiva, fueron los cambios en el tipo de análisis histórico los que han favorecido una mejor interpretación de las décadas de 1950 a 2010 en Centroamérica?*

RLWJ: Sí lo creo, en la mayor parte. La historia, en la segunda mitad del siglo XX, implementó metodologías cada vez más rigurosas en sus estudios tanto de la región como de los distintos Estados.

Sobre influencia y legados

A.A.: *Después de todos estos años, ¿cuál considera que sea el mayor legado de las universidades de los Estados Unidos a la historiografía centroamericana?*

RLWJ: Creo que las universidades norteamericanas contribuyeron sustancialmente al desarrollo de una investigación y escritura más profesional de la historia centroamericana.

Hicieron esto de diferentes modos. En primer lugar, los programas latinoamericanos de las universidades de Norteamérica capacitaron a historiadores estadounidenses y centroamericano en el estudio y escritura profesional de la historia, con especial énfasis en la objetividad y precisión. En segundo lugar, estudiantes y docentes de universidades estadounidenses llevaron a cabo investigaciones sustanciales en Centroamérica e influyeron en los académicos centroamericanos.

A.A.: *¿Los intercambios de profesores centroamericanos y norteamericanos fueron fructíferos en el campo de la interpretación y los estudios de la región?*

RLWJ: Creo que sí, aunque los resultados fueron indudablemente desiguales. No solo proporcionó oportunidades a los profesores norteamericanos para que investigaran en los archivos centroamericanos y otras colecciones documentales, también proporcionó oportunidades a los académicos centroamericanos para que utilizaran algunas de las excelentes colecciones de fuentes como las de las universidades de Texas, Tulane, Kansas, California y otras, incluyendo los Archivos Nacionales de los Estados Unidos y la Biblioteca del Congreso.

A.A.: *De todas sus obras, ¿cuál considera que fue la de mayor contribución al estudio de la historia centroamericana? ¿Qué lo hizo concentrar sus estudios en esta región? ¿Con qué dificultades topó?*

RLWJ: Probablemente mi biografía de Rafael Carrera,¹¹ aunque mi *Centroamérica, una nación dividida* fue también una contribución importante, especialmente para el estudiantado norteamericano.

Mi trabajo fue interrumpido en el 2005 por el huracán Katrina, el cual destruyó mi biblioteca y mis notas de investigación, impidiéndome terminar mi trabajo sobre la historia de los consulados de comercio en el mundo español o sobre trabajos adicionales en Centroamérica.

A.A.: *¿Por qué concentró su trabajo en el comercio o en líderes importantes? ¿Considera esto como una historia positivista?*

RLWJ: No pienso que me haya concentrado especialmente en comercio o líderes importantes, aunque es verdad que gran parte de mi trabajo lo involucró.

¹¹ *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871* (Athens, Georgia, EE. UU.: Universidad de Georgia Press, 1993); *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala (1821-1871)*, traducción de Jorge Skinner-Kléé (Antigua Guatemala, Guatemala: CIRMA, 2002; Serviprensa Biblioteca Básica de Historia de Guatemala, 2011).

La respuesta es que simplemente mi investigación de tesis doctoral se enfocó en comerciantes de Guatemala, y luego extendí esa problemática de trabajo en otras áreas, incluyendo la historia de los consulados de comercio a través de todo el mundo español.

En cuanto a mi biografía de Rafael Carrera, que también comenzó en mi investigación de tesis doctoral y me llevó a revisar el papel de los conservadores de Guatemala —y eventualmente en otras partes de Centroamérica—, y a desafiar las historias liberales tradicionales del siglo XIX, supongo que gran parte de mi trabajo podía decirse que se encuentra en el molde positivista, aunque es claro que mi revisión de los años conservadores puede también ser considerada como un desafío a la historiografía positivista de la región.

A.A.: *¿Cuál cree que sea el mayor desafío o reto para los historiadores centroamericanos?*

RLWJ: Me gustaría ver más historiadores centroamericanos que trasciendan de sus respectivas historias nacionales y evolucionaran hacia los estudios regionales de toda Centroamérica o aún incluso en contexto latinoamericano.

A.A.: *¿Cómo preparar a la próxima generación de historiadores?*

RLWJ: Alentando sus capacidades de innovación y pensamiento crítico, al mismo tiempo enseñándoles las técnicas fundamentales de investigación y escritura. Creo que especialmente los historiadores jóvenes necesitan aprender a escribir con eficacia de forma que sean entendibles no solo para colegas de su disciplina, sino también para el público en general.

A.A.: *¿Cuál es el legado de Ralph Lee Woodward Jr. para la historiografía centroamericana?*

RLWJ: Dejaré que eso lo determinen otros. Quizás el legado más grande esté en todos los estudiantes a los que les impartí lecciones a lo largo de los años, incluyendo entre ellos a muchos centroamericanos como Aarón Arguedas, Rodolfo Pastor Fasquelle, Oscar Peláez Almengor, Jorge Mario Salazar, Luis Guillermo Solís, Regina Wagner, Álvaro Taboada, Enrique Gordillo, y más. Especialmente notables por su trabajo en la historia centroamericana, entre los estudiantes norteamericanos que ayudé a capacitar fueron Richmond Brown, David Carey, Paul Dosal, Kenneth Finney, Michael Fry, Virginia Garrard-Burnett, Timothy Hawkins, Heather Judge Abdelnur, Wade Kir, Sonya Lipsett, Rachel May, David McCreery, Blake Patridge, Karen Racine, Peter Szok, John Way, Stephen Webre, y Gene Yeager.



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA *REVISTA DE HISTORIA*

La *Revista de Historia* es una publicación de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional. Se encuentra tanto en formato impreso como en versión digitalizada en la página *web* de la Escuela de Historia y en el *Open Journal System* de esa misma institución. Esta publicación periódica está dirigida a personal académico centroamericano y latinoamericano, centroamericanista y latinoamericanista, así como a estudiantes y público en general interesado en la historia de Costa Rica, Centroamérica y Latinoamérica.

Esta publicación nació en la Escuela de Historia de la UNA, en 1975, y se publicó en forma conjunta con el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica desde 1986 hasta el 2012. En la actualidad, solamente se edita y publica en la UNA. Su objetivo central es promover la divulgación de las investigaciones que contribuyan al desarrollo de la disciplina histórica, mediante la publicación de estudios específicos y la discusión de temáticas teórico-metodológicas que contribuyan a enriquecer el trabajo del historiador y de los otros estudiosos de las disciplinas sociales. Por más de tres décadas, la *Revista de Historia* se ha convertido en un punto de referencia del desarrollo historiográfico en América Central.

La revista se encuentra indexada en LATINDEX y cuenta con reconocimiento internacional entre especialistas en historia y en otras disciplinas de las ciencias sociales.

Normas para la presentación de los artículos

- 1- Los trabajos deben ser **originales e inéditos**, y no deben presentarse simultáneamente a otras revistas —ya sean electrónicas o físicas—, ni formar parte de libros en proceso de publicación.

- 2- La extensión de los artículos, incluyendo notas, puede variar entre 7.000 palabras –equivalente a 20 páginas tamaño carta, a doble espacio, en letra *Times New Roman* 12 puntos– y 18.000 palabras –equivalente a 50 páginas con las mismas especificaciones–.
- 3- En las secciones “Debates” y “Crítica bibliográfica”, la extensión de los trabajos será de 3.000 a 6.000 palabras –6 a 12 páginas–, con las mismas especificaciones.
- 4- De cada trabajo se entregará una versión digital en formato de *Word* (.doc) al siguiente correo electrónico: revistadehistoriacr@una.cr
- 5- El material iconográfico –mapas, gráficos, fotografías, etc.– deberá adjuntarse por aparte. Si se presenta en formato vectorial, deben venir como archivos *eps*, *ai*, *psd* o *xcf*. Si lo hicieran en formato de mapas de bits, el archivo puede ser *tiff*, *jpg*, *psd* o *eps*, y deberán tener una resolución de 300 dpi –puntos por pulgada–. El tamaño no debe ser menor a 10 cm de ancho.
- 6- En el caso de los gráficos, debe entregarse el archivo de *Excel*.
- 7- Los autores se harán responsables de obtener los permisos respectivos para la reproducción del material iconográfico, ya sea de los depositarios de los derechos de *copyright*, Creative Commons, o de las instituciones encargadas de la custodia del material.
- 8- El artículo se acompañará de un resumen del contenido de máximo 60 palabras y con 5 o más palabras claves. Las palabras clave deben estar normalizadas mediante un tesoro, preferiblemente, el que se encuentra disponible en la siguiente página web de la UNESCO: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>. Tanto los resúmenes como las palabras claves deben aparecer en español y en inglés.
- 9- Al inicio del artículo, el nombre y apellidos del autor o autora, en itálica, llevará un asterisco (*) para remitir en una nota al pie de página los siguientes datos: nacionalidad, máximo título o grado académico –con el respectivo año y el centro de educación superior en donde lo obtuvo–, cargos académicos que ocupa en la actualidad o adscripción institucional y correo electrónico.

Normas de estilo

- 10- El artículo debe entregarse en letra *Times New Roman*, tamaño de fuente número 12, espacio y medio –1,5 líneas–.
- 11- El título del artículo va en mayúscula y negrita. Las palabras con acento lo conservan cuando van en mayúscula. No se pone punto al final de ningún título.

- 12- Los subtítulos se escriben en letras minúsculas y negritas. No se pone punto final en estos.
- 13- Las referencias y notas se presentan al pie de página mediante numeración corrida. En ningún caso se aceptarán artículos que presenten el sistema de citación entre paréntesis y en el mismo texto.
- 14- En el texto, si es del caso, el número que remite a la cita aparecerá después de la coma, el punto y coma, el punto y seguido o el punto y aparte.
- 15- Las citas textuales de menos de tres líneas se dejan dentro del párrafo y se señalan encerrándolas entre comillas y sin *itálica*. Citas más amplias se colocan en un párrafo aparte, con comillas y un tamaño de letra de 10 puntos y con doble sangría en los márgenes izquierdo y derecho.
- 16- Después del punto y aparte siempre debe utilizarse sangría –primera línea–.
- 17- Los trabajos contendrán notas y citas al pie de página, así como la bibliografía citada al final del artículo. La primera vez que se cita una obra debe aparecer con la referencia bibliográfica completa. Para esto, se acatarán las normas indicadas en el apartado adjunto, “Formato para las referencias”.
- 18- Tanto en las notas o citas al pie de página, así como en la bibliografía, deberá indicarse, si es el caso, la dirección URL, URI o DOI de donde se obtuvieron las fuentes.
- 19- Todas las alocuciones en otro idioma se remarcan con *itálica*.
- 20- Dentro del cuerpo del texto, los títulos de libros y revistas deben aparecer en *itálica*. Los títulos de artículos o capítulos de libros se encierran entre comillas. Además, en español el título de la obra inicia con mayúscula, pero el resto de las palabras serán con minúscula. En los títulos en inglés, se respetará el estilo en esa lengua, o sea, cada palabra del título inicia con mayúscula.
- 21- Para incluir explicaciones dentro del texto no se debe usar el paréntesis, sino el guión “–”.
- 22- Los accidentes geográficos se escriben con minúscula, así: isla Quiribrí, península de Yucatán, istmo centroamericano.
- 23- Después de los signos de admiración o interrogación no se utiliza el punto.
- 24- Todas las citas textuales que originalmente están en un idioma que no sea el español, deben presentarse traducidas al español.
- 25- A excepción de los años, los números deben ir con punto para los miles y coma para los decimales.

Normas para las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos

- 26- Los títulos de las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos van en minúscula y en negrita.
- 27- Las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos deben presentarse en blanco y negro o trama de grises.
- 28- Al pie de todas las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos, debe indicarse la fuente de la cual fueron tomadas siguiendo las reglas indicadas en esta revista. Las fuentes de estas se escriben en letra 10 puntos.
- 29- Todas las imágenes, cuadros, mapas, gráficos, fotografías y dibujos deben haber sido autorizadas para su empleo en esta publicación. Dicha autorización debe ser emitida por los autores.

Formato para las referencias

Libro: un autor

Juan José Marín Hernández, *La tierra del pecado, entre la quimera y el anhelo: historia de la prostitución en Costa Rica (1750-2005)* (San José, Costa Rica: Librería Alma Mater y Sociedad Nueva Cultura, 2006), 99.

Libro: varios autores

Iván Molina Jiménez y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999), 24.

Capítulo de libro

Victoria González, “Memorias de la dictadura: narrativas de las mujeres somocistas y neo-somocistas (1936-2000)”, en: *Mujeres, género e historia en América Central durante los siglos XVIII, XIX y XX*, (ed.) Eugenia Rodríguez Sáenz (San José, Costa Rica: UNIFEM, Oficina Regional de México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana; Plumsock Mesoamerican Studies; Varitec, 2002), 118.

Tesis

Rosa Torras, *Conformación de un municipio marginal guatemalteco: tierra, trabajo y poder en Colotenango (1825-1947)* (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2004), 117.

Avances de investigación

Iván Molina Jiménez, “Organización y lucha campesina en el Valle Central de Costa Rica (1825-1850)”, en: *Avances de Investigación*, 19 (Centro de Investigaciones Históricas, UCR, 1986).

Artículo de revista: sin volumen

Sonia Alda Mejías, “Las revoluciones liberales y su legitimidad: la restauración del orden republicano. El caso centroamericano (1870-1876)”, *Revista de Historia* (Costa Rica) 45 (enero-junio 2002): 232.

Artículo de revista: con volumen

Ronny Viales Hurtado, “El Museo Nacional de Costa Rica y los albores de discurso nacional costarricense (1887-1900)”, *Vínculos* (Costa Rica) 21, n.1-2 (1995): 101.

Artículo de revista electrónica

Mauricio Menjívar Ochoa, “De productores de banano y de productores de historia(s): La empresa bananera en la región atlántica costarricense durante el período 1870-1950, en la mirada de la historiografía en Costa Rica (1940-2002)”, *Istmo. Revista Virtual de Estudios Literarios y Culturales Centroamericanos*, 13 (julio-diciembre 2006), URL: <http://istmo.denison.edu/n13/articulos/productores.html>.

Artículo de periódico: sin autor

La Nación, “Hondureños contra la corrupción”, 11 de febrero de 2007, 26A.

Artículo de periódico: con autor

Fernando Durán Ayanegui, “El júbilo y el dolor”, *La Nación*, 11 de febrero de 2007, 30A.

Artículo de periódico de una base electrónica

“Caldera: los insultos son falta de argumentos”, *El Nuevo Diario*, 10 de noviembre de 2005, URL: <http://impreso.elnuevodiario.com.ni/2005/11/10/nacionales/542>.

Formato para referencias adicionales, después de la primera vez

Utilice el siguiente formato para referencias adicionales –después de la primera referencia completa en una nota anterior– en caso de utilizar **solo una obra del autor** mencionado:

Ejemplo: Viales, 120.

Utilice el siguiente formato para referencias adicionales –después de la primera referencia completa en una nota anterior– en caso de utilizar **varias obras del mismo autor**:

Ejemplo: Viales, “El Museo Nacional...”, 101.

Utilice el siguiente formato –para referirse a la información de la nota anterior– en caso de que el autor, la obra y la página son los mismos que en la nota anterior:

Ejemplo: *Ibid.*

Utilice el siguiente formato –para referirse a la información de la nota anterior– en caso de que se trate del mismo autor y la misma obra, pero página distinta:

Ejemplo: *Ibid*, 118.

No utilice *loc.cit*, *art.cit*, *op.cit.*, **ni** *idem*.

Sistema de arbitraje

La evaluación de los artículos está a cargo de dos dictaminadores o especialistas anónimos designados por el Comité Editorial y que pertenecen a instituciones distintas a las del autor. Los especialistas rinden sus informes en un plazo máximo de un mes. La dirección de la revista informa al autor sobre los resultados. Si el artículo es aceptado con modificaciones, el autor cuenta con un mes a partir de la fecha en la que se le informa sobre las modificaciones solicitadas para entregar la versión final. El editor efectuará las modificaciones de forma al texto original cuando lo considere necesario. La decisión final sobre su publicación será tomada por el Comité Editorial. Este informará oportunamente a la persona interesada acerca de su resolución.

CONSEJO EDITORIAL INTERNACIONAL

Nombre	Institución
Mauricio Archila Neira	Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
Beatriz Bragoni	Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.
José Edgardo Cal Montoya	Universidad San Carlos de Guatemala. Colonia Santa Rosa, Guatemala.
Jordi Canal i Morell	L'École des Hautes Études en Sciences Sociales. Paris, Francia.
Carlos Federico Domínguez Ávila	Centro Universitário Unieuro. Brasilia, Brasil.
Jordana Dym	Skidmore College. Saratoga Springs, EE. UU.
Sterling Evans	The University of Oklahoma. Oklahoma, EE. UU.
Lourenzo Fernández Prieto	Universidade de Santiago de Compostela. Galicia, España
Peter Francis Guardino	Indiana University Bloomington. Indiana, EE. UU.
Reinaldo Funes Monzote	Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre. La Habana, Cuba.
Juan Carlos Garavaglia	Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, España.
Michel Gobat	University of Pittsburgh. Pensilvania, EE. UU.
Manuel González de Molina Navarro	Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España.
Lowell Gudmundson	Mount Holyoke College. Massachusetts, EE. UU.
Sajid Alfredo Herrera Mena	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador.

Nombre	Institución
Héctor Lindo-Fuentes	Fordham University. New York, EE. UU.
Carlos Gregorio López Bernal	Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador.
Stuart McCook	University of Guelph. Ontario, Canadá.
Germán Alfonso Palacio Castañeda	Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonía, Colombia.
David Antonio Ruiz Chataing	Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.
Peter Szok	College of Liberal Arts. Texas, EE. UU.



Impreso por el Programa de Publicaciones e Impresiones
de la Universidad Nacional, en el 2017.

La edición consta de 150 ejemplares
en papel bond y cartulina barnizable.

E-53-17—P.UNA